

Panamá, 7 de octubre de 2019.

Señores

Consorcio FCC Corredor de la Playas I - Ministerio de Obras Públicas

E.S.M.

Por medio del siguiente documento yo
Carlos Evarcio Muñoz Solís con cédula de identidad
personal N° 8983-2108, el cual soy dueño o
representante legal de la sociedad de la finca con número 136063 C.O.D 8201
tomo _____ y folio _____, confirmo que estoy anuente que el
Ministerio de Obras Públicas por medio del Consorcio FCC Corredor de las
Playas, presentará ante el Ministerio de Ambiente el Estudio de Impacto
Ambiental denominado "**VARIANTES DE LA AMPLIACION A SEIS (6)
CARRILES – CORREDOR DE LAS PLAYAS TRAMO I: LA CHORRERA –
SANTA CRUZ**", a desarrollarse en el Distrito de Capira, en la Provincia de
Panamá Oeste.

Sin embargo, por medio de este documento, no indico que esté de acuerdo con
la intervención en mi propiedad o que se realicen trabajos en mi propiedad sin
mi consentimiento o cualquier otra actividad dentro de mi terreno sin haber
establecido los términos legales con el Consorcio y el Ministerio de Obras
Públicas.

Atentamente,

FIRMA DEL PROPIETARIO DE LA FINCA

FINCA 136063

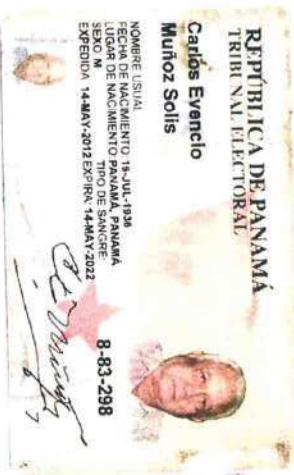


REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Carlos Evencio

Muñoz Solis

NOMBRE [S/IA]
FECHA DE NACIMIENTO 19-JUL-1926
LUGAR DE NACIMIENTO PANAMA, PANAMA
SEXO M TIPO DE SANGRE 8-B3-298
EXPEDIDA 14-MAY-2012 EXPIRA 14-MAY-2022



Panamá, 9 de setiembre de 2019.

Señores

Consorcio FCC Corredor de la Playas I - Ministerio de Obras Públicas
E.S.M.

Por medio del siguiente documento yo
Mirtilda Valdes de Cidoba con cédula de identidad
personal N° 2-76-983, el cual soy dueño o representante
legal de la sociedad de la finca con número 142939 tomo - y
folio -, confirmo que estoy anuente que el Ministerio de Obras Públicas
por medio del Consorcio FCC Corredor de las Playas, presentará ante el Ministerio
de Ambiente el Estudio de Impacto Ambiental denominado "**VARIANTES DE LA
AMPLIACION A SEIS (6) CARRILES – CORREDOR DE LAS PLAYAS TRAMO I:
LA CHORRERA – SANTA CRUZ**", a desarrollarse en el Distrito de Capira, en la
Provincia de Panamá Oeste.

Sin embargo, por medio de este documento, no indico que esté de acuerdo con la
intervención en mi propiedad o que se realicen trabajos en mi propiedad sin mi
consentimiento o cualquier otra actividad dentro de mi terreno sin haber establecido
los términos legales con el Consorcio y el Ministerio de Obras Públicas.

Atentamente,

Mirtilda V. de Cidoba

FIRMA DEL PROPIETARIO DE LA FINCA

Yo, Licda. Tatiana Pitty Bethancourt, Notaria Pública Novena del Circuito
de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-707-101,

CERTIFICO:



Testigo

Licda. Tatiana Pitty Bethancourt
Notaria Pública Novena del circuito de Panamá

09 OCT 2019

Testigo

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Mirtilda
Valdes Justiniani de Cordoba



2-76-983

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 25-DIC-1950
LUGAR DE NACIMIENTO: COCLÉ, PENONOMÉ
SEXO: F TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 08-ABR-2013 EXPIRA: 08-ABR-2023

Mirtilda Valdes Justiniani de Cordoba

20
Z.

Panamá, 05 de Octubre de 2019.

Señores

Consorcio FCC Corredor de la Playas I - Ministerio de Obras Públicas

E.S.M.

Por medio del siguiente documento yo
Mauricio M. Muñoz Ramírez, con cédula de identidad personal
Nº 8-369-952, y Ricardo A. MUÑOZ R
con cédula de identidad personal Nº 8-283-21, los cuales somos
dueños de la finca con número 3752 tomo 79 y folio
140, confirmamos que estamos anuentes que el Ministerio de Obras
Públicas por medio del Consorcio FCC Corredor de las Playas, presentará ante
el Ministerio de Ambiente el Estudio de Impacto Ambiental denominado
**"VARIANTES DE LA AMPLIACION A SEIS (6) CARRILES – CORREDOR DE
LAS PLAYAS TRAMO I: LA CHORRERA – SANTA CRUZ"**, a desarrollarse en
el Distrito de Capira, en la Provincia de Panamá Oeste.

Sin embargo, por medio de este documento, no indicamos que estamos de
acuerdo con la intervención en nuestra propiedad o que se realicen trabajos en
nuestra propiedad sin nuestro consentimiento o cualquier otra actividad dentro
de nuestro terreno sin haber establecido los términos legales con el Consorcio y
el Ministerio de Obras Públicas.

Atentamente,

FIRMA DE LOS PROPIETARIOS DE LA FINCA



Yo Licda. Tatiana Pitty Bethancourt, Notaria Pública Novena del Circuito
de la Provincia de Panamá, con Cédula No.8-707-101
CERTIFICO:

Que he cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la
cédula del firmante a nuestro parecer son iguales por lo que la
consideramos auténtica.

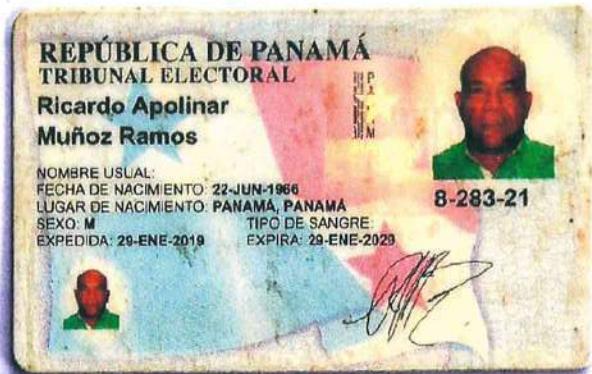
08 OCT 2019

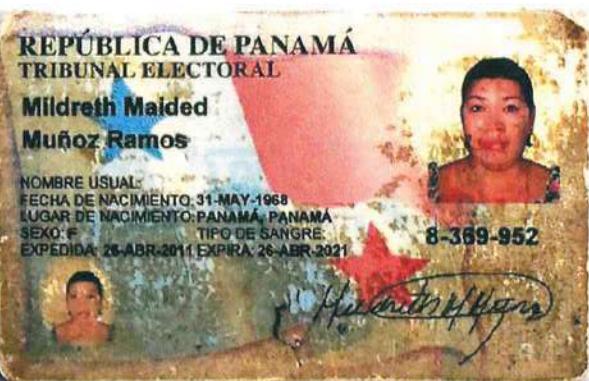
Panamá,

Testigo/Cédula

Teófilo/Cédula

Licda. Tatiana Pitty Bethancourt
Notaria Pública Novena







Registro Público de Panamá

25-
Y

**FOLIO REAL (INMUEBLE) CAPIRA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8201, FOLIO REAL N° 16833
(F) - INSCRIPCIÓN
INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 5**

MODIFICACIÓN DE FIDEICOMISO

DATOS GENERALES

DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN:

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE HACE UN CAMBIO DE FIDUCIARIO QUEDANDO LA PROPIEDAD A TITULO FIDUCIARIO A FAVOR DE GLOBAL FINANCIAL FUNDS CORP.
Y EL BENEFICIARIO SERÁ GLOBAL BANK CORPORATION, RESPECTO A LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 5,189 DEL 16 DE MAYO DE 2019, LA CUAL CONSTA INSCRITA DESDE EL 21 DE MAYO DE 2019, BAJO LA ENTRADA 188650-2019.

ESTE ASIENTO REGISTRAL HA SIDO PRACTICADO EN LA ENTRADA 235311/2019 (0) PRESENTADA EN ESTE REGISTRO EL DÍA 18/06/2019 A LAS 06:18 PM

LOS DERECHOS DE CALIFICACIÓN Y REGISTRO ASCIENDEN A SEIS MIL SETENTA BALBOAS (B/. 6,070.00)



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 9F4C90E6-F345-4557-B11F-168148A4CBC8
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

(MERCANTIL) FOLIO N° 306511 (S) - INSCRIPCIÓN INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 10

FUSIÓN DE SOCIEDADES

DATOS DE LA FUSIÓN

SOCIEDAD QUE DESAPARECE: MUNDIAL SERVICIOS FIDUCIARIOS, S.A.

FECHA: 21/05/2019

DESCRIPCIÓN: MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 5,189 DEL 16 DE MAYO DE 2019 EN LA NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMA, SE PROTOCOLIZA EL CONVENIO DE FUSION POR ABSORCIÓN ENTRE MUNDIAL SERVICIOS FIDUCIARIOS S.A. Y GLOBAL FINANCIAL FUNDS CORPORATION, QUEDANDO ESTA ULTIMA COMO LA SOCIEDAD SOBREVIVIENTE.

DATOS GENERALES DE LA SOCIEDAD RESULTANTE

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

NOMBRE DE LA SOCIEDAD: GLOBAL FINANCIAL FUNDS

ESTE ASIENTO REGISTRAL HA SIDO PRACTICADO EN LA ENTRADA 188650/2019 (0) PRESENTADA EN ESTE REGISTRO EL DÍA 17/05/2019 A LAS 02:19 PM

DOCUMENTOS PRESENTADOS

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 5189 DE FECHA 16/05/2019

AUTORIZANTE: NOTARIO PÚBLICO LIC. HERMES ARIEL ORTEGA BENITEZ DE LA NOTARÍA NÚMERO 1 DE PANAMÁ

LOS DERECHOS DE CALIFICACIÓN Y REGISTRO ASCIENDEN A CUATROCIENTOS TREINTA BALBOAS (B/. 430.00)



Válide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 8A0ECD9B-541A-441F-A56D-B7D05DF92257
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

(MERCANTIL) FOLIO N° 306511 (S) - INSCRIPCIÓN INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 12

PODER GENERAL O ESPECIAL DE SOCIEDAD

DATOS GENERALES DEL NUEVO PODER

TIPO DE PODER: PODER GENERAL

APODERADOS ACTUALIZADOS

APODERADO: MONICA GARCIA DE PAREDES DE CHAPMAN

DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN: SE OTORGA PODER GENERAL MONICA GARCIA DE PAREDES DE CHAPMAN
INSCRITO EN

LA SECCION DE MERCANTIL SEGUN DOCUMENTO 1607632, FICHA 30651 DESDE 6 DE
JULIO DEL 2009.

APODERADO: JORGE ENRIQUE VALLARINO MIRANDA

DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN: SE OTORGA PODER GENERAL A FAVOR DE JORGE ENRIQUE VALLARINO
MIRANDA

SEGUN CONSTA EN DOCUMENTO REDI 1637760, FICHA 306511 DE LA SECCION DE
MERCANTIL, INSCRITA DESDE EL DIA 25 DE AGOSTO DE 2009.

APODERADO: RICARDO E. GONZALEZ DIAZ

DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN: SE OTORGA PODER AMPLIO Y SUFFICIENTE A FAVOR DE RICARDO E. GONZALEZ
DIAZ,

PANAMEÑO, CON CEDULA DE IDENTIDAD PERSONAL N° 8-359-472, COMO APODERADO,
SEGUN CONSTA EN EL DOC.1641614, INSCRITO EN LA SECCION DE MERCANTIL
DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

APODERADO: DAYANA DEL CARMEN VEGA DE DIAZ

FACULTADES: PODER ESPECIAL

DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN: ESCRITURA 16232 DE 26 DE DICIEMBRE DE 2014 NOTARIA TERCERA

APODERADO: OTTO OSWALD WOLFSCHOON HORNA

FACULTADES: PODER GENERAL A OTTO OSWALD WOLFSCHOON HORNA Y DARIO BERBEY, SEGUN DOCUMENTO
851204 DE LA SECCION DE MERCANTIL DESDE EL 3 DE OCTUBRE DE 2005.

APODERADO: DAYANA DEL CARMEN VEGA DE DIAZ

FACULTADES: PODER GENERAL

DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN: MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 6,395 DE 02 DE AGOSTO DE 2019 DE
LA NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA.

PODERDANTE

GLOBAL FINANCIAL FUNDS CORP. EN INGLES FONDOS FINANCIEROS GLOBALES, S.A.,

ESTE ASIENTO REGISTRAL HA SIDO PRACTICADO EN LA ENTRADA 312255/2019 (0) PRESENTADA EN ESTE
REGISTRO EL DÍA 09/08/2019 A LAS 06:02 PM

DOCUMENTOS PRESENTADOS

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 6395 DE FECHA 02/08/2019

AUTORIZANTE: NOTARIO PÚBLICO CECILIO ROBERTO MORENO AROSEMANA DE LA NOTARÍA NÚMERO 3 DE
PANAMÁ

LOS DERECHOS DE CALIFICACIÓN Y REGISTRO ASCIENDEN A SESENTA Y CINCO BALBOAS (B/. 65.00)



Validé su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 9B87F1F6-630E-4DBD-84B5-38D4538C5C18
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

Yauruslaidis Ibarra

De: Adolfo Gonzalez Ruiz <adolfov@icazalaw.com>
Enviado el: martes, 8 de octubre de 2019 8:50 a. m.
Para: Jair Gonzalez
CC: 'Juan Ramón Gómez Gutiérrez'; yibarra@playaspan.com;
marisol.riquelme@playaspan.com; 'Ethel Yassel'
Asunto: RE: Anuencias - GLOBAL FINANCIAL FUNDS CORP. EN INGLES FONDOS FINANCIEROS GLOBALES, S.A., E

Estimado Jair,

Al día de hoy no he recibido comunicación alguna por parte del Sr. Jorge Vallarino con respecto al tema.

Saludos,

Adolfo González-Ruiz | **Icaza, González-Ruiz & Alemán** | Tel.: (507) 205-6043 | Fax: (507) 269-4891
Email: adolfov@icazalaw.com | www.icazalaw.com | P.O. Box 0823-02435 Panama, Republic of Panama

La información contenida en este mensaje y cualquier anexo está dirigida para el uso exclusivo del destinatario nombrado y puede contener información privilegiada y confidencial. Cualquier revisión, utilización, distribución o reenvío sin permiso expreso del remitente está prohibido. Si usted no es el destinatario nombrado, favor notificar inmediatamente al remitente, y destruir todas las copias. | This email may contain material that is confidential, privileged and/or attorney work product for the sole use of the intended recipient. Any review, reliance or distribution by others or forwarding without express permission is strictly prohibited. If you are not the intended recipient, please contact the sender and delete all copies.

De: Jair Gonzalez <jair.gonzalez@playaspan.com>
Enviado el: martes, octubre 08, 2019 8:46 AM
Para: Adolfo Gonzalez Ruiz <adolfov@icazalaw.com>
CC: 'Juan Ramón Gómez Gutiérrez' <juanramon.gomez@playaspan.com>; yibarra@playaspan.com;
marisol.riquelme@playaspan.com; 'Ethel Yassel' <ethel.cobas@playaspan.com>
Asunto: RE: Anuencias - GLOBAL FINANCIAL FUNDS CORP. EN INGLES FONDOS FINANCIEROS GLOBALES, S.A., E

Buenos días Estimado Adolfo,

Dando seguimiento a la petición realizada, deseo conocer si el Licdo. Jorge Vallarino le ha informado algo al respecto de la firma de las anuencias enviadas.

Quedo atento a sus comentarios

Saludos cordiales



Jair Gonzalez
Oficina Técnica
Consorcio FCC Corredor de las Playas – Tramo 2

300m después de la entrada de Ollas Arriba
250m antes de las oficinas de ITALCOL
Panama Oeste, Capira, Villa Rosario

Tel: +507 6303 2712

Aviso de confidencialidad

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. GRUPO FCC informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimarlo o utilizarlo de ningún modo. Este mensaje ha sido analizado con el sistema antivirus de FCC. No obstante, no se garantiza que pueda contener un virus de nueva aparición.

Antes de imprimir este correo piense si es realmente necesario.

De: Adolfo Gonzalez Ruiz [<mailto:adolfog@icazalaw.com>]

Enviado el: viernes, 04 de octubre de 2019 16:01

Para: Jair Gonzalez <jair.gonzalez@playaspan.com>

CC: 'Juan Ramón Gómez Gutiérrez' <juanramon.gomez@playaspan.com>; yibarra@playaspan.com;

marisol.riquelme@playaspan.com; 'Ethel Yassel' <ethel.cobas@playaspan.com>

Asunto: RE: Anuencias - GLOBAL FINANCIAL FUNDS CORP. EN INGLES FONDOS FINANCIEROS GLOBALES, S.A., E

Estimado Jair,

Muchas gracias por su correo, ya le envíe el correo al Sr. Jorge Vallarino. Les comunico una vez obtenga respuesta.

Saludos,

Adolfo González-Ruiz | **Icaza, González-Ruiz & Alemán** | Tel.: (507) 205-6043 | Fax: (507) 269-4891

Email: adolfog@icazalaw.com | www.icazalaw.com | P.O. Box 0823-02435 Panama, Republic of Panama

La información contenida en este mensaje y cualquier anexo está dirigida para el uso exclusivo del destinatario nombrado y puede contener información privilegiada y confidencial. Cualquier revisión, utilización, distribución o reenvío sin permiso expreso del remitente está prohibido. Si usted no es el destinatario nombrado, favor notificar inmediatamente al remitente, y destruir todas las copias. | This email may contain material that is confidential, privileged and/or attorney work product for the sole use of the intended recipient. Any review, reliance or distribution by others or forwarding without express permission is strictly prohibited. If you are not the intended recipient, please contact the sender and delete all copies.

De: Jair Gonzalez <jair.gonzalez@playaspan.com>

Enviado el: jueves, octubre 03, 2019 4:43 PM

Para: Adolfo Gonzalez Ruiz <adolfog@icazalaw.com>

CC: 'Juan Ramón Gómez Gutiérrez' <juanramon.gomez@playaspan.com>; yibarra@playaspan.com;

marisol.riquelme@playaspan.com; 'Ethel Yassel' <ethel.cobas@playaspan.com>

Asunto: Anuencias - GLOBAL FINANCIAL FUNDS CORP. EN INGLES FONDOS FINANCIEROS GLOBALES, S.A., E

Buenas tardes Licdo. Gonzalez Ruiz,

Sean mis primeras palabras portadoras de un cordial saludo y a su vez desearle éxitos en sus funciones diarias.

Concerniente a lo conversado vía telefónica, nuestra empresa FCC Consorcio Corredor de las Playas estará desarrollando el proyecto "**Ampliación a seis (6) carriles – Corredor de las Playas (Tramo 1: La Chorrera - Santa Cruz), Provincia de Panamá Oeste**", debido a esto nos encontramos en la recolección de anuencias por parte de los propietarios de las fincas que se encuentran dentro del área de influencia del proyecto, como requisito del Ministerio de Ambiente para la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA).

Debido a lo anterior, encontramos en nuestra investigación catastral las siguientes fincas, las cuales pertenecen a la sociedad GLOBAL FINANCIAL FUNDS CORP. EN INGLES FONDOS FINANCIEROS GLOBALES, S.A., E e IGRA aparece como agente residente:

- Finca: 13015 Propietario: GLOBAL FINANCIAL FUNDS CORP. EN INGLES FONDOS FINANCIEROS GLOBALES, S.A., E
- Finca: 12933 Propietario: GLOBAL FINANCIAL FUNDS CORP. EN INGLES FONDOS FINANCIEROS GLOBALES, S.A., E

- Finca: 12963 Propietario: GLOBAL FINANCIAL FUNDS CORP. EN INGLES FONDOS FINANCIEROS GLOBALES, S.A., E
- Finca: 16833 Propietario: GLOBAL FINANCIAL FUNDS CORP. EN INGLES FONDOS FINANCIEROS GLOBALES, S.A., E

Por lo cual estamos requiriendo de su valiosa colaboración para obtener dichas anuencias, estas anuencias deben ser firmadas por el representante legal de la sociedad acompañadas del documento de identificación persona I (para poder ser notariados), en este caso el Sr. Jorge Vallarino Strunz como nos indica el Registro Público de Panamá.

Agradezco de antemano la colaboración que nos pueda brindar a nuestra petición.

Saludos cordiales

Consorcio Corredor Playas II

Jair Gonzalez
Oficina Técnica
Consorcio FCC Corredor de las Playas – Tramo 2

300m después de la entrada de Ollas Arriba
250m antes de las oficinas de ITALCOL
Panama Oeste, Capira, Villa Rosario

Tel: +507 6303 2712

Aviso de confidencialidad

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. GRUPO FCC informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirla o utilizarlo de ningún modo. Este mensaje ha sido analizado con el sistema antivirus de FCC. No obstante, no se garantiza que pueda contener un virus de nueva aparición.

Antes de imprimir este correo piense si es realmente necesario.



Registro Público de Panamá

**FOLIO REAL (INMUEBLE) CAPIRA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8203, FOLIO REAL Nº 161140
(F) - INSCRIPCIÓN
INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 6**

FIDEICOMISO

DATOS GENERALES

OBJETO DEL FIDEICOMISO: GARANTIZAR PRÉSTAMO A QUE SE REFIERE EL SIGUIENTE ASIENTO

DATOS DEL FIDEICOMITENTE

NOMBRE: **YASURIS TANETH FRANCO FRANCO** (CÉDULA 8-762-822)

DATOS DEL FIDUCIARIO

NOMBRE: **MUNDIAL SERVICIOS FIDUCIARIOS, S.A.** (EN ESPAÑOL) MUNDIAL TRUST SERVICES CORP (RUC 918579-1-518849)

DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE: BANCO PANAMEÑO DE LA VIVIENDA, S.A. (BANVIVIENDA)

ESTE ASIENTO REGISTRAL HA SIDO PRACTICADO EN LA ENTRADA 289436/2018 (0) PRESENTADA EN ESTE REGISTRO EL DÍA 13/07/2018 A LAS 04:56 PM

DOCUMENTOS PRESENTADOS

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 9916 DE FECHA 09/07/2018

AUTORIZANTE: NOTARIO PÚBLICO NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 4 DE PANAMÁ

LOS DERECHOS DE CALIFICACIÓN Y REGISTRO ASCIENDEN A MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO BALBOAS (B/. 1,224.00)



Registro Público de Panamá

**FOLIO REAL (INMUEBLE) CAPIRA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8203, FOLIO REAL N° 161140
(F) - INSCRIPCIÓN
INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 8**

MODIFICACIÓN DE FIDEICOMISO

DATOS GENERALES

DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN: POR MEDIO DE LA PRESENTE SE HACE UN CAMBIO DE FIDUCIARIO QUEDANDO LA PROPIEDAD A TITULO FIDUCIARIO A FAVOR DE **GLOBAL FINANCIAL FUNDS CORP.** Y EL BENEFICIARIO SERÁ GLOBAL BANK CORPORATION, RESPECTO A LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 5,189 DEL 16 DE MAYO DE 2019, LA CUAL CONSTA INSCRITA DESDE EL 21 DE MAYO DE 2019, BAJO LA ENTRADA 188650-2019.

ESTE ASIENTO REGISTRAL HA SIDO PRACTICADO EN LA ENTRADA 281430/2019 (0) PRESENTADA EN ESTE REGISTRO EL DÍA 19/07/2019 A LAS 06:01 PM

LOS DERECHOS DE CALIFICACIÓN Y REGISTRO ASCIENDEN A CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO BALBOAS (B/. 5,795.00)



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: AE2C5451-3E6E-42BF-9493-7312616E6517
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

Yauruslaidis Ibarra

De: Adolfo Gonzalez Ruiz <adolfov@icazalaw.com>
Enviado el: martes, 8 de octubre de 2019 8:50 a. m.
Para: Jair Gonzalez
CC: 'Juan Ramón Gómez Gutiérrez'; yibarra@playaspan.com;
marisol.riquelme@playaspan.com; 'Ethel Yassel'
Asunto: RE: Anuencias - GLOBAL FINANCIAL FUNDS CORP. EN INGLES FONDOS FINANCIEROS GLOBALES, S.A., E

Estimado Jair,

Al día de hoy no he recibido comunicación alguna por parte del Sr. Jorge Vallarino con respecto al tema.

Saludos,

Adolfo González-Ruiz | **Icaza, González-Ruiz & Alemán** | Tel.: (507) 205-6043 | Fax: (507) 269-4891
Email: adolfov@icazalaw.com | www.icazalaw.com | P.O. Box 0823-02435 Panama, Republic of Panama

La información contenida en este mensaje y cualquier anexo está dirigida para el uso exclusivo del destinatario nombrado y puede contener información privilegiada y confidencial. Cualquier revisión, utilización, distribución o reenvío sin permiso expreso del remitente está prohibido. Si usted no es el destinatario nombrado, favor notificar inmediatamente al remitente, y destruir todas las copias. | This email may contain material that is confidential, privileged and/or attorney work product for the sole use of the intended recipient. Any review, reliance or distribution by others or forwarding without express permission is strictly prohibited. If you are not the intended recipient, please contact the sender and delete all copies.

De: Jair Gonzalez <jair.gonzalez@playaspan.com>
Enviado el: martes, octubre 08, 2019 8:46 AM
Para: Adolfo Gonzalez Ruiz <adolfov@icazalaw.com>
CC: 'Juan Ramón Gómez Gutiérrez' <juanramon.gomez@playaspan.com>; yibarra@playaspan.com;
marisol.riquelme@playaspan.com; 'Ethel Yassel' <ethel.cobas@playaspan.com>
Asunto: RE: Anuencias - GLOBAL FINANCIAL FUNDS CORP. EN INGLES FONDOS FINANCIEROS GLOBALES, S.A., E

Buenos días Estimado Adolfo,

Dando seguimiento a la petición realizada, deseo conocer si el Licdo. Jorge Vallarino le ha informado algo al respecto de la firma de las anuencias enviadas.

Quedo atento a sus comentarios

Saludos cordiales



Jair Gonzalez
Oficina Técnica
Consorcio FCC Corredor de las Playas – Tramo 2

300m después de la entrada de Ollas Arriba
250m antes de las oficinas de ITALCOL
Panama Oeste, Capira, Villa Rosario

Tel: +507 6303-2712

Aviso de confidencialidad

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. GRUPO FCC informa a quién pueda haber recibido este correo por error qué contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirla o utilizarla de ningún modo. Este mensaje ha sido analizado con el sistema antivirus de FCC. No obstante, no se garantiza que pueda contener un virus de nueva aparición.

Antes de imprimir este correo piense si es realmente necesario.

De: Adolfo Gonzalez Ruiz [<mailto:adolfog@icazalaw.com>]

Enviado el: viernes, 04 de octubre de 2019 16:01

Para: Jair Gonzalez <jair.gonzalez@playaspan.com>

CC: 'Juan Ramón Gómez Gutiérrez' <juanramon.gomez@playaspan.com>; yibarra@playaspan.com; marisol.riquelme@playaspan.com; 'Ethel Yassel' <ethel.cobas@playaspan.com>

Asunto: RE: Anuencias - GLOBAL FINANCIAL FUNDS CORP. EN INGLES FONDOS FINANCIEROS GLOBALES, S.A., E

Estimado Jair,

Muchas gracias por su correo, ya le envié el correo al Sr. Jorge Vallarino. Les comunico una vez obtenga respuesta.

Saludos,

Adolfo González-Ruiz | **Icaza, González-Ruiz & Alemán** | Tel.: (507) 205-6043 | Fax: (507) 269-4891

Email: adolfog@icazalaw.com | www.icazalaw.com | P.O. Box 0823-02435 Panama, Republic of Panama

La información contenida en este mensaje y cualquier anexo está dirigida para el uso exclusivo del destinatario nombrado y puede contener información privilegiada y confidencial. Cualquier revisión, utilización, distribución o reenvío sin permiso expreso del remitente está prohibido. Si usted no es el destinatario nombrado, favor notificar inmediatamente al remitente, y destruir todas las copias. | This email may contain material that is confidential, privileged and/or attorney work product for the sole use of the intended recipient. Any review, reliance or distribution by others or forwarding without express permission is strictly prohibited. If you are not the intended recipient, please contact the sender and delete all copies.

De: Jair Gonzalez <jair.gonzalez@playaspan.com>

Enviado el: jueves, octubre 03, 2019 4:43 PM

Para: Adolfo Gonzalez Ruiz <adolfog@icazalaw.com>

CC: 'Juan Ramón Gómez Gutiérrez' <juanramon.gomez@playaspan.com>; yibarra@playaspan.com; marisol.riquelme@playaspan.com; 'Ethel Yassel' <ethel.cobas@playaspan.com>

Asunto: Anuencias - GLOBAL FINANCIAL FUNDS CORP. EN INGLES FONDOS FINANCIEROS GLOBALES, S.A., E

Buenas tardes Licdo. Gonzalez Ruiz,

Sean mis primeras palabras portadoras de un cordial saludo y a su vez desearle éxitos en sus funciones diarias.

Concerniente a lo conversado vía telefónica, nuestra empresa FCC Consorcio Corredor de las Playas estará desarrollando el proyecto "**Ampliación a seis (6) carriles – Corredor de las Playas (Tramo 1: La Chorrera - Santa Cruz), Provincia de Panamá Oeste**", debido a esto nos encontramos en la recolección de anuencias por parte de los propietarios de las fincas que se encuentran dentro del área de influencia del proyecto, como requisito del Ministerio de Ambiente para la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA).

Debido a lo anterior, encontramos en nuestra investigación catastral las siguientes fincas, las cuales pertenecen a la sociedad GLOBAL FINANCIAL FUNDS CORP. EN INGLES FONDOS FINANCIEROS GLOBALES, S.A., E e IGRA aparece como agente residente:

- Finca: 13015 Propietario: GLOBAL FINANCIAL FUNDS CORP. EN INGLES FONDOS FINANCIEROS GLOBALES, S.A., E
- Finca: 12933 Propietario: GLOBAL FINANCIAL FUNDS CORP. EN INGLES FONDOS FINANCIEROS GLOBALES, S.A., E

- Finca: 12963 Propietario: GLOBAL FINANCIAL FUNDS CORP. EN INGLES FONDOS FINANCIEROS GLOBALES, S.A., E
- Finca: 16833 Propietario: GLOBAL FINANCIAL FUNDS CORP. EN INGLES FONDOS FINANCIEROS GLOBALES, S.A., E

Por lo cual estamos requiriendo de su valiosa colaboración para obtener dichas anuencias, estas anuencias deben ser firmadas por el representante legal de la sociedad acompañadas del documento de identificación persona I (para poder ser notariados), en este caso el Sr. Jorge Vallarino Strunz como nos indica el Registro Público de Panamá.

Agradezco de antemano la colaboración que nos pueda brindar a nuestra petición.

Saludos cordiales

Consorcio Corredor Playas II

Jair Gonzalez
Oficina Técnica
Consorcio FCC Corredor de las Playas – Tramo 2

300m después de la entrada de Ollas Arriba
250m antes de las oficinas de ITALCOL
Panama Oeste, Capira, Villa Rosario

Tel: +507 6303 2712

Aviso de confidencialidad

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. GRUPO FCC informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirla o utilizarlo de ningún modo. Este mensaje ha sido analizado con el sistema antivirus de FCC. No obstante, no se garantiza que pueda contener un virus de nueva aparición.

Antes de imprimir este correo piense si es realmente necesario.

27.
dd.

Panamá, 8 DE OCTUBRE de 2019

Señores
Consorcio FCC Corredor de las Playas I - Ministerio de Obras Públicas
E.S.M

Por este medio yo FUNDACION POSOSA con cedula de identidad personal _____, en calidad de dueño (o representante legal de la sociedad) de la Finca con número de registro 10244 y folio _____ confirmo que estoy anuente que el Ministerio de Obras Públicas por medio del Consorcio FCC Corredor de las Playas I, presentará ante el Ministerio de Ambiente el Estudio de Impacto Ambiental denominado "**VARIANTES DE LA AMPLIACIÓN A SEIS (6) CARRILES – CORREDOR DE LAS PLAYAS TRAMO 1: LA CHORRERA – SANTA CRUZ**", a desarrollarse en el distrito de Capira, en la Provincia de Panamá Oeste.

Sin embargo, por medio de este documento indico que no estoy de acuerdo con la intervención en mi propiedad o que se realicen trabajos en la misma, sin mi consentimiento o cualquier otra actividad dentro de mi terreno sin haber sido establecidos antes los términos legales con el Consorcio y el Ministerio de Obras Públicas.

Atte.

FIRMA DEL PROPIETARIO DE LA FINCA.



Yo Licda. Tatiana Pitty Béthancourt, Notaria Pública Novena del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 5-707-101,

CERTIFICO:

Que he colgado la (s) firma (s) anterior (es) con la que comparece en la cedula del firmante (s) a nuestro parecer son iguales por lo que la consideramos autentica (s).

09 OCT 2019

Panamá,

Testigo

Tesigo

Licda. Tatiana Pitty Béthancourt
Notaria Pública Novena del circuito de Panamá

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Luis
De Leon Arias

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 26-DIC-1938
LUGAR DE NACIMIENTO: COCLÉ, PENONOMÉ
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 15-ENE-2014 EXPIRA: 15-ENE-2024

2-42-1081



PODER

**SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS, DEPARTAMENTO
ASESORÍA LEGAL E. S. D.**

Yo, **MYRIAM ISABEL BRID DE KASTNER**, mujer, panameña, mayor de edad, viuda, jubilada, con cédula de identidad personal N° 8-125-174, en mi condición de Presidente y Representante Legal de la **FUNDACIÓN TASIME**, fundación de interés privado inscrita en el Folio 29060 (U), desde el 2 de mayo de 2008, Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, ambas con domicilio en Calle 74, casa N° 36A, Corregimiento de San Francisco, Distrito y Provincia de Panamá, por este medio acudo ante usted muy respetuosamente para manifestarle que le otorgo **PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE** en cuanto a derecho se requiere al **DR. LUIS DE LEON ARIAS**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 2-42-1081, Abogado en ejercicio, Celular 6200-5504, Correo Electrónico dla@cableonda.net, (**Abogado Principal**) y a la Lcda. **JAMILUTH DE LEON DE VAN HOORDE**, mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal N° 8-739-364, Abogada en ejercicio, teléfono 387-5462, correo electrónico dvhlawyers@gmail.com (**Abogado Sustituto**) ambos con oficinas ubicadas en Sortis Business Tower, oficina 6B, calle 56 y 57 Obarrio, Corregimiento de Bella Vista, Distrito de Panamá, lugar donde reciben notificaciones personales, para que actuando en nombre y representación de la **FUNDACIÓN TASIME**, la asista y represente durante todo el Proceso de Negociación, que guarda relación con el Proyecto denominado “**VARIANTES DE LA AMPLIACIÓN A SEIS (6) CARRILES – CORREDOR DE LAS PLAYAS TRAMO 1: LA CHORRERA – SANTA CRUZ**”, a desarrollarse en el distrito de Capira, en la Provincia de Panamá Oeste, como cualquier otra actividad o gestión que involucre la Finca inscrita con el Folio Real N° 10254,

fl
7367
DESPACHO SUPERIOR

Huayum
MOP - REC/BIDDI

código de ubicación N° 8203, de la Sección de Propiedad del Registro Público de Panamá, ubicado en calle 1, Barriada 1, Corregimiento de Campana, Distrito de Capira, Provincia de Panamá y ante el consorcio FCC Corredor de las Playas.

El DR. LUIS DE LEÓN ARIAS y la Lcda. JAMILÉTH DE LEON DE VAN HOORDE quedan expresamente facultados por este poder para recibir, desistir, sustituir, transigir, reasumir, allanarse e interponer todos los recursos y acciones que estime necesarios. Este poder que otorgo en forma ilimitada de tal manera que no quede en estado de indefensión.

Panamá, a su fecha de presentación.

Del Señor Ministro

OTORGA PODER:



Myriam B. de Kastner
MYRIAM ISABEL BRID DE KASTNER
CÉDULA N° 8-125-174

ACEPTO PODER:

DR. Luis De Leon Arias
DR. LUIS DE LEÓN ARIAS
CEDULA No. 2-42-1081
Abogado principal

J. Van Hoerde
LCDA. JAMILÉTH DE LEON DE VAN HOORDE
CEDULA No. 8-739-364

Abogado Sustituto

El suscrito, Lcdo. Leonel A. Olmos T., Notario Público

Sexto del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-228-196.

CERTIFICO: Que el presente poder ha sido presentado personalmente por su (s) poderante (s) ante mí, y los testigos que suscriben, por lo tanto (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

Panamá,

01/01/2011

Testigo Cédula

Lcdo. LEONEL A. OLMO T.
Notario Público Sexto



29
cc.

Panamá, 8 de OCTUBRE de 2019.

Señores

Consorcio FCC Corredor de la Playas I - Ministerio de Obras Públicas
E.S.M.

Por medio del siguiente documento yo **FUNDACION DOSOSA Y FUNDACION TASIME** con cédula de identidad Personal N° _____, el cual soy dueño o representante legal de la sociedad de la finca con número **10254** tomo _____ y folio _____, confirmo que estoy anuente que el Ministerio de Obras Públicas por medio del Consorcio FCC Corredor de las Playas, presentará ante el Ministerio de Ambiente el Estudio de Impacto Ambiental denominado "**VARIANTES DE LA AMPLIACION A SEIS (6) CARRILES – CORREDOR DE LAS PLAYAS TRAMO I: LA CHORRERA – SANTA CRUZ**", a desarrollarse en el Distrito de Capira, en la Provincia de Panamá Oeste.

Sin embargo, por medio de este documento, no indico que esté de acuerdo con la intervención en mi propiedad o que se realicen trabajos en mi propiedad sin mi consentimiento o cualquier otra actividad dentro de mi terreno sin haber establecido los términos legales con el Consorcio y el Ministerio de Obras Públicas.

Atentamente,

FIRMA DEL PROPIETARIO DE LA FINCA

Yo Licio Tatiana Pitty Belhancourt Notaria Pública Novena del Circuito de la Provincia de Panamá con Cédula de Identidad No. 6-707-101,
CERTIFICO:

Que he colegado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) cédula(s) de esta cédula del firmante(s) a la(s) que parecen ser iguales por lo que a mí, difiero, auténtica(s).

09 OCT 2019

Panama,

E
Testigo

J
Testigo

Licda. Tatiana Pitty Belhancourt
Notaria Pública Novena del Circuito de Panamá



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Luis
De Leon Arias

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 26-DIC-1938
LUGAR DE NACIMIENTO: COCLÉ, PENONOMÉ
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 15-ENE-2014 EXPIRA: 15-ENE-2024



2-42-1081



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luis De Leon Arias".

PODER**SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS, DEPARTAMENTO
ASESORÍA LEGAL E. S. D.**

Yo, **DOROTEA SOLIS SAURY**, mujer, panameña, mayor de edad, soltera, jubilada, con cédula de identidad personal N° 8-4-3756, en mi condición de Presidente y Representante Legal de la **FUNDACIÓN DOSOSA**, fundación de interés privado inscrita en el Folio 30521(U), Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, ambas con domicilio en Calle 74, casa N° 36A, Corregimiento de San Francisco, Distrito y Provincia de Panamá, por este medio acudo ante usted muy respetuosamente para manifestarle que le otorgo **PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE** en cuanto a derecho se requiere al **DR. LUIS DE LEON ARIAS**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 2-42-1081, Abogado en ejercicio, Celular 6200-5504, Correo Electrónico dla@cableonda.net, (**Abogado Principal**) y a la Lcda. **JAMILUTH DE LEON DE VAN HOORDE**, mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal N° 8-739-364, Abogada en ejercicio, teléfono 387-5462, correo electrónico dvhlawyers@gmail.com (**Abogado Sustituto**) ambos con oficinas ubicadas en Sortis Business Tower, oficina 6B, calle 56 y 57 Obarrio, Corregimiento de Bella Vista, Distrito de Panamá, lugar donde reciben notificaciones personales, para que actuando en nombre y representación de la **FUNDACIÓN DOSOSA**, lá asista y represente durante todo el Proceso de Negociación, que guarda relación con el Proyecto denominado “**VARIANTES DE LA AMPLIACIÓN A SEIS (6) CARRILES – CORREDOR DE LAS PLAYAS TRAMO 1: LA CHORRERA – SANTA CRUZ**”, a desarrollarse en el distrito de Capira, en la Provincia de Panamá Oeste, como cualquier otra actividad o gestión que involucre la Finca inscrita con el Folio Real N° 10254, código de ubicación N° 8203, de la Sección de

DESPACHO SUPERIOR
Haysler
MOP - RECIBIDO:

Propiedad del Registro Público de Panamá, ubicado en Calle 1, Barriada 1,
Corregimiento de Campana, Distrito de Capira, Provincia de Panamá y ante el
consorcio FCC Corredor de las Playas.

El DR. LUIS DE LEÓN ARIAS y la Lcda. JAMILETH DE LEON DE VAN
HOORDE quedan expresamente facultados por este poder para recibir, desistir,
sustituir, transigir, reasumir, allanarse e interponer todos los recursos y acciones
que estime necesarios. Este poder que otorgo en forma ilimitada de tal manera
que no quede en estado de indefensión.

Panamá, a su fecha de presentación.

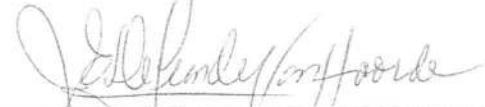
Del Señor Ministro

OTORGA PODER:

DOROTEA SOLIS SAURY
CÉDULA N° 8-4-3756

ACEPTO PODER:

DR. LUIS DE LEON ARIAS
CEDULA No. 2-42-1081
Abogado principal



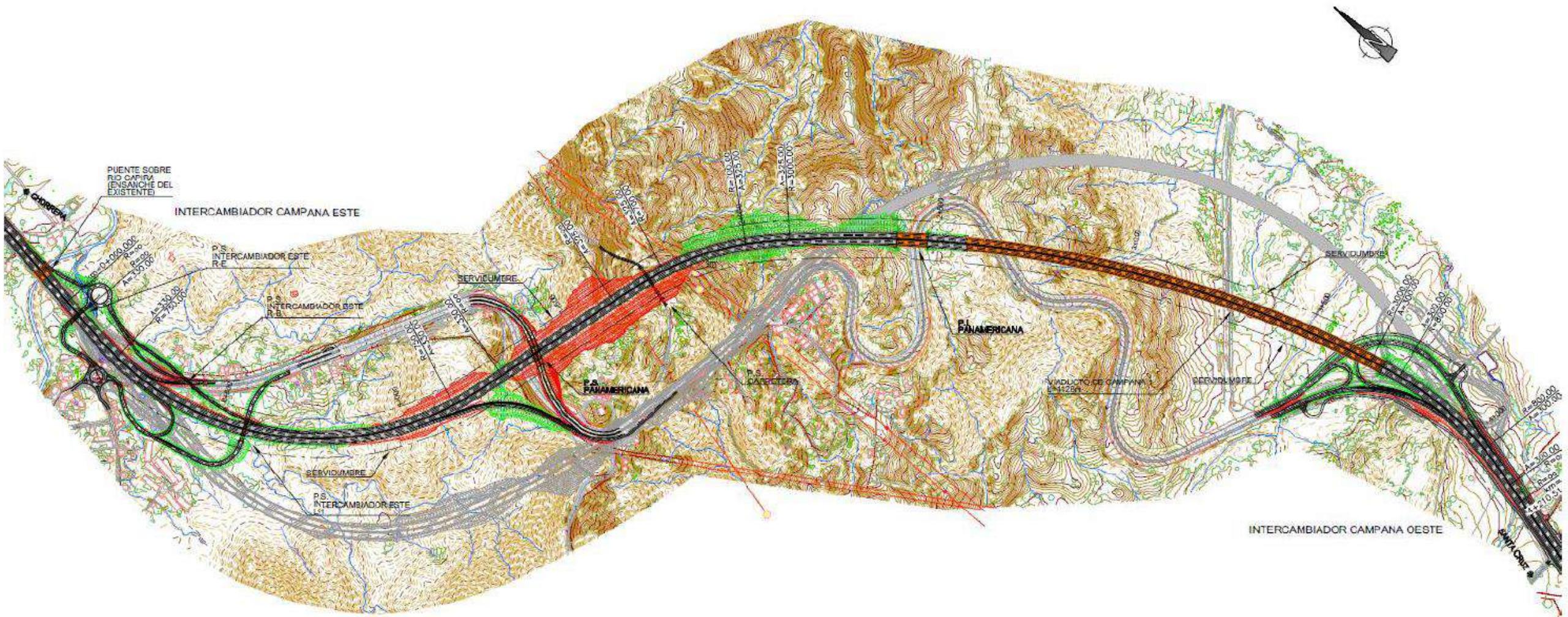
LCDA. JAMILETH DE LEON DE VAN HOORDE
CEDULA No. 8-739-364
Abogado Sustituto

ANEXO 3
VARIANTES CAPIRA Y CAMPANA
FIGURAS DE TRAZADO Y COMPONENTES

Anexo 2.1. Variante Capira. Trazado y componentes.



Anexo 2.2. Variante Campana. Trazado y componentes.



ANEXO 4
ACTUALIZACIÓN DE LA LÍNEA BASE SOCIOECONÓMICA

8. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO

Las principales características del área de influencia socioeconómica del Proyecto “Variantes de la ampliación a seis (6) carriles – Corredor de las Playas Tramo 1: La Chorrera – Santa Cruz”, se describen en este capítulo.

El área de estudio socioeconómico se ubica en la provincia de Panamá Oeste, específicamente en el distrito de Capira. El alineamiento del proyecto pasa por tres (3) corregimientos y seis (6) localidades. Debido a que es un proyecto lineal, que incide en la vialidad de toda esta región, se han identificado como área de estudio socioeconómico, los corregimientos que se listan en la Tabla 8-1.

El proyecto corresponde a las variantes asociadas a la ampliación a seis (6) carriles de la carretera Panamericana, en el sector conocido como “Corredor de las Playas”. En la ruta que va desde La Chorrera hasta Santa Cruz, el proyecto presenta dos nuevos alineamientos denominados “variantes”, las cuales se ubican en el área de Capira y en Campana, cuyos recorridos han sido trazados sobre terrenos actualmente no construidos (fincas privadas), manteniendo la homogeneidad con el proyecto de ampliación a seis (6) carriles de la carretera Panamericana. Estas variantes cuentan con una longitud total de 8.758 km, la variante Capira con 4.53 km de longitud y la variante Campana con 4.23 km de longitud. Desde el punto de vista antrópico, estas variantes reducen las afectaciones a áreas pobladas y zonas de riesgo (Cerro Campana) para la vialidad en esta zona.

Alcance del Estudio

Cobertura geográfica

En la distribución geográfica-administrativa considerada como área de estudio socioeconómico de este EsIA, se localiza una provincia, un distrito, tres corregimientos y seis localidades, tal y como se muestra en la Tabla 8-1. Ver Figura 8-1 al final del capítulo.

Tabla 8-1. Distribución geográfica-administrativa del área de estudio socioeconómico

Provincia	Distritos	Corregimientos	Localidades
Panamá Oeste	Capira	Campana	Campana
			Alto de Campana
			Bajada de Campana
		Capira	Capira
			Llano de Santa Rosa
		Villa Rosario	Villa Rosario

Fuente: Contraloría General de la República. Elaborado por: URS Holdings, Inc.

Debido a que el Proyecto incide en el devenir socioeconómico de la región y no solo de las localidades identificadas, para este análisis se registrarán los datos de los corregimientos de Capira, Campana y Villa Rosario.

Cobertura temporal

El levantamiento de información para la línea de base socioeconómica y la participación ciudadana se ejecutaron durante los meses de mayo y junio de 2018.

Partes interesadas

Para efectos de este estudio, se han identificado como partes interesadas dentro del área de estudio socioeconómico, las que se enumeran en la Figura 8-2.

Figura 8-2. Partes interesadas identificadas en el entorno del proyecto



Fuente: Elaborado por URS Holdings, Inc. 2018

Objetivos

El componente socioeconómico del EsIA tiene los siguientes objetivos:

- Caracterizar el área de estudio socioeconómico en sus aspectos sociales, económicos e histórico-culturales.
- Identificar, analizar y valorar los posibles impactos sociales, económicos, culturales y de paisaje, que el proyecto pudiera generar, durante la ejecución de sus diferentes etapas.
- Proponer las medidas que contribuyan a prevenir, disminuir, compensar y/o eliminar, los impactos socioeconómicos negativos derivados del proyecto.
- Identificar a partes interesadas e incorporarlos en un proceso de participación ciudadana.
- Diseñar e implementar un Plan de Participación Ciudadana que promueva la participación de partes interesadas.
- Contribuir a la toma de decisiones de los promotores, contratistas y subcontratistas, para el desarrollo de planes que contribuyan al manejo de impactos, quejas y otros aspectos asociados a la gestión social del proyecto.

Metodología

La estrategia metodológica utilizada para el componente socioeconómico responde a los siguientes ámbitos de actuación:

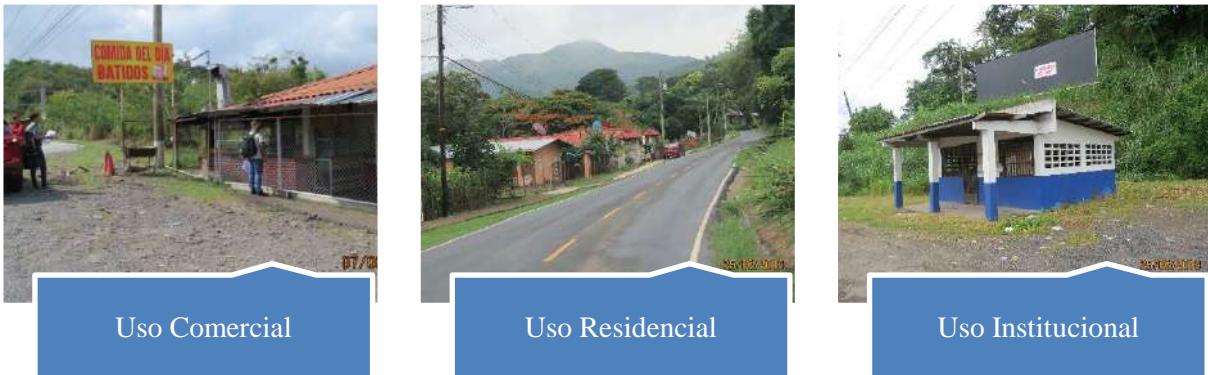
1. **Caracterización socioeconómica**: se utilizaron fuentes secundarias para el levantamiento de datos que corresponden, principalmente, a información estadística, evaluaciones previas, análisis de imágenes satelitales y mapas. Además, se desarrollan observaciones de campo y se realizan conversatorios informales y se aplican instrumentos participativos que aportan información sobre el área de estudio. Las estadísticas más relevantes recogidas para este estudio son de las siguientes entidades: INEC, MEF, MINSA, MEDUCA, PNUD. Los datos recogidos se analizaron a nivel de corregimiento, sin olvidar las particularidades de las localidades por donde pasa el proyecto.
2. **Caracterización Histórico-Cultural**: se utilizan fuentes secundarias como referencia de información histórica y cultural (antropológica y arqueológica). Además, se realizan sondeos arqueológicos en aquellos sitios que pudieran considerarse como sensibles.
3. **Caracterización Paisajística**: a través de visitas de campo, se identifican aspectos claves relacionados a la calidad y fragilidad paisajística que predomina en el área de estudio, las que luego son valoradas, a partir de criterios preestablecidos, para determinar si esta calidad y fragilidad pueden ser consideradas como bajas, moderadas o altas, en función del proyecto a ejecutar.
4. **Participación Ciudadana**: se identifican actores relevantes a nivel local, como partes interesadas y se definen las técnicas e instrumentos más apropiados para obtener su percepción sobre el Proyecto. En este caso, se seleccionó una encuesta estadísticamente representativa para recoger información de una muestra de población del área de estudio, como técnica cuantitativa, la cual consta de un cuestionario con preguntas abiertas, cerradas y de opción múltiple. De igual manera, una representación de actores claves fue entrevistada utilizando una entrevista estructurada, como técnica cualitativa. En ambos casos, se acompañó la aplicación de instrumentos con una pancarta informativa que aportaba información que facilitaba la opinión de los participantes sobre el Proyecto,

sus impactos y beneficios. El detalle de los aspectos metodológicos relacionados a la participación ciudadana se especifica en el capítulo 10 de este estudio.

Para esta investigación, las limitaciones encontradas se especifican a continuación:

- La información estadística disponible no se encuentra actualizada o no corresponde al mismo periodo de tiempo en las diferentes instituciones, lo que afecta el análisis en tiempo real de los datos sociodemográficos e indicadores socioeconómicos que se incluyen en este estudio, con el propósito de analizar el entorno humano donde se lleva a cabo el proyecto.
- La información disponible sobre el proyecto corresponde a la información aportada por los promotores/contratistas, en una fase preliminar de diseño, por lo que, a lo largo del tiempo, pudieran producirse optimización de los datos técnicos, incidiendo en datos asociados especialmente a la población que pudiera verse afectada por el proyecto.

8.1 Uso Actual de la Tierra en Sitios Colindantes



La ordenación del territorio obedece a las necesidades humanas de ocupación territorial. Así, la geografía y el ambiente inciden en la forma como los seres humanos acomodan sus actividades y requerimientos de vivienda.

El área de estudio se caracteriza por dos tipos de ocupación humana: por un lado, Capira cabecera es un centro urbano que concentra actividades comerciales y de servicios hacia la carretera Panamericana, con áreas residenciales aledañas; por el otro, caseríos y localidades de

baja densidad, donde predomina el uso residencial o pequeños negocios también localizados hacia la carretera Panamericana.

El Informe Final (1997) del Plan de Desarrollo Urbano de las Áreas Metropolitanas del Pacífico y del Atlántico, aún vigente en el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) de Panamá, establece que el área de estudio corresponde al Sector 5 de ordenamiento para el Pacífico Oeste, con las siguientes especificaciones:

“Descripción general y límites: este sector incluye una localidad urbana (Capira) y tres poblados (Villa Carmen, Villa Rosario y El Alto de Capira), todos localizados a lo largo de la carretera Panamericana.

Políticas de desarrollo urbano:

- Restringir fuertemente el crecimiento de la actual mancha urbana; Fomentar la densificación (en el nivel de baja densidad) y relleno urbano en los principales centros urbanos.
- Mantener el carácter ambiental-urbano de los poblados secundarios en el rango más bajo de la baja densidad residencial.

Zonificación de usos del suelo: Para este sector se establecen los siguientes usos del suelo: Residencial y Residencial Combinado (de Baja Densidad) y Mixto Vecinal. Sobre la distribución de la zonificación en términos de locación, se puede decir lo siguiente:

Dentro del perímetro de los poblados de Villa Carmen y Villa Rosario, se establece la zona Residencial Combinada de Baja Densidad, a lo largo de la Panamericana, con la finalidad de enfatizar la actividad residencial y evitar su transformación en actividades comerciales y de servicios que ocasionen una presión hacia la conurbación lineal entre ambos poblados (los que seguramente serán localidades urbanas al año meta). En el caso de la localidad urbana de Capira, el criterio es el mismo, pero la manera de lograr el objetivo planteado es reconociendo la

existencia de actividades comerciales y de servicios y limitando su intensificación y expansión hasta el nivel de zona de uso mixto vecinal.

Las zonas residenciales de baja densidad se están estableciendo de manera coincidente con las áreas residenciales existentes, en concordancia con el objetivo de disminuir el proceso expansivo de las localidades urbanas. Ello significa que los esfuerzos regulatorios deben orientarse a facilitar un alza en la densidad poblacional bruta tanto en Villa Carmen como en Villa Rosario, aunque las mismas no llegarán a exceder los 50 hab./ha. en ningún caso. Sólo en Capira es de esperarse una pequeña expansión siguiendo la ruta de los caminos hacia Cermeño, Lídice y Caimito. Aún con este crecimiento, la densidad de Capira debería duplicarse sin sobrepasar los 80 hab./ha.

Con base en esta información y las observaciones de campo efectuadas por esta consultoría, se elaboró la Tabla 8-2 que presenta las zonificaciones de usos de suelo identificadas en el área colindante con el proyecto.

Tabla 8-2. Categorías de zonificación de usos de suelo predominantes en el área de estudio socioeconómico

Corregimiento	Zonificación
Capira	Residencial Combinado de Baja Densidad Residencial-Rural
Campana	Residencial-Rural
Villa Rosario	Residencial-Rural

Fuente: Elaborado por URS Holdings, Inc. Fuente: Plan de Desarrollo Urbano de las Áreas Metropolitanas del Pacífico y del Atlántico

Cabe señalar que, en las inmediaciones del proyecto se ubica el Parque Nacional Altos de Campana (que se encuentra fuera del área de influencia del proyecto), con una extensión de 4,817 hectáreas establecido mediante Decreto No. 153 de 28 de junio de 1966.

8.1.1 Propiedades e Infraestructuras

La identificación preliminar de las propiedades e infraestructuras en el área de influencia directa que pudieran ser afectadas por el proyecto, se sustenta en lo siguiente: el alineamiento en formato de plano perfil facilitado por el Promotor, la revisión de fotos aéreas e imágenes satelitales y dos (2) visitas de campo realizadas por un equipo interdisciplinario de la empresa consultora URS Holdings, Inc., para este propósito. Las visitas de campo se realizaron durante la primera semana de mayo y la última semana de junio de 2018.

Propósito, alcance y metodología

El levantamiento de propiedades e infraestructura tenía como propósito elaborar un inventario de las potenciales afectaciones, temporales o permanentes, que pudieran derivarse del Proyecto, sobre estructuras de uso residencial, comercial, industrial, de servicios o institucionales, localizadas en el área de proyecto. No se incluye como parte de las afectaciones, aquellas que pudieran producirse a infraestructuras de servicios como son: las líneas de transmisión, líneas de telefonía, acueductos, entre otras, ya que estas afectaciones serán manejadas a través de otros mecanismos, directamente con los proveedores de estos servicios.

Para identificar las afectaciones se estableció un polígono preliminar, sobre imágenes satelitales, de los espacios que pudiera requerir la implantación del proyecto. Posteriormente, se realizaron recorridos en campo, durante los cuales, un equipo de tres personas, realizaron el conteo, tomaron fotografías y georreferenciaron los puntos considerados como críticos asociados a potenciales afectaciones.

A continuación, se describe la tipología de afectaciones que pudieran generarse por causa del proyecto.

Tabla 8-3. Tipologías de afectaciones potenciales del proyecto

Aspecto	Tipología	Descripción
	Permanente (P):	Construcción realizada con materiales de larga duración, ej. Bloques.

Aspecto	Tipología	Descripción
Tipo de Estructura	Semi-Permanente (SP):	Construcción realizada mediante la combinación de materiales fijos y materiales removibles fácilmente, ej. bloques y metal.
	Improvisada (I):	Construcción realizada con materiales de fácil remoción, ej. metal, tubos, cañazas.
	Ambulante (A):	Construcción que utiliza ruedas para su fácil movilidad.
Tipo de Afectación	Directa (DT o DP): aquella afectación que ocurre sobre un predio (privado o institucional) o sobre una estructura instalada en un derecho de vía, en forma total o parcial, por espacios requeridos para la obra.	<p><i>Directa Total (DT):</i> es la afectación que ocurre cuando, por actividad de la obra, se debe reubicar o eliminar una estructura construida o instalada en predios o sobre derecho de vía.</p> <p><i>Directa Parcial (DP):</i> es la afectación que se produce cuando, por actividad de la obra, se utilizan espacios en servidumbre, instalaciones o vías de acceso, en forma permanente, que afectan el normal desarrollo de las actividades particulares o económicas que se llevan a cabo en un lugar.</p>
Ubicación	Derecho de Vía (DV)	Se refiere a las estructuras o actividades que se desarrollan en servidumbre vial o franja de terreno que es del Estado y que, usualmente, se destina a actividades relacionadas con el uso adecuado de la red vial. Esta franja no puede ser objeto de apropiación privada y su uso para actividades ajena a la red vial debe ser autorizado por autoridad competente.
	Propiedad Privada o Institucional (PP o PI)	Toda estructura ubicada en un predio cuyo dueño cuenta con título de propiedad o derecho posesorio. En el caso de predios institucionales, los mismos han sido debidamente asignados por el Estado para el uso de entidades municipales o instituciones gubernamentales o de servicio.
	Sin definir (SD)	Se refiere a aquellas estructuras o actividades que se desarrollan en un espacio de terreno, cuyo status legal no se ha definido al momento de realizar este inventario.

Fuente: Elaborado por URS Holdings, Inc. 2018

Resultados del Inventario de Estructuras

Las Tablas 8-4 y 8-5 muestran el detalle de las potenciales afectaciones detectadas sobre estructuras localizadas en el alineamiento del Proyecto, las que deberán ser corroboradas, una

vez se disponga del alineamiento final. Todas las estructuras identificadas se localizan en la ruta que va desde el inicio de la variante, a la altura de Villa Rosario, hasta el final de las variantes, en el sector de Bajada de Campana, antes de Sajalices de Campana, en dirección Este-Oeste.

Tabla 8-4. Afectaciones identificadas, según tipo de estructura

Localidad	TIPO DE ESTRUCTURA IDENTIFICADA						
	Permanente	Semi permanente	Improvisada	Ambulante	Abandonado/a o vacío/a	En construcción	Total
Capira	3	0	0	0	0	0	3
Campana	0	0	0	0	1	0	1
Villa Rosario	10	1	0	0	0	0	11
TOTALES	13	1	0	0	1	0	15

Fuente: Elaborado por URS Holdings, Inc. 2018

Como se refleja en la Tabla 8-4, se identificaron 15 estructuras permanentes, construidas con materiales permanentes. Una estructura permanente que se encuentra vacía y una estructura semi-permanente (que consiste en un conjunto de estructuras dedicadas a la actividad avícola. Se estima que todas las afectaciones son directas (DT) y totales.

El dato sobre condición de tenencia y derechos de vía deberán ser establecidos por los responsables del proceso de reasentamiento. Desde la perspectiva del tipo de uso, la Tabla 8-5 refleja los resultados de la verificación en campo.

Tabla 8-5. Afectaciones identificadas, según tipo de uso

Localidad	TIPO DE USO							
	Residencial	Institucional	Comercial	Servicios	Mixto	Varios	Abandonado/a o vacío/a	Total
Capira	3	0	0	0	0	0	0	3
Campana	0	0	0	0	0	0	1	1
Villa Rosario	8	0	2	0	0	1	0	11
TOTALES	11	0	2	0	0	1	1	15

Fuente: Elaborado por URS Holdings, Inc. 2018

Se identificaron once estructuras de uso residencial (73.33%), ninguna institucional (0.0%), dos de uso comercial (13.33%), de las cuales una corresponde a un pequeño restaurante y otra a una edificación destinada a mercado, detrás de la avícola en Campana; una cerrada (6.67%) que corresponde a un restaurante en el sector conocido como El Lago y una que corresponde a un conjunto de estructuras de uso avícola (6.67) No se identificaron estructuras de uso para servicios o mixtos. Además, se identificó un puente potencialmente afectado en la variante (parte de atrás de Capira). Este inventario deberá ser corroborado con el alineamiento final del Proyecto. Ver en Anexos, Estructuras identificadas en el alineamiento del Proyecto.

8.2 Características de la Población



Población rural



Baja densidad de población en el tramo de Campana



Predomina la ocupación en el sector terciario

Las características de la población fueron identificadas para los sectores involucrados: la variante en el sector de Capira (que impacta Capira Cabecera y Llano de Santa Rosa), la variante en el sector de Campana (que impacta la entrada de Campana, Alto de Campana y la Bajada de Campana) y la variante en el sector Villa Rosario (que impacta con la salida de Villa Rosario hacia Capira).

En el primer caso, Capira, la población se asienta en una localidad urbana (con más de 1000 habitantes) al igual que Villa Rosario, mientras que, en el caso de Campana, la población se ubica en localidades rurales (con menos de 1000) habitantes ubicados en la ruta del proyecto.

Capira corresponde a uno de los distritos de la recientemente creada provincia de Panamá Oeste y se caracteriza por una población dispersa en un territorio con topografía irregular y que alberga el Parque Nacional Altos de Campana. La densidad de población es moderada en los corregimientos de Capira cabecera y Villa Rosario, mientras que en Campana es baja. Es una región donde no hay representaciones culturales sobresalientes, a excepción de la celebración del Carnaval y la fiesta religiosa de San Isidro Labrador.

Su proximidad a sitios de interés turístico hace que la producción artesanal sea relevante en Campana, mientras que, en Capira cabecera las actividades relevantes están asociadas a la provisión de bienes y servicios a la población local. Cabe destacar, sin embargo, que este distrito cuenta con una importante producción agropecuaria.

El distrito de Capira fue fundado el 12 de septiembre de 1855. El nombre de Capira tiene origen de la lengua india *kapira* que significa “tierras cálidas y ardientes”, era la tierra del dominio del cacique Capira. Este distrito tiene 13 corregimientos y la población mestiza predomina en esta región.

Como se deriva del análisis de la educación en esta región, en todas las localidades del área de estudio, el nivel más alto alcanzado corresponde a pre-media, con un analfabetismo menor a la media nacional.

8.2.1 Índices Demográficos, Sociales y Económicos

8.2.1.1 Demografía

Hasta hace pocos años la demografía de Panamá Oeste estaba ligada a la situación sociodemográfica de la provincia de Panamá, donde predominaba el área metropolitana de la ciudad de Panamá y sus alrededores, como indicadores de mayor referencia. Al separarse Panamá Oeste y convertirse en provincia, las características demográficas pueden ser analizadas en función de sus rasgos propios.

La información demográfica sobre el área de estudio se expone en esta sección.

Tabla 8-6. Superficie y densidad de población en el área de estudio socioeconómico

Provincia	Distritos	Corregimientos	Densidad (hab/km ²)		
			Superficie (km ²)	Población	Densidad (habitantes/km ²)
Panamá Oeste	Capira	Capira (cabecera)	45.6	5,181	113.5
		Campana	75.1	2,067	27.5
		Villa Rosario	26.0	4,496	173.2

Fuente: Contraloría General de la República, Censo 2010.

Como se deriva de la tabla anterior, la densidad de población en el corregimiento de Capira es de 113.5 habitantes por kilómetro cuadrado, lo que se considera una densidad moderada, al igual que en el corregimiento de Villa Rosario en donde la densidad es de 173.2 habitantes por kilómetro cuadrado. Por otro lado, en el corregimiento de Campana la densidad es de 27.5 habitantes por kilómetro cuadrado, lo que se considera una densidad muy baja. Cabe señalar que la población de Capira Cabecera es urbana, pero en las localidades de Alto de Campana, Campana y Bajada de Campana, la población es rural (menos de 1,000 habitantes).

Con respecto a la distribución de la población por sexo, la tabla 8-7, muestra que la población de las localidades involucradas directamente con el Proyecto presenta una distribución similar entre los sexos, en donde un 50.3% son hombres y 49.7% son mujeres. El total de la población en el área del estudio socioeconómico es de 9,142 habitantes, la mayor cantidad de población se concentra en la localidad de Villa Rosario, con 3,843 personas, mientras que la menor cantidad de población la presenta Alto de Campana con sólo 21 habitantes.

Tabla 8-7. Distribución de la población, por sexo, en el área de estudio socioeconómico

Provincia	Distrito	Corregimientos	Localidades	Hombres	Mujeres	Total
Panamá Oeste	Capira	Campana	Campana	353	340	693
			Alto de Campana	12	9	21
			Bajada de Campana	105	104	209

Provincia	Distrito	Corregimientos	Localidades	Hombres	Mujeres	Total	
		Capira (cabecera)	Capira	1,719	1,713	3,432	
			Llano de Santa Rosa	459	485	944	
		Villa Rosario	Villa Rosario	1,951	1,892	3,843	
Totales				4,599	4,543	9,142	
En porcentajes				50.3%	49.7%	100%	

Fuente: INEC, 2010

El análisis de la estructura de población por edades (Ver Tabla 8-8), indica que, la mayor parte de la población se concentra en edades productivas. Los porcentajes más bajos respecto a la población menor a 15 años, se da en Alto de Campana con 14.3% y el más alto con un 31% en Llano de Santa Rosa. Por otro lado, el porcentaje más bajo de personas ubicadas en el rango de tercera edad y población no económicamente activa (65 o más años), corresponde a Villa Rosario con 6.8%, mientras que, en Alto de Campana se da el mayor porcentaje de esta población con 19.1%.

Tabla 8-8. Categorías de edad de la población en el área de estudio socioeconómico

Provincia	Distrito	Corregimientos	Localidades	Categoría de Edad en %		
				Menores de 15 años	De 15 a 64 años	65 ó más
Panamá Oeste	Capira	Campana	Campana	24.8	63.5	11.7
			Alto de Campana	14.3	66.7	19.1
			Bajada de Campana	28.71	60.77	10.53
		Capira (cabecera)	Capira	24.9	66.9	8.2
			Llano de Santa Rosa	31.0	61.2	7.7
		Villa Rosario	Villa Rosario	29.6	63.7	6.8

Fuente: INEC, 2010

Los principales indicadores sociodemográficos sobre la población residente en el área de estudio socioeconómico reflejan que el índice de masculinidad promedio es de 105.8, algo superior al índice de la provincia de Panamá (recordar que, para el Censo de 2010, aún no existía la

provincia de Panamá Oeste), mientras que la mediana de edad de la población del área de estudio es de 29.7 años, lo que representa una población adulta.

Tabla 8-9. Principales indicadores sociodemográficos en el área de estudio socioeconómico

Provincia, Distrito, Corregimientos, Localidades y Barriadas	Índice de masculinidad (hombres por cada 100 mujeres)	Mediana edad de la población total	Porcentaje de población indígena	Porcentaje de población negra o afrodes- cendiente
Panamá*	98.3	28	4.4	11.3
Capira	110.2	25	1.0	2.8
Campana	112.9	28	2.4	3.0
Campana	103.8	31	1.3	3.8
Alto de Campana	133.3	46	4.8	4.8
Bajada de Campana	101.0	29	0	2.39
Capira (cabecera)	100.5	29	1.7	4.7
Capira	100.4	30	1.8	5.1
Llano de Santa Rosa	94.6	28	1.9	2.5
Villa Rosario	105.7	27.0	1.2	5.4
Villa Rosario	103.1	26.0	1.0	5.6

Fuente: INEC, 2010 *Incluye datos de Panamá Oeste y Panamá.

8.2.1.2 Indicadores Sociales

Para el análisis de los indicadores sociales del área de estudio socioeconómico, se hace uso de las siguientes referencias:

- Nivel de Vida: se refiere al nivel de bienestar que alcanza una persona, de forma individual o colectiva, y se relaciona con el acceso, disponibilidad y consumo de bienes y servicios básicos.
- Calidad de Vida: se refiere a elementos materiales y ambientales que satisfacen necesidades básicas de la población, por ejemplo: una vivienda digna, educación de calidad, salud preventiva, entre otros.

En el primer caso, se ha tomado como indicador, el Índice de Desarrollo Humano y, en el segundo caso, se ha considerado el Índice de Satisfacción de Necesidades Básicas. El análisis de estos índices se ha complementado con estadísticas específicas sobre educación y vivienda que contribuyen a caracterizar, de forma integral, la situación social en el área de estudio socioeconómico.

Índice de Desarrollo Humano

El Desarrollo Humano incorpora aspectos que trascienden el tema económico. Es un concepto que aborda aspectos asociados al entorno en el que se desenvuelve la persona y facilitan o no el desarrollo de su potencial, de forma productiva y creativa, según sus necesidades e intereses. El crecimiento económico constituye sólo un medio —si bien muy importante— para que cada persona tenga más oportunidades¹.

De acuerdo con el MEF, los datos del PNUD destacan que Panamá es considerado un país de desarrollo alto al tener un IDH de 0.788 para el año 2015, lo que implica un incremento de 0.003 o 0.4%, en comparación al año 2014.²

La información disponible por corregimiento refleja que, en los corregimientos, Capira, Campana y Villa Rosario, se presentan indicadores que los ubican en el percentil medio de la

¹ PNUD. www.desarrollohumano.org.gt

² Descargado de <http://www.mef.gob.pa/es/noticias/Paginas/> Panama ocupa la posición 4 entre los países de la región.aspx

República de Panamá. Los indicadores de vivienda con todos los indicadores aceptables alcanzan entre el 39.6% y el 55%, mientras que el logro de escolaridad también oscila entre 52% y 59%. Sin embargo, los ingresos por persona son bajos.

Tabla 8-10. Indicadores de Desarrollo Humano por corregimiento, en el área de estudio socioeconómico (año 2002)

Indicadores de Desarrollo Humano	Corregimientos		
	Capira (cabecera)	Campana	Villa Rosario
Ingreso Promedio Anual por persona (balboa)	1939	1299	1827
PEA ocupada con salario mínimo y más %	75.6	59.5	73.4
Viviendas con materiales aceptables %	93.9	77.7	87.3
Viviendas con servicios aceptables %	55.7	55.3	39.9
Logro Ingreso (Índice)	0.516	0.444	0.506
Logro Escolaridad %	59.0	52.8	57.2
Logro Educación (Índice)	0.704	0.681	0.695
Logro nivel de vida (Índice)	0.608	0.522	0.545
Viviendas con todos los indicadores aceptables %	55.2	52.9	39.6
Asistencia Neta Combinada	68.1	66.1	70.2
Alfabetismo	95.0	96.3	96.1
Escolaridad media (años)	8.6	7.7	8.3-

Fuente: PNUD. INDH Panamá 2002. Basado en información de la Contraloría General de la República.

Sobre este mismo tema, para el año 2015, en el Atlas de Desarrollo Humano, se presentan los resultados a nivel de distrito, los que demuestran que el distrito de Capira presenta un índice de desarrollo humano (IDHP) de 0.659, lo que se considera un índice medio.

Necesidades Básicas

El Índice de Satisfacción de Necesidades Básicas se establece a partir indicadores de vivienda, educación, economía y salud y permite determinar cuán alta es la satisfacción de esas

necesidades en la población. Estos valores funcionan como un indicador de cuán satisfecha se encuentra la población con respecto a las condiciones básicas que un hogar requiere para vivir. Este índice otorga un máximo de 30 puntos a educación, 50 puntos a vivienda, 15 puntos a economía y 5 puntos a salud, para un total de 100 puntos.

Tabla 8-11. Índice de necesidades básicas de los hogares en el área de estudio socioeconómico

Provincia	Distritos	Corregimientos	Índice de necesidades básicas por componentes en %				
			Total	Educación	Vivienda	Economía	Salud
Panamá Oeste	Capira	Capira (cabecera)	89.84	28.45	48.84	8.03	4.52
		Campana	86.66	28.35	46.62	6.83	4.86
		Villa Rosario	88.20	28.48	48.00	7.07	4.65

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, 2012.

Como se deriva de la tabla anterior, el índice de necesidades básicas satisfechas es similar en los tres corregimientos, con 86.66% en Campana, 89.84% en Capira y 88.20% en Villa Rosario. Los mejores índices se reflejan en educación, vivienda y salud. Sin embargo, el índice en economía es 8.03% sobre 15, en Capira; 6.83% sobre 15, en Campana y; 7.07% sobre 15, en el caso de Villa Rosario, lo que confirma la información sobre desarrollo humano.

Algunos datos complementarios que permiten conocer mejor la realidad socioeconómica de la región, especialmente en materia de educación y vivienda se presentan en los siguientes acápite.

Vivienda

La vivienda es el espacio físico en el que se desarrollan diversos tipos de dinámicas de interacción social entre sus ocupantes y que otorga, a quienes le habitan, la satisfacción de una necesidad primaria, como lo es el de cobijarse y protegerse de la intemperie. Dependiendo de las características de la vivienda, estas necesidades sociales serán satisfechas en mayor o menor medida. La vivienda es también un símbolo de estatus y el análisis de sus condiciones puede contribuir a determinar el nivel y calidad de vida de sus ocupantes.

Una de las características que se observa en el área de estudio y según se lee en la Tabla 8-12, la mayor parte de las personas residen en viviendas individuales permanentes, con porcentajes no significativos en viviendas tipo, improvisadas, cuartos u otras condiciones. Los niveles más altos en tipos de viviendas semipermanente e improvisada se dan en Bajo de Campana (11.27%) y Villa Rosario (6.44%), respectivamente.

Tabla 8-12. Tipos de vivienda en el área de estudio socioeconómico, en %

Provincia	Distrito	Corregimientos	Localidades	Individual permanente	Individual semi permanente	Improvisada	Apartamento	Cuarto en casa o vecindad	En la calle, garita, puerto o aeropuerto	Local no destinado a habitación
Panamá Oeste	Capira	Campana	Campana	93.28	2.61	1.87	0.37	1.12	0.00	0.75
			Alto de Campana	83.33	0.00	0.00	0.00	16.67	0.00	0.00
			Bajo de Campana	87.32	11.27	1.41	0.00	0.00	0.00	0.00
		Capira (cabecera)	Capira	94.62	0.38	0.66	0.47	3.11	0.19	0.56
			Llano de Santa Rosa	93.59	1.60	4.17	0.00	0.64	0.00	0.00
		Villa Rosario	Villa Rosario	87.20	3.80	6.44	0.41	1.98	0.00	0.16

Fuente: INEC, 2010.

Luego de identificado el tipo de vivienda, se analiza el promedio de habitantes por vivienda, que oscila entre 3.3 y 3.7 en las localidades del área de estudio, lo que puede considerarse con potencial de hacinamiento moderado.

Tabla 8-13. Viviendas particulares ocupadas y personas que las habitan en el área de estudio socioeconómico

Provincia	Distrito	Corregimientos	Localidades	2010		
				Viviendas particulares ocupadas	Personas que las habitan	Promedio de habitantes por viviendas
Panamá Oeste	Capira	Campana	Campana	193	693	3.6
			Alto de Campana	6	21	3.5
			Bajada de Campana	64	209	3.3
		Capira (cabecera)	Capira	938	3,432	3.5
			Llano de Santa Rosa	257	944	3.7
		Villa Rosario	Villa Rosario	1,059	3,843	3.6

Fuente: INEC, 2010

Algunas características importantes de las viviendas del área de estudio se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 8-14. Algunas características importantes de las viviendas particulares ocupadas

Corregimientos y Localidades del Área de Estudio	Viviendas Particulares Ocupadas									
	Algunas Características de las Viviendas									
	Total	Con piso de tierra	Sin agua potable	Sin servicio sanitario	Sin luz eléctrica	Cocinan con leña	Cocinan con carbón	Sin televisor	Sin radio	Sin teléfono residencial
Campana	559	51	28	21	64	63	1	109	203	538
Campana	193	6	6	3	2	10	1	17	52	186
Alto de Campana	6	0.00	0.00	0.00	1	2	0.00	1	4	6
Bajo de Campana	64	6	0	5	5	4	0	12	26	64
Capira (cabecera)	1,435	52	21	20	34	72	0.00	112	462	1,094
Capira	938	9	6	11	9	19	0.00	46	302	650
Llano de Santa Rosa	257	18	0.00	1	14	18	0.00	29	79	214
Villa Rosario	1,249	96	31	16	68	57	0	139	406	1,050
Villa Rosario	1,059	82	5	13	53	36	0	109	342	894

La tabla anterior muestra que la mayor parte de las viviendas cuentan con agua potable, servicio sanitario y luz eléctrica. Sin embargo, gran parte de las viviendas no tienen teléfono residencial y muchas carecen de televisor y radio.

Educación

Al analizar las características educativas en el área de estudio se reflejan limitaciones que afectan las oportunidades de mejorar la calidad de vida de la población, con acceso a empleo y emprendimiento de negocios.

La tabla 8-15 muestra los diferentes niveles de instrucción (educación) de la población en el área del estudio socioeconómico, donde la mayor parte de la población cuenta con algún grado de secundaria, en el caso de Campana, Alto de Campana, Capira, Llano de Santa Rosa y Villa Rosario. En el caso de Llano de Santa Rosa, la mayor parte de la población ha alcanzado algún grado de primaria. Las localidades que presenta mejores indicadores en cuanto a la educación universitaria son Capira (19.34%) y Campana (16.20%).

Tabla 8-15. Nivel de instrucción de la población en el área de estudio de socioeconómico

Provincia	Distrito	Corregimientos	Localidades	Nivel de Instrucción en %			
				Ningún grado	Algún grado de primaria	Algún grado de secundaria	Algún grado de Universidad
Panamá Oeste	Capira	Campana	Campana	3.24	38.12	42.44	16.20
			Alto de Campana	0.00	40.00	60.00	0.00
			Bajada de Campana	7.14	45.45	39.76	7.65
		Capira (cabecera)	Capira	5.36	31.47	43.83	19.34
			Llano de Santa Rosa	7.82	40.23	40.46	11.49
		Villa Rosario	Villa Rosario	5.93	39.17	42.84	12.06

Fuente: INEC, 2010.

Por su parte, la tabla 8-16 muestra el promedio de personas que asisten a la escuela actualmente, el grado más alto aprobado y la población analfabeta.

Tabla 8-16. Algunas características educativas de la población en el área de estudio socioeconómico

Provincia	Distrito	Corregimientos	Localidades	Porcentaje de población que asiste a la escuela actualmente	Promedio de años aprobados (grado más alto aprobado)	Porcentaje de analfabetas (población de 10 y más años)
Panamá Oeste	Capira	Campana	Campana	27.5	8.7	2.0
			Alto de Campana	15.0	8.2	0.00
			Bajo de Campana	33.16	7.5	3.45
		Capira (cabecera)	Capira	29.4	9.1	2.5
			Llano de Santa Rosa	32.9	7.8	4.6
		Villa Rosario	Villa Rosario	32.9	8.1	2.7

Fuente: INEC, 2010

En la actualidad, a excepción de Alto de Campana que presenta un bajo porcentaje de población que asiste a la escuela (15.0%), en los demás casos oscila entre el 27.5% y el 33.16%. sin embargo, el promedio de años aprobados se mantiene en pre-media, va desde 7.5 grados en Bajo de Campana (promedio más bajo) hasta 9.1 grados en Capira (promedio más alto). El porcentaje de analfabetas, en todos los casos, es menor a la media nacional (que es de 5%), sin embargo, en Llano de Santa Rosa se registra el valor más alto en esta característica con un 4.6%.

8.2.1.3 Indicadores Económicos

El área de estudio presenta características económicas diversas, que se refleja con predominio de actividades comerciales y de servicios en el sector de Capira y la presencia de micro y pequeños negocios en el sector de Campana, en las que destacan las ventas de productos artesanales que se benefician del turismo de playa que se moviliza en esa región.

Los indicadores económicos para esta región reflejan que se mantienen ligados a la información disponible de la provincia de Panamá, lo que se muestra seguidamente.

Tabla 8-17. Composición porcentual del Producto Interno Bruto (PIB) en la provincia de Panamá, según categoría de actividad económica: Año 2015 (P)

Categoría	Descripción	Composición porcentual del PIB de Panamá
		Provincia de Panamá
Económica		
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	21.6
B	Pesca	52.1
C	Explotación de minas y canteras	79.6
D	Industrias manufactureras	79.0
E	Suministro de electricidad, gas y agua	48.5
F	Construcción (2)	75.8
G	Comercio	74.6
H	Hoteles y restaurantes	80.8
I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	64.4
J	Intermediación financiera (banca, seguro y finanzas)	90.0
K	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (contabilidad, jurídica e inmobiliaria) (2)	89.9
M	Servicio de Educación	91.3
N	Actividades de servicios sociales y de salud privada	92.6
O	Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios (casinos, lotería, otros)	96.3
P	Hogares Privados con Servicios Domésticos	62.0
	Otra producción no de mercado (P13) (1)	60.8
	Valor Agregado Bruto en valores básicos	75.0
	Más: Impuestos a los productos netos de las subvenciones	52.1
	PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE COMPRADOR	73.8

Fuente: INEC, 2017.

Datos del INEC, el PIB de la provincia de Panamá es de 73.8, con el principal aporte de esta provincia al país en casi todos los rubros, a excepción de las actividades del sector primario,

como agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca. Esto demuestra el peso que representa esta provincia, en la economía nacional y la concentración de las actividades económicas.

8.2.2 Índices de Mortalidad y Morbilidad

Esta sección no aplica para estudios de impacto categoría II según lo establecido en el capítulo III, artículo No 26 del Decreto Ejecutivo 123.

8.2.3 Índices de Ocupación Laboral y Similares

En general, las estadísticas de empleo reflejan que la Región Metropolitana, aglutina el 60% de la población ocupada del país. Las proyecciones de población y empleo coinciden con los datos de desaceleración económica mencionados y se extienden hasta el 2030, como se presenta en la Tabla 8-18.

Tabla 8-18. Proyecciones de población y empleo total en el Área Metropolitana de Panamá. Años 2015 a 2030

Años	Población total	Empleo total
2009	1,581,673	531,996
2015	1,879,055	631,323
Tasa Crecimiento Interanual	2.9%	2.9%
2020	2,115,933	718,880
Tasa Resultante	2.4%	2.6%
2025	2,366,104	808,749
Tasa Resultante	2.3%	2.4%
2030	2,623,859	902,224
Tasa Resultante	2.1%	2.2%

Fuente: Contraloría General de la República, Censo 2000, INTRACORP, 2007.

La tasa de participación económica se calcula regularmente y en forma oficial con las personas de 15 años y más de edad. Para el año 2005, en la región metropolitana de Panamá esta población representaba el 73% del total de la población del país y para el año 2025 se estima que alcanzarán un 78%. En general, la tasa de crecimiento interanual en el empleo es de 2.9% y la tasa resultante para el 2025 y 2030 pronostica un descenso al 2.4% y 2.2%, respectivamente.

Según la encuesta de Mercado Laboral de marzo de 2017, la provincia de Panamá Oeste presentaba los siguientes indicadores relacionados con la ocupación.

Tabla 8-19. Indicadores de ocupación en la provincia de Panamá Oeste. Marzo, 2017

Condición de actividad	Población no indígena de 15 años y más					
	Marzo 2016			Marzo 2017		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total Provincia	430,025	208,948	221,077	446,616	221,672	224,942
PEA (% respecto a la población de 15 y más años)	65.7	78.3	53.8	64.3	77.9	50.8
Desocupada (% respecto a la PEA)	6.3	3.7	10.0	6.2	5.1	7.7
Desempleo abierto (% respecto a la PEA)	5.2	2.6	8.8	5.6	4.7	7.1
Desempleo oculto (% respecto a la PEA)	1.1	1.0	1.2	0.5	0.4	0.5

Fuente: INEC, 2017. PEA=Población económicamente activa

Entre el 2016 y 2017 hubo un descenso de la población económicamente activa, con respecto a la población de 15 años y más. Sin embargo, la desocupación total, solo bajó un décimo porcentual. La desocupación aumentó entre la población masculina y descendió en la femenina.

Con respecto al desempleo abierto, el mismo se incrementó en 4 décimos porcentuales, de 5.2% a 5.6% en el mismo periodo, incrementándose el desempleo masculino y descendiendo el desempleo femenino. El desempleo oculto es muy bajo y se redujo en el periodo 2016-2017, de 1.1% a 0.5%, según estas estadísticas.

La Tabla 8-20, presenta los porcentajes de desocupación, según el Censo 2010, en el área de estudio socioeconómico del proyecto.

Tabla 8-20. Condición de actividad de la población en el área de estudio socioeconómico

Provincia	Distrito	Corregimientos	Localidades	Ocupado	Desocupado	No económica-mente activo
Panamá Oeste	Capira	Campana	Campana	46.19	3.05	50.76
			Alto de Campana	45.00	0.00	55.00
			Bajada de Campana	48.28	1.72	50.00
		Capira (cabecera)	Capira	53.05	3.35	43.60
			Llano de Santa Rosa	43.86	4.10	52.05
		Villa Rosario	Villa Rosario	46.96	2.53	50.51

Fuente: INEC, 2010

Como refleja la tabla anterior, a excepción de Capira, donde la mayor parte de la población se encuentra dentro de la población ocupada, en el resto de las localidades, la mayor parte de la población es no económicamente activa. Por otro lado, los porcentajes de desocupación son menores a la media nacional (que se mantiene, aproximadamente, en 5%). Sin embargo, al igual que en el acápite de características de educación, Llano de Santa Rosa registra el valor más cercano a la media nacional en desocupación con un 4.10%.

En cuanto a la categoría de actividad, la siguiente tabla refleja la situación para el área de estudio.

Tabla 8-21. Categoría de actividad de la población en el área de estudio.

Distrito	Corregimientos	Localidades	Empre del Gobierno	Organización sin fines de lucro	Cooperativas	Empresa Privada	Servicios Domésticos	Por cuenta propia	Patrón o Dueño	Trabajador familiar
Capira	Campana	Campana	17.36	0.00	0.00	49.31	4.51	27.43	1.39	0.00
		Alto de Campana	11.11	0.00	0.00	33.33	22.22	33.33	0.00	0.00

Distrito	Corregimientos	Localidades	Empre del Gobierno	Organización sin fines de lucro	Cooperativas	Empresa Privada	Servicios Domésticos	Por cuenta propia	Patrón o Dueño	Trabajador familiar
	Capira (cabecera)	Bajada de Campana	4.60	0.00	0.00	56.32	12.64	25.29	1.15	0.00
		Capira	23.73	0.44	0.25	47.14	2.86	23.39	1.90	0.38
		Llano de Santa Rosa	21.79	0.00	0.56	44.41	9.22	22.07	1.68	0.28
	Villa Rosario	Villa Rosario	13.73	0.72	0.20	55.53	4.97	24.07	0.65	0.13

Fuente: INEC, 2010.

Como se deriva de la tabla anterior, la mayor parte de la población del área de estudio trabaja en empresa privada y un porcentaje significativo de población en Alto de Campana y Bajada de Campana labora en servicios domésticos. Entre el 22% y el 33% se dedica a actividades por cuenta propia y la población que labora para el gobierno es mayor en Capira (23.73%) y Llano de Santa Rosa (21.79%) que en el resto de las demás localidades.

8.2.4 *Equipamiento, Servicios, Obras de Infraestructura y Actividades Económicas*

Dentro de este acápite se presentan los principales aspectos relacionados con el equipamiento, la provisión de servicios y de infraestructura pública en el área de estudio socioeconómico, así como las principales actividades económicas a las que se dedica la población.

El equipamiento urbano consiste en el conjunto de recursos e instalaciones, con distintas jerarquías y grados de complejidad que ofrece el Estado u otras entidades para satisfacer diferentes necesidades de la comunidad. Existen muchas formas de clasificar estos equipamientos, pero, para efectos de este estudio, se considerará una clasificación funcional:

- *Equipamiento institucional:* se refiere a la presencia en un sitio de oficinas gubernamentales, instalaciones de salud y educación, así como de seguridad. Incluye

también presencia de organizaciones privadas (ONGs, por ejemplo), que contribuyen al bienestar ciudadano.

- *Equipamiento sociocultural*: se refiere a la presencia de instalaciones de recreación, deportes, además de sitios de culto religioso, cementerios, entre otras.
- *Equipamiento comercial y de abastos*: integraría elementos como mercados, centrales de abastos y otras similares.
- *Equipamiento de comunicación y transporte*: comprende terminales de transporte, oficinas de correos, otras.

Los servicios se refieren al suministro de agua potable, energía eléctrica, disposición de desechos, principalmente. La infraestructura, por su parte, comprende la red vial, aeropuertos, puertos, canales; redes que hacen posible el suministro de energía eléctrica, redes de agua potable, redes de desagüe, redes de manejo y disposición de desechos, incluyendo alcantarillados y redes de telecomunicaciones.

Equipamiento

El equipamiento en el área de estudio se presenta en la Tabla 8-22.

Tabla 8-22. Equipamiento de salud y educación en el área de estudio socioeconómico

Corregimiento	Equipamiento de Salud	Equipamiento de Educación
Campana	Subcentro de Salud Campana	Escuela Cerro Campana, Escuela Enrique A. Jiménez
Capira (cabecera)	Centro de Salud Capira (José P. García), Centro de Atención y Prevención Primaria de Salud Capira	Escuela Cerro Cermeño, Escuela Federico Boyd, I.P.T. de Capira
Villa Rosario	Centro de Promoción de Salud Villa Rosario	Escuela La Pita, Escuela Harmodio Arias Madrid

Fuente: MINSA, 2017.

En Capira hay un Centro de Salud y un CAPPS. El Hospital más cercano se localiza en Chorrera.

En Campana, solamente hay un subcentro de Salud, mientras que en Villa Rosario existe un

Centro de Promoción de Salud. Por su parte, hay escuelas primarias en las zonas de estudio. Sin embargo, la única escuela a nivel secundario es el IPT de Capira.

En las áreas estudiadas solamente se ubica un gimnasio que se utiliza como auditórium, en Capira.

Servicios

Para la provincia de Panamá Oeste, el Boletín Estadístico del IDAAN más reciente (2016) indicó que sus beneficiarios de agua potable eran 220,192, con una cobertura del 97% de la población. Los principales clientes del IDAAN en esta provincia son residenciales, seguido de los comerciales, oficiales e industriales.

Al analizar el tema de saneamiento, el mencionado Boletín Estadístico del IDAAN indica que la cobertura nacional para el 2016 era 61% en lo que concierne al servicio de alcantarillado sanitario, con un 36% para la provincia de Panamá Oeste. Según el Censo de 2010, la cobertura nacional era del 94.5%, estando el 33.1% de la población conectada a alcantarillado, el 30% a un tanque séptico, y el 31.4% a una letrina. En zonas urbanas, la cobertura de saneamiento alcanza el 98.9%, mientras que a nivel rural el 85.2%. La gran mayoría de los hogares rurales poseen tanque séptico o letrina para la eliminación de sus aguas residuales. No obstante, las condiciones sanitarias de estos sistemas son precarias, y no garantizan la salubridad de la población, generando consecuentes problemas socio ambientales.

En Capira y Villa Rosario el servicio de recolección de desechos lo realiza una empresa privada, con un aproximado de 2-3 toneladas diarias y su disposición final se realiza en los vertederos de Chame y/o La Chorrera.

En la Tabla 8-23, se muestra la cobertura de los Servicios Básicos en las viviendas en el área de estudio socioeconómico, según el Censo de 2010.

Tabla 8-23. Cobertura de los servicios de la población en el área de estudio socioeconómico

	Corregimientos	Localidades	Acueducto Público del IDAAN												Acueducto Público de la Comunidad			Otras formas de acueductos			Porcentaje de Viviendas con Electricidad Pública			Porcentaje de Viviendas Alumbradas con querosín/diésel			Otros			Porcentaje de desechos recolectados por el sector público			Porcentaje de desechos recolectados por el sector privado			Porcentaje de desechos recolectados en terrenos baldíos			Porcentaje de desechos depositados en ríos y quebradas			Porcentaje de desechos que se incineran o se queman			Porcentaje de otras formas de recolección de desechos		
			Acueducto Público de la Comunidad			Otras formas de acueductos			Porcentaje de Viviendas con Electricidad Pública			Porcentaje de Viviendas Alumbradas con querosín/diésel			Otros			Porcentaje de desechos recolectados por el sector público			Porcentaje de desechos recolectados por el sector privado			Porcentaje de desechos recolectados en terrenos baldíos			Porcentaje de desechos depositados en ríos y quebradas			Porcentaje de desechos que se incineran o se queman			Porcentaje de otras formas de recolección de desechos														
Villa Rosario	Campana	Campana	17.10	78.24	4.66	98.45	0.00	1.56	8.81	55.96	1.04	0.00	31.09	3.11	Alto de Campana	0.00	100.00	0.00	83.33	0.00	16.67	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																
		Bajada de Campana	1.56	87.50	10.94	65.23	27.47	7.30	10.94	21.88	0.00	0.00	60.94	6.25	Capira	97.33	0.96	1.71	98.93	0.43	0.65	8.32	81.34	0.00	0.00	9.59	0.75	Llano de Santa Rosa	14.01	84.44	1.56	93.77	2.33	3.90	1.95	59.14	0.39	0.00	37.35	1.17							
		Villa Rosario	74.03	24.55	1.42	94.71	1.04	4.25	12.56	59.68	0.38	0.19	26.25	0.94																																	

Fuente: INEC, 2010

La tabla anterior muestra que la cobertura del IDAAN en las localidades del área de estudio socioeconómico tiene el mayor porcentaje en Capira (97.33%), mientras que en Alto de Campana tiene un 0.0% de cobertura ya que este servicio es suplido en un 100% por Acueducto Público de la Comunidad. La mayor parte de la energía eléctrica en el área de estudio proviene del servicio público, sin embargo, en Bajada de Campana registra el menor porcentaje en cobertura con un 65.23%. Por su parte, tanto en Campana, como en Capira, Llano de Santa Rosa y Villa Rosario predomina la recolección de desechos por parte de un proveedor privado,

mientras que en Alto de Campana y Bajada de Campana predomina la incineración o quema como forma de manejo y disposición de desechos.

Infraestructura

La ruta del proyecto recorre la carretera Panamericana y se desvía en tramos ubicados en el sector de Campana y en el sector de Capira. Esta vía presenta afectaciones, en varias de sus partes y, especialmente en el sector de Campana la carretera presenta deterioro considerable, tanto en rodadura como cunetas y demás aspectos asociados a una adecuada vialidad.

Las principales redes de telefonía y electricidad interconectan estas áreas para facilitar el servicio a las comunidades. Las líneas de transmisión eléctricas que discurren a nivel nacional pasan en las cercanías de varias de las localidades del proyecto. Todas las localidades del proyecto cuentan con acceso a televisión por cable e internet.

Actividades económicas

La Tabla 8-24 desarrolla los aspectos concernientes a las actividades económicas predominantes en las localidades del área de estudio, según datos del Censo de 2010. Como se expone en la tabla, la mayor parte de la población se dedica a actividades comerciales y de servicios. En Alto de Campana, el 33.33% se dedica a actividades agropecuarias, el porcentaje más alto entre las localidades de estudio. Entre el 21 y el 27% en Campana, Capira, Llano de Santa Rosa y Villa Rosario se dedica a actividades industriales.

Tabla 8-24. Actividades económicas de la población en el área de estudio

Provincia	Distrito	Corregimientos	Localidades	Actividades Económicas en %			
				Agropecuarias	Extractivas	Industriales (Incluye Construcción)	Comercial/ Servicios
Panamá Oeste	Capira	Campana	Campana	6.25	0.00	25.00	68.75
			Alto de Campana	33.33	0.00	0.00	66.67
			Bajada de Campana	5.75	1.15	8.05	85.05
			Capira	3.55	0.06	21.46	74.93

Provincia	Distrito	Corregimientos	Localidades	Actividades Económicas en %			
				Agropecuarias	Extractivas	Industriales (Incluye Construcción)	Comercial/ Servicios
		Capira (cabecera)	Llano de Santa Rosa	4.47	0.00	22.35	73.18
		Villa Rosario	Villa Rosario	4.32	0.07	27.86	67.75

Fuente: INEC, 2010.

8.3 Percepción Local sobre el Proyecto, Obra o Actividad



Como técnicas participativas para identificar la percepción local sobre el proyecto, se utilizaron la encuesta y la entrevista. En el primer caso, se elaboró un cuestionario con preguntas abiertas, cerradas y de opción múltiple, que fue aplicado a una muestra representativa de población, consistente en 30 personas del sector de Campana, 84 personas en el sector de la variante de Capira y 18 personas en Villa Rosario, para un total de 132 encuestadas. En cuanto a las entrevistas, se aplicaron 20 entrevistas a actores locales en todos estos sectores.

8.3.1 Percepción de participantes de la Encuesta

El 75.8% de la población encuestada expresó estar de acuerdo con el proyecto, mientras que el 17.4% señaló estar en desacuerdo y el 6.8% indicó que le es indiferente. Quienes se oponen expresaron su preocupación por las afectaciones a predios, escuelas y comercios. Otros están preocupados por la calidad de vida y las afectaciones a la naturaleza y la potencial baja del comercio durante la construcción.

Los principales beneficios del proyecto se refieren a las mejoras que se producirán a la vialidad al agilizar el tráfico, con 95 menciones; la calidad de vida y mejoras a la economía y al empleo, presentaron 23 menciones en total, siendo los dos tipos de beneficios más mencionados por los encuestados.

En cuanto a las afectaciones sociales y ambientales, la población encuestada indica que la tala de árboles, afectaciones a flora y fauna, así como a playas y cuencas de los ríos son las principales inquietudes que les preocupan sobre este tema. De igual manera, el daño a viviendas y comercios, el ruido y humo de camiones, así como la pérdida y devaluación de terrenos fueron también mencionadas como afectaciones.

Algunos encuestados se consideran afectados porque ven su predio comprometido.

Para esta muestra de población, se deben considerar las siguientes recomendaciones:

- Realizar el proyecto pronto.
- Remunerar a los afectados.
- Colocar más retornos, semáforos, puentes elevados, policías peatonales y alcantarillados.
- Generar empleo para la comunidad.

8.3.2 Percepción de participantes de la Entrevista

Casi todos los actores sociales entrevistados quienes son, principalmente, autoridades y comerciantes, expresan estar de acuerdo con el proyecto, a pesar de que están conscientes de las afectaciones que producirá durante la fase de construcción y, en algunos casos, de forma definitiva a predios ocupados por viviendas y negocios. Solamente un entrevistado, el Honorable Representante de Villa Rosario, manifestó su oposición al proyecto debido a que considera que Capira moriría comercialmente.

Los demás entrevistados consideran que las variantes son positivas para evitar afectar las localidades pobladas. Sin embargo, también les preocupa las afectaciones que estas variantes pudieran producir a la economía local.

Los entrevistados recomiendan hacer carriles aéreos sobre las vías, reforestar, manejar los sedimentos, evitar afectaciones a los ríos, establecer buenas señalizaciones, desagües y alcantarillados.

De igual manera, expresaron la necesidad de mantenerse en contacto con la comunidad y algunas personas no están de acuerdo, por lo que consideran se les debe ofrecer mayores oportunidades de consulta. Sugieren incorporar mano de obra local y publicar por medio de redes sociales la información sobre el proyecto, para fortalecer la participación local.

El detalle de las aportaciones de las personas encuestadas y entrevistadas como parte de este estudio se presenta en el Capítulo 10, sección Plan de Participación Ciudadana.

8.4 Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados.

La metodología empleada para la evaluación arqueológica y la elaboración del presente documento lo conforman tres fases que se indican a continuación:

- i. Revisión de fuentes bibliográficas durante todo el proceso de investigación.
- ii. Fase de campo para muestreo superficial y subsuperficial empleando técnicas arqueológicas. Se procuró escoger sitios de muestreo que por sus características fueran más acertadas al momento de utilizarlas como sitio de ocupación humana en el pasado. (Ejemplo: márgenes de ríos, quebradas, cercanas a tierras fértiles, cimas de colinas, terrazas, próxima a fuentes de materia prima etc.).
- iii. Análisis de resultados

Se realizó una prospección arqueológica en el área indicada para el proyecto, de forma superficial y sub-superficial con un total de cincuenta (50) coordenadas diferentes tomadas en lugares en donde se realizó el proceso de sondeo. De todos los puntos prospectados, uno de estos resultó positivo para material arqueológico (El punto N° 19 con coordenada UTM WGS 84 17 P 623402 967102) en donde se encontró un fragmento cerámico y material lítico a nivel superficial. Se realizaron sondeos en los alrededores con la intención de obtener otras muestras de carácter sub-superficial, pero los mismos resultaron negativos, con lo cual es probable que la dispersión del material corresponde de un lugar mucho más amplio a un metro a la redonda con respecto al punto inicial en donde fue encontrada la muestra. Ver en la Figura 8-3. Sitios de prospección arqueológica, al final del capítulo. El informe completo de esta evaluación se presenta en el Anexo 8-2 del estudio en evaluación.

8.5 Descripción del Paisaje

Para la caracterización del paisaje en un Estudio de Impacto Ambiental, se procura identificar, caracterizar y valorar la realidad paisajística, desde el ámbito socio ambiental, de las áreas que pudieran ser intervenidas o afectadas por un proyecto. Este análisis implica considerar al paisaje desde su dimensión histórica y su dinámica actual para poder caracterizarlo como un conjunto.

Al considerar el ámbito geográfico del paisaje, se trabaja desde el ámbito zonal, el ámbito regional, el ámbito nacional, pero también puede ser el ámbito de una vista que se refiere a una imagen particular que se observa desde una posición próxima, bien sea horizontal u oblicua. Es importante señalar que la discontinuidad de accidentes geográficos no representa discontinuidad de la imagen que ofrece el espacio, más bien se consideran transiciones.

Cabe destacar que el paisaje es, en sí mismo, cambiante. Se modifica con la luz y las condiciones ambientales y, por supuesto, con la intervención de los seres humanos. Tampoco hay un punto de vista único para la observación de un paisaje, por lo que su valoración puede variar dependiendo del punto de observación. En este caso esta conceptualización es importante porque la zona donde se implementarán las variantes de la ampliación a seis (6) carriles –

Corredor de las Playas Tramo 1: La Chorrera – Santa Cruz, puede ofrecer múltiples puntos de observación por las características topográficas de estas secciones de la ruta.

El Modelo Rojas y Kong (1998) modificado, que valora los recursos visuales, la calidad visual y la fragilidad visual del paisaje facilita el nivel de análisis que se requiere en un EsIA, por lo que se decidió utilizar este instrumento metodológico.

Debido a que el proyecto a realizar es de tipo lineal, se procuró seguir el alineamiento del proyecto para tratar de identificar los elementos más relevantes de los tramos en que se decidió dividir el análisis. Los criterios para separar los tramos fueron, exclusivamente, poblamiento y relieve, quedando definidos los tramos, así:

- **Tramo 1:** Sector de Campana.
- **Tramo 2:** Sector de Capira.
- **Tramo 3:** Sector Villa Rosario.

Para la valoración de los diferentes elementos paisajísticos a considerar durante los recorridos se otorgaron puntajes a cada elemento y categoría, de forma tal que los resultados produjeran una valoración alta, media o baja, tanto para la calidad visual, como la fragilidad visual, como se muestra en la Tabla 8-25.

Tabla 8-25. Criterios de Valoración del Paisaje en el área de estudio

Categoría	Valoración			Elementos	Rangos
	ALTA	MEDIA	BAJA		
Calidad Visual	3	2	1	-Vegetación -Morfología o Topografía -Hidrología -Fauna -Acción Antrópica -Visibilidad y Variabilidad -Singularidad	≥ 16 = Alta 11 a 15 = Media ≤ 10 = Baja

Categoría	Valoración			Elementos	Rangos
	ALTA	MEDIA	BAJA		
Fragilidad Visual	3	2	1	-Biofísico -Visualización -Histórico-cultural	9 = Alta 6 a 8 = Media 3 a 5 = Baja

Fuente: Elaborado por URS Holdings, Inc., 2018

La calidad visual o calidad paisajística analiza los aspectos que particularizan los méritos de lo observado. Es decir, cuán atractivo puede resultar el paisaje a los ojos del observador. La fragilidad del paisaje tiene que ver con su susceptibilidad al cambio como consecuencia de una actuación sobre él. Es quizás este último aspecto el que pudiera ser más relevante para un EsIA.

8.5.1 Resultados del Análisis de Paisaje

Generalidades de los Recursos Escénicos y Visuales

El área de estudio se encuentra dentro de dos macro-unidades de paisaje (MUP), correspondiente a cada uno de los tramos identificados para este análisis.

Tramo 1: Sector de Campana

La intervención antrópica en esta MUP va de baja a moderada. En la ruta de la variante se observa un paisaje con variabilidad de relieve, cobertura boscosa en varios sectores, visibilidad que va de estrecha a amplia y poca variabilidad cromática, a excepción de las observaciones de cuenca visual amplia en la que se detecta, en algunos puntos, a lo lejos, el mar.

Tramo 2: Sector de Capira

La intervención antrópica en esta MUP es alta hacia la carretera Panamericana y moderada hacia la zona a intervenir en la variante, aunque, en algunos sitios, grandes letreros comerciales y

actividades antrópicas distorsionan la percepción paisajística. El paisaje presenta bordes definidos en varias partes en este tramo. La cuenca visual es, generalmente, moderada, con algunos puntos que ofrecen una cuenca amplia y contraste cromático moderado hacia el Este. La cobertura boscosa es perceptible hacia el sur de la ruta a establecer.

Tramo 3: Sector Villa Rosario

En esta MUP, la intervención antrópica es moderada. Hacia la carretera Panamericana se localizan las principales estructuras, mientras que a lo lejos se observan algunas áreas boscosas. La visibilidad va de estrecha a moderada, con poca variabilidad cromática.

Inventario General de Recursos Visuales

Los resultados del inventario de recursos visuales, a nivel general, se enuncian a continuación:

- *Áreas de interés escénico:* Cerro Campana, cerros de la Cordillera Central.
- *Hitos visuales de interés:* Cerro Campana.
- *Cubierta vegetal dominante:* Bosque secundario.
- *Presencia de fauna:* No se detecta a simple vista. De acuerdo con el levantamiento en campo, el cual consideró el muestreo en los diferentes hábitats, se registró un total de 76 especies entre mamíferos, aves, reptiles y anfibios distribuidos en 49 familias y 21 órdenes. El grupo de las aves resultó con la mayor representatividad con 38 especies (50 %).
- *Cuerpos de agua:* en el paisaje local los cuerpos de agua han perdido dominancia y significancia visual, a excepción de algunos tramos del sector de Campana desde donde se visualiza el mar.
- *Intervención humana:* en el tramo de Capira la intervención antrópica va de moderada a alta. En el tramo de Campana, la intervención antrópica va de baja a moderada.
- *Áreas de interés histórico:* No se detectan.

En la Tabla 8-26, se presenta la valoración de la calidad del paisaje en el área de estudio, por tramos, según elementos valorados, los cuales, a su vez, presentan criterios diferenciados para cada uno de ellos.

Tabla 8-26. Valoración de la Calidad Visual en el área de estudio

Elemento Valorado	Sector		
	Tramo 1 Sector Campana	Tramo 2 Sector Capira	Tramo 2 Sector Villa Rosario
Vegetación	2	1	2
Morfología o Topografía	3	2	2
Fauna	1	1	1
Formas de Agua	1	1	2
Acción Antrópica	2	2	2
Visibilidad y Variabilidad Cromática	2	1	1
Singularidad	2	2	2
Total	13	10	12

Fuente: Elaborado por URS Holdings, Inc., 2018

En todos los tramos 1 y 3, la calidad visual del paisaje se evalúo como **Moderada**. En el caso del tramo 2, el análisis arrojó una calidad visual del paisaje que se evalúo como **Baja**.

El análisis de la valoración de la fragilidad visual arrojó los siguientes resultados.

Tabla 8-27. Valoración de la Fragilidad Paisajística en el área de estudio

Factor	Sector		
	Tramo 1 Sector Campana	Tramo 2 Sector Capira	Tramo 3 Villa Rosario
Biofísico	2	1	2
Visualización	2	1	2
Histórico-Cultural	1	1	1
Total	5	3	5

Fuente: Elaborado por URS Holdings, Inc., 2018

Según este análisis, para los tres tramos, la fragilidad del paisaje resultó en una valoración **Baja**,

A continuación, se presenta un registro fotográfico para visualizar las características paisajísticas descritas.

**PROYECTO: Estudio de Impacto Ambiental Categoría II:
Variantes de la Ampliación a seis (6) carriles Corredor de
las Playas Tramo 1**

**Ubicación:
Tramo 1. Sector de
Campana**

Foto No. **Fecha:**
8-1 **Mayo, 2018**

Lugar de la Foto:

1. Campana
2. Altos de Campana



Descripción:

1. Cuenca visual
estrecha. Topografía irregular
2. Interferencia paisajística

Fotos: E. Lay



**PROYECTO: Estudio de Impacto Ambiental Categoría II:
Variantes de la Ampliación a seis (6) carriles Corredor de
las Playas Tramo 1**

**Ubicación:
Tramo 2. Sector de
Capira**

Foto No. **Fecha:**
8-2 **Mayo, 2018**

Lugar de la Foto:

1. Capira. hacia El Llano de Santa Rosa
2. Parte de atrás de la población de Capira hacia el área donde pasará la variante.



I

Descripción:

1. Cuenca visual moderada.
2. Monocromía.

Fotos: E. Lay



2

ANEXO 5
AMPLIACIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA

10.5.3.1 Metodología para la aplicación de instrumentos

Encuestas:

Para la encuesta se diseñó un cuestionario, el cual incluyó preguntas abiertas, cerradas y de opción múltiple, distribuidas en dos secciones:

- **Sección 1:** generalidades del encuestado. En esta sección se recogió información para caracterizar a la población encuestada.
- **Sección 2:** percepción sobre el proyecto. Mediante preguntas específicas, se obtuvo la percepción del encuestado sobre el proyecto, sus beneficios y afectaciones, así como sus recomendaciones y sugerencias. (Ver Anexo 5-Encuestas)

Adicionalmente se elaboró una ficha técnica para la selección de la muestra de sujetos a encuestar, la cual se presenta en la Tabla 10-18.

Tabla 10-18
Ficha técnica de la muestra de sujetos a encuestar

Universo (N)	9,142 personas (Censo, 2010)
Tamaño de la Muestra (n)	99 personas
Tipo de Muestreo	Probabilístico al azar
Fórmula	$n = \frac{k^2 * p * q * N}{(e^2 * (N-1)) + k^2 * p * q}$
Nivel de Confianza (k)	95,5%
Margen de Error (e)	± 10%

Elaborado por URS Holdings, Inc.

La muestra se distribuyó geográficamente, de acuerdo con la población que se ubica en cada uno de los sectores que forman parte del área de influencia, específicamente Campana y Capira. Cabe señalar que, aunque la muestra era 99 personas, al final se aplicaron 132 encuestas.

El levantamiento de información a través de las encuestas se realizó durante los meses de mayo y junio de 2018 y septiembre, 2019, por un equipo de tres personas.

Entrevistas:

Las entrevistas se llevaron a cabo de forma estructurada, con el apoyo de un cuestionario que se diseñó con preguntas específicas que facilitaran la participación de actores sociales representativos de los diferentes sectores que pudieran ser beneficiados/afectados por el proyecto.

Dos entrevistadores, debidamente instruidos, aplicaron la entrevista a los actores disponibles (Ver Anexo 5-Entrevistas). Estas entrevistas se desarrollaron durante los meses de mayo-junio de 2018 y septiembre, 2019.

10.5.4 Resultados de la participación ciudadana

10.5.4.1 Encuestas

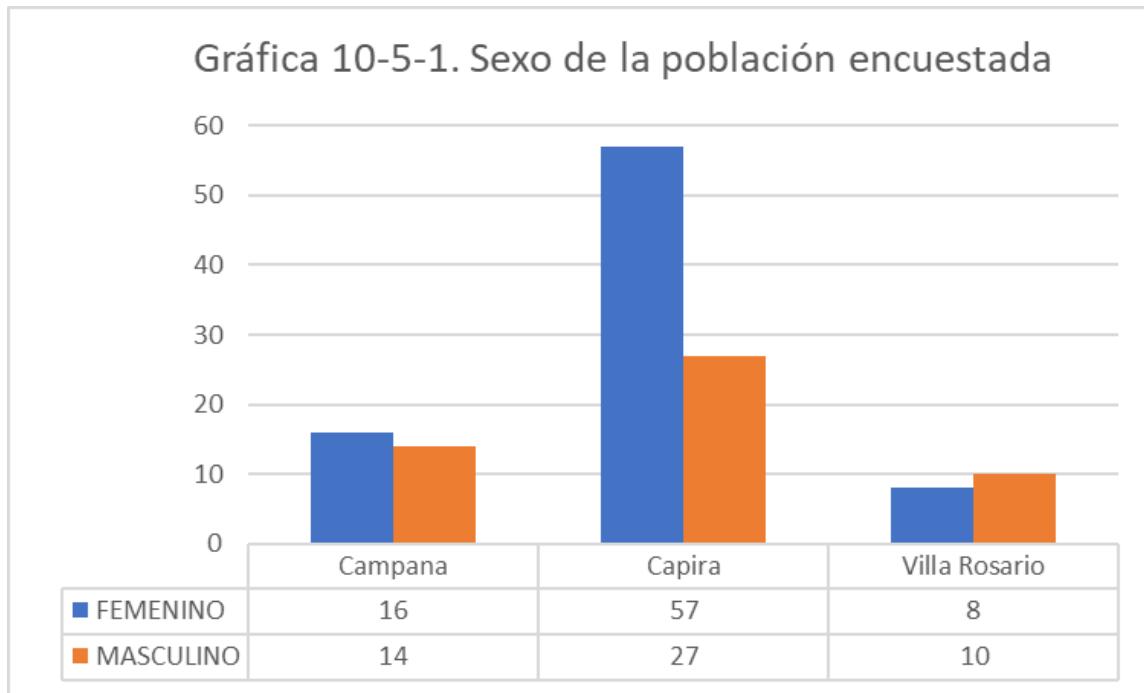


Durante el proceso de participación ciudadana, se aplicaron 132 encuestas a una muestra estadísticamente representativa de ciudadanos en el área de influencia del proyecto, en cada localidad investigada. Las gráficas fueron elaboradas por sector, a saber: Capira, Campana y Villa Rosario. Seguidamente se muestran los resultados obtenidos.

SECCIÓN 1: CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS ENCUESTADOS

En esta primera sección se establecieron las características sociodemográficas básicas de los encuestados, tales como sexo y edad. Se identificaron, también, variables educativas, como nivel de instrucción y variables económicas, como condición de actividad y categoría de

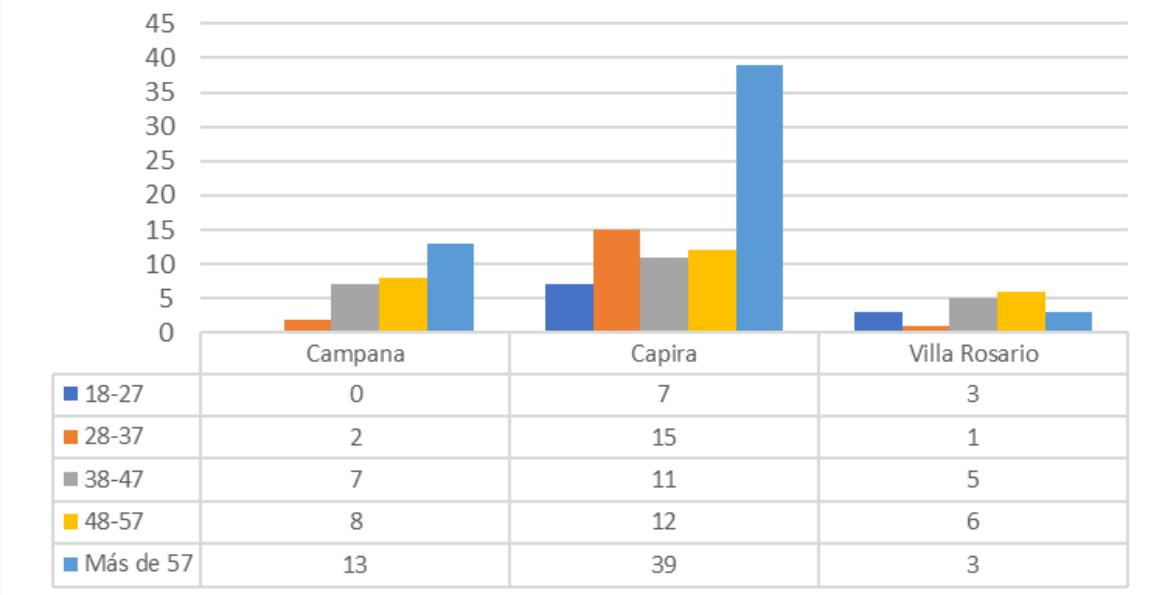
ocupación. La información emitida por los participantes de la encuesta se presenta seguidamente.



La gráfica 10-5-1 muestra que la mayor parte de la población encuestada (61.4%) es del sexo femenino, mientras que el sexo masculino está representado por el 38.6%.

La categoría de edad de la población encuestada se presenta en la siguiente gráfica, donde se puede observar que, en ambos corregimientos (Campana y Capira), predomina la población de más de 57 años entre los participantes, lo que puede deberse a que las encuestas se aplicaron durante horas laborables y la población que trabaja se encontraba fuera de los hogares.

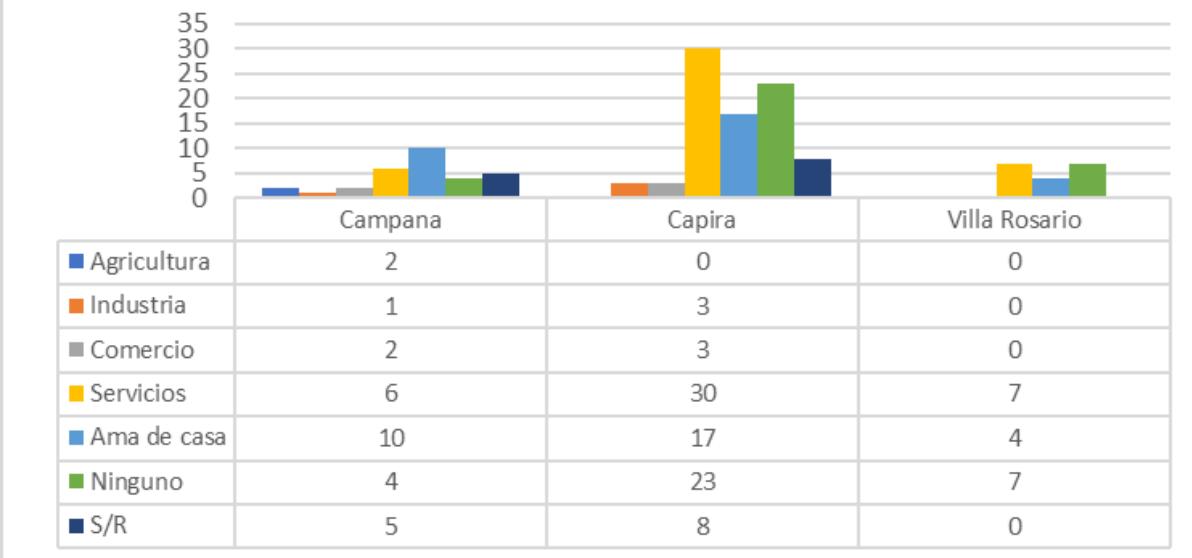
Gráfica 10-5-2. Edad de la población encuestada



En cuanto a los grupos etarios, el grupo predominante (41.7%) son las personas con más de 57 años y el grupo que estuvo menos representado, con 7.6%, es el de la población entre 18 y 27 años, que se registra sólo en el corregimiento de Capira. Por otro lado, los grupos que se encuentran entre los 28 a 37 años, 38 a 47 años y 48 a 57 años corresponden al 13.6%, 17.4% y 19.7% de los encuestados, respectivamente.

En la gráfica 10-5-3, se presentan los resultados relacionados a la ocupación de la población encuestada, donde se observa que en el corregimiento de Campana sobresale la ocupación de ama de casa, mientras que, en el corregimiento de Capira, resalta la población dedicada a servicios varios.

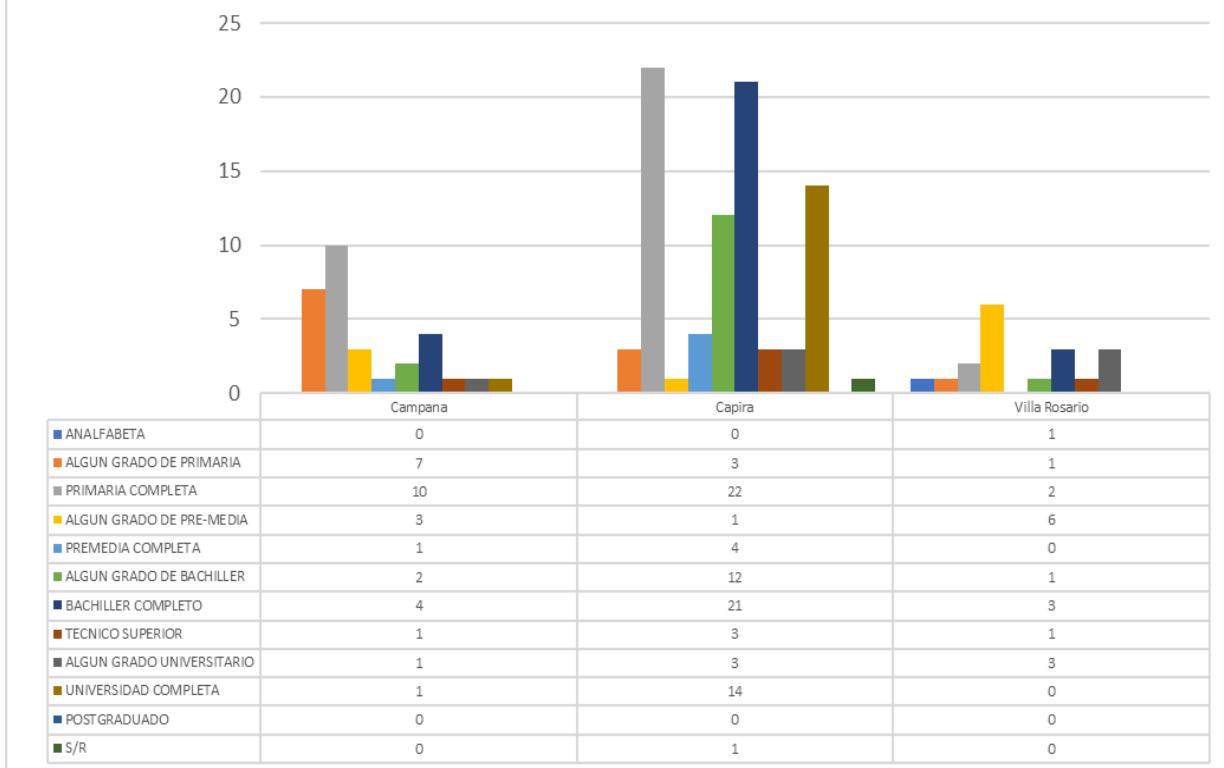
Gráfica 10-5-3 Ocupación de la población encuestada



Aunque la gráfica muestra los datos en números absolutos, para mejor comprensión se presentan los datos traducidos a porcentajes. De la población encuestada, el 32.6% indicó que su ocupación es servicios varios, seguido de las amas de casa con 23.5% y del mismo modo con 25.8% los que indicaron no tener ninguna ocupación, que está representado por quienes no trabajan y quienes se encuentran jubilados/pensionados o son de tercera edad. También, 3.8% de los encuestados refiere trabajar en comercios, 3% en industria y 1.5% en agricultura. Esta pregunta no fue contestada por el 9.8% de la población.

El nivel educativo de la población encuestada se presenta en la siguiente tabla.

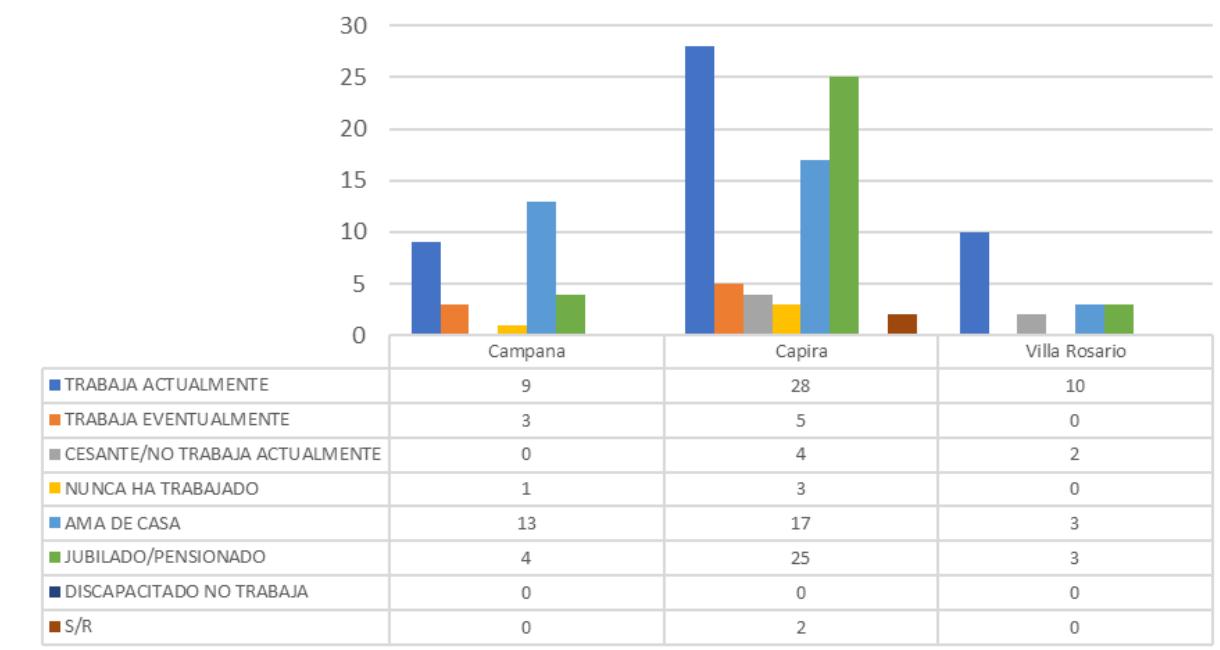
Gráfica 10-5-4. Nivel educativo de la población encuestada



Según los datos proporcionados por los encuestados, el 25.8% indican tener primaria completa y 21.2% bachiller completo. De igual manera, el 11.4% de la población posee universidad completa; además, los que tienen algún grado de bachiller y algún grado de primaria representan el 11.4% y 8.3% respectivamente. Los grupos menos representados son los que indicaron tener algún grado de Premedia, Premedia completa, técnico superior y algún grado de universidad, que a su vez suman 20.5% entre todos. Una persona se identificó como analfabeta (0.8%). De la población encuestada, solamente una persona no respondió esta consulta (1%)

A los/as encuestado se les preguntó su condición laboral y los resultados se presentan en la siguiente gráfica.

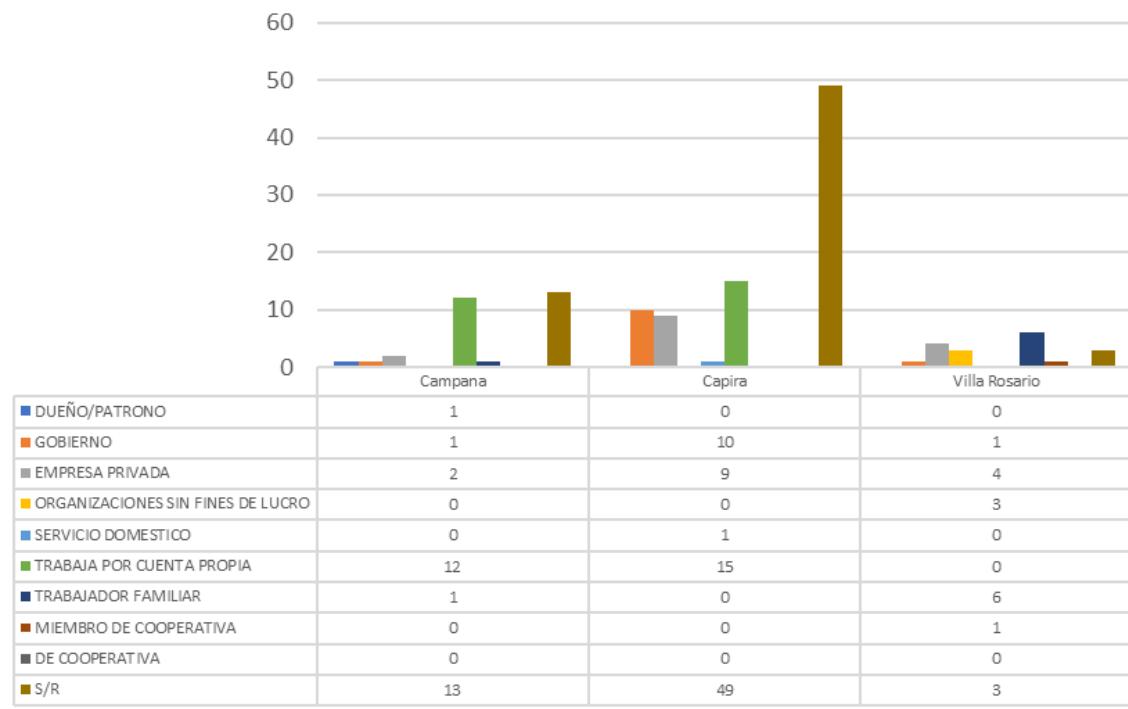
Gráfica 10-5-5 Condición laboral de la población encuestada



Tal y como lo muestra la gráfica 10-5-5, la mayor parte de la población (35.5%) indica trabajar actualmente, seguido del 25% que corresponde a las amas de casa y, en tercer lugar, 24.2% para la población que refiere ser jubilado/pensionado. La población que trabajar de manera eventual suma el 6.1%; los que se encuentran cesante/no trabajan actualmente representan el 4.5% y los que nunca han trabajado comprenden el 3% de los encuestados. Un 1.5% de los encuestados no respondió la pregunta.

Una vez conocida la condición laboral de la población, se investigó la categoría de ocupación.

Gráfica 10-5-6 Categoría de Ocupación de la población encuesta

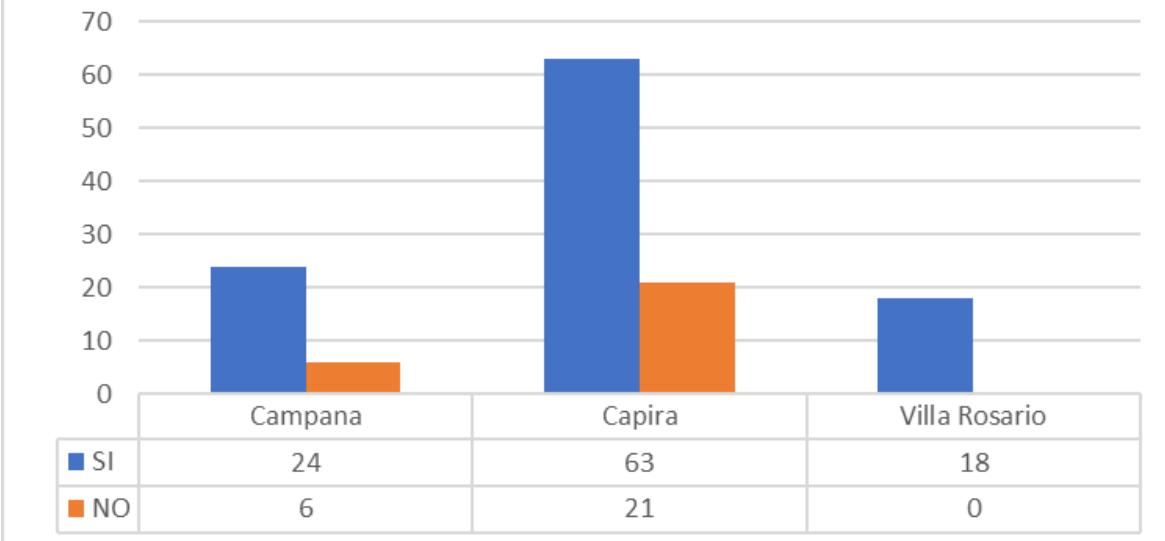


Los resultados muestran que, de las personas que respondieron a esta pregunta, el 20.5% de la población refiere trabajar por cuenta propia, 9.1% indica trabajar en el gobierno, y del mismo modo, 11.4% señala trabajar en empresa privada. Las personas que indican ser dueño/patrono suman 0.8%, mientras que los que trabajan en servicio doméstico representan 0.8% y los que realizan trabajo familiar constituyen 5.3%. La pregunta no fue respondida por el 49.2% de los/as encuestados/as, resultado que puede estar vinculado a la cantidad de personas jubiladas y amas de casa.

SECCIÓN 2: PERCEPCIÓN SOBRE EL PROYECTO

En la segunda parte de la encuesta, se buscaba conocer la percepción que tiene la población sobre el proyecto, sus beneficios e impactos. De igual manera, se recibieron recomendaciones, comentarios y sugerencias de los encuestados. Las siguientes gráficas y tablas presentan los resultados obtenidos.

Conocimiento del proyecto según la población encuestada, Corredor de las Playas-Variantes

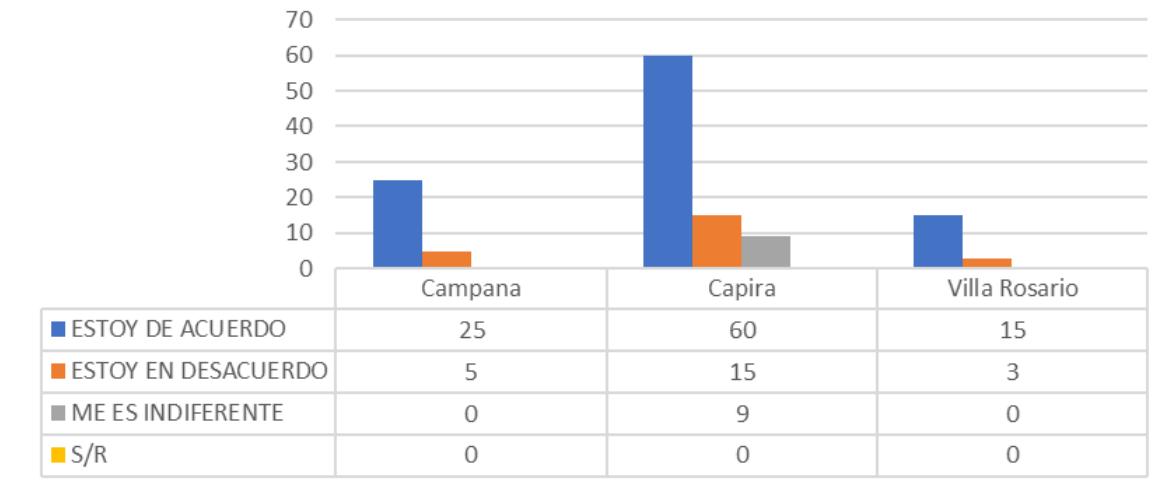


Como se muestra en la gráfica anterior, a la población se le preguntó si tenían conocimiento del proyecto, a lo que el 79.5% indicó que sí conoce el proyecto y 20.5% dijo que no.

Se le consultó a la población a través de qué medio se había enterado sobre el proyecto, a lo que 50 personas indicaron que se habían informado mediante conocidos, 40 por televisión, 6 por redes sociales y 6 a través de la radio. Cinco personas señalan que se enteraron por la prensa. Esto significa que la transmisión de información directa entre las personas representa el 37.3% de los encuestados y 27 personas indicaron no conocer el proyecto.

La opinión de la población con relación a la implementación de variantes en la ruta del proyecto de ampliación a 6 carriles de la Carretera Panamericana, en el tramo conocido como Corredor de las Playas, se presenta en esta sección.

Gráfica 10-5-8, Opinión de la implementacion de variantes en la ruta



El 75.8% de la población encuestada señaló estar de acuerdo con la ejecución de variantes en la ruta del proyecto mientras que, el 17.4% indicó estar en desacuerdo. Un 6.8% de los encuestados refiere que el proyecto le es indiferente. A continuación, se mencionan las razones por las que algunas personas indicaron estar en desacuerdo con la ejecución del proyecto:

- Las afectaciones a casas, terrenos, escuelas y comercios, ocupa el primer lugar con 9 menciones.
- Afectaciones a la naturaleza y la calidad de vida de los residentes (4 menciones).
- Ningún beneficio para Capira obtuvo dos menciones.
- La baja en el comercio, porque es zona de paso, fue señalada en 3 ocasiones.
- No se ha consultado y no se aclara si habrá cambios que les afecten (2 menciones)

Otras de las razones emitidas por la población encuestada se refieren a: invasiones de predios, falta de suficiente divulgación y consulta sobre la ruta seleccionada y la duda sobre las afectaciones que pueden provocar estos cambios.

Una vez conocido la opinión de la población sobre la ejecución del proyecto, se consultó sobre su percepción de los beneficios que brindará el proyecto (ver tabla 10-5-1).

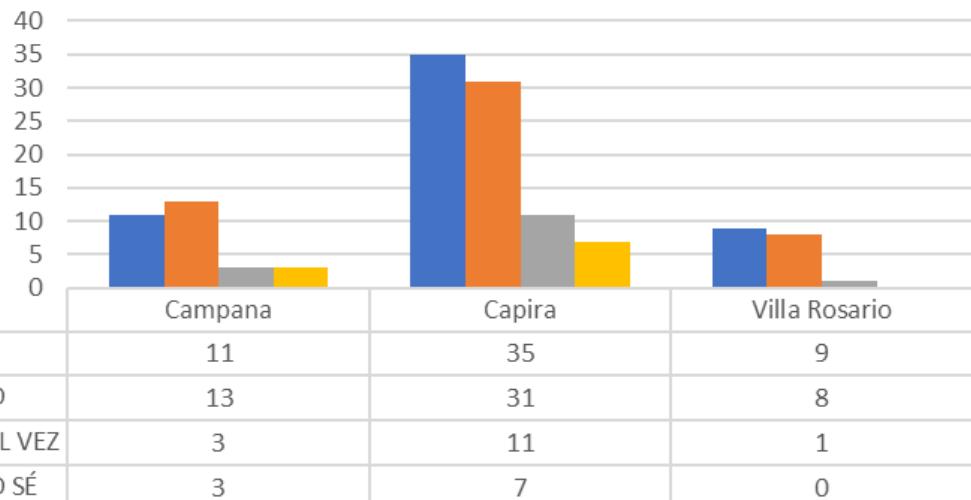
**Tabla 10-5-1. Beneficios del proyecto según población encuestada,
Corredor de las Playas-Variantes**

Beneficios	Campana	Capira	Villa Rosario	Total de menciones
Mejor calidad de vida y mejoras a la economía, progreso, empleo	6	17	0	23
Menos tranque, agiliza el tráfico, mejoras a la vialidad	23	58	14	95
Se evitan cierres de vías por parte de las personas	0	2	0	2
No hay beneficios	3	6	1	10
Reduce accidentes, para casos de urgencias	3	1	0	4
Sin respuesta	0	0	2	2

Como se deriva de la tabla anterior, 95 personas señalan las mejoras a la vialidad, reducción de tranques y agilización del tráfico como el principal beneficio; las mejoras a la calidad de vida y a la economía se ubican en segundo lugar, con 23 menciones. En tercer lugar, 10 personas consideran que el proyecto no aporta beneficios y 6 personas señalaron que se evitarán cierres de vías por parte de los moradores y se podrán reducir los accidentes.

A la población se le preguntó si consideraban que el proyecto generaría algún tipo de afectación ambiental o social. Estos resultados se muestran a continuación.

Gráfica 10-5-9. Opinión sobre si el proyecto genera afectación ambiental o social



Sobre esta consulta, el 41.7% de la población considera que, si habrá afectaciones ambientales y sociales por causa del proyecto, mientras que el 39.4% indica que no; por otro lado, 11.4% de los encuestados señalan que tal vez habrá afectaciones y 7.6% no sabe.

Las principales afectaciones ambientales mencionadas por los encuestados se refieren a:

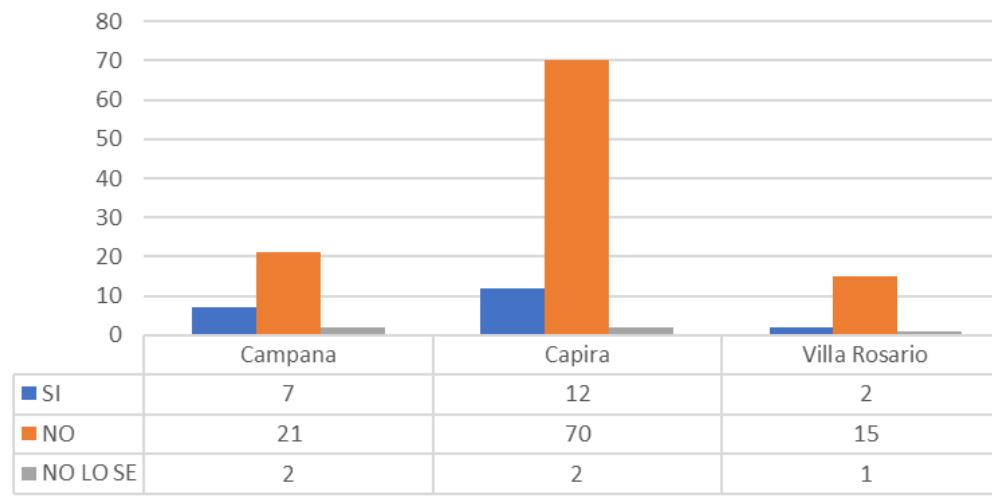
- La tala de árboles/deforestación, que obtuvo 18 menciones.
- Afectaciones a la flora y fauna (13 menciones).
- Las afectaciones a playas y cuencas de ríos fueron mencionadas cinco veces.

Dentro de las afectaciones sociales están:

- El daño (afectación) a residentes, viviendas y comercios (17 menciones).
- Perdida y devaluación de terrenos, obtuvo cinco menciones.
- Afectaciones por ruido y humo de camiones (6 menciones).
- Tres menciones para más tranques/accidentes.
- Reubicación del sistema eléctrico tuvo una mención.

Por otro lado, se preguntó a la población encuestada si se consideraba directamente afectada por el proyecto. Sus respuestas se presentan en la siguiente gráfica.

Gráfica 10-5-10. Percepción de la población sobre si se consideran directamente afectados por el proyecto



Como se deriva de la gráfica anterior, la mayor parte de la población encuestada (80.3%) indica que no se verá afectada directamente por el proyecto. Sin embargo, el 15.9% si se considera afectada/o y un 3.8% de los/as encuestados no lo sabe.

Quienes se consideran afectados expresaron sus razones, las que se emiten en la Tabla 10-5-2.

Tabla 10-5-2. Principales afectaciones según la población encuestada

Afectaciones	Campana	Capira	Villa Rosario	Total de menciones
Afecta la ecología, naturaleza y la vida tranquila de la comunidad (por los vehículos)	1	2	1	4
Ve su terreno comprometido, por su inversión en su vivienda	4	3	1	8
Posee una estructura que está a orilla de la carretera y será peligrosos por los accidentes	1	1	0	2
Afecta los comercios porque la ruta cambiaria	0	5	0	5
No se sabe si más adelante habrá otros cambios	0	1	0	1
Retornos muy largos	0	1	0	1

La Tabla 10-5-2 presenta las principales afectaciones que los encuestados perciben podrían afectarles directamente. Se observa que la afectación que tuvo más menciones (8) se refiere a la que tiene que ver con la posibilidad de que sus predios sean requeridos por el proyecto.

En segundo lugar, con 5 menciones, los encuestados consideran que se afectarían los comercios porque la ruta cambiaría de donde se ubica en la actualidad. Con un número menor de menciones se señalaron las siguientes afectaciones: se afecta la vida tranquila de la comunidad y la naturaleza, se pueden provocar accidentes por estructuras a orillas de la carretera, no se sabe si habrá otros cambios y los retornos son muy largos.

A la población se le indicó que podía expresar alguna recomendación, comentario o inquietud en relación con el proyecto, por lo que sus aportes más destacados se presentan seguidamente:

- Que se realice el proyecto lo más pronto posible y que lo terminen
- Que se remunere por las afectaciones
- Beneficiará el desarrollo, pero habrá afectaciones y es costoso.
- Colocar más retornos, semáforos, puentes elevados, policías muertos, líneas peatonales y alcantarillados.
- Planificar y analizar bien el proyecto y que se informe y muestre a la comunidad el modelo del proyecto.
- Buscar otras alternativas para no dañar a residentes y el ambiente.
- Generará empleo para la comunidad, considerar mano de obra local.
- Reforestar.

10.5.4.2 Entrevistas a actores claves

Con el propósito de conocer la opinión de actores representativos de diferentes sectores que pudieran tener interés en el proyecto, se utilizó una entrevista estructurada en la que se consultó a un grupo de 15 personas. La lista de los actores claves entrevistados aparece en la Tabla 10-5-3.

Tabla 10-5-3
Listado de Actores Sociales entrevistados

Nombre del actor	Organización/Empresa	Cargo/Ocupación	Lugar
Gabriel Tuñón	Municipio de Campana	Honorble Representante	Campana
Jonathan Villa	Restaurante La Sazón de Diosa	Dueño	Campana

Nombre del actor	Organización/Empresa	Cargo/Ocupación	Lugar
Héctor Chang	Municipio de Capira	Honorable Representante	Capira
Victoriano Mejía	Instituto Profesional y Técnico de Capira	Director	Llano de Santa Rosa
Rodolfo Vásquez	Escuela Federico Boyd	Director	Capira
Liu Chao Kuom	Clínica Buena Vista	Administrador	Capira
Emilio Ho	Quesos Chela	Gerente de Producción	Capira
Luisa Lau	Supercentro Quenda	Gerente General	Capira
Nelson Soto	Biasco Agropecuario S.A.	Vendedor encargado	Capira
Yahayra Herrera	Melo y Cía	Gerente de Sucursal	Capira
Jorge Rodríguez	LIMASA	Contador	Capira
Dolores Velásquez	Vida sana para tu familia	Pequeña empresaria	Capira
Zulay Rojas	Amareto's (heladería)	Lic. en Desarrollo Comunitario	Capira
Rafael Juárez	Rafa Design	Decorador de autos	Capira
Marta de Samaniego	Panadería Yoyo	Vendedora	Capira
Carlos Montenoir	Municipio de Capira	Representante de Villa Rosario	Villa Rosario
Danys Berrío	Sociedad de Propietarios de Transportes de Capira	Secretaria	Capira
Betzy Cedeño	Fonda Betzy	Propietaria	Villa Rosario
Eriberto Gómez	Restaurante La Hacienda	Supervisor	Villa Rosario

Nombre del actor	Organización/Empresa	Cargo/Ocupación	Lugar
Evidelis Domínguez	Estación de Combustible (Trinidad)	Sub-secretaria	Villa Rosario

Las opiniones de estos actores que se ubican en el área de influencia del proyecto se sintetizan en la Tabla 10-5-4.

Tabla 10-5-4. Análisis de entrevista a actores

Pregunta	Apunte de actores claves
¿Qué opina usted de que el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, amplíe la carretera Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, proyecto conocido como "Corredor de Las Playas"?	<ul style="list-style-type: none"> • Magnífico, ayuda al fluido vehicular evitando tranques los fines de semana y en días feriados • En base a movilidad es muy bueno, pero afectará la actividad comercial a orilla de carretera. • Es un proyecto que se necesita. • El tema de las vías dentro del pueblo es peligroso. • Afectación a nivel comercial porque el tráfico de autos pasara por otro lado. • Es un buen proyecto
Este proyecto requerirá realizar algunas variantes a la ruta original, en algunos tramos, como se indica en la Pancarta, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se ejecuten estas variantes?	<ul style="list-style-type: none"> • Estoy de acuerdo porque disminuirá el tranque/reducirá el tráfico • Perjudica económicamente el comercio sobre la interamericana. • Es algo positivo para no afectar los pueblos • Es sano ampliar a orillas de la vía principal pero internamente no es recomendable. • Puede causar molestias a los residentes de orilla de calle. • Se agilizará el tránsito, beneficiando a un gran sector de la provincia de Panamá Oeste. • No estoy de acuerdo porque matará el comercio en Capira.
¿Cuáles podrían ser algunos beneficios que usted considera aportara la ejecución de estas variantes de la carretera Panamericana, en los tramos explicados?	<ul style="list-style-type: none"> • Más trabajo, mejor flujo vehicular, aumenta el valor de los terrenos. • Contribuirá a evitar accidentes y tranques. • Facilidad de movilidad y menos tiempo. • Agiliza el acceso a Capira, los pueblos tendrían mejor acceso vial. • Mas beneficios para comerciantes, taxista, campesinos.

<p>¿Considera usted que este proyecto pudiera generar alguna afectación ambiental y/o social? De ser así, ¿Cuáles serían las principales, desde su punto de vista?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No afectaría nuestra área. • Recortes de árboles y evaluación de propiedades, prácticamente habría que reubicarse. • Tala de árboles, contaminación acústica y de los ríos. • Afectaciones al drenaje del agua y a la biodiversidad. • Mientras se construya, incomodidad por el tranque y el ruido. • Perdida de infraestructuras.
<p>Según su opinión, ¿Cuáles serían algunas medidas que podrían contribuir a reducir estas afectaciones?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer carriles sobre la vía (tipo aéreo). • La reforestación, manejo de la sedimentación y los ríos. • Buenas señalizaciones, desagües y alcantarillados. • Hablar con la comunidad. • Reubicar las casas afectadas.
<p>Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, comentario o inquietud adicional sobre el proyecto, por favor utilice este espacio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar mano de obra de Capira. • Hacer más consulta ciudadana. • Tener en cuenta los comercios afectados y cómo mitigar los efectos. • Publicar por medio de redes sociales para que la población tenga conocimiento. • Establecer retornos aéreos. • Desea saber dónde serán los puntos para tomar medidas y que no afecte su negocio. • Cumplir con la legislación ambiental. • Está en desacuerdo por falta de información. • Cambiar la ubicación de la ruta.

Fuente: Elaborado por URS Holdings, Inc., 2018.



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de una muestra de población que reside o realiza actividades económicas en el área de influencia del proyecto, se aplica esta encuesta, como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica el proyecto con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Encuesta No. 1 Localidad donde se aplicó la encuesta Villa del Rosario

I. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL/LA ENCUESTADO/A

1. Sexo <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M	2. Grupo etario <input type="checkbox"/> 18-27 <input type="checkbox"/> 28-37 <input type="checkbox"/> 38-47 <input type="checkbox"/> 48-57 <input checked="" type="checkbox"/> Más de 57	3. Ocupación o Profesión <u>Ama de casa</u>
4. Nivel educativo más alto aprobado		
<input type="checkbox"/> Analfabeta <input type="checkbox"/> Algun grado de primaria <input type="checkbox"/> Primaria completa	<input checked="" type="checkbox"/> Algun grado de pre-media <input type="checkbox"/> Premedia completa <input type="checkbox"/> Algun grado de bachiller	<input type="checkbox"/> Bachiller completo <input type="checkbox"/> Técnico superior <input type="checkbox"/> Algun grado universitario
5. Condición laboral		6. En caso de trabajar, Categoría de Ocupación
<input type="checkbox"/> Trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Trabaja eventualmente <input type="checkbox"/> Cesante/no trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado	<input checked="" type="checkbox"/> Ama de casa <input type="checkbox"/> Jubilado/pensionado <input type="checkbox"/> Discapacitado no trabaja	<input type="checkbox"/> Dueño/Patrono <input type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/> Del gobierno <input type="checkbox"/> De empresa privada <input type="checkbox"/> De organización sin fines de lucro <input type="checkbox"/> De servicio doméstico
		<input type="checkbox"/> Trabajador por cuenta propia <input type="checkbox"/> Trabajador familiar <input type="checkbox"/> Miembro de cooperativa de producción <input type="checkbox"/> De cooperativa

II. PERCEPCIÓN SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Ha escuchado de la intención del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, de ampliar la vía Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, conocido como "Corredor de las playas"?

Si No ¿Cómo se enteró del proyecto? TV Prensa Radio Redes Sociales Conocidos

8. La ejecución de este proyecto, requerirá que, en algunos tramos, tal y como se muestra en la pancarta, se lleven a cabo variantes a la ruta actual de la carretera Panamericana, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se implementen estas variantes en la ruta?

Estoy de acuerdo Estoy en desacuerdo Me es indiferente

En caso de estar en desacuerdo, ¿podría explicar sus razones?

9. ¿Qué beneficios considera usted aportará realizar estas variantes en los tramos explicados de la carretera Panamericana?

Despejaría la costa feria

10. Considera usted que este proyecto podría generar alguna afectación ambiental o social?

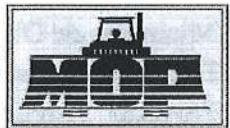
Si No Tal vez No sé

Ministerio de Obras Públicas

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Proyecto "Ampliación a seis carriles – Corredor de las Playas- Variante Tramo 1"

Consulta Ciudadana: Encuesta



En caso afirmativo, ¿podría enumerar las afectaciones que estima se producirán?

Afectaría los Bosques y Animales

11. ¿Estima usted que podría ser afectado personalmente por el proyecto? Si No No lo sé

En caso afirmativo, ¿podría explicar por qué se considera afectado?

21. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, inquietud o comentario, por favor utilice este espacio

Deberían hacer la avenida para evitar
afectaciones a los que viven cerca de casas

Luis A. M. V.

7-75592

Nombre/Firma del Encuestado/a

Cédula

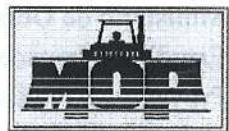
Luis M.

3/01/2019

Encuestador/a

Fecha de aplicación de la encuesta

Si usted no desea firmar la encuesta, le agradecemos firmar en la hoja alternativa que porta el/la encuestador/a, que garantiza su privacidad y sirve de constancia de que se aplicaron las encuestas según lo programado.



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de una muestra de población que reside o realiza actividades económicas en el área de influencia del proyecto, se aplica esta encuesta, como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica el proyecto con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Encuesta No. 2 Localidad donde se aplicó la encuesta Villalba Posaviejo

I. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL/LA ENCUESTADO/A

1. Sexo <input checked="" type="checkbox"/> F <input checked="" type="checkbox"/> M	2. Grupo etario <input type="checkbox"/> 18-27 <input type="checkbox"/> 28-37 <input type="checkbox"/> 38-47 <input checked="" type="checkbox"/> 48-57 <input type="checkbox"/> Más de 57	3. Ocupación o Profesión <i>Independiente</i>		
4. Nivel educativo más alto aprobado <input type="checkbox"/> Analfabeta <input type="checkbox"/> Algun grado de primaria <input type="checkbox"/> Primaria completa		<input checked="" type="checkbox"/> Algun grado de pre-media <input type="checkbox"/> Premedia completa <input type="checkbox"/> Algun grado de bachiller	<input type="checkbox"/> Bachiller completo <input type="checkbox"/> Técnico superior <input type="checkbox"/> Algun grado universitario	<input type="checkbox"/> Universidad completa <input type="checkbox"/> Postgrado
5. Condición laboral <input type="checkbox"/> Trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Trabaja eventualmente <input checked="" type="checkbox"/> Cesante/no trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado		<input type="checkbox"/> Ama de casa <input type="checkbox"/> Jubilado/pensionado <input type="checkbox"/> Discapacitado no trabaja	6. En caso de trabajar, Categoría de Ocupación <input type="checkbox"/> Dueño/Patrono <input type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/> Del gobierno <input type="checkbox"/> De empresa privada <input type="checkbox"/> De organización sin fines de lucro <input type="checkbox"/> De servicio doméstico	<input type="checkbox"/> Trabajador por cuenta propia <input type="checkbox"/> Trabajador familiar <input type="checkbox"/> Miembro de cooperativa de producción <input type="checkbox"/> De cooperativa

II. PERCEPCIÓN SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Ha escuchado de la intención del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, de ampliar la vía Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, conocido como "Corredor de las playas"?

Si No ¿Cómo se enteró del proyecto? TV Prensa Radio Redes Sociales Conocidos

8. La ejecución de este proyecto, requerirá que, en algunos tramos, tal y como se muestra en la pancarta, se lleven a cabo variantes a la ruta actual de la carretera Panamericana, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se implementen estas variantes en la ruta?

Estoy de acuerdo Estoy en desacuerdo Me es indiferente

En caso de estar en desacuerdo, ¿podría explicar sus razones?

9. ¿Qué beneficios considera usted aportará realizar estas variantes en los tramos explicados de la carretera Panamericana?

A lo que no tiene negocios no los beneficiará pero beneficiaría que habrá mayor movilidad

10. ¿Considera usted que este proyecto podría generar alguna afectación ambiental o social?

Si No Tal vez No sé

Ministerio de Obras Públicas

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Proyecto "Ampliación a seis carriles – Corredor de las Playas- Variantes Tramo 1"

Consulta Ciudadana: Encuesta



En caso afirmativo, ¿podría enumerar las afectaciones que estima se producirán?

Tala de arbolado, a la FAUNA y a los RÍOS de concreto
Crecida sobre el derrumbe, la erosión

11. ¿Estima usted que podría ser afectado personalmente por el proyecto? Si No No lo sé
En caso afirmativo, ¿podría explicar por qué se considera afectado?

21. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, inquietud o comentario, por favor utilice este espacio

Deseo se haga seguimiento / con transparencia en la
CONSTRUCCIÓN de la carretera

Julieta Javier Vargas 7-101687

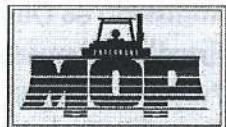
Nombre-Firma del Encuestado/a

Cédula

Julieta Vargas
Encuestador/a

3 fol 2010
Fecha de aplicación de la encuesta

Si usted no desea firmar la encuesta, le agradecemos firmar en la hoja alternativa que porta el/la encuestador/a, que garantiza su privacidad y sirve de constancia de que se aplicaron las encuestas según lo programado.



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de una muestra de población que reside o realiza actividades económicas en el área de influencia del proyecto, se aplica esta encuesta, como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica el proyecto con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Encuesta No. 3 Localidad donde se aplicó la encuesta Villa del Bosque

I. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL/LA ENCUESTADO/A

1. Sexo <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M	2. Grupo etario <input type="checkbox"/> 18-27 <input type="checkbox"/> 28-37 <input type="checkbox"/> 38-47 <input type="checkbox"/> 48-57 <input checked="" type="checkbox"/> Más de 57	3. Ocupación o Profesión <i>Subida</i>	
4. Nivel educativo más alto aprobado			
<input type="checkbox"/> Analfabeta	<input type="checkbox"/> Algun grado de pre-media	<input type="checkbox"/> Bachiller completo	<input type="checkbox"/> Universidad completa
<input type="checkbox"/> Algún grado de primaria	<input type="checkbox"/> Premedia completa	<input type="checkbox"/> Técnico superior	<input type="checkbox"/> Postgraduado
<input type="checkbox"/> Primaria completa	<input type="checkbox"/> Algun grado de bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Algun grado universitario	
5. Condición laboral		6. En caso de trabajar, Categoría de Ocupación	
<input type="checkbox"/> Trabaja actualmente	<input type="checkbox"/> Ama de casa	<input type="checkbox"/> Dueño/Patrono	<input type="checkbox"/> Trabajador por cuenta propia
<input type="checkbox"/> Trabaja eventualmente	<input checked="" type="checkbox"/> Jubilado/pensionado	<input type="checkbox"/> Empleado	<input type="checkbox"/> Trabajador familiar
<input type="checkbox"/> Cesante/no trabaja actualmente	<input type="checkbox"/> Discapacitado no trabaja	<input checked="" type="checkbox"/> Del gobierno	<input type="checkbox"/> Miembro de cooperativa de producción
<input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado		<input type="checkbox"/> De empresa privada	<input type="checkbox"/> De organización sin fines de lucro
		<input type="checkbox"/> De servicio doméstico	<input type="checkbox"/> De cooperativa

II. PERCEPCIÓN SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Ha escuchado de la intención del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, de ampliar la vía Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, conocido como "Corredor de las playas"?

Si No ¿Cómo se enteró del proyecto? TV Prensa Radio Redes Sociales Conocidos

8. La ejecución de este proyecto, requerirá que, en algunos tramos, tal y como se muestra en la pancarta, se lleven a cabo variantes a la ruta actual de la carretera Panamericana, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se implementen estas variantes en la ruta?

Estoy de acuerdo Estoy en desacuerdo Me es indiferente

En caso de estar en desacuerdo, ¿podría explicar sus razones?

9. ¿Qué beneficios considera usted aportará realizar estas variantes en los tramos explicados de la carretera Panamericana?

Más de movilización, con los vehículos

10. ¿Considera usted que este proyecto podría generar alguna afectación ambiental o social?

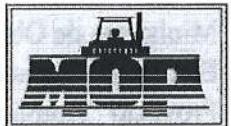
Si No Tal vez No sé

Ministerio de Obras Públicas

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Proyecto "Ampliación a seis carriles – Corredor de las Playas- Variante Tramo 1"

Consulta Ciudadana: Encuesta



En caso afirmativo, ¿podría enumerar las afectaciones que estima se producirán?

Ej: la伐木和伐木作业

11. ¿Estima usted que podría ser afectado personalmente por el proyecto? Si No No lo sé

En caso afirmativo, ¿podría explicar por qué se considera afectado?

21. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, inquietud o comentario, por favor utilice este espacio

tenemos en cuenta el paso peatonal para los adultos mayores

Ama I. Quiroz A.

Nombre-Firma del Encuestado/a

Dulakow
Encuestador/a

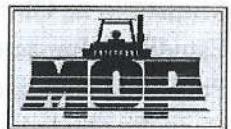
8-137-506

Cédula

8/10/2014

Fecha de aplicación de la encuesta

Si usted no desea firmar la encuesta, le agradecemos firmar en la hoja alternativa que porta el/la encuestador/a, que garantiza su privacidad y sirve de constancia de que se aplicaron las encuestas según lo programado.



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de una muestra de población que reside o realiza actividades económicas en el área de influencia del proyecto, se aplica esta encuesta, como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica el proyecto con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Encuesta No. 9 Localidad donde se aplicó la encuesta Villa del Rosario

I. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL/LA ENCUESTADO/A

1. Sexo <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M	2. Grupo etario <input type="checkbox"/> 18-27 <input type="checkbox"/> 28-37 <input checked="" type="checkbox"/> 38-47 <input type="checkbox"/> 48-57 <input type="checkbox"/> Más de 57	3. Ocupación o Profesión <u>Mocachino</u>		
4. Nivel educativo más alto aprobado <input type="checkbox"/> Analfabeta <input type="checkbox"/> Algun grado de primaria <input type="checkbox"/> Primaria completa		<input checked="" type="checkbox"/> Algun grado de pre-media <input type="checkbox"/> Premedia completa <input type="checkbox"/> Algun grado de bachiller	<input type="checkbox"/> Bachiller completo <input type="checkbox"/> Técnico superior <input type="checkbox"/> Algun grado universitario	<input type="checkbox"/> Universidad completa <input type="checkbox"/> Postgrado
5. Condición laboral <input checked="" type="checkbox"/> Trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Trabaja eventualmente <input type="checkbox"/> Cesante/no trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado		<input type="checkbox"/> Ama de casa <input type="checkbox"/> Jubilado/pensionado <input type="checkbox"/> Discapacitado no trabaja	<input type="checkbox"/> Dueño/Patrono <input type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/> Del gobierno <input type="checkbox"/> De empresa privada <input type="checkbox"/> De organización sin fines de lucro <input type="checkbox"/> De servicio doméstico	<input checked="" type="checkbox"/> Trabajador por cuenta propia <input type="checkbox"/> Trabajador familiar <input type="checkbox"/> Miembro de cooperativa de producción <input type="checkbox"/> De cooperativa
6. En caso de trabajar, Categoría de Ocupación				

II. PERCEPCIÓN SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Ha escuchado de la intención del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, de ampliar la vía Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, conocido como "Corredor de las playas"?

Si No ¿Cómo se enteró del proyecto? TV Prensa Radio Redes Sociales Conocidos

8. La ejecución de este proyecto, requerirá que, en algunos tramos, tal y como se muestra en la pancarta, se lleven a cabo variantes a la ruta actual de la carretera Panamericana, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se implementen estas variantes en la ruta?

Estoy de acuerdo Estoy en desacuerdo Me es indiferente

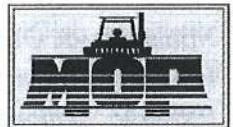
En caso de estar en desacuerdo, ¿podría explicar sus razones?

9. ¿Qué beneficios considera usted aportará realizar estas variantes en los tramos explicados de la carretera Panamericana?

Mundo mejor

10. ¿Considera usted que este proyecto podría generar alguna afectación ambiental o social?

Si No Tal vez No sé



En caso afirmativo, ¿podría enumerar las afectaciones que estima se producirán?

11. ¿Estima usted que podría ser afectado personalmente por el proyecto? Si No No lo sé
En caso afirmativo, ¿podría explicar por qué se considera afectado?

21. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, inquietud o comentario, por favor utilice este espacio

NO

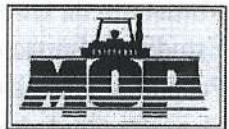
Daniel M. Diaz Cortes
Nombre-Firma del Encuestado/a

8-711-368
Cédula

Felicidad Long
Encuestador/a

3/10/2014
Fecha de aplicación de la encuesta

Si usted no desea firmar la encuesta, le agradecemos firmar en la hoja alternativa que porta el/la encuestador/a, que garantiza su privacidad y sirve de constancia de que se aplicaron las encuestas según lo programado.



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de una muestra de población que reside o realiza actividades económicas en el área de influencia del proyecto, se aplica esta encuesta, como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica el proyecto con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Encuesta No. 5 Localidad donde se aplicó la encuesta Villa del Rosario

I. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL/LA ENCUESTADO/A

1. Sexo <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M	2. Grupo etario 18-27 28-37 <input checked="" type="checkbox"/> 38-47 48-57 Más de 57	3. Ocupación o Profesión <u>Independiente</u>			
4. Nivel educativo más alto aprobado <input type="checkbox"/> Analfabeta <input type="checkbox"/> Algun grado de primaria <input type="checkbox"/> Primaria completa		<input type="checkbox"/> Algun grado de pre-media <input type="checkbox"/> Premedia completa <input type="checkbox"/> Algun grado de bachiller	<input type="checkbox"/> Bachiller completo <input checked="" type="checkbox"/> Técnico superior <input type="checkbox"/> Algun grado universitario	<input type="checkbox"/> Universidad completa <input type="checkbox"/> Postgrado	
5. Condición laboral <input checked="" type="checkbox"/> Trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Trabaja eventualmente <input type="checkbox"/> Cesante/no trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado		<input type="checkbox"/> Ama de casa <input type="checkbox"/> Jubilado/pensionado <input type="checkbox"/> Discapacitado no trabaja	6. En caso de trabajar, Categoría de Ocupación <input type="checkbox"/> Dueño/Patrono <input type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/> Del gobierno <input type="checkbox"/> De empresa privada <input type="checkbox"/> De organización sin fines de lucro <input type="checkbox"/> De servicio doméstico		<input checked="" type="checkbox"/> Trabajador por cuenta propia <input type="checkbox"/> Trabajador familiar <input type="checkbox"/> Miembro de cooperativa de producción <input type="checkbox"/> De cooperativa

II. PERCEPCIÓN SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Ha escuchado de la intención del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, de ampliar la vía Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, conocido como "Corredor de las playas"?

Si No ¿Cómo se enteró del proyecto? TV Prensa Radio Redes Sociales Conocidos

8. La ejecución de este proyecto, requerirá que, en algunos tramos, tal y como se muestra en la pancarta, se lleven a cabo variantes a la ruta actual de la carretera Panamericana, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se implementen estas variantes en la ruta?

Estoy de acuerdo Estoy en desacuerdo Me es indiferente

En caso de estar en desacuerdo, ¿podría explicar sus razones?

por que altera la fauna y flora y a los personas que viven en el area

9. ¿Qué beneficios considera usted aportará realizar estas variantes en los tramos explicados de la carretera Panamericana?

No tiene ningun Beneficio

10. Considera usted que este proyecto podría generar alguna afectación ambiental o social?

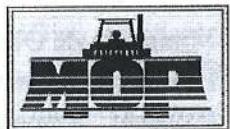
Si No Tal vez No sé

Ministerio de Obras Públicas

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Proyecto "Ampliación a seis carriles – Corredor de las Playas- Variantes Tramo 1"

Consulta Ciudadana: Encuesta



En caso afirmativo, ¿podría enumerar las afectaciones que estima se producirán?

Tala de arbolaje, Años Anuales intervendrían
en 80 Habitad, riesgo a 18 personas

11. ¿Estima usted que podría ser afectado personalmente por el proyecto? Si _____ No _____ No lo sé

En caso afirmativo, ¿podría explicar por qué se considera afectado?

Legalmente el pais que si los animales lo defecan
que habitan dentro de la vivienda provocando que
comer y algunos pueden ser agresivos

21. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, inquietud o comentario, por favor utilice este espacio

Hagan el paso aereo en la misma carretera
para no dañar

Nombre-Firma del Encuestado/a

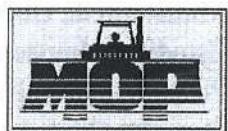
8-720-2237

Cédula

Encuestador/a

Fecha de aplicación de la encuesta

Si usted no desea firmar la encuesta, le agradecemos firmar en la hoja alternativa que porta el/la encuestador/a, que garantiza su privacidad y sirve de constancia de que se aplicaron las encuestas según lo programado.



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de una muestra de población que reside o realiza actividades económicas en el área de influencia del proyecto, se aplica esta encuesta, como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica el proyecto con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Encuesta No. 6 Localidad donde se aplicó la encuesta Villa del Rosario

I. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL/LA ENCUESTADO/A

1. Sexo <input checked="" type="checkbox"/> F <input checked="" type="checkbox"/> M	2. Grupo etario <input type="checkbox"/> 18-27 <input checked="" type="checkbox"/> 28-37 <input type="checkbox"/> 38-47 <input type="checkbox"/> 48-57 <input type="checkbox"/> Más de 57	3. Ocupación o Profesión <u>Soldado</u>	
4. Nivel educativo más alto aprobado			
<input type="checkbox"/> Analfabeta	<input type="checkbox"/> Algun grado de pre-media	<input checked="" type="checkbox"/> Bachiller completo	<input type="checkbox"/> Universidad completa
<input type="checkbox"/> Algún grado de primaria	<input type="checkbox"/> Premedia completa	<input type="checkbox"/> Técnico superior	<input type="checkbox"/> Postgrado
<input type="checkbox"/> Primaria completa	<input type="checkbox"/> Algun grado de bachiller	<input type="checkbox"/> Algun grado universitario	
5. Condición laboral		6. En caso de trabajar, Categoría de Ocupación	
<input checked="" type="checkbox"/> Trabaja actualmente	<input type="checkbox"/> ama de casa	<input type="checkbox"/> Dueño/Patrono	<input type="checkbox"/> Trabajador por cuenta propia
<input type="checkbox"/> Trabaja eventualmente	<input type="checkbox"/> Jubilado/pensionado	<input type="checkbox"/> Empleado	<input type="checkbox"/> Trabajador familiar
<input type="checkbox"/> Cesante/no trabaja actualmente	<input type="checkbox"/> Discapacitado no trabaja	<input checked="" type="checkbox"/> Del gobierno	<input type="checkbox"/> Miembro de cooperativa de producción
<input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado		<input type="checkbox"/> De empresa privada	<input type="checkbox"/> De organización sin fines de lucro
		<input type="checkbox"/> De servicio doméstico	<input type="checkbox"/> De cooperativa

II. PERCEPCIÓN SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Ha escuchado de la intención del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, de ampliar la vía Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, conocido como "Corredor de las playas"?

Si No ¿Cómo se enteró del proyecto? TV Prensa Radio Redes Sociales Conocidos

8. La ejecución de este proyecto, requerirá que, en algunos tramos, tal y como se muestra en la pancarta, se lleven a cabo variantes a la ruta actual de la carretera Panamericana, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se implementen estas variantes en la ruta?

Estoy de acuerdo Estoy en desacuerdo Me es indiferente

En caso de estar en desacuerdo, ¿podría explicar sus razones?

A facilitaría los horarios los viajes y disminuirían y no afectaría produciendo tránsitos y caídas de tierra

9. ¿Qué beneficios considera usted aportará realizar estas variantes en los tramos explicados de la carretera Panamericana?

sería más rápido la movilización de los vehículos

10 ¿Considera usted que este proyecto podría generar alguna afectación ambiental o social?

Si No Tal vez No sé

Ministerio de Obras Públicas

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Proyecto "Ampliación a seis carriles – Corredor de las Playas- Variante Tramo 1"

Consulta Ciudadana: Encuesta



En caso afirmativo, ¿podría enumerar las afectaciones que estima se producirán?

11. ¿Estima usted que podría ser afectado personalmente por el proyecto? Si No No lo sé
En caso afirmativo, ¿podría explicar por qué se considera afectado?

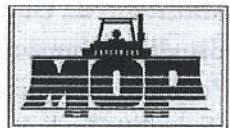
21. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, inquietud o comentario, por favor utilice este espacio

Todos los medios posibles para no dañar la población

Bentancur el Pasque 8.760-795
Nombre-Firma del Encuestado/a Cédula

Luluk ale 3/10/2019
Encuestador/a Fecha de aplicación de la encuesta

Si usted no desea firmar la encuesta, le agradecemos firmar en la hoja alternativa que porta el/la encuestador/a, que garantiza su privacidad y sirve de constancia de que se aplicaron las encuestas según lo programado.



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de una muestra de población que reside o realiza actividades económicas en el área de influencia del proyecto, se aplica esta encuesta, como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica el proyecto con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Encuesta No. 7 Localidad donde se aplicó la encuesta VILLA ROSARIO

I. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL/LA ENCUESTADO/A

1. Sexo <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M	2. Grupo etario <input checked="" type="checkbox"/> 18-27 <input type="checkbox"/> Más de 57	3. Ocupación o Profesión <i>EX Honorable Representante</i>	
4. Nivel educativo más alto aprobado		Universidad completa Postgrado	
<input type="checkbox"/> Analfabeta	<input type="checkbox"/> Algun grado de pre-media	<input checked="" type="checkbox"/> Bachiller completo	
<input type="checkbox"/> Algun grado de primaria	<input type="checkbox"/> Premedia completa	<input type="checkbox"/> Técnico superior	
<input type="checkbox"/> Primaria completa	<input type="checkbox"/> Algun grado de bachiller	<input type="checkbox"/> Algun grado universitario	
5. Condición laboral		6. En caso de trabajar, Categoría de Ocupación	
<input type="checkbox"/> Trabaja actualmente	<input type="checkbox"/> Ama de casa	<input type="checkbox"/> Dueño/Patrono	Trabajador por cuenta propia
<input type="checkbox"/> Trabaja eventualmente	<input checked="" type="checkbox"/> Jubilado/pensionado	<input type="checkbox"/> Empleado	Trabajador familiar
<input type="checkbox"/> Cesante/no trabaja actualmente	<input type="checkbox"/> Discapacitado no trabaja	<input checked="" type="checkbox"/> Del gobierno	Miembro de cooperativa de producción
<input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado		<input type="checkbox"/> De empresa privada	<input type="checkbox"/> De cooperativa
		<input type="checkbox"/> De organización sin fines de lucro	<input type="checkbox"/> De servicio doméstico

II. PERCEPCIÓN SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Ha escuchado de la intención del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, de ampliar la vía Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, conocido como "Corredor de las playas"?

Si No ¿Cómo se enteró del proyecto? TV Prensa Radio Redes Sociales Conocidos

8. La ejecución de este proyecto, requerirá que, en algunos tramos, tal y como se muestra en la pancarta, se lleven a cabo variantes a la ruta actual de la carretera Panamericana, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se implementen estas variantes en la ruta?

Estoy de acuerdo Estoy en desacuerdo Me es indiferente

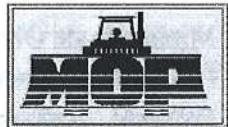
En caso de estar en desacuerdo, ¿podría explicar sus razones?

9. ¿Qué beneficios considera usted aportará realizar estas variantes en los tramos explicados de la carretera Panamericana?

Afiliar más tráfico vehicular, Ayudara al logro de destino

10. ¿Considera usted que este proyecto podría generar alguna afectación ambiental o social?

Si No Tal vez No sé



En caso afirmativo, ¿podría enumerar las afectaciones que estima se producirán?

Tala de arboles

11. ¿Estima usted que podría ser afectado personalmente por el proyecto? Si No No lo sé
En caso afirmativo, ¿podría explicar por qué se considera afectado?

21. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, inquietud o comentario, por favor utilice este espacio

*que indagan en que las personas que serán afectadas
que no quede una sola empresa encargada ni el servicio
en cuenta a este proyecto*

Nombre-Firma del Encuestado/a

Cédula

Anabel H. Pérez Hueso C-9-100-905

Encuestador/a

Fecha de aplicación de la encuesta

Julieh Day 3/10/2019

Si usted no desea firmar la encuesta, le agradecemos firmar en la hoja alternativa que porta el/la encuestador/a, que garantiza su privacidad y sirve de constancia de que se aplicaron las encuestas según lo programado.



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de una muestra de población que reside o realiza actividades económicas en el área de influencia del proyecto, se aplica esta encuesta, como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica el proyecto con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Encuesta No. 8 Localidad donde se aplicó la encuesta Villa del Rosario

I. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL/LA ENCUESTADO/A

1. Sexo <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M	2. Grupo etario <input type="checkbox"/> 18-27 <input type="checkbox"/> 28-37 <input checked="" type="checkbox"/> 38-47 <input type="checkbox"/> 48-57 <input type="checkbox"/> Más de 57	3. Ocupación o Profesión <i>Ayudante General / Compañero ITACO/</i>		
4. Nivel educativo más alto aprobado <input type="checkbox"/> Analfabeto <input type="checkbox"/> Algun grado de primaria <input checked="" type="checkbox"/> Primaria completa <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado		<input type="checkbox"/> Algún grado de pre-media <input type="checkbox"/> Premedia completa <input type="checkbox"/> Algún grado de bachiller	<input type="checkbox"/> Bachiller completo <input type="checkbox"/> Técnico superior <input type="checkbox"/> Algún grado universitario	<input type="checkbox"/> Universidad completa <input type="checkbox"/> Postgrado
5. Condición laboral <input checked="" type="checkbox"/> Trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Trabaja eventualmente <input type="checkbox"/> Cesante/no trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado	<input type="checkbox"/> Ama de casa <input type="checkbox"/> Jubilado/pensionado <input type="checkbox"/> Discapacitado no trabaja	6. En caso de trabajar, Categoría de Ocupación <input checked="" type="checkbox"/> Dueño/Patrono <input type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/> Del gobierno <input checked="" type="checkbox"/> De empresa privada <input type="checkbox"/> De organización sin fines de lucro <input type="checkbox"/> De servicio doméstico	<input type="checkbox"/> Trabajador por cuenta propia <input type="checkbox"/> Trabajador familiar <input type="checkbox"/> Miembro de cooperativa de producción <input type="checkbox"/> De cooperativa <input type="checkbox"/> De servicio doméstico	

II. PERCEPCIÓN SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Ha escuchado de la intención del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, de ampliar la vía Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, conocido como "Corredor de las playas"?

Si No ¿Cómo se enteró del proyecto? TV Prensa Radio Redes Sociales Conocidos

8. La ejecución de este proyecto, requerirá que, en algunos tramos, tal y como se muestra en la pancarta, se lleven a cabo variantes a la ruta actual de la carretera Panamericana, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se implementen estas variantes en la ruta?

Estoy de acuerdo Estoy en desacuerdo Me es indiferente

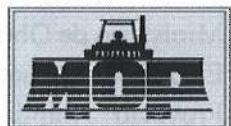
En caso de estar en desacuerdo, ¿podría explicar sus razones?

9. ¿Qué beneficios considera usted aportará realizar estas variantes en los tramos explicados de la carretera Panamericana?

Agilización del tráfico, Beneficios para los comercios

10. ¿Considera usted que este proyecto podría generar alguna afectación ambiental o social?

Si No Tal vez No sé



En caso afirmativo, ¿podría enumerar las afectaciones que estima se producirán?

Traficó, ruido

11. ¿Estima usted que podría ser afectado personalmente por el proyecto? Si No No lo sé
En caso afirmativo, ¿podría explicar por qué se considera afectado?

21. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, inquietud o comentario, por favor utilice este espacio

Que todo se realice con transparencia y se agradece

Jesús Bracamonte L.
Nombre-Firma del Encuestado/a

2-708-522
Cédula

Juliette Aug Ch.-
Encuestador/a

3/10/2019
Fecha de aplicación de la encuesta

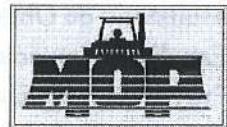
Si usted no desea firmar la encuesta, le agradecemos firmar en la hoja alternativa que porta el/la encuestador/a, que garantiza su privacidad y sirve de constancia de que se aplicaron las encuestas según lo programado.

Ministerio de Obras Públicas

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Proyecto "Ampliación a seis carriles – Corredor de las Playas- Variantes Tramo 1"

Consulta Ciudadana: Encuesta



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de una muestra de población que reside o realiza actividades económicas en el área de influencia del proyecto, se aplica esta encuesta, como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica el proyecto con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Encuesta No. 9 Localidad donde se aplicó la encuesta _____

I. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL/LA ENCUESTADO/A

1. Sexo <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M	2. Grupo etario <input checked="" type="checkbox"/> 18-27 <input type="checkbox"/> 28-37 <input type="checkbox"/> 38-47 <input type="checkbox"/> 48-57 <input type="checkbox"/> Más de 57	3. Ocupación o Profesión <i>Aux de Oficina</i>	
4. Nivel educativo más alto aprobado			
<input type="checkbox"/> Analfabeto <input type="checkbox"/> Algún grado de primaria <input type="checkbox"/> Primaria completa	<input type="checkbox"/> Algún grado de pre-media <input type="checkbox"/> Premedia completa <input checked="" type="checkbox"/> Algún grado de bachiller	<input type="checkbox"/> Bachiller completo <input type="checkbox"/> Técnico superior <input type="checkbox"/> Algún grado universitario	<input type="checkbox"/> Universidad completa <input type="checkbox"/> Postgrado
5. Condición laboral		6. En caso de trabajar, Categoría de Ocupación	
<input type="checkbox"/> Trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Trabaja eventualmente <input type="checkbox"/> Cesante/no trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado	<input checked="" type="checkbox"/> Ama de casa <input type="checkbox"/> Jubilado/pensionado <input type="checkbox"/> Discapacitado no trabaja	<input type="checkbox"/> Dueño/Patrono <input type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/> Del gobierno <input type="checkbox"/> De empresa privada <input type="checkbox"/> De organización sin fines de lucro <input type="checkbox"/> De servicio doméstico	<input checked="" type="checkbox"/> Trabajador por cuenta propia <input type="checkbox"/> Trabajador familiar <input type="checkbox"/> Miembro de cooperativa de producción <input type="checkbox"/> De cooperativa

II. PERCEPCIÓN SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Ha escuchado de la intención del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, de ampliar la vía Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, conocido como "Corredor de las playas"?

Si No ¿Cómo se enteró del proyecto? TV Prensa Radio Redes Sociales Conocidos *por familiares*

8. La ejecución de este proyecto, requerirá que, en algunos tramos, tal y como se muestra en la pancarta, se lleven a cabo variantes a la ruta actual de la carretera Panamericana, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se implementen estas variantes en la ruta?

Estoy de acuerdo Estoy en desacuerdo Me es indiferente

En caso de estar en desacuerdo, ¿podría explicar sus razones?

9. ¿Qué beneficios considera usted aportará realizar estas variantes en los tramos explicados de la carretera Panamericana?

Menos tránsito

10. ¿Considera usted que este proyecto podría generar alguna afectación ambiental o social?

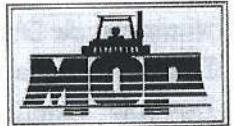
Si No Tal vez No sé

Ministerio de Obras Públicas

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Proyecto "Ampliación a seis carriles – Corredor de las Playas- Variante Tramo 1"

Consulta Ciudadana: Encuesta



En caso afirmativo, ¿podría enumerar las afectaciones que estima se producirán?

11. ¿Estima usted que podría ser afectado personalmente por el proyecto? Si No No lo sé
En caso afirmativo, ¿podría explicar por qué se considera afectado?

21. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, inquietud o comentario, por favor utilice este espacio

no

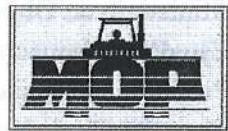
ocho
Nombre-Firma del Encuestado/a

8-860 847
Cédula

Lilith
Encuestador/a

3/07/2019
Fecha de aplicación de la encuesta

Si usted no desea firmar la encuesta, le agradecemos firmar en la hoja alternativa que porta el/la encuestador/a, que garantiza su privacidad y sirve de constancia de que se aplicaron las encuestas según lo programado.



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de una muestra de población que reside o realiza actividades económicas en el área de influencia del proyecto, se aplica esta encuesta, como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica el proyecto con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Encuesta No. 10 Localidad donde se aplicó la encuesta Villa del Rosario

I. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL/LA ENCUESTADO/A

1. Sexo <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M	2. Grupo etario <input type="checkbox"/> 18-27 <input type="checkbox"/> 28-37 <input checked="" type="checkbox"/> 38-47 <input type="checkbox"/> 48-57 <input type="checkbox"/> Más de 57	3. Ocupación o Profesión <i>Trabajadora Independiente</i>	
4. Nivel educativo más alto aprobado			
<input type="checkbox"/> Analfabeta	<input type="checkbox"/> Algun grado de pre-media	<input type="checkbox"/> Bachiller completo	<input type="checkbox"/> Universidad completa
<input type="checkbox"/> Algún grado de primaria	<input type="checkbox"/> Premedia completa	<input type="checkbox"/> Técnico superior	<input type="checkbox"/> Postgrado
<input type="checkbox"/> Primaria completa	<input type="checkbox"/> Algun grado de bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Algun grado universitario	
5. Condición laboral		6. En caso de trabajar, Categoría de Ocupación	
<input checked="" type="checkbox"/> Trabaja actualmente	<input type="checkbox"/> Ama de casa	<input checked="" type="checkbox"/> Dueño/Patrono	<input checked="" type="checkbox"/> Trabajador por cuenta propia
<input type="checkbox"/> Trabaja eventualmente	<input type="checkbox"/> Jubilado/pensionado	<input type="checkbox"/> Empleado	<input type="checkbox"/> Trabajador familiar
<input type="checkbox"/> Cesante/no trabaja actualmente	<input type="checkbox"/> Discapacitado no trabaja	<input type="checkbox"/> Del gobierno	<input type="checkbox"/> Miembro de cooperativa de producción
<input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado		<input type="checkbox"/> De empresa privada	<input type="checkbox"/> De organización sin fines de lucro
		<input type="checkbox"/> De servicio doméstico	<input type="checkbox"/> De cooperativa

II. PERCEPCIÓN SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Ha escuchado de la intención del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, de ampliar la vía Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, conocido como "Corredor de las playas"?

Si No ¿Cómo se enteró del proyecto? TV Prensa Radio Redes Sociales Conocidos

8. La ejecución de este proyecto, requerirá que, en algunos tramos, tal y como se muestra en la pancarta, se lleven a cabo variantes a la ruta actual de la carretera Panamericana, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se implementen estas variantes en la ruta?

Estoy de acuerdo Estoy en desacuerdo Me es indiferente

En caso de estar en desacuerdo, ¿podría explicar sus razones?

9. ¿Qué beneficios considera usted aportará realizar estas variantes en los tramos explicados de la carretera Panamericana?

Mejor movilidad de los vehículos

10. ¿Considera usted que este proyecto podría generar alguna afectación ambiental o social?

Si No Tal vez No sé

Ministerio de Obras Públicas

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Proyecto "Ampliación a seis carriles – Corredor de las Playas- Variante Tramo 1"

Consulta Ciudadana: Encuesta



En caso afirmativo, ¿podría enumerar las afectaciones que estima se producirán?

tala de arboles, la FAUNA y Flora

11. ¿Estima usted que podría ser afectado personalmente por el proyecto? Si No No lo sé
En caso afirmativo, ¿podría explicar por qué se considera afectado?

21. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, inquietud o comentario, por favor utilice este espacio

*Traigan de Verdad un proyecto que no Afecte tanto
al Medio Ambiente*

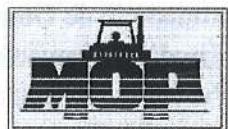
Nombre-Firma del Encuestado/a

Encuestador/a

Cédula

Fecha de aplicación de la encuesta

Si usted no desea firmar la encuesta, le agradecemos firmar en la hoja alternativa que porta el/la encuestador/a, que garantiza su privacidad y sirve de constancia de que se aplicaron las encuestas según lo programado.



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de una muestra de población que reside o realiza actividades económicas en el área de influencia del proyecto, se aplica esta encuesta, como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica el proyecto con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Encuesta No. 11 Localidad donde se aplicó la encuesta Villa del Rosario

I. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL/LA ENCUESTADO/A

1. Sexo <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M	2. Grupo etario <input checked="" type="checkbox"/> 18-27 <input type="checkbox"/> 28-37 <input type="checkbox"/> 38-47 <input type="checkbox"/> 48-57 <input type="checkbox"/> Más de 57	3. Ocupación o Profesión <u>Aux de casa</u>
4. Nivel educativo más alto aprobado		
<input type="checkbox"/> Analfabeta <input type="checkbox"/> Algun grado de primaria <input checked="" type="checkbox"/> Primaria completa	<input type="checkbox"/> Algun grado de pre-media <input type="checkbox"/> Premedia completa <input type="checkbox"/> Algun grado de bachiller	<input type="checkbox"/> Bachiller completo <input type="checkbox"/> Técnico superior <input type="checkbox"/> Algun grado universitario
5. Condición laboral <input type="checkbox"/> Trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Trabaja eventualmente <input type="checkbox"/> Cesante/no trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado		<input checked="" type="checkbox"/> ama de casa <input type="checkbox"/> Jubilado/pensionado <input type="checkbox"/> Discapacitado no trabaja
		6. En caso de trabajar, Categoría de Ocupación <input type="checkbox"/> Dueño/Patrono <input type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/> Del gobierno <input type="checkbox"/> De empresa privada <input type="checkbox"/> De organización sin fines de lucro <input type="checkbox"/> De servicio doméstico
		<input checked="" type="checkbox"/> Trabajador por cuenta propia <input type="checkbox"/> Trabajador familiar <input type="checkbox"/> Miembro de cooperativa de producción <input type="checkbox"/> De cooperativa

II. PERCEPCIÓN SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Ha escuchado de la intención del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, de ampliar la vía Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, conocido como "Corredor de las playas"?

Si No ¿Cómo se enteró del proyecto? TV Prensa Radio Redes Sociales Conocidos

8. La ejecución de este proyecto, requerirá que, en algunos tramos, tal y como se muestra en la pancarta, se lleven a cabo variantes a la ruta actual de la carretera Panamericana, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se implementen estas variantes en la ruta?

Estoy de acuerdo Estoy en desacuerdo Me es indiferente

En caso de estar en desacuerdo, ¿podría explicar sus razones?

9. ¿Qué beneficios considera usted aportará realizar estas variantes en los tramos explicados de la carretera Panamericana?

Más rápida & movilización de los autos

10. ¿Considera usted que este proyecto podría generar alguna afectación ambiental o social?

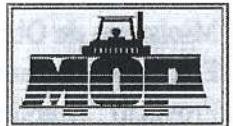
Si No Tal vez No sé

Ministerio de Obras Públicas

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Proyecto "Ampliación a seis carriles – Corredor de las Playas- Variante Tramo 1"

Consulta Ciudadana: Encuesta



En caso afirmativo, ¿podría enumerar las afectaciones que estima se producirán?

11. ¿Estima usted que podría ser afectado personalmente por el proyecto? Si No No lo sé
En caso afirmativo, ¿podría explicar por qué se considera afectado?

21. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, inquietud o comentario, por favor utilice este espacio

*Traerán de que no haya más Afectaciones en los
ambientes*

Sisi L Jiménez
Nombre-Firma del Encuestado/a

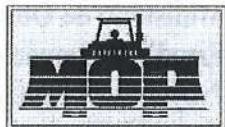
8.866-275

Cédula

Luli Jiménez
Encuestador/a

3/10/2019
Fecha de aplicación de la encuesta

Si usted no desea firmar la encuesta, le agradecemos firmar en la hoja alternativa que porta el/la encuestador/a, que garantiza su privacidad y sirve de constancia de que se aplicaron las encuestas según lo programado.



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de una muestra de población que reside o realiza actividades económicas en el área de influencia del proyecto, se aplica esta encuesta, como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica el proyecto con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Encuesta No. 12 Localidad donde se aplicó la encuesta Viña del Rosario

I. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL/LA ENCUESTADO/A

1. Sexo <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M	2. Grupo etario <input type="checkbox"/> 18-27 <input type="checkbox"/> 28-37 <input type="checkbox"/> 38-47 <input checked="" type="checkbox"/> 48-57 <input type="checkbox"/> Más de 57	3. Ocupación o Profesión <u>Jubilado</u>
4. Nivel educativo más alto aprobado		
<input type="checkbox"/> Analfabeto <input type="checkbox"/> Algun grado de primaria <input type="checkbox"/> Primaria completa	<input type="checkbox"/> Algún grado de pre-media <input type="checkbox"/> Premedia completa <input type="checkbox"/> Algún grado de bachiller	<input type="checkbox"/> Bachiller completo <input type="checkbox"/> Técnico superior <input checked="" type="checkbox"/> Algún grado universitario
		<input type="checkbox"/> Universidad completa <input type="checkbox"/> Postgrado
5. Condición laboral		6. En caso de trabajar, Categoría de Ocupación
<input type="checkbox"/> Trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Trabaja eventualmente <input type="checkbox"/> Cesante/no trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado	<input type="checkbox"/> Ama de casa <input checked="" type="checkbox"/> Jubilado/pensionado <input type="checkbox"/> Discapacitado no trabaja	<input type="checkbox"/> Dueño/Patrono <input type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/> Del gobierno <input type="checkbox"/> De empresa privada <input type="checkbox"/> De organización sin fines de lucro <input type="checkbox"/> De servicio doméstico
		<input type="checkbox"/> Trabajador por cuenta propia <input type="checkbox"/> Trabajador familiar <input type="checkbox"/> Miembro de cooperativa de producción <input type="checkbox"/> De cooperativa

II. PERCEPCIÓN SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Ha escuchado de la intención del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, de ampliar la vía Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, conocido como "Corredor de las playas"?

Si No ¿Cómo se enteró del proyecto? TV Prensa Radio Redes Sociales Conocidos

8. La ejecución de este proyecto, requerirá que, en algunos tramos, tal y como se muestra en la pancarta, se lleven a cabo variantes a la ruta actual de la carretera Panamericana, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se implementen estas variantes en la ruta?

Estoy de acuerdo Estoy en desacuerdo Me es indiferente

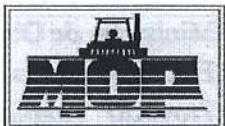
En caso de estar en desacuerdo, ¿podría explicar sus razones?

9. ¿Qué beneficios considera usted aportará realizar estas variantes en los tramos explicados de la carretera Panamericana?

Agilizará el tráfico y evita daños a la gente de
opatas

10. ¿Considera usted que este proyecto podría generar alguna afectación ambiental o social?

Si No Tal vez No sé



En caso afirmativo, ¿podría enumerar las afectaciones que estima se producirán?

Tala de arboles, Afectaría la Flora

11. ¿Estima usted que podría ser afectado personalmente por el proyecto? Si _____ No _____ No lo sé
En caso afirmativo, ¿podría explicar por qué se considera afectado?

Porque no se me ha dado una explicación clara de que tanto afectaría mi terreno

21. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, inquietud o comentario, por favor utilice este espacio

Muy buena explicación en los modos públicos todo tipo de información donde se de a buscar una información más, es difícil encontrar mi terreno

Eduardo S.
Nombre-Firma del Encuestado/a

9-177-359

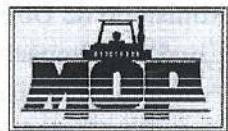
Cédula

Rebeca Long
Encuestador/a

3/01/2019

Fecha de aplicación de la encuesta

Si usted no desea firmar la encuesta, le agradecemos firmar en la hoja alternativa que porta el/la encuestador/a, que garantiza su privacidad y sirve de constancia de que se aplicaron las encuestas según lo programado.



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de una muestra de población que reside o realiza actividades económicas en el área de influencia del proyecto, se aplica esta encuesta, como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica el proyecto con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Encuesta No. 13 Localidad donde se aplicó la encuesta _____

I. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL/LA ENCUESTADO/A

1. Sexo <input checked="" type="checkbox"/> F <input checked="" type="checkbox"/> M	2. Grupo etario <input type="checkbox"/> 18-27 <input type="checkbox"/> 28-37 <input type="checkbox"/> 38-47 <input checked="" type="checkbox"/> 48-57 <input type="checkbox"/> Más de 57	3. Ocupación o Profesión <u>Independiente</u>	
4. Nivel educativo más alto aprobado <input type="checkbox"/> Analfabeta <input checked="" type="checkbox"/> Algún grado de pre-media <input type="checkbox"/> Algun grado de primaria <input type="checkbox"/> Premedia completa <input type="checkbox"/> Primaria completa <input type="checkbox"/> Algún grado de bachiller		<input type="checkbox"/> Bachiller completo <input type="checkbox"/> Técnico superior <input type="checkbox"/> Algún grado universitario	<input type="checkbox"/> Universidad completa <input type="checkbox"/> Postgraduado
5. Condición laboral <input checked="" type="checkbox"/> Trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Trabaja eventualmente <input type="checkbox"/> Cesante/no trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado	<input type="checkbox"/> Ama de casa <input type="checkbox"/> Jubilado/pensionado <input type="checkbox"/> Discapacitado no trabaja	6. En caso de trabajar, Categoría de Ocupación <input type="checkbox"/> Dueño/Patrono <input checked="" type="checkbox"/> Trabajador por cuenta propia <input type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/> Trabajador familiar <input type="checkbox"/> Del gobierno <input type="checkbox"/> Miembro de cooperativa de producción <input type="checkbox"/> De empresa privada <input type="checkbox"/> De organización sin fines de lucro <input type="checkbox"/> De cooperativa <input type="checkbox"/> De servicio doméstico	

II. PERCEPCIÓN SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Ha escuchado de la intención del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, de ampliar la vía Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, conocido como "Corredor de las playas"?

Si No ¿Cómo se enteró del proyecto? TV Prensa Radio Redes Sociales Conocidos

8. La ejecución de este proyecto, requerirá que, en algunos tramos, tal y como se muestra en la pancarta, se lleven a cabo variantes a la ruta actual de la carretera Panamericana, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se implementen estas variantes en la ruta?

Estoy de acuerdo Estoy en desacuerdo Me es indiferente

En caso de estar en desacuerdo, ¿podría explicar sus razones?

9. ¿Qué beneficios considera usted aportará realizar estas variantes en los tramos explicados de la carretera Panamericana?

Mejor movilidad de los cascos viviendo

10. ¿Considera usted que este proyecto podría generar alguna afectación ambiental o social?

Si No Tal vez No sé

Ministerio de Obras Públicas

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Proyecto "Ampliación a seis carriles – Corredor de las Playas- Variante Tramo 1"

Consulta Ciudadana: Encuesta



En caso afirmativo, ¿podría enumerar las afectaciones que estima se producirán?

en lo ambiental ya la de Arbolos y los Animales
en lo Social tal vez alzando los

11. ¿Estima usted que podría ser afectado personalmente por el proyecto? Si No No lo sé
En caso afirmativo, ¿podría explicar por qué se considera afectado?

21. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, inquietud o comentario, por favor utilice este espacio

Pauhur Sancusil
Nombre-Firma del Encuestado/a

9-114-2080

Cédula

Julio T. Way
Encuestador/a

3/10/2019
Fecha de aplicación de la encuesta

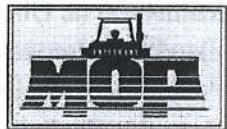
Si usted no desea firmar la encuesta, le agradecemos firmar en la hoja alternativa que porta el/la encuestador/a, que garantiza su privacidad y sirve de constancia de que se aplicaron las encuestas según lo programado.

Ministerio de Obras Públicas

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Proyecto "Ampliación a seis carriles – Corredor de las Playas- Variantes Tramo 1"

Consulta Ciudadana: Encuesta



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de una muestra de población que reside o realiza actividades económicas en el área de influencia del proyecto, se aplica esta encuesta, como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica el proyecto con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Encuesta No. 14 Localidad donde se aplicó la encuesta VILLA DEL ROSARIO

I. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL/LA ENCUESTADO/A

1. Sexo <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M	2. Grupo etario <input type="checkbox"/> 18-27 <input type="checkbox"/> 28-37 <input type="checkbox"/> 38-47 <input checked="" type="checkbox"/> 48-57 <input type="checkbox"/> Más de 57	3. Ocupación o Profesión <u>TRABAJADOR MANUAL</u>		
4. Nivel educativo más alto aprobado <input type="checkbox"/> Analfabeta <input type="checkbox"/> Algun grado de primaria <input type="checkbox"/> Primaria completa		<input checked="" type="checkbox"/> Algun grado de pre-media <input type="checkbox"/> Premedia completa <input type="checkbox"/> Algun grado de bachiller	<input type="checkbox"/> Bachiller completo <input type="checkbox"/> Técnico superior <input type="checkbox"/> Algun grado universitario	<input type="checkbox"/> Universidad completa <input type="checkbox"/> Postgrado
5. Condición laboral <input checked="" type="checkbox"/> Trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Trabaja eventualmente <input type="checkbox"/> Cesante/no trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado	<input type="checkbox"/> Ama de casa <input type="checkbox"/> Jubilado/pensionado <input type="checkbox"/> Discapacitado no trabaja	6. En caso de trabajar, Categoría de Ocupación <input type="checkbox"/> Dueño/Patrono <input checked="" type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/> Del gobierno <input type="checkbox"/> De empresa privada <input type="checkbox"/> De organización sin fines de lucro <input type="checkbox"/> De servicio doméstico <input type="checkbox"/> Trabajador por cuenta propia <input type="checkbox"/> Trabajador familiar <input type="checkbox"/> Miembro de cooperativa de producción <input type="checkbox"/> De cooperativa		

II. PERCEPCIÓN SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Ha escuchado de la intención del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, de ampliar la vía Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, conocido como "Corredor de las playas"?

Sí No ¿Cómo se enteró del proyecto? TV Prensa Radio Redes Sociales Conocidos

8. La ejecución de este proyecto, requerirá que, en algunos tramos, tal y como se muestra en la pancarta, se lleven a cabo variantes a la ruta actual de la carretera Panamericana, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se implementen estas variantes en la ruta?

Estoy de acuerdo Estoy en desacuerdo Me es indiferente

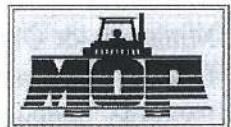
En caso de estar en desacuerdo, ¿podría explicar sus razones?

9. ¿Qué beneficios considera usted aportará realizar estas variantes en los tramos explicados de la carretera Panamericana?

QUE NO AFECTA A LA COMUNIDAD,

10. ¿Considera usted que este proyecto podría generar alguna afectación ambiental o social?

Si No Tal vez No sé



En caso afirmativo, ¿podría enumerar las afectaciones que estima se producirán?

No

11. ¿Estima usted que podría ser afectado personalmente por el proyecto? Si No No lo sé
En caso afirmativo, ¿podría explicar por qué se considera afectado?

Se me acercan los camiones

21. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, inquietud o comentario, por favor utilice este espacio

No tengo ninguna, siempre y cuando los beneficios sean para los ciudadanos

LINETH MARTINEZ
Nombre-Firma del Encuestado/a

LM
Encuestador/a

8-516-1533 Lineth martinez.

Cédula

1 03-10-19

Fecha de aplicación de la encuesta

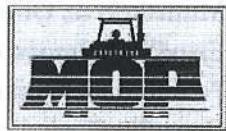
Si usted no desea firmar la encuesta, le agradecemos firmar en la hoja alternativa que porta el/la encuestador/a, que garantiza su privacidad y sirve de constancia de que se aplicaron las encuestas según lo programado.

Ministerio de Obras Públicas

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Proyecto "Ampliación a seis carriles – Corredor de las Playas- Variantes Tramo 1"

Consulta Ciudadana: Encuesta



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de una muestra de población que reside o realiza actividades económicas en el área de influencia del proyecto, se aplica esta encuesta, como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica el proyecto con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Encuesta No. 15 Localidad donde se aplicó la encuesta VILLA ROSARIO

I. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL/LA ENCUESTADO/A

1. Sexo <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M	2. Grupo etario <input type="checkbox"/> 18-27 <input type="checkbox"/> 28-37 <input checked="" type="checkbox"/> 38-47 <input type="checkbox"/> 48-57 <input type="checkbox"/> Más de 57	3. Ocupación o Profesión <u>AHA DE OBRA</u>	
4. Nivel educativo más alto aprobado			
<input type="checkbox"/> Analfabeta <input type="checkbox"/> Algún grado de primaria <input type="checkbox"/> Primaria completa	<input type="checkbox"/> Algún grado de pre-media <input type="checkbox"/> Premedia completa <input type="checkbox"/> Algún grado de bachiller	<input type="checkbox"/> Bachiller completo <input type="checkbox"/> Técnico superior <input type="checkbox"/> Algún grado universitario	<input checked="" type="checkbox"/> Universidad completa <input type="checkbox"/> Postgrado
5. Condición laboral		6. En caso de trabajar, Categoría de Ocupación	
<input type="checkbox"/> Trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Trabaja eventualmente <input checked="" type="checkbox"/> Cesante/no trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado	<input checked="" type="checkbox"/> ama de casa <input type="checkbox"/> Jubilado/pensionado <input type="checkbox"/> Discapacitado no trabaja	<input type="checkbox"/> Dueño/Patrono <input type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/> Del gobierno <input type="checkbox"/> De empresa privada <input type="checkbox"/> De organización sin fines de lucro <input type="checkbox"/> De servicio doméstico	<input type="checkbox"/> Trabajador por cuenta propia <input checked="" type="checkbox"/> Trabajador familiar <input type="checkbox"/> Miembro de cooperativa de producción <input type="checkbox"/> De cooperativa

II. PERCEPCIÓN SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Ha escuchado de la intención del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, de ampliar la vía Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, conocido como "Corredor de las playas"?

Si No ¿Cómo se enteró del proyecto? TV Prensa Radio Redes Sociales Conocidos

8. La ejecución de este proyecto, requerirá que, en algunos tramos, tal y como se muestra en la pancarta, se lleven a cabo variantes a la ruta actual de la carretera Panamericana, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se implementen estas variantes en la ruta?

Estoy de acuerdo Estoy en desacuerdo Me es indiferente

En caso de estar en desacuerdo, ¿podría explicar sus razones?

9. ¿Qué beneficios considera usted aportará realizar estas variantes en los tramos explicados de la carretera Panamericana?

MOVIMIENTO VEHICULAR DE TRANSITO MAS RAPIDO
EVITANDO LOS TRANQUES

10. ¿Considera usted que este proyecto podría generar alguna afectación ambiental o social?

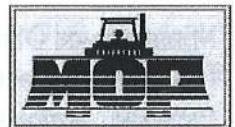
Si No Tal vez No sé

Ministerio de Obras Públicas

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Proyecto "Ampliación a seis carriles – Corredor de las Playas- Variante Tramo 1"

Consulta Ciudadana: Encuesta



En caso afirmativo, ¿podría enumerar las afectaciones que estima se producirán?

11. ¿Estima usted que podría ser afectado personalmente por el proyecto? Si No No lo sé

En caso afirmativo, ¿podría explicar por qué se considera afectado?

21. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, inquietud o comentario, por favor utilice este espacio

No Afectar tanto a la población que se respete lo mas posible la propiedad privada

MARIBEL CHOURIO
Nombre-Firma del Encuestado/a

P.E 093598990 VENEZUELA

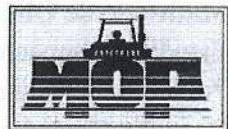
Cédula

CHS.
Encuestador/a

03-10-19

Fecha de aplicación de la encuesta

Si usted no desea firmar la encuesta, le agradecemos firmar en la hoja alternativa que porta el/la encuestador/a, que garantiza su privacidad y sirve de constancia de que se aplicaron las encuestas según lo programado.



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de una muestra de población que reside o realiza actividades económicas en el área de influencia del proyecto, se aplica esta encuesta, como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica el proyecto con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Encuesta No. 16 Localidad donde se aplicó la encuesta VILLA DEL ROSARIO

I. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL/LA ENCUESTADO/A

<u>✓</u> F <u> </u> M	<u>2. Grupo etario</u> 18-27 28-37 38-47 <u>✓</u> 48-57 <u> </u> Más de 57	<u>3. Ocupación o Profesión</u> <u>TRABAJADORA MANUAL</u> <u>JOHID CONDUCCION</u>
--------------------------	--	---

4. Nivel educativo más alto aprobado

Analfabeto	Algun grado de pre-media	Bachiller completo	Universidad completa
<u>✓</u> Algun grado de primaria	Premedia completa	Técnico superior	Postgrado
Primaria completa	Algun grado de bachiller	Algun grado universitario	

5. Condición laboral

<u>✓</u> Trabaja actualmente	Ama de casa
Trabaja eventualmente	Jubilado/pensionado
Cesante/no trabaja actualmente	Discapacitado no trabaja
Nunca ha trabajado	

6. En caso de trabajar, Categoría de Ocupación

Dueño/Patrono	Trabajador por cuenta propia
Empleado	Trabajador familiar
<u>✓</u> Del gobierno	Miembro de cooperativa de producción
De empresa privada	De cooperativa
De organización sin fines de lucro	De servicio doméstico

II. PERCEPCIÓN SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Ha escuchado de la intención del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, de ampliar la vía Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, conocido como "Corredor de las playas"?

✓ Sí No ¿Cómo se enteró del proyecto? CTV Prensa Radio Redes Sociales Conocidos

8. La ejecución de este proyecto, requerirá que, en algunos tramos, tal y como se muestra en la pancarta, se lleven a cabo variantes a la ruta actual de la carretera Panamericana, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se implementen estas variantes en la ruta?

✓ Estoy de acuerdo Estoy en desacuerdo Me es indiferente

En caso de estar en desacuerdo, ¿podría explicar sus razones?

9. ¿Qué beneficios considera usted aportará realizar estas variantes en los tramos explicados de la carretera Panamericana?

QUE HABRA MAS MOVILIZACION DE AUTOS HACIA EL INTERIOR Y DESCONGESTION ALIENTO

10. ¿Considera usted que este proyecto podría generar alguna afectación ambiental o social?

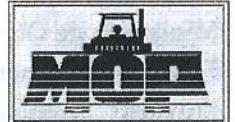
 Si ✓ No Tal vez No sé

Ministerio de Obras Públicas

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Proyecto "Ampliación a seis carriles – Corredor de las Playas- Variante Tramo 1"

Consulta Ciudadana: Encuesta



En caso afirmativo, ¿podría enumerar las afectaciones que estima se producirán?

11. ¿Estima usted que podría ser afectado personalmente por el proyecto? Si No No lo sé

En caso afirmativo, ¿podría explicar por qué se considera afectado?

21. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, inquietud o comentario, por favor utilice este espacio

QUE CONTRATEM PERSONAL DEL AREA PARA LOS TRABAJOS

LIDIA ROSA PIMENTEL

Nombre-Firma del Encuestado/a

8-369-669

Cédula

Lidia R Pimentel

EJS

Encuestador/a

03-10-19

Fecha de aplicación de la encuesta

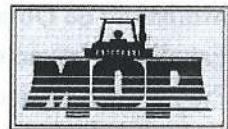
Si usted no desea firmar la encuesta, le agradecemos firmar en la hoja alternativa que porta el/la encuestador/a, que garantiza su privacidad y sirve de constancia de que se aplicaron las encuestas según lo programado.

Ministerio de Obras Públicas

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Proyecto "Ampliación a seis carriles – Corredor de las Playas- Variantes Tramo 1"

Consulta Ciudadana: Encuesta



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de una muestra de población que reside o realiza actividades económicas en el área de influencia del proyecto, se aplica esta encuesta, como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica el proyecto con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Encuesta No. 17 Localidad donde se aplicó la encuesta VILLA DEL ROSARIO

I. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL/LA ENCUESTADO/A

1. Sexo <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M	2. Grupo etario <input checked="" type="checkbox"/> 18-27 <input type="checkbox"/> 28-37 <input type="checkbox"/> 38-47 <input type="checkbox"/> 48-57 <input type="checkbox"/> Más de 57	3. Ocupación o Profesión <u>GUARDIA DE SEGURIDAD</u>
4. Nivel educativo más alto aprobado		
<input type="checkbox"/> Analfabeta <input type="checkbox"/> Algun grado de primaria <input type="checkbox"/> Primaria completa	<input type="checkbox"/> Algun grado de pre-media <input type="checkbox"/> Premedia completa <input type="checkbox"/> Algun grado de bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Bachiller completo <input type="checkbox"/> Técnico superior <input type="checkbox"/> Algun grado universitario
<input checked="" type="checkbox"/> Trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Trabaja eventualmente <input type="checkbox"/> Cesante/no trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado		
6. En caso de trabajar, Categoría de Ocupación		
<input type="checkbox"/> Dueño/Patrono <input checked="" type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/> Del gobierno <input checked="" type="checkbox"/> De empresa privada <input type="checkbox"/> De organización sin fines de lucro <input type="checkbox"/> De servicio doméstico		
<input type="checkbox"/> Trabajador por cuenta propia <input type="checkbox"/> Trabajador familiar <input type="checkbox"/> Miembro de cooperativa de producción <input type="checkbox"/> De cooperativa		

II. PERCEPCIÓN SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Ha escuchado de la intención del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, de ampliar la vía Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, conocido como "Corredor de las playas"?

Si No ¿Cómo se enteró del proyecto? Ctv Prensa Radio Redes Sociales Conocidos

8. La ejecución de este proyecto, requerirá que, en algunos tramos, tal y como se muestra en la pancarta, se lleven a cabo variantes a la ruta actual de la carretera Panamericana, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se implementen estas variantes en la ruta?

Estoy de acuerdo Estoy en desacuerdo Me es indiferente

En caso de estar en desacuerdo, ¿podría explicar sus razones?

9. ¿Qué beneficios considera usted aportará realizar estas variantes en los tramos explicados de la carretera Panamericana?

NO AFECTAR TANTO LOS COMERCIOS DE CADIRA

10. ¿Considera usted que este proyecto podría generar alguna afectación ambiental o social?

Si No Tal vez No sé

Ministerio de Obras Públicas

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Proyecto "Ampliación a seis carriles – Corredor de las Playas- Variante Tramo 1"

Consulta Ciudadana: Encuesta



En caso afirmativo, ¿podría enumerar las afectaciones que estima se producirán?

11. ¿Estima usted que podría ser afectado personalmente por el proyecto? Si No No lo sé
En caso afirmativo, ¿podría explicar por qué se considera afectado?

21. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, inquietud o comentario, por favor utilice este espacio

No

EUAS AREILA

Nombre-Firma del Encuestado/a

6-716-1250

Cédula

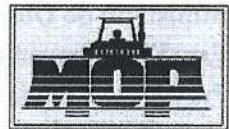
felicidad entre amigos

e/s
Encuestador/a

03-10-19

Fecha de aplicación de la encuesta

Si usted no desea firmar la encuesta, le agradecemos firmar en la hoja alternativa que porta el/la encuestador/a, que garantiza su privacidad y sirve de constancia de que se aplicaron las encuestas según lo programado.



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de una muestra de población que reside o realiza actividades económicas en el área de influencia del proyecto, se aplica esta encuesta, como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica el proyecto con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Encuesta No. 18 Localidad donde se aplicó la encuesta VILLA DEL ROSARIO

I. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL/LA ENCUESTADO/A

1. Sexo <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M	2. Grupo etario <input type="checkbox"/> 18-27 <input type="checkbox"/> 28-37 <input type="checkbox"/> 38-47 <input checked="" type="checkbox"/> 48-57 <input type="checkbox"/> Más de 57	3. Ocupación o Profesión INDEPENDIENTE		
4. Nivel educativo más alto aprobado <input type="checkbox"/> Analfabeta <input type="checkbox"/> Algun grado de primaria <input type="checkbox"/> Primaria completa		<input checked="" type="checkbox"/> Algun grado de pre-media <input type="checkbox"/> Premedia completa <input type="checkbox"/> Algun grado de bachiller	<input type="checkbox"/> Bachiller completo <input type="checkbox"/> Técnico superior <input type="checkbox"/> Algun grado universitario	<input type="checkbox"/> Universidad completa <input type="checkbox"/> Postgrado
5. Condición laboral <input checked="" type="checkbox"/> Trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Trabaja eventualmente <input type="checkbox"/> Cesante/no trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado	<input type="checkbox"/> Ama de casa <input type="checkbox"/> Jubilado/pensionado <input type="checkbox"/> Discapacitado no trabaja	6. En caso de trabajar, Categoría de Ocupación <input type="checkbox"/> Dueño/Patrono <input checked="" type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/> Del gobierno <input checked="" type="checkbox"/> De empresa privada <input type="checkbox"/> De organización sin fines de lucro <input type="checkbox"/> De servicio doméstico <input type="checkbox"/> Trabajador por cuenta propia <input type="checkbox"/> Trabajador familiar <input type="checkbox"/> Miembro de cooperativa de producción <input type="checkbox"/> De cooperativa		

II. PERCEPCIÓN SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Ha escuchado de la intención del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, de ampliar la vía Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, conocido como "Corredor de las playas"?

Si No ¿Cómo se enteró del proyecto? TV Prensa Radio Redes Sociales Conocidos

8. La ejecución de este proyecto, requerirá que, en algunos tramos, tal y como se muestra en la pancarta, se lleven a cabo variantes a la ruta actual de la carretera Panamericana, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se implementen estas variantes en la ruta?

Estoy de acuerdo Estoy en desacuerdo Me es indiferente

En caso de estar en desacuerdo, ¿podría explicar sus razones?

DAÑO ECOLÓGICO QUE CAUSA

9. ¿Qué beneficios considera usted aportará realizar estas variantes en los tramos explicados de la carretera Panamericana?

DESAHOGO DEL TRÁFICO

10. Considera usted que este proyecto podría generar alguna afectación ambiental o social?

Si No Tal vez No sé

Ministerio de Obras Públicas

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Proyecto "Ampliación a seis carriles – Corredor de las Playas- Variante Tramo 1"

Consulta Ciudadana: Encuesta



En caso afirmativo, ¿podría enumerar las afectaciones que estima se producirán?

Tus DB ~~árboles~~ y ANIMALES silvestres.

11. ¿Estima usted que podría ser afectado personalmente por el proyecto? Si No No lo sé
En caso afirmativo, ¿podría explicar por qué se considera afectado?

No

21. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, inquietud o comentario, por favor utilice este espacio

No

Luis ROSALES
Nombre-Firma del Encuestado/a

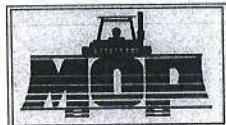
8-924-254
Cédula

Luis Rosales

el DS
Encuestador/a

03-10-19
Fecha de aplicación de la encuesta

Si usted no desea firmar la encuesta, le agradecemos firmar en la hoja alternativa que porta el/la encuestador/a, que garantiza su privacidad y sirve de constancia de que se aplicaron las encuestas según lo programado.



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de diversos tipos de actores sociales ubicados en el área de influencia del proyecto, se aplica esta entrevista como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Nombre y Apellido del/la Entrevistado/a

Honorable Representante

Cargo/Ocupación

Cargos Montepenoy

Lugar donde se aplicó la entrevista

VILLA DEL ROSARIO

<u>Pregunta</u>	<u>Respuesta del/la entrevistado/a</u>
1. ¿Qué opina usted de que el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, amplíe la carretera Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, proyecto conocido como "Corredor de Las Playas"?	<i>Me Puede ser un Buen Proyecto</i>
2. Este proyecto requerirá realizar algunas variantes a la ruta original, en algunos tramos, como se indica en la Pancarta, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se ejecuten estas variantes?	<i>NO ESTOY DE ACUERDO CON LA NAVEGACIÓN POR QUE MORIRÍAMOS COMERCIALMENTE</i>
3. ¿Cuáles podrían ser algunos beneficios que usted considera aportaría la ejecución de estas variantes de la carretera Panamericana, en los tramos explicados?	<i>NINGUNO POR QUE NO AFECTA TÚ</i>
4. ¿Considera usted que este proyecto pudiera generar alguna afectación ambiental y/o social? De ser así, ¿cuáles serían los principales, desde su punto de vista?	<i>Afectaría el RÍO, Flora y Fauna</i>
5. Segundo su opinión, ¿Cuáles serían algunas medidas que podrían contribuir a reducir estas afectaciones?	<i>que el proyecto pase por el centro de capira sobre todo al oeste del proyecto</i>
6. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, comentario o inquietud adicional sobre el proyecto, por favor utilice este espacio	<i>NO ESTOY DE ACUERDO POR QUE MORIRÍAMOS COMERCIALMENTE YA AFECTA A NUESTRO MUNICIPIO</i>

Firma y cédula del/la entrevistado/a

8-715-1386

Firma del/la encuestador/a

*Kelvin J. Ove*Fecha
3/10/2014

#SUGIERO QUE SEAN 1124 EN
una reunión pregonando esto
al congreso para escuchar nuestras
opiniones como autoridades →

Consultor: URS Holdings



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de diversos tipos de actores sociales ubicados en el área de influencia del proyecto, se aplica esta entrevista como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Nombre y Apellido del/la Entrevistado/a

Dany Serrano

Cargo/Ocupación

Sectayrío

Lugar donde se aplicó la entrevista

Sociedad de propietarios de Transporte de Capira

Pregunta	Respuesta del/la entrevistado/a
1. ¿Qué opina usted de que el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, amplíe la carretera Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, proyecto conocido como "Corredor de Las Playas"?	Me parece bien para evitar el tráfico en la noche y en temporadas festivas.
2. Este proyecto requerirá realizar algunas variantes a la ruta original, en algunos tramos, como se indica en la Pancarta, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se ejecuten estas variantes?	Sí es bueno para evitar el tráfico
3. ¿Cuáles podrían ser algunos beneficios que usted considera aportará la ejecución de estas variantes de la carretera Panamericana, en los tramos explicados?	Sería más rápido para llegar al destino de los personas en menor tiempo
4. ¿Considera usted que este proyecto pudiera generar alguna afectación ambiental y/o social? De ser así, ¿cuáles serían los principales, desde su punto de vista?	Ambiental por la tala de árboles
5. Segundo su opinión, ¿Cuáles serían algunas medidas que podrían contribuir a reducir estas afectaciones?	Realizar aviso preventivo
6. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, comentario o inquietud adicional sobre el proyecto, por favor utilice este espacio	

Firma y cédula del/la entrevistado/a

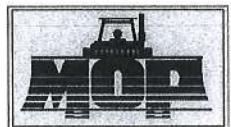
Ramón Serrano 89081390

Firma del/la encuestador/a

Lilian Serrano

Fecha

3/10/2014



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de diversos tipos de actores sociales ubicados en el área de influencia del proyecto, se aplica esta entrevista como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Nombre y Apellido del/la Entrevistado/a

Cargo/Ocupación

Lugar donde se aplicó la entrevista

Botzy Codero

Pregunta	Respuesta del/la entrevistado/a
1. ¿Qué opina usted de que el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, amplíe la carretera Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, proyecto conocido como "Corredor de Las Playas"?	<i>Por un lado estoy acuerdo por otro lado no porque afectaría a mucha gente disminuyendo los servicios</i>
2. Este proyecto requerirá realizar algunas variantes a la ruta original, en algunos tramos, como se indica en la Pancarta, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se ejecuten estas variantes?	<i>Estoy de acuerdo por la seguridad de los vehículos</i>
3. ¿Cuáles podrían ser algunos beneficios que usted considera aportará la ejecución de estas variantes de la carretera Panamericana, en los tramos explicados?	<i>Esto puede traer beneficios positivos como negativos aun no sé</i>
4. Considera usted que este proyecto pudiera generar alguna afectación ambiental y/o social? De ser así, ¿cuáles serían los principales, desde su punto de vista?	<i>Ambiental los animales, la tala de árboles.</i>
5. Segundo su opinión, ¿Cuáles serían algunas medidas que podrían contribuir a reducir estas afectaciones?	<i>Deforestación, tala de no afectar a los animales hacer cruce para los animales.</i>
6. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, comentario o inquietud adicional sobre el proyecto, por favor utilice este espacio	<i>Protección de los bosques la tala de no afectar al medio ambiente</i>

Firma y cédula del/la entrevistado/a

Botzy XC 1701-773

Firma del/la encuestador/a

Juliet Luj

Fecha

3/10/2019



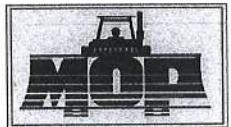
Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de diversos tipos de actores sociales ubicados en el área de influencia del proyecto, se aplica esta entrevista como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Nombre y Apellido del/la Entrevistado/a Eriberto Gómez
Cargo/Ocupación Supervisor
Lugar donde se aplicó la entrevista Plat. LA Hacienda

Pregunta	Respuesta del/la entrevistado/a
1. ¿Qué opina usted de que el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, amplíe la carretera Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, proyecto conocido como "Corredor de Las Playas"?	Me parece excelente y agrega más aldeas trabajando con 186 trabajos ya que para el área este la población a crecido mucho
2. Este proyecto requerirá realizar algunas variantes a la ruta original, en algunos tramos, como se indica en la Pancarta, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se ejecuten estas variantes?	Si crece que es necesario por que no afectaría a la población.
3. ¿Cuáles podrían ser algunos beneficios que usted considera aportará la ejecución de estas variantes de la carretera Panamericana, en los tramos explicados?	Nosotros conseguiremos una mejor vía y la más temprano a casa y beneficiaría a los comercios que vienen a un nuevo hogar y los otros negocios que surgen
4. ¿Considera usted que este proyecto pudiera generar alguna afectación ambiental y/o social? De ser así, ¿cuáles serían los principales, desde su punto de vista?	No crece que afectaría
5. Segundo su opinión, ¿Cuáles serían algunas medidas que podrían contribuir a reducir estas afectaciones?	
6. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, comentario o inquietud adicional sobre el proyecto, por favor utilice este espacio	Deben informar más a la población, teniendo una mayoría exhibidas reuniones informativas.

Eriberto Gómez 1.8.516-931
Firma y cédula del/la entrevistado/a

Luisa A. 3/10/2014
Firma del/la encuestador/a Fecha



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de diversos tipos de actores sociales ubicados en el área de influencia del proyecto, se aplica esta entrevista como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Nombre y Apellido del/la Entrevistado/a

Evidelis Dominguez

Cargo/Ocupación

Sob Secretaria

Lugar donde se aplicó la entrevista

*Estación de Combustible Texaco
(Trinidad)*

<u>Pregunta</u>	<u>Respuesta del/la entrevistado/a</u>
1. ¿Qué opina usted de que el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, amplíe la carretera Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, proyecto conocido como "Corredor de Las Playas"?	<i>No parece bueno el proyecto y no lo acuso</i>
2. Este proyecto requerirá realizar algunas variantes a la ruta original, en algunos tramos, como se indica en la Pancarta, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se ejecuten estas variantes?	<i>Es muy buena porque así no afecta</i>
3. ¿Cuáles podrían ser algunos beneficios que usted considera aportará la ejecución de estas variantes de la carretera Panamericana, en los tramos explicados?	<i>Mover más rápido al destino agilizaría más el tráfico evitando embalsamientos</i>
4. ¿Considera usted que este proyecto pudiera generar alguna afectación ambiental y/o social? De ser así, ¿cuáles serían los principales, desde su punto de vista?	<i>Tala de árboles que no deben ser talados</i>
5. Según su opinión, ¿Cuáles serían algunas medidas que podrían contribuir a reducir estas afectaciones?	<i>que se calice la deforestación y que la publique para saber dónde se realizará</i>
6. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, comentario o inquietud adicional sobre el proyecto, por favor utilice este espacio	<i>Tomar en cuenta que no afecte a los comentarios de área</i>

Luis D.R. 7-75591
Firma y cédula del/la entrevistado/a

Julio J. Carrasco
Firma del/la encuestador/a

Fecha

3/10/2019

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Proyecto "Ampliación a seis carriles – Corredor de las Playas- Variantes Tramo 1"

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de ampliación y rehabilitación de la carretera Panamericana entre La Chorrera y Santa Cruz, forma parte del programa del MOP para ampliar y modernizar la red vial de la República de Panamá hacia el interior del país. El proyecto busca aliviar el tráfico actual de esta vía, dotándola de capacidad suficiente para absorber la demanda vehicular de los próximos años y mejorando notablemente la seguridad vial.

El objetivo principal del proyecto consiste en la ampliación de la Vía Panamericana en el tramo comprendido entre La Chorrera y Santa Cruz. La longitud del proyecto es de aproximadamente 32 km y tiene su inicio en el área de La Espiga donde se unen la carretera Panamericana y la Autopista Arraiján-Chorrera y finaliza en Santa Cruz en el puente sobre el río Lagarto. Los trabajos incluyen la ampliación de la carretera a 3 carriles por sentido, retornos a lo largo del tramo y vías laterales. Se contempla la variante del área de Capira con una carretera de nuevo trazado con una longitud de aproximadamente 3.5 km y la variante de Campana, con una longitud de aproximadamente 4.5 km.

PRINCIPALES BENEFICIOS

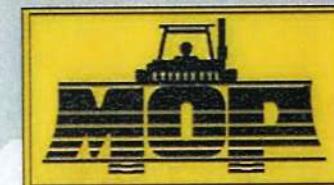
- Ampliar la red vial de la República de Panamá.
- Da respuesta a la demanda de tránsito.
- Mejora la circulación entre las poblaciones.
- Contribuye a la calidad de vida de la población, al mejorar las condiciones actuales de la infraestructura vial, disminuyendo tiempos de viaje y ofreciendo mayor seguridad para los usuarios.

PRINCIPALES INCONVENIENTES DURANTE CONSTRUCCIÓN:

- Reducción de la fluidez en la movilidad vial, en forma temporal.
- Molestias a la población.
- Reubicación de estructuras e infraestructura
- Afectación a biodiversidad en zonas puntuales de la ruta.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

AMPLIACIÓN A 6 CARRILES



Para cualquier consulta puede comunicarse en el siguiente contacto:
comunicacion@playaspan.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO

PROYECTO: Estudio de Impacto Ambiental Categoría II:
Ampliación a seis carriles-Corredor de las Playas-Variantes
Tramo 1

Ubicación:
Ruta del Proyecto

Foto No. 10-5-1	Fecha: Mayo- Junio 2018		
Lugar de la Foto: 1-4 Capira 5-8 Campana			
Descripción: Aplicación de Encuestas			
			

**PROYECTO: Estudio de Impacto Ambiental Categoría II:
Ampliación a seis carriles-Corredor de las Playas-Variantes
Tramo 1**

**Ubicación:
Ruta del Proyecto**

Foto No.
10-5-1

Fecha:
**Mayo-
Junio
2018**

**Lugar de la Foto:
9-12 Villa Rosario**



9

10

**Descripción:
Aplicación de
Encuestas**



11

12

REGISTRO FOTOGRÁFICO

PROYECTO: Estudio de Impacto Ambiental Categoría II:
Ampliación a seis carriles-Corredor de las Playas-Variantes Tramo 1 **Ubicación:**
Ruta del Proyecto

Foto No. 10-5-2	Fecha: Mayo-Junio, 2018	 1
Entrevistado: <ol style="list-style-type: none">1. Director IPT Capira2. Vendedor Biasco Agropecuario3. Gerente Supercentro Quenda		 2
Descripción: Aplicación de Entrevistas		 3

REGISTRO FOTOGRÁFICO

PROYECTO: Estudio de Impacto Ambiental Categoría II:
Ampliación a seis carriles-Corredor de las Playas-Variantes Tramo 1 **Ubicación:**
Ruta del Proyecto

Foto No. 10-5-3	Fecha: Mayo-Junio, 2018	 1
Entrevistado: <ol style="list-style-type: none">1. Administrador Clínica Buena Vista2. Gerente de Producción Quesos Chela3. Director Escuela Federico Boyd		 2
Descripción: Aplicación de Entrevistas		 3

REGISTRO FOTOGRÁFICO

PROYECTO: Estudio de Impacto Ambiental Categoría II:
Ampliación a seis carriles-Corredor de las Playas-Variantes Tramo 1 **Ubicación:**
Ruta del Proyecto

Foto No. **Fecha:**
10-5-4 **Septiembre, 2019**



3/10/19 10:05 AM
17P 623460 969806 1

Entrevistado:

- 1. Supervisor Restaurante
La Hacienda**
- 2. Dueña fonda Betsy**



3/10/19 10:48 AM
17P 623621 970182 2

Descripción:

Aplicación de Entrevistas

URS**REGISTRO FOTOGRÁFICO**

PROYECTO: Estudio de Impacto Ambiental Categoría II: Ampliación a seis carriles-Corredor de las Playas-Variantes Tramo 1		Ubicación: Ruta del Proyecto
Foto No. 10-5-5	Fecha: Mayo, 2018	 00/05/2018 1
Entrevistado: 1. Honorable Representante de Capira		
Descripción: Aplicación de Entrevistas		

URS**REGISTRO FOTOGRÁFICO**

PROYECTO: Estudio de Impacto Ambiental Categoría II: Ampliación a seis carriles-Corredor de las Playas-Variantes Tramo 1		Ubicación: Ruta del Proyecto
Foto No. 10-5-6	Fecha: Septiembre, 2019	 1
Entrevistado: 1. Honorable Representante de Villa Rosario		
Descripción: Aplicación de Entrevistas		

10.5.3.1 Metodología para la aplicación de instrumentos

Encuestas:

Para la encuesta se diseñó un cuestionario, el cual incluyó preguntas abiertas, cerradas y de opción múltiple, distribuidas en dos secciones:

- **Sección 1:** generalidades del encuestado. En esta sección se recogió información para caracterizar a la población encuestada.
- **Sección 2:** percepción sobre el proyecto. Mediante preguntas específicas, se obtuvo la percepción del encuestado sobre el proyecto, sus beneficios y afectaciones, así como sus recomendaciones y sugerencias. (Ver Anexo 5-Encuestas)

Adicionalmente se elaboró una ficha técnica para la selección de la muestra de sujetos a encuestar, la cual se presenta en la Tabla 10-18.

Tabla 10-18
Ficha técnica de la muestra de sujetos a encuestar

Universo (N)	9,142 personas (Censo, 2010)
Tamaño de la Muestra (n)	99 personas
Tipo de Muestreo	Probabilístico al azar
Fórmula	$n = \frac{k^2 * p * q * N}{(e^2 * (N-1)) + k^2 * p * q}$
Nivel de Confianza (k)	95,5%
Margen de Error (e)	± 10%

Elaborado por URS Holdings, Inc.

La muestra se distribuyó geográficamente, de acuerdo con la población que se ubica en cada uno de los sectores que forman parte del área de influencia, específicamente Campana y Capira. Cabe señalar que, aunque la muestra era 99 personas, al final se aplicaron 132 encuestas.

El levantamiento de información a través de las encuestas se realizó durante los meses de mayo y junio de 2018 y septiembre, 2019, por un equipo de tres personas.

Entrevistas:

Las entrevistas se llevaron a cabo de forma estructurada, con el apoyo de un cuestionario que se diseñó con preguntas específicas que facilitaran la participación de actores sociales representativos de los diferentes sectores que pudieran ser beneficiados/afectados por el proyecto.

Dos entrevistadores, debidamente instruidos, aplicaron la entrevista a los actores disponibles (Ver Anexo 5-Entrevistas). Estas entrevistas se desarrollaron durante los meses de mayo-junio de 2018 y septiembre, 2019.

10.5.4 Resultados de la participación ciudadana

10.5.4.1 Encuestas

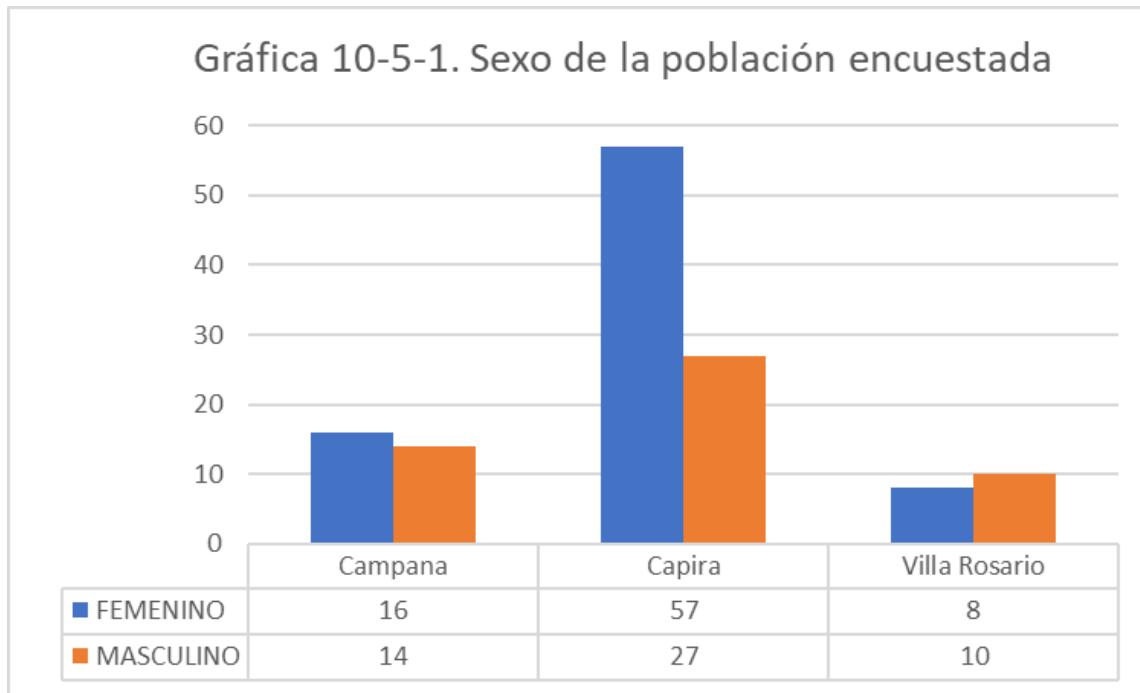


Durante el proceso de participación ciudadana, se aplicaron 132 encuestas a una muestra estadísticamente representativa de ciudadanos en el área de influencia del proyecto, en cada localidad investigada. Las gráficas fueron elaboradas por sector, a saber: Capira, Campana y Villa Rosario. Seguidamente se muestran los resultados obtenidos.

SECCIÓN 1: CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS ENCUESTADOS

En esta primera sección se establecieron las características sociodemográficas básicas de los encuestados, tales como sexo y edad. Se identificaron, también, variables educativas, como nivel de instrucción y variables económicas, como condición de actividad y categoría de

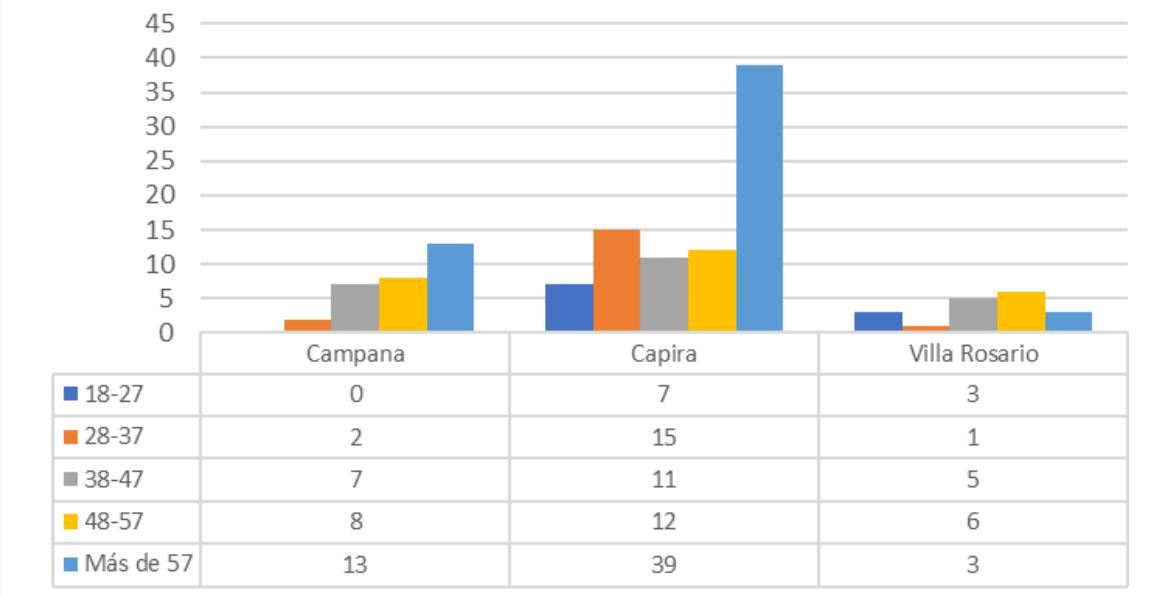
ocupación. La información emitida por los participantes de la encuesta se presenta seguidamente.



La gráfica 10-5-1 muestra que la mayor parte de la población encuestada (61.4%) es del sexo femenino, mientras que el sexo masculino está representado por el 38.6%.

La categoría de edad de la población encuestada se presenta en la siguiente gráfica, donde se puede observar que, en ambos corregimientos (Campana y Capira), predomina la población de más de 57 años entre los participantes, lo que puede deberse a que las encuestas se aplicaron durante horas laborables y la población que trabaja se encontraba fuera de los hogares.

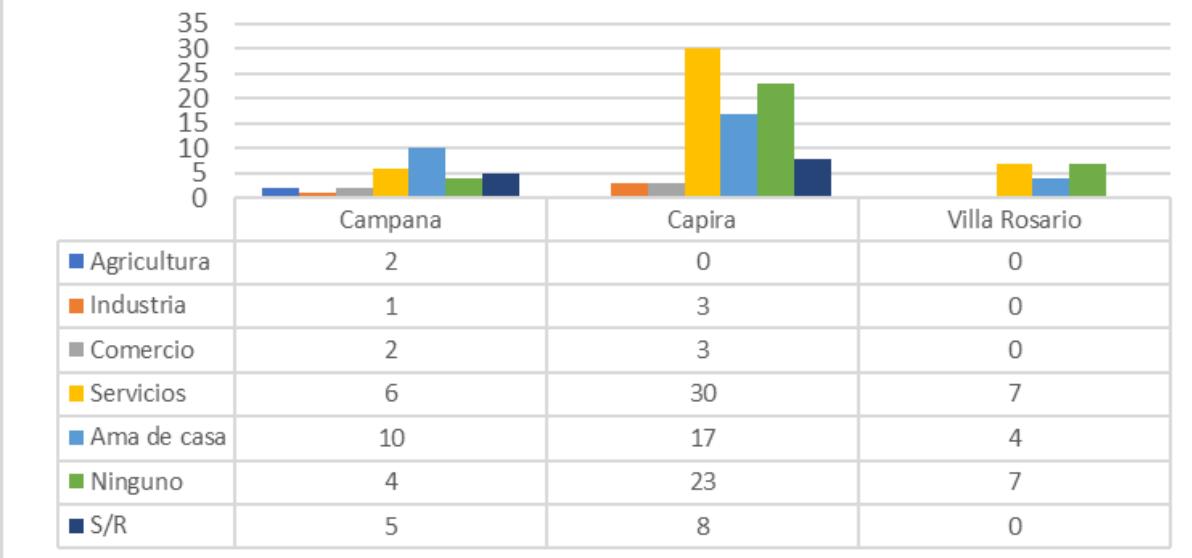
Gráfica 10-5-2. Edad de la población encuestada



En cuanto a los grupos etarios, el grupo predominante (41.7%) son las personas con más de 57 años y el grupo que estuvo menos representado, con 7.6%, es el de la población entre 18 y 27 años, que se registra sólo en el corregimiento de Capira. Por otro lado, los grupos que se encuentran entre los 28 a 37 años, 38 a 47 años y 48 a 57 años corresponden al 13.6%, 17.4% y 19.7% de los encuestados, respectivamente.

En la gráfica 10-5-3, se presentan los resultados relacionados a la ocupación de la población encuestada, donde se observa que en el corregimiento de Campana sobresale la ocupación de ama de casa, mientras que, en el corregimiento de Capira, resalta la población dedicada a servicios varios.

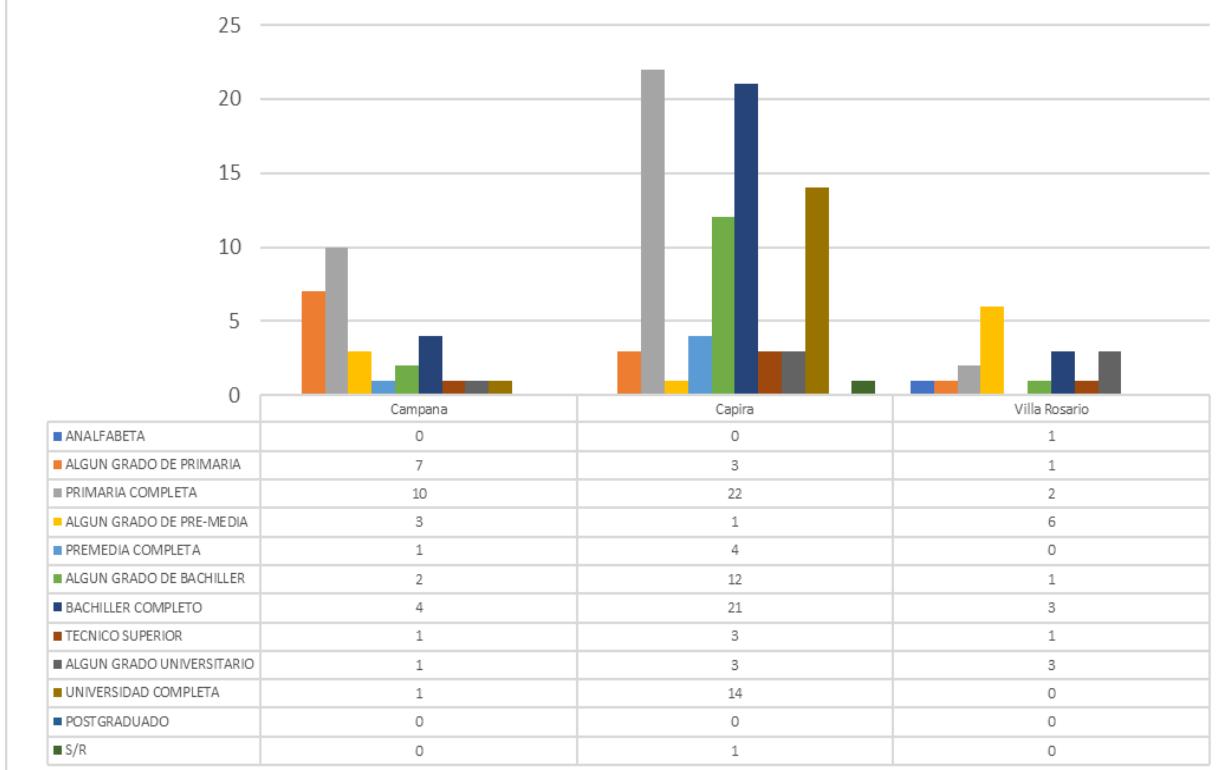
Gráfica 10-5-3 Ocupación de la población encuestada



Aunque la gráfica muestra los datos en números absolutos, para mejor comprensión se presentan los datos traducidos a porcentajes. De la población encuestada, el 32.6% indicó que su ocupación es servicios varios, seguido de las amas de casa con 23.5% y del mismo modo con 25.8% los que indicaron no tener ninguna ocupación, que está representado por quienes no trabajan y quienes se encuentran jubilados/pensionados o son de tercera edad. También, 3.8% de los encuestados refiere trabajar en comercios, 3% en industria y 1.5% en agricultura. Esta pregunta no fue contestada por el 9.8% de la población.

El nivel educativo de la población encuestada se presenta en la siguiente tabla.

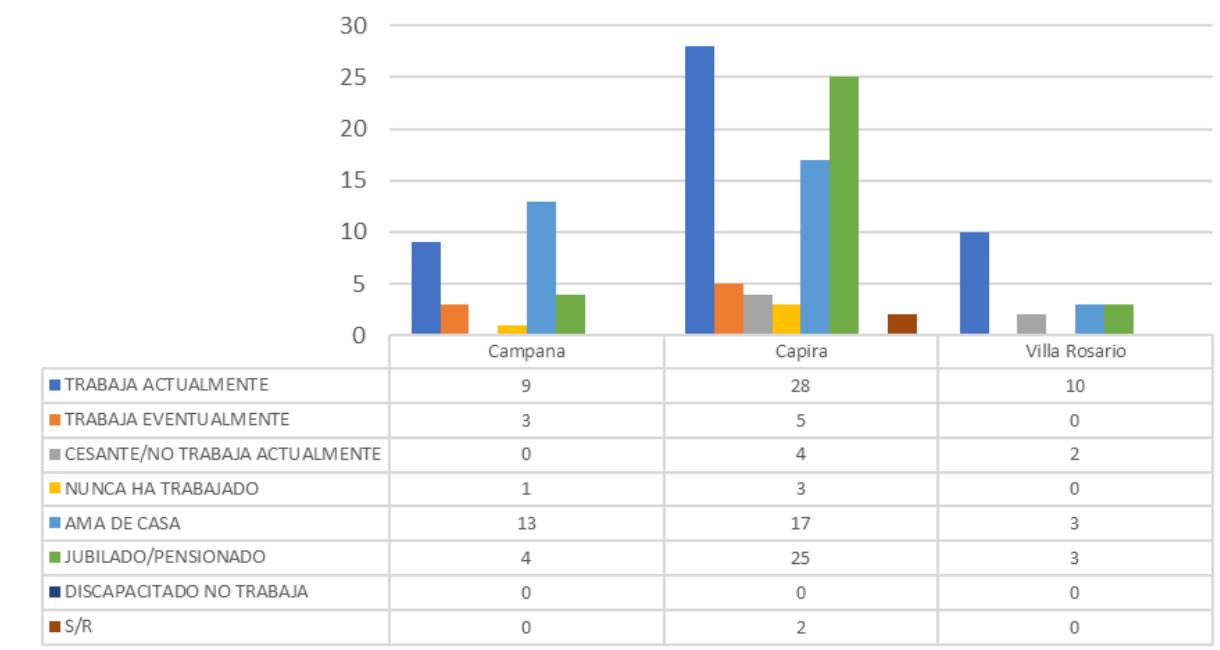
Gráfica 10-5-4. Nivel educativo de la población encuestada



Según los datos proporcionados por los encuestados, el 25.8% indican tener primaria completa y 21.2% bachiller completo. De igual manera, el 11.4% de la población posee universidad completa; además, los que tienen algún grado de bachiller y algún grado de primaria representan el 11.4% y 8.3% respectivamente. Los grupos menos representados son los que indicaron tener algún grado de Premedia, Premedia completa, técnico superior y algún grado de universidad, que a su vez suman 20.5% entre todos. Una persona se identificó como analfabeta (0.8%). De la población encuestada, solamente una persona no respondió esta consulta (1%)

A los/as encuestado se les preguntó su condición laboral y los resultados se presentan en la siguiente gráfica.

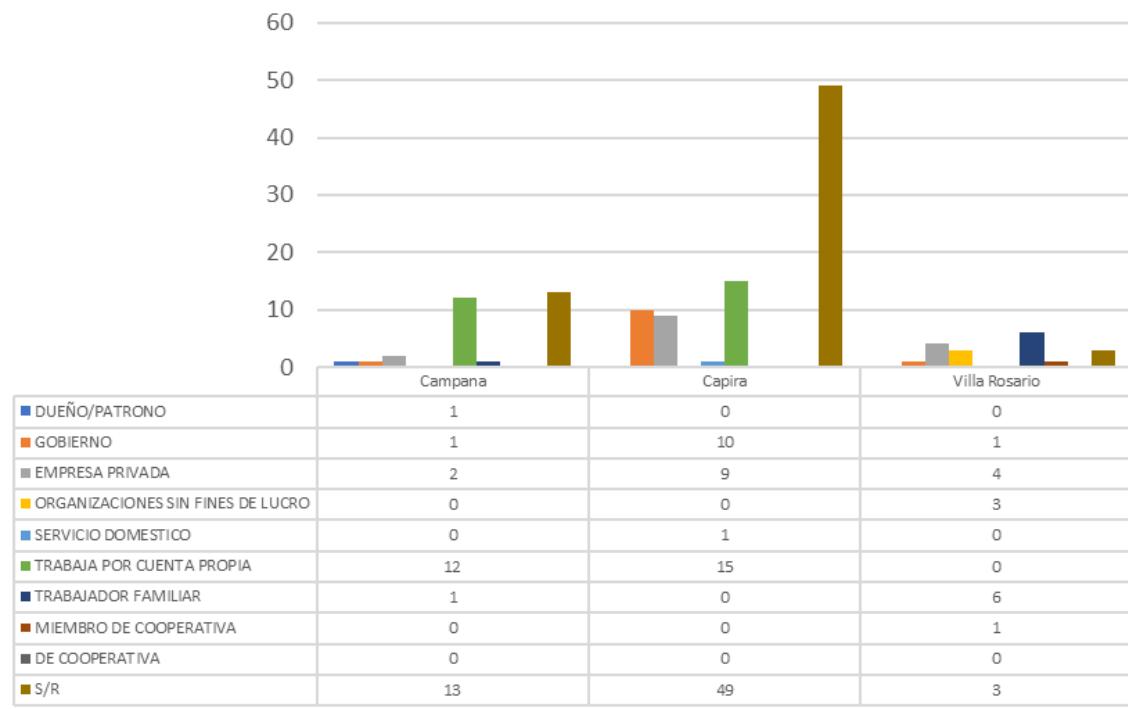
Gráfica 10-5-5 Condición laboral de la población encuestada



Tal y como lo muestra la gráfica 10-5-5, la mayor parte de la población (35.5%) indica trabajar actualmente, seguido del 25% que corresponde a las amas de casa y, en tercer lugar, 24.2% para la población que refiere ser jubilado/pensionado. La población que trabajar de manera eventual suma el 6.1%; los que se encuentran cesante/no trabajan actualmente representan el 4.5% y los que nunca han trabajado comprenden el 3% de los encuestados. Un 1.5% de los encuestados no respondió la pregunta.

Una vez conocida la condición laboral de la población, se investigó la categoría de ocupación.

Gráfica 10-5-6 Categoría de Ocupación de la población encuesta

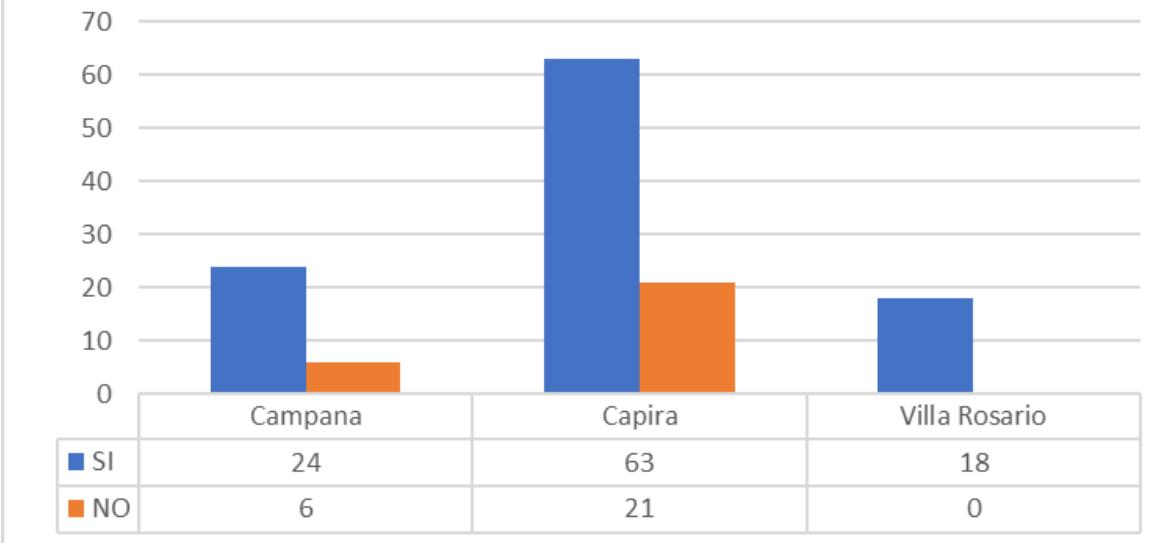


Los resultados muestran que, de las personas que respondieron a esta pregunta, el 20.5% de la población refiere trabajar por cuenta propia, 9.1% indica trabajar en el gobierno, y del mismo modo, 11.4% señala trabajar en empresa privada. Las personas que indican ser dueño/patrono suman 0.8%, mientras que los que trabajan en servicio doméstico representan 0.8% y los que realizan trabajo familiar constituyen 5.3%. La pregunta no fue respondida por el 49.2% de los/as encuestados/as, resultado que puede estar vinculado a la cantidad de personas jubiladas y amas de casa.

SECCIÓN 2: PERCEPCIÓN SOBRE EL PROYECTO

En la segunda parte de la encuesta, se buscaba conocer la percepción que tiene la población sobre el proyecto, sus beneficios e impactos. De igual manera, se recibieron recomendaciones, comentarios y sugerencias de los encuestados. Las siguientes gráficas y tablas presentan los resultados obtenidos.

Conocimiento del proyecto según la población encuestada, Corredor de las Playas-Variantes

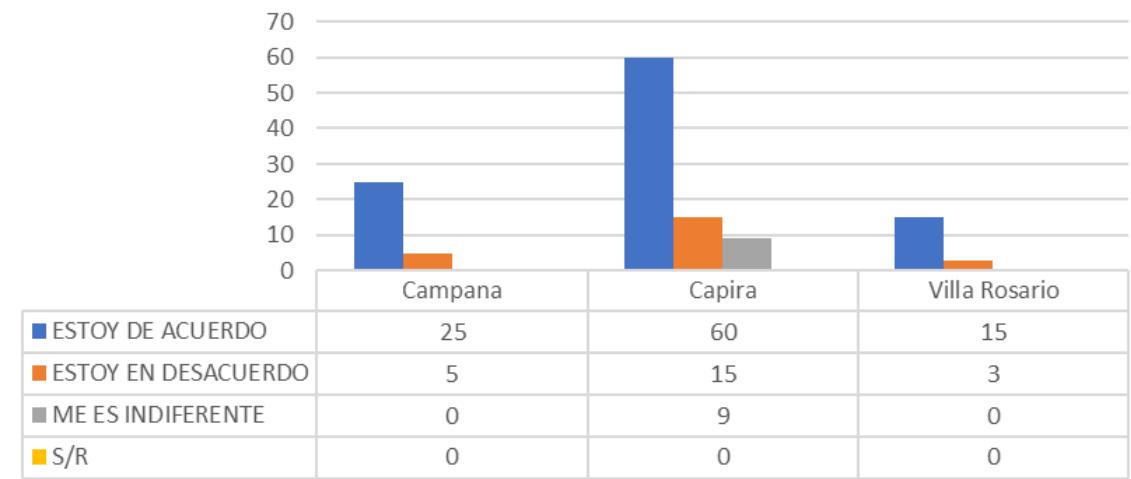


Como se muestra en la gráfica anterior, a la población se le preguntó si tenían conocimiento del proyecto, a lo que el 79.5% indicó que sí conoce el proyecto y 20.5% dijo que no.

Se le consultó a la población a través de qué medio se había enterado sobre el proyecto, a lo que 50 personas indicaron que se habían informado mediante conocidos, 40 por televisión, 6 por redes sociales y 6 a través de la radio. Cinco personas señalan que se enteraron por la prensa. Esto significa que la transmisión de información directa entre las personas representa el 37.3% de los encuestados y 27 personas indicaron no conocer el proyecto.

La opinión de la población con relación a la implementación de variantes en la ruta del proyecto de ampliación a 6 carriles de la Carretera Panamericana, en el tramo conocido como Corredor de las Playas, se presenta en esta sección.

Gráfica 10-5-8, Opinión de la implementacion de variantes en la ruta



El 75.8% de la población encuestada señaló estar de acuerdo con la ejecución de variantes en la ruta del proyecto mientras que, el 17.4% indicó estar en desacuerdo. Un 6.8% de los encuestados refiere que el proyecto le es indiferente. A continuación, se mencionan las razones por las que algunas personas indicaron estar en desacuerdo con la ejecución del proyecto:

- Las afectaciones a casas, terrenos, escuelas y comercios, ocupa el primer lugar con 9 menciones.
- Afectaciones a la naturaleza y la calidad de vida de los residentes (4 menciones).
- Ningún beneficio para Capira obtuvo dos menciones.
- La baja en el comercio, porque es zona de paso, fue señalada en 3 ocasiones.
- No se ha consultado y no se aclara si habrá cambios que les afecten (2 menciones)

Otras de las razones emitidas por la población encuestada se refieren a: invasiones de predios, falta de suficiente divulgación y consulta sobre la ruta seleccionada y la duda sobre las afectaciones que pueden provocar estos cambios.

Una vez conocido la opinión de la población sobre la ejecución del proyecto, se consultó sobre su percepción de los beneficios que brindará el proyecto (ver tabla 10-5-1).

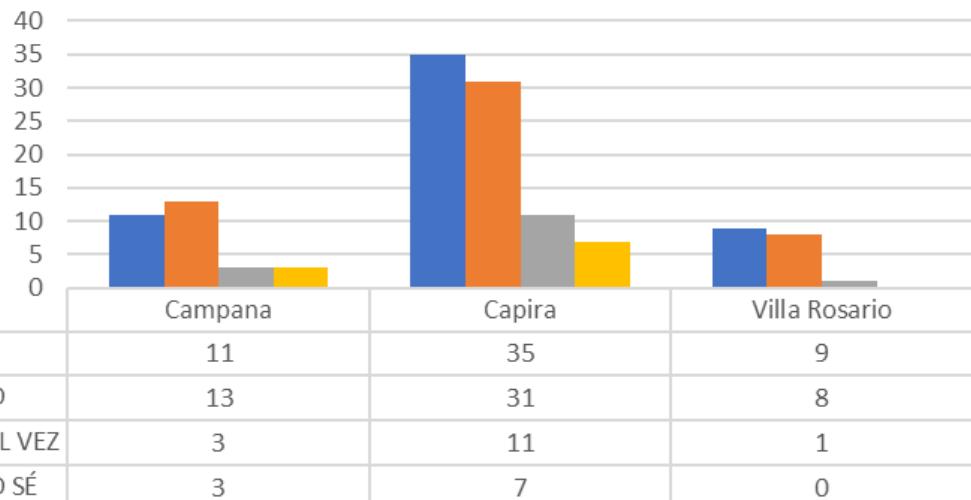
**Tabla 10-5-1. Beneficios del proyecto según población encuestada,
Corredor de las Playas-Variantes**

Beneficios	Campana	Capira	Villa Rosario	Total de menciones
Mejor calidad de vida y mejoras a la economía, progreso, empleo	6	17	0	23
Menos tranque, agiliza el tráfico, mejoras a la vialidad	23	58	14	95
Se evitan cierres de vías por parte de las personas	0	2	0	2
No hay beneficios	3	6	1	10
Reduce accidentes, para casos de urgencias	3	1	0	4
Sin respuesta	0	0	2	2

Como se deriva de la tabla anterior, 95 personas señalan las mejoras a la vialidad, reducción de tranques y agilización del tráfico como el principal beneficio; las mejoras a la calidad de vida y a la economía se ubican en segundo lugar, con 23 menciones. En tercer lugar, 10 personas consideran que el proyecto no aporta beneficios y 6 personas señalaron que se evitarán cierres de vías por parte de los moradores y se podrán reducir los accidentes.

A la población se le preguntó si consideraban que el proyecto generaría algún tipo de afectación ambiental o social. Estos resultados se muestran a continuación.

Gráfica 10-5-9. Opinión sobre si el proyecto genera afectación ambiental o social



Sobre esta consulta, el 41.7% de la población considera que, si habrá afectaciones ambientales y sociales por causa del proyecto, mientras que el 39.4% indica que no; por otro lado, 11.4% de los encuestados señalan que tal vez habrá afectaciones y 7.6% no sabe.

Las principales afectaciones ambientales mencionadas por los encuestados se refieren a:

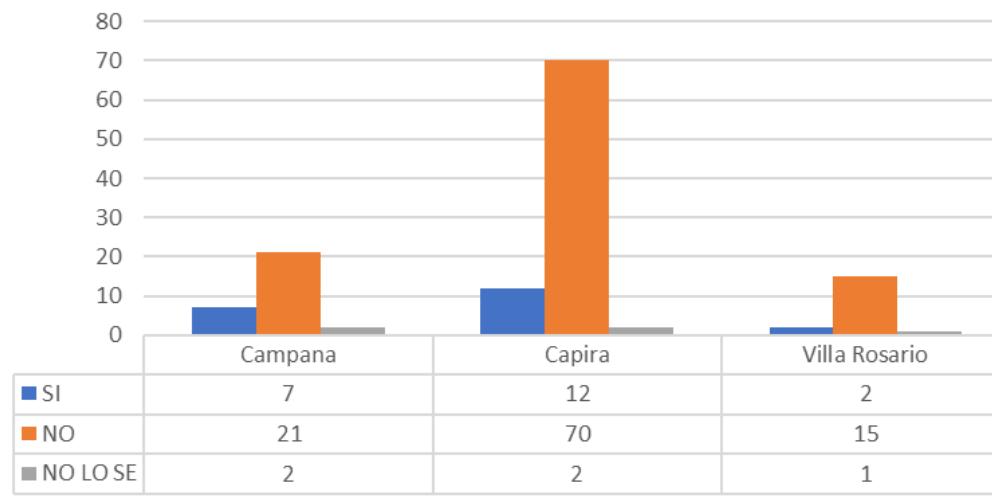
- La tala de árboles/deforestación, que obtuvo 18 menciones.
- Afectaciones a la flora y fauna (13 menciones).
- Las afectaciones a playas y cuencas de ríos fueron mencionadas cinco veces.

Dentro de las afectaciones sociales están:

- El daño (afectación) a residentes, viviendas y comercios (17 menciones).
- Perdida y devaluación de terrenos, obtuvo cinco menciones.
- Afectaciones por ruido y humo de camiones (6 menciones).
- Tres menciones para más tranques/accidentes.
- Reubicación del sistema eléctrico tuvo una mención.

Por otro lado, se preguntó a la población encuestada si se consideraba directamente afectada por el proyecto. Sus respuestas se presentan en la siguiente gráfica.

Gráfica 10-5-10. Percepción de la población sobre si se consideran directamente afectados por el proyecto



Como se deriva de la gráfica anterior, la mayor parte de la población encuestada (80.3%) indica que no se verá afectada directamente por el proyecto. Sin embargo, el 15.9% si se considera afectada/o y un 3.8% de los/as encuestados no lo sabe.

Quienes se consideran afectados expresaron sus razones, las que se emiten en la Tabla 10-5-2.

Tabla 10-5-2. Principales afectaciones según la población encuestada

Afectaciones	Campana	Capira	Villa Rosario	Total de menciones
Afecta la ecología, naturaleza y la vida tranquila de la comunidad (por los vehículos)	1	2	1	4
Ve su terreno comprometido, por su inversión en su vivienda	4	3	1	8
Posee una estructura que está a orilla de la carretera y será peligrosos por los accidentes	1	1	0	2
Afecta los comercios porque la ruta cambiaria	0	5	0	5
No se sabe si más adelante habrá otros cambios	0	1	0	1
Retornos muy largos	0	1	0	1

La Tabla 10-5-2 presenta las principales afectaciones que los encuestados perciben podrían afectarles directamente. Se observa que la afectación que tuvo más menciones (8) se refiere a la que tiene que ver con la posibilidad de que sus predios sean requeridos por el proyecto.

En segundo lugar, con 5 menciones, los encuestados consideran que se afectarían los comercios porque la ruta cambiaría de donde se ubica en la actualidad. Con un número menor de menciones se señalaron las siguientes afectaciones: se afecta la vida tranquila de la comunidad y la naturaleza, se pueden provocar accidentes por estructuras a orillas de la carretera, no se sabe si habrá otros cambios y los retornos son muy largos.

A la población se le indicó que podía expresar alguna recomendación, comentario o inquietud en relación con el proyecto, por lo que sus aportes más destacados se presentan seguidamente:

- Que se realice el proyecto lo más pronto posible y que lo terminen
- Que se remunere por las afectaciones
- Beneficiará el desarrollo, pero habrá afectaciones y es costoso.
- Colocar más retornos, semáforos, puentes elevados, policías muertos, líneas peatonales y alcantarillados.
- Planificar y analizar bien el proyecto y que se informe y muestre a la comunidad el modelo del proyecto.
- Buscar otras alternativas para no dañar a residentes y el ambiente.
- Generará empleo para la comunidad, considerar mano de obra local.
- Reforestar.

10.5.4.2 Entrevistas a actores claves

Con el propósito de conocer la opinión de actores representativos de diferentes sectores que pudieran tener interés en el proyecto, se utilizó una entrevista estructurada en la que se consultó a un grupo de 15 personas. La lista de los actores claves entrevistados aparece en la Tabla 10-5-3.

Tabla 10-5-3
Listado de Actores Sociales entrevistados

Nombre del actor	Organización/Empresa	Cargo/Ocupación	Lugar
Gabriel Tuñón	Municipio de Campana	Honorble Representante	Campana
Jonathan Villa	Restaurante La Sazón de Diosa	Dueño	Campana

Nombre del actor	Organización/Empresa	Cargo/Ocupación	Lugar
Héctor Chang	Municipio de Capira	Honorable Representante	Capira
Victoriano Mejía	Instituto Profesional y Técnico de Capira	Director	Llano de Santa Rosa
Rodolfo Vásquez	Escuela Federico Boyd	Director	Capira
Liu Chao Kuom	Clínica Buena Vista	Administrador	Capira
Emilio Ho	Quesos Chela	Gerente de Producción	Capira
Luisa Lau	Supercentro Quenda	Gerente General	Capira
Nelson Soto	Biasco Agropecuario S.A.	Vendedor encargado	Capira
Yahayra Herrera	Melo y Cía	Gerente de Sucursal	Capira
Jorge Rodríguez	LIMASA	Contador	Capira
Dolores Velásquez	Vida sana para tu familia	Pequeña empresaria	Capira
Zulay Rojas	Amareto's (heladería)	Lic. en Desarrollo Comunitario	Capira
Rafael Juárez	Rafa Design	Decorador de autos	Capira
Marta de Samaniego	Panadería Yoyo	Vendedora	Capira
Carlos Montenoir	Municipio de Capira	Representante de Villa Rosario	Villa Rosario
Danys Berrío	Sociedad de Propietarios de Transportes de Capira	Secretaria	Capira
Betzy Cedeño	Fonda Betzy	Propietaria	Villa Rosario
Eriberto Gómez	Restaurante La Hacienda	Supervisor	Villa Rosario

Nombre del actor	Organización/Empresa	Cargo/Ocupación	Lugar
Evidelis Domínguez	Estación de Combustible (Trinidad)	Sub-secretaria	Villa Rosario

Las opiniones de estos actores que se ubican en el área de influencia del proyecto se sintetizan en la Tabla 10-5-4.

Tabla 10-5-4. Análisis de entrevista a actores

Pregunta	Apunte de actores claves
¿Qué opina usted de que el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, amplíe la carretera Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, proyecto conocido como "Corredor de Las Playas"?	<ul style="list-style-type: none"> • Magnífico, ayuda al fluido vehicular evitando tranques los fines de semana y en días feriados • En base a movilidad es muy bueno, pero afectará la actividad comercial a orilla de carretera. • Es un proyecto que se necesita. • El tema de las vías dentro del pueblo es peligroso. • Afectación a nivel comercial porque el tráfico de autos pasara por otro lado. • Es un buen proyecto
Este proyecto requerirá realizar algunas variantes a la ruta original, en algunos tramos, como se indica en la Pancarta, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se ejecuten estas variantes?	<ul style="list-style-type: none"> • Estoy de acuerdo porque disminuirá el tranque/reducirá el tráfico • Perjudica económicamente el comercio sobre la interamericana. • Es algo positivo para no afectar los pueblos • Es sano ampliar a orillas de la vía principal pero internamente no es recomendable. • Puede causar molestias a los residentes de orilla de calle. • Se agilizará el tránsito, beneficiando a un gran sector de la provincia de Panamá Oeste. • No estoy de acuerdo porque matará el comercio en Capira.
¿Cuáles podrían ser algunos beneficios que usted considera aportara la ejecución de estas variantes de la carretera Panamericana, en los tramos explicados?	<ul style="list-style-type: none"> • Más trabajo, mejor flujo vehicular, aumenta el valor de los terrenos. • Contribuirá a evitar accidentes y tranques. • Facilidad de movilidad y menos tiempo. • Agiliza el acceso a Capira, los pueblos tendrían mejor acceso vial. • Mas beneficios para comerciantes, taxista, campesinos.

<p>¿Considera usted que este proyecto pudiera generar alguna afectación ambiental y/o social? De ser así, ¿Cuáles serían las principales, desde su punto de vista?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No afectaría nuestra área. • Recortes de árboles y evaluación de propiedades, prácticamente habría que reubicarse. • Tala de árboles, contaminación acústica y de los ríos. • Afectaciones al drenaje del agua y a la biodiversidad. • Mientras se construya, incomodidad por el tranque y el ruido. • Perdida de infraestructuras.
<p>Según su opinión, ¿Cuáles serían algunas medidas que podrían contribuir a reducir estas afectaciones?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer carriles sobre la vía (tipo aéreo). • La reforestación, manejo de la sedimentación y los ríos. • Buenas señalizaciones, desagües y alcantarillados. • Hablar con la comunidad. • Reubicar las casas afectadas.
<p>Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, comentario o inquietud adicional sobre el proyecto, por favor utilice este espacio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar mano de obra de Capira. • Hacer más consulta ciudadana. • Tener en cuenta los comercios afectados y cómo mitigar los efectos. • Publicar por medio de redes sociales para que la población tenga conocimiento. • Establecer retornos aéreos. • Desea saber dónde serán los puntos para tomar medidas y que no afecte su negocio. • Cumplir con la legislación ambiental. • Está en desacuerdo por falta de información. • Cambiar la ubicación de la ruta.

Fuente: Elaborado por URS Holdings, Inc., 2018.



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de una muestra de población que reside o realiza actividades económicas en el área de influencia del proyecto, se aplica esta encuesta, como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica el proyecto con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Encuesta No. 1 Localidad donde se aplicó la encuesta Villa del Rosario

I. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL/LA ENCUESTADO/A

1. Sexo <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M	2. Grupo etario 18-27 <input type="checkbox"/> 28-37 <input type="checkbox"/> 38-47 <input type="checkbox"/> 48-57 <input checked="" type="checkbox"/> Más de 57	3. Ocupación o Profesión <u>Ama de casa</u>	
4. Nivel educativo más alto aprobado			
<input type="checkbox"/> Analfabeta	<input checked="" type="checkbox"/> Algun grado de pre-media	<input type="checkbox"/> Bachiller completo	<input type="checkbox"/> Universidad completa
<input type="checkbox"/> Algun grado de primaria	<input type="checkbox"/> Premedia completa	<input type="checkbox"/> Técnico superior	<input type="checkbox"/> Postgrado
<input type="checkbox"/> Primaria completa	<input type="checkbox"/> Algun grado de bachiller	<input type="checkbox"/> Algún grado universitario	
5. Condición laboral		6. En caso de trabajar, Categoría de Ocupación	
<input type="checkbox"/> Trabaja actualmente	<input checked="" type="checkbox"/> Ama de casa	<input type="checkbox"/> Dueño/Patrono	<input type="checkbox"/> Trabajador por cuenta propia
<input type="checkbox"/> Trabaja eventualmente	<input type="checkbox"/> Jubilado/pensionado	<input type="checkbox"/> Empleado	<input type="checkbox"/> Trabajador familiar
<input type="checkbox"/> Cesante/no trabaja actualmente	<input type="checkbox"/> Discapacitado no trabaja	<input type="checkbox"/> Del gobierno	<input type="checkbox"/> Miembro de cooperativa de producción
<input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado		<input type="checkbox"/> De empresa privada	<input type="checkbox"/> De organización sin fines de lucro
		<input type="checkbox"/> De servicio doméstico	<input type="checkbox"/> De cooperativa

II. PERCEPCIÓN SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Ha escuchado de la intención del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, de ampliar la vía Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, conocido como "Corredor de las playas"?

Si No ¿Cómo se enteró del proyecto? TV Prensa Radio Redes Sociales Conocidos

8. La ejecución de este proyecto, requerirá que, en algunos tramos, tal y como se muestra en la pancarta, se lleven a cabo variantes a la ruta actual de la carretera Panamericana, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se implementen estas variantes en la ruta?

Estoy de acuerdo Estoy en desacuerdo Me es indiferente

En caso de estar en desacuerdo, ¿podría explicar sus razones?

9. ¿Qué beneficios considera usted aportará realizar estas variantes en los tramos explicados de la carretera Panamericana?

Despejaría la calle feria

10. Considera usted que este proyecto podría generar alguna afectación ambiental o social?

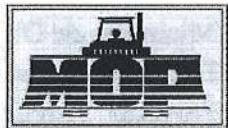
Si No Tal vez No sé

Ministerio de Obras Públicas

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Proyecto "Ampliación a seis carriles – Corredor de las Playas- Variante Tramo 1"

Consulta Ciudadana: Encuesta



En caso afirmativo, ¿podría enumerar las afectaciones que estima se producirán?

Afectaría los Bosques y Animales

11. ¿Estima usted que podría ser afectado personalmente por el proyecto? Si No No lo sé

En caso afirmativo, ¿podría explicar por qué se considera afectado?

21. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, inquietud o comentario, por favor utilice este espacio

Deberían hacer la avenida para evitar
afectaciones a los que viven cerca de los ríos

Nombre/Firma del Encuestado/a

Golfo J. M. V.

Cédula

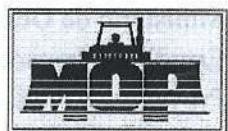
7-75592

Encuestador/a

Fecha de aplicación de la encuesta

3/10/2019

Si usted no desea firmar la encuesta, le agradecemos firmar en la hoja alternativa que porta el/la encuestador/a, que garantiza su privacidad y sirve de constancia de que se aplicaron las encuestas según lo programado.



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de una muestra de población que reside o realiza actividades económicas en el área de influencia del proyecto, se aplica esta encuesta, como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica el proyecto con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Encuesta No. 2 Localidad donde se aplicó la encuesta Villalba Rosario

I. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL/LA ENCUESTADO/A

1. Sexo <input checked="" type="checkbox"/> F <input checked="" type="checkbox"/> M	2. Grupo etario <input type="checkbox"/> 18-27 <input type="checkbox"/> 28-37 <input type="checkbox"/> 38-47 <input checked="" type="checkbox"/> 48-57 <input type="checkbox"/> Más de 57	3. Ocupación o Profesión <i>Independiente</i>		
4. Nivel educativo más alto aprobado <input type="checkbox"/> Analfabeta <input type="checkbox"/> Algun grado de primaria <input type="checkbox"/> Primaria completa		<input checked="" type="checkbox"/> Algun grado de pre-media <input type="checkbox"/> Premedia completa <input type="checkbox"/> Algun grado de bachiller	<input type="checkbox"/> Bachiller completo <input type="checkbox"/> Técnico superior <input type="checkbox"/> Algun grado universitario	<input type="checkbox"/> Universidad completa <input type="checkbox"/> Postgrado
5. Condición laboral <input type="checkbox"/> Trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Trabaja eventualmente <input checked="" type="checkbox"/> Cesante/no trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado		<input type="checkbox"/> Ama de casa <input type="checkbox"/> Jubilado/pensionado <input type="checkbox"/> Discapacitado no trabaja	6. En caso de trabajar, Categoría de Ocupación <input type="checkbox"/> Dueño/Patrono <input type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/> Del gobierno <input type="checkbox"/> De empresa privada <input type="checkbox"/> De organización sin fines de lucro <input type="checkbox"/> De servicio doméstico	<input type="checkbox"/> Trabajador por cuenta propia <input type="checkbox"/> Trabajador familiar <input type="checkbox"/> Miembro de cooperativa de producción <input type="checkbox"/> De cooperativa

II. PERCEPCIÓN SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Ha escuchado de la intención del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, de ampliar la vía Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, conocido como "Corredor de las playas"?

Si No ¿Cómo se enteró del proyecto? TV Prensa Radio Redes Sociales Conocidos

8. La ejecución de este proyecto, requerirá que, en algunos tramos, tal y como se muestra en la pancarta, se lleven a cabo variantes a la ruta actual de la carretera Panamericana, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se implementen estas variantes en la ruta?

Estoy de acuerdo Estoy en desacuerdo Me es indiferente

En caso de estar en desacuerdo, ¿podría explicar sus razones?

9. ¿Qué beneficios considera usted aportará realizar estas variantes en los tramos explicados de la carretera Panamericana?

A lo que no tiene negocios no los beneficiará pero beneficiaría que habrá mayor movilidad

10. ¿Considera usted que este proyecto podría generar alguna afectación ambiental o social?

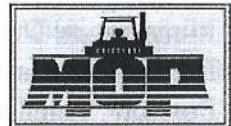
Si No Tal vez No sé

Ministerio de Obras Públicas

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Proyecto "Ampliación a seis carriles – Corredor de las Playas- Variantes Tramo 1"

Consulta Ciudadana: Encuesta



En caso afirmativo, ¿podría enumerar las afectaciones que estima se producirán?

Tala de arbolado, a la FAUNA y a los RÍOS de concreto
Crecida sobre el duna misiones, la erosión

11. ¿Estima usted que podría ser afectado personalmente por el proyecto? Si No No lo sé
En caso afirmativo, ¿podría explicar por qué se considera afectado?

21. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, inquietud o comentario, por favor utilice este espacio

Deseo se haga seguimiento / con transparencia en la
CONSTRUCCIÓN de la carretera

Julieta Javier Uragame 7-101687
Nombre-Firma del Encuestado/a Cédula

Julieta Lang 3 fol 2018
Encuestador/a Fecha de aplicación de la encuesta

Si usted no desea firmar la encuesta, le agradecemos firmar en la hoja alternativa que porta el/la encuestador/a, que garantiza su privacidad y sirve de constancia de que se aplicaron las encuestas según lo programado.



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de una muestra de población que reside o realiza actividades económicas en el área de influencia del proyecto, se aplica esta encuesta, como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica el proyecto con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Encuesta No. 3 Localidad donde se aplicó la encuesta Villa del Bosque

I. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL/LA ENCUESTADO/A

1. Sexo <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M	2. Grupo etario <input type="checkbox"/> 18-27 <input type="checkbox"/> 28-37 <input type="checkbox"/> 38-47 <input type="checkbox"/> 48-57 <input checked="" type="checkbox"/> Más de 57	3. Ocupación o Profesión <i>Subida</i>	
4. Nivel educativo más alto aprobado			
<input type="checkbox"/> Analfabeta	<input type="checkbox"/> Algun grado de pre-media	<input type="checkbox"/> Bachiller completo	<input type="checkbox"/> Universidad completa
<input type="checkbox"/> Algún grado de primaria	<input type="checkbox"/> Premedia completa	<input type="checkbox"/> Técnico superior	<input type="checkbox"/> Postgraduado
<input type="checkbox"/> Primaria completa	<input type="checkbox"/> Algun grado de bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Algun grado universitario	
5. Condición laboral		6. En caso de trabajar, Categoría de Ocupación	
<input type="checkbox"/> Trabaja actualmente	<input type="checkbox"/> Ama de casa	<input type="checkbox"/> Dueño/Patrono	<input type="checkbox"/> Trabajador por cuenta propia
<input type="checkbox"/> Trabaja eventualmente	<input checked="" type="checkbox"/> Jubilado/pensionado	<input type="checkbox"/> Empleado	<input type="checkbox"/> Trabajador familiar
<input type="checkbox"/> Cesante/no trabaja actualmente	<input type="checkbox"/> Discapacitado no trabaja	<input checked="" type="checkbox"/> Del gobierno	<input type="checkbox"/> Miembro de cooperativa de producción
<input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado		<input type="checkbox"/> De empresa privada	<input type="checkbox"/> De organización sin fines de lucro
		<input type="checkbox"/> De servicio doméstico	<input type="checkbox"/> De cooperativa

II. PERCEPCIÓN SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Ha escuchado de la intención del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, de ampliar la vía Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, conocido como "Corredor de las playas"?

Si No ¿Cómo se enteró del proyecto? TV Prensa Radio Redes Sociales Conocidos

8. La ejecución de este proyecto, requerirá que, en algunos tramos, tal y como se muestra en la pancarta, se lleven a cabo variantes a la ruta actual de la carretera Panamericana, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se implementen estas variantes en la ruta?

Estoy de acuerdo Estoy en desacuerdo Me es indiferente

En caso de estar en desacuerdo, ¿podría explicar sus razones?

9. ¿Qué beneficios considera usted aportará realizar estas variantes en los tramos explicados de la carretera Panamericana?

Menor movilización, con los vehículos

10. ¿Considera usted que este proyecto podría generar alguna afectación ambiental o social?

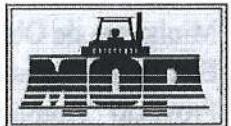
Si No Tal vez No sé

Ministerio de Obras Públicas

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Proyecto "Ampliación a seis carriles – Corredor de las Playas- Variante Tramo 1"

Consulta Ciudadana: Encuesta



En caso afirmativo, ¿podría enumerar las afectaciones que estima se producirán?

Ej: la伐木和 tala de arboles

11. ¿Estima usted que podría ser afectado personalmente por el proyecto? Si No No lo sé

En caso afirmativo, ¿podría explicar por qué se considera afectado?

21. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, inquietud o comentario, por favor utilice este espacio

yo me en cuenta el paso peatonal para los adultos mayores

Ama I. Quiroz A.

Nombre-Firma del Encuestado/a

Dulcibella

Encuestador/a

8-137-506

Cédula

8/10/2014

Fecha de aplicación de la encuesta

Si usted no desea firmar la encuesta, le agradecemos firmar en la hoja alternativa que porta el/la encuestador/a, que garantiza su privacidad y sirve de constancia de que se aplicaron las encuestas según lo programado.



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de una muestra de población que reside o realiza actividades económicas en el área de influencia del proyecto, se aplica esta encuesta, como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica el proyecto con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Encuesta No. 9 Localidad donde se aplicó la encuesta Villa del Rosario

I. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL/LA ENCUESTADO/A

1. Sexo <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M	2. Grupo etario <input type="checkbox"/> 18-27 <input type="checkbox"/> 28-37 <input checked="" type="checkbox"/> 38-47 <input type="checkbox"/> 48-57 <input type="checkbox"/> Más de 57	3. Ocupación o Profesión <u>Mujer</u>			
4. Nivel educativo más alto aprobado <input type="checkbox"/> Analfabeta <input type="checkbox"/> Algun grado de primaria <input type="checkbox"/> Primaria completa		<input checked="" type="checkbox"/> Algun grado de pre-media <input type="checkbox"/> Premedia completa <input type="checkbox"/> Algun grado de bachiller	<input type="checkbox"/> Bachiller completo <input type="checkbox"/> Técnico superior <input type="checkbox"/> Algun grado universitario	<input type="checkbox"/> Universidad completa <input type="checkbox"/> Postgrado	
5. Condición laboral <input checked="" type="checkbox"/> Trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Trabaja eventualmente <input type="checkbox"/> Cesante/no trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado		<input type="checkbox"/> Ama de casa <input type="checkbox"/> Jubilado/pensionado <input type="checkbox"/> Discapacitado no trabaja	6. En caso de trabajar, Categoría de Ocupación <input type="checkbox"/> Dueño/Patrono <input type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/> Del gobierno <input type="checkbox"/> De empresa privada <input type="checkbox"/> De organización sin fines de lucro <input type="checkbox"/> De servicio doméstico		<input checked="" type="checkbox"/> Trabajador por cuenta propia <input type="checkbox"/> Trabajador familiar <input type="checkbox"/> Miembro de cooperativa de producción <input type="checkbox"/> De cooperativa

II. PERCEPCIÓN SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Ha escuchado de la intención del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, de ampliar la vía Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, conocido como "Corredor de las playas"?

Si No ¿Cómo se enteró del proyecto? TV Prensa Radio Redes Sociales Conocidos

8. La ejecución de este proyecto, requerirá que, en algunos tramos, tal y como se muestra en la pancarta, se lleven a cabo variantes a la ruta actual de la carretera Panamericana, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se implementen estas variantes en la ruta?

Estoy de acuerdo Estoy en desacuerdo Me es indiferente

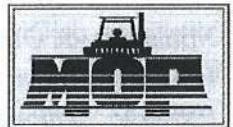
En caso de estar en desacuerdo, ¿podría explicar sus razones?

9. ¿Qué beneficios considera usted aportará realizar estas variantes en los tramos explicados de la carretera Panamericana?

Mundo mejor

10. ¿Considera usted que este proyecto podría generar alguna afectación ambiental o social?

Si No Tal vez No sé



En caso afirmativo, ¿podría enumerar las afectaciones que estima se producirán?

11. ¿Estima usted que podría ser afectado personalmente por el proyecto? Si No No lo sé
En caso afirmativo, ¿podría explicar por qué se considera afectado?

21. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, inquietud o comentario, por favor utilice este espacio

NO

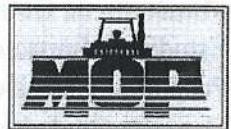
Carlos M. Diaz Cortes
Nombre-Firma del Encuestado/a

8-711-368
Cédula

Julieth Long
Encuestador/a

3/10/2014
Fecha de aplicación de la encuesta

Si usted no desea firmar la encuesta, le agradecemos firmar en la hoja alternativa que porta el/la encuestador/a, que garantiza su privacidad y sirve de constancia de que se aplicaron las encuestas según lo programado.



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de una muestra de población que reside o realiza actividades económicas en el área de influencia del proyecto, se aplica esta encuesta, como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica el proyecto con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Encuesta No. 5 Localidad donde se aplicó la encuesta Villa del Rosario

I. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL/LA ENCUESTADO/A

1. Sexo <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M	2. Grupo etario 18-27 28-37 <input checked="" type="checkbox"/> 38-47 48-57 Más de 57	3. Ocupación o Profesión <u>Independiente</u>			
4. Nivel educativo más alto aprobado <input type="checkbox"/> Analfabeta <input type="checkbox"/> Algun grado de primaria <input type="checkbox"/> Primaria completa		<input type="checkbox"/> Algun grado de pre-media <input type="checkbox"/> Premedia completa <input type="checkbox"/> Algun grado de bachiller	<input type="checkbox"/> Bachiller completo <input checked="" type="checkbox"/> Técnico superior <input type="checkbox"/> Algun grado universitario	<input type="checkbox"/> Universidad completa <input type="checkbox"/> Postgraduado	
5. Condición laboral <input checked="" type="checkbox"/> Trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Trabaja eventualmente <input type="checkbox"/> Cesante/no trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado		<input type="checkbox"/> Ama de casa <input type="checkbox"/> Jubilado/pensionado <input type="checkbox"/> Discapacitado no trabaja	6. En caso de trabajar, Categoría de Ocupación <input type="checkbox"/> Dueño/Patrono <input type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/> Del gobierno <input type="checkbox"/> De empresa privada <input type="checkbox"/> De organización sin fines de lucro <input type="checkbox"/> De servicio doméstico		<input checked="" type="checkbox"/> Trabajador por cuenta propia <input type="checkbox"/> Trabajador familiar <input type="checkbox"/> Miembro de cooperativa de producción <input type="checkbox"/> De cooperativa

II. PERCEPCIÓN SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Ha escuchado de la intención del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, de ampliar la vía Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, conocido como "Corredor de las playas"?

Si No ¿Cómo se enteró del proyecto? TV Prensa Radio Redes Sociales Conocidos

8. La ejecución de este proyecto, requerirá que, en algunos tramos, tal y como se muestra en la pancarta, se lleven a cabo variantes a la ruta actual de la carretera Panamericana, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se implementen estas variantes en la ruta?

Estoy de acuerdo Estoy en desacuerdo Me es indiferente

En caso de estar en desacuerdo, ¿podría explicar sus razones?

por que altera la fauna y flora y a los personas que viven en el area

9. ¿Qué beneficios considera usted aportará realizar estas variantes en los tramos explicados de la carretera Panamericana?

No tiene ningun Beneficio

10. Considera usted que este proyecto podría generar alguna afectación ambiental o social?

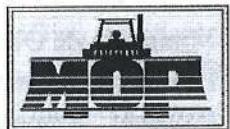
Si No Tal vez No sé

Ministerio de Obras Públicas

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Proyecto "Ampliación a seis carriles – Corredor de las Playas- Variantes Tramo 1"

Consulta Ciudadana: Encuesta



En caso afirmativo, ¿podría enumerar las afectaciones que estima se producirán?

Tala de arbolaje, Años Anuales intervendrían
en 80 Habitad, riesgo a 18 personas

11. ¿Estima usted que podría ser afectado personalmente por el proyecto? Si _____ No _____ No lo sé

En caso afirmativo, ¿podría explicar por qué se considera afectado?

Legalmente el pais que si los animales lo defecan
en habitad, esto es a 18 viviendas considerando que
son y algunos pueden ser agresivos

21. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, inquietud o comentario, por favor utilice este espacio

Hagan el paso aereo en la misma carretera
para unicana

Nombre-Firma del Encuestado/a

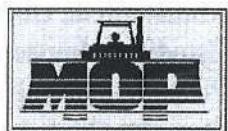
8-720-2237

Cédula

Encuestador/a

Fecha de aplicación de la encuesta

Si usted no desea firmar la encuesta, le agradecemos firmar en la hoja alternativa que porta el/la encuestador/a, que garantiza su privacidad y sirve de constancia de que se aplicaron las encuestas según lo programado.



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de una muestra de población que reside o realiza actividades económicas en el área de influencia del proyecto, se aplica esta encuesta, como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica el proyecto con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Encuesta No. 6 Localidad donde se aplicó la encuesta Villa del Rosario

I. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL/LA ENCUESTADO/A

1. Sexo <input checked="" type="checkbox"/> F <input checked="" type="checkbox"/> M	2. Grupo etario <input type="checkbox"/> 18-27 <input checked="" type="checkbox"/> 28-37 <input type="checkbox"/> 38-47 <input type="checkbox"/> 48-57 <input type="checkbox"/> Más de 57	3. Ocupación o Profesión <u>Soldado</u>	
4. Nivel educativo más alto aprobado			
<input type="checkbox"/> Analfabeta	<input type="checkbox"/> Algun grado de pre-media	<input checked="" type="checkbox"/> Bachiller completo	<input type="checkbox"/> Universidad completa
<input type="checkbox"/> Algún grado de primaria	<input type="checkbox"/> Premedia completa	<input type="checkbox"/> Técnico superior	<input type="checkbox"/> Postgrado
<input type="checkbox"/> Primaria completa	<input type="checkbox"/> Algun grado de bachiller	<input type="checkbox"/> Algun grado universitario	
5. Condición laboral		6. En caso de trabajar, Categoría de Ocupación	
<input checked="" type="checkbox"/> Trabaja actualmente	<input type="checkbox"/> Ama de casa	<input type="checkbox"/> Dueño/Patrono	<input type="checkbox"/> Trabajador por cuenta propia
<input type="checkbox"/> Trabaja eventualmente	<input type="checkbox"/> Jubilado/pensionado	<input type="checkbox"/> Empleado	<input type="checkbox"/> Trabajador familiar
<input type="checkbox"/> Cesante/no trabaja actualmente	<input type="checkbox"/> Discapacitado no trabaja	<input checked="" type="checkbox"/> Del gobierno	<input type="checkbox"/> Miembro de cooperativa de producción
<input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado		<input type="checkbox"/> De empresa privada	<input type="checkbox"/> De organización sin fines de lucro
		<input type="checkbox"/> De servicio doméstico	<input type="checkbox"/> De cooperativa

II. PERCEPCIÓN SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Ha escuchado de la intención del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, de ampliar la vía Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, conocido como "Corredor de las playas"?

Si No ¿Cómo se enteró del proyecto? TV Prensa Radio Redes Sociales Conocidos

8. La ejecución de este proyecto, requerirá que, en algunos tramos, tal y como se muestra en la pancarta, se lleven a cabo variantes a la ruta actual de la carretera Panamericana, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se implementen estas variantes en la ruta?

Estoy de acuerdo Estoy en desacuerdo Me es indiferente

En caso de estar en desacuerdo, ¿podría explicar sus razones?

A facilitaría los horarios los viajes y reducirían y no afectaría produciendo tránsitos y caídas de tierra

9. ¿Qué beneficios considera usted aportará realizar estas variantes en los tramos explicados de la carretera Panamericana?

sería más rápido la movilización de los vehículos

10 ¿Considera usted que este proyecto podría generar alguna afectación ambiental o social?

Si No Tal vez No sé

Ministerio de Obras Públicas

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Proyecto "Ampliación a seis carriles – Corredor de las Playas- Variante Tramo 1"

Consulta Ciudadana: Encuesta



En caso afirmativo, ¿podría enumerar las afectaciones que estima se producirán?

11. ¿Estima usted que podría ser afectado personalmente por el proyecto? Si No No lo sé
En caso afirmativo, ¿podría explicar por qué se considera afectado?

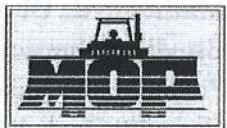
21. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, inquietud o comentario, por favor utilice este espacio

Todos los medios posibles para no dañar a la población

Bentancur el Pasque 8.760-795
Nombre-Firma del Encuestado/a Cédula

Luluk ale 3/10/2019
Encuestador/a Fecha de aplicación de la encuesta

Si usted no desea firmar la encuesta, le agradecemos firmar en la hoja alternativa que porta el/la encuestador/a, que garantiza su privacidad y sirve de constancia de que se aplicaron las encuestas según lo programado.



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de una muestra de población que reside o realiza actividades económicas en el área de influencia del proyecto, se aplica esta encuesta, como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica el proyecto con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Encuesta No. 7Localidad donde se aplicó la encuesta VILLA ROSARIO**I. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL/LA ENCUESTADO/A**

1. Sexo <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M	2. Grupo etario <input checked="" type="checkbox"/> 18-27 <input type="checkbox"/> Más de 57	3. Ocupación o Profesión <i>EX Honorable Representante</i>	
4. Nivel educativo más alto aprobado		Universidad completa Postgrado	
<input type="checkbox"/> Analfabeta	<input type="checkbox"/> Algun grado de pre-media	<input checked="" type="checkbox"/> Bachiller completo	
<input type="checkbox"/> Algun grado de primaria	<input type="checkbox"/> Premedia completa	<input type="checkbox"/> Técnico superior	
<input type="checkbox"/> Primaria completa	<input type="checkbox"/> Algun grado de bachiller	<input type="checkbox"/> Algun grado universitario	
5. Condición laboral		6. En caso de trabajar, Categoría de Ocupación	
<input type="checkbox"/> Trabaja actualmente	<input type="checkbox"/> Ama de casa	<input type="checkbox"/> Dueño/Patrono	Trabajador por cuenta propia
<input type="checkbox"/> Trabaja eventualmente	<input checked="" type="checkbox"/> Jubilado/pensionado	<input type="checkbox"/> Empleado	Trabajador familiar
<input type="checkbox"/> Cesante/no trabaja actualmente	<input type="checkbox"/> Discapacitado no trabaja	<input checked="" type="checkbox"/> Del gobierno	Miembro de cooperativa de producción
<input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado		<input type="checkbox"/> De empresa privada	<input type="checkbox"/> De cooperativa
		<input type="checkbox"/> De organización sin fines de lucro	<input type="checkbox"/> De servicio doméstico

II. PERCEPCIÓN SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Ha escuchado de la intención del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, de ampliar la vía Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, conocido como "Corredor de las playas"?

Si No ¿Cómo se enteró del proyecto? TV Prensa Radio Redes Sociales Conocidos

8. La ejecución de este proyecto, requerirá que, en algunos tramos, tal y como se muestra en la pancarta, se lleven a cabo variantes a la ruta actual de la carretera Panamericana, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se implementen estas variantes en la ruta?

Estoy de acuerdo Estoy en desacuerdo Me es indiferente

En caso de estar en desacuerdo, ¿podría explicar sus razones?

9. ¿Qué beneficios considera usted aportará realizar estas variantes en los tramos explicados de la carretera Panamericana?

Agilizar más el tráfico vehicular, Ayudar a los lugres

10. ¿Considera usted que este proyecto podría generar alguna afectación ambiental o social?

Si No Tal vez No sé

Ministerio de Obras Públicas

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Proyecto "Ampliación a seis carriles – Corredor de las Playas- Variantes Tramo 1"

Consulta Ciudadana: Encuesta



En caso afirmativo, ¿podría enumerar las afectaciones que estima se producirán?

Tala de arboles

11. ¿Estima usted que podría ser afectado personalmente por el proyecto? Si No No lo sé
En caso afirmativo, ¿podría explicar por qué se considera afectado?

21. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, inquietud o comentario, por favor utilice este espacio

*que indagan en que las personas que serán afectadas
que no quede una sola empresa encargada ni el servicio
en cuenta a este proyecto*

Nombre-Firma del Encuestado/a

Cédula

Anabel H. Pérez Hueso C-9-100-905

Encuestador/a

Fecha de aplicación de la encuesta

Julieh Day 3/10/2019

Si usted no desea firmar la encuesta, le agradecemos firmar en la hoja alternativa que porta el/la encuestador/a, que garantiza su privacidad y sirve de constancia de que se aplicaron las encuestas según lo programado.



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de una muestra de población que reside o realiza actividades económicas en el área de influencia del proyecto, se aplica esta encuesta, como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica el proyecto con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Encuesta No. 8 Localidad donde se aplicó la encuesta Villa del Rosario

I. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL/LA ENCUESTADO/A

1. Sexo <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M	2. Grupo etario <input type="checkbox"/> 18-27 <input type="checkbox"/> 28-37 <input checked="" type="checkbox"/> 38-47 <input type="checkbox"/> 48-57 <input type="checkbox"/> Más de 57	3. Ocupación o Profesión <i>Ayudante General / Compañero ITACO/</i>		
4. Nivel educativo más alto aprobado <input type="checkbox"/> Analfabeta <input type="checkbox"/> Algun grado de primaria <input checked="" type="checkbox"/> Primaria completa <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado		<input type="checkbox"/> Algún grado de pre-media <input type="checkbox"/> Premedia completa <input type="checkbox"/> Algún grado de bachiller	<input type="checkbox"/> Bachiller completo <input type="checkbox"/> Técnico superior <input type="checkbox"/> Algún grado universitario	<input type="checkbox"/> Universidad completa <input type="checkbox"/> Postgrado
5. Condición laboral <input checked="" type="checkbox"/> Trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Trabaja eventualmente <input type="checkbox"/> Cesante/no trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado	<input type="checkbox"/> Ama de casa <input type="checkbox"/> Jubilado/pensionado <input type="checkbox"/> Discapacitado no trabaja	6. En caso de trabajar, Categoría de Ocupación <input checked="" type="checkbox"/> Dueño/Patrono <input type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/> Del gobierno <input checked="" type="checkbox"/> De empresa privada <input type="checkbox"/> De organización sin fines de lucro <input type="checkbox"/> De servicio doméstico	<input type="checkbox"/> Trabajador por cuenta propia <input type="checkbox"/> Trabajador familiar <input type="checkbox"/> Miembro de cooperativa de producción <input type="checkbox"/> De cooperativa	

II. PERCEPCIÓN SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Ha escuchado de la intención del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, de ampliar la vía Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, conocido como "Corredor de las playas"?

Si No ¿Cómo se enteró del proyecto? TV Prensa Radio Redes Sociales Conocidos

8. La ejecución de este proyecto, requerirá que, en algunos tramos, tal y como se muestra en la pancarta, se lleven a cabo variantes a la ruta actual de la carretera Panamericana, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se implementen estas variantes en la ruta?

Estoy de acuerdo Estoy en desacuerdo Me es indiferente

En caso de estar en desacuerdo, ¿podría explicar sus razones?

9. ¿Qué beneficios considera usted aportará realizar estas variantes en los tramos explicados de la carretera Panamericana?

Agilización del tráfico, Beneficios para los comercios

10. ¿Considera usted que este proyecto podría generar alguna afectación ambiental o social?

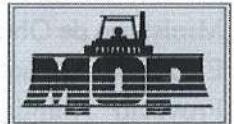
Si No Tal vez No sé

Ministerio de Obras Públicas

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Proyecto "Ampliación a seis carriles – Corredor de las Playas- Variante Tramo 1"

Consulta Ciudadana: Encuesta



En caso afirmativo, ¿podría enumerar las afectaciones que estima se producirán?

Traficó, ruído

11. ¿Estima usted que podría ser afectado personalmente por el proyecto? Si No No lo sé
En caso afirmativo, ¿podría explicar por qué se considera afectado?

21. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, inquietud o comentario, por favor utilice este espacio

Que todo se realice con transparencia y se agradece

Jesús Bracamonte L.
Nombre-Firma del Encuestado/a

2-708-522
Cédula

Julio 2019
Encuestador/a

3/10/2019
Fecha de aplicación de la encuesta

Si usted no desea firmar la encuesta, le agradecemos firmar en la hoja alternativa que porta el/la encuestador/a, que garantiza su privacidad y sirve de constancia de que se aplicaron las encuestas según lo programado.

Ministerio de Obras Públicas

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Proyecto "Ampliación a seis carriles – Corredor de las Playas- Variantes Tramo 1"

Consulta Ciudadana: Encuesta



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de una muestra de población que reside o realiza actividades económicas en el área de influencia del proyecto, se aplica esta encuesta, como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica el proyecto con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Encuesta No. 9 Localidad donde se aplicó la encuesta _____

I. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL/LA ENCUESTADO/A

1. Sexo <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M	2. Grupo etario <input checked="" type="checkbox"/> 18-27 <input type="checkbox"/> 28-37 <input type="checkbox"/> 38-47 <input type="checkbox"/> 48-57 <input type="checkbox"/> Más de 57	3. Ocupación o Profesión <i>Aux de Oficina</i>	
4. Nivel educativo más alto aprobado			
<input type="checkbox"/> Analfabeto <input type="checkbox"/> Algun grado de primaria <input type="checkbox"/> Primaria completa	<input type="checkbox"/> Algún grado de pre-media <input type="checkbox"/> Premedia completa <input checked="" type="checkbox"/> Algún grado de bachiller	<input type="checkbox"/> Bachiller completo <input type="checkbox"/> Técnico superior <input type="checkbox"/> Algún grado universitario	<input type="checkbox"/> Universidad completa <input type="checkbox"/> Postgrado
5. Condición laboral		6. En caso de trabajar, Categoría de Ocupación	
<input type="checkbox"/> Trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Trabaja eventualmente <input type="checkbox"/> Cesante/no trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado	<input checked="" type="checkbox"/> Ama de casa <input type="checkbox"/> Jubilado/pensionado <input type="checkbox"/> Discapacitado no trabaja	<input type="checkbox"/> Dueño/Patrono <input type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/> Del gobierno <input type="checkbox"/> De empresa privada <input type="checkbox"/> De organización sin fines de lucro <input type="checkbox"/> De servicio doméstico	<input checked="" type="checkbox"/> Trabajador por cuenta propia <input type="checkbox"/> Trabajador familiar <input type="checkbox"/> Miembro de cooperativa de producción <input type="checkbox"/> De cooperativa

II. PERCEPCIÓN SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Ha escuchado de la intención del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, de ampliar la vía Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, conocido como "Corredor de las playas"?

Si No ¿Cómo se enteró del proyecto? TV Prensa Radio Redes Sociales Conocidos *por familiares*

8. La ejecución de este proyecto, requerirá que, en algunos tramos, tal y como se muestra en la pancarta, se lleven a cabo variantes a la ruta actual de la carretera Panamericana, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se implementen estas variantes en la ruta?

Estoy de acuerdo Estoy en desacuerdo Me es indiferente

En caso de estar en desacuerdo, ¿podría explicar sus razones?

9. ¿Qué beneficios considera usted aportará realizar estas variantes en los tramos explicados de la carretera Panamericana?

Menos tránsito

10. ¿Considera usted que este proyecto podría generar alguna afectación ambiental o social?

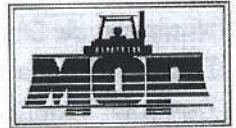
Si No Tal vez No sé

Ministerio de Obras Públicas

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Proyecto "Ampliación a seis carriles – Corredor de las Playas- Variante Tramo 1"

Consulta Ciudadana: Encuesta



En caso afirmativo, ¿podría enumerar las afectaciones que estima se producirán?

11. ¿Estima usted que podría ser afectado personalmente por el proyecto? Si No No lo sé
En caso afirmativo, ¿podría explicar por qué se considera afectado?

21. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, inquietud o comentario, por favor utilice este espacio

no

ocho
Nombre-Firma del Encuestado/a

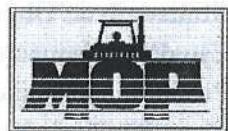
Cédula

8-860 847
Lilith
Encuestador/a

Fecha de aplicación de la encuesta

3/07/2019

Si usted no desea firmar la encuesta, le agradecemos firmar en la hoja alternativa que porta el/la encuestador/a, que garantiza su privacidad y sirve de constancia de que se aplicaron las encuestas según lo programado.



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de una muestra de población que reside o realiza actividades económicas en el área de influencia del proyecto, se aplica esta encuesta, como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica el proyecto con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Encuesta No. 10Localidad donde se aplicó la encuesta Villa del Rosario

I. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL/LA ENCUESTADO/A

1. Sexo <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M	2. Grupo etario <input type="checkbox"/> 18-27 <input type="checkbox"/> 28-37 <input checked="" type="checkbox"/> 38-47 <input type="checkbox"/> 48-57 <input type="checkbox"/> Más de 57	3. Ocupación o Profesión <i>Trabajadora Independiente</i>	
4. Nivel educativo más alto aprobado			
<input type="checkbox"/> Analfabeta	<input type="checkbox"/> Algun grado de pre-media	<input type="checkbox"/> Bachiller completo	<input type="checkbox"/> Universidad completa
<input type="checkbox"/> Algún grado de primaria	<input type="checkbox"/> Premedia completa	<input type="checkbox"/> Técnico superior	<input type="checkbox"/> Postgrado
<input type="checkbox"/> Primaria completa	<input type="checkbox"/> Algun grado de bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Algun grado universitario	
5. Condición laboral		6. En caso de trabajar, Categoría de Ocupación	
<input checked="" type="checkbox"/> Trabaja actualmente	<input type="checkbox"/> Ama de casa	<input checked="" type="checkbox"/> Dueño/Patrono	<input checked="" type="checkbox"/> Trabajador por cuenta propia
<input type="checkbox"/> Trabaja eventualmente	<input type="checkbox"/> Jubilado/pensionado	<input type="checkbox"/> Empleado	<input type="checkbox"/> Trabajador familiar
<input type="checkbox"/> Cesante/no trabaja actualmente	<input type="checkbox"/> Discapacitado no trabaja	<input type="checkbox"/> Del gobierno	<input type="checkbox"/> Miembro de cooperativa de producción
<input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado		<input type="checkbox"/> De empresa privada	<input type="checkbox"/> De organización sin fines de lucro
		<input type="checkbox"/> De servicio doméstico	<input type="checkbox"/> De cooperativa

II. PERCEPCIÓN SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Ha escuchado de la intención del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, de ampliar la vía Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, conocido como "Corredor de las playas"?

Si No ¿Cómo se enteró del proyecto? TV Prensa Radio Redes Sociales Conocidos

8. La ejecución de este proyecto, requerirá que, en algunos tramos, tal y como se muestra en la pancarta, se lleven a cabo variantes a la ruta actual de la carretera Panamericana, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se implementen estas variantes en la ruta?

Estoy de acuerdo Estoy en desacuerdo Me es indiferente

En caso de estar en desacuerdo, ¿podría explicar sus razones?

9. ¿Qué beneficios considera usted aportará realizar estas variantes en los tramos explicados de la carretera Panamericana?

Más movilidad de los vehículos

10. ¿Considera usted que este proyecto podría generar alguna afectación ambiental o social?

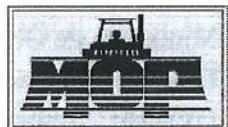
Si No Tal vez No sé

Ministerio de Obras Públicas

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Proyecto "Ampliación a seis carriles – Corredor de las Playas- Variantes Tramo 1"

Consulta Ciudadana: Encuesta



En caso afirmativo, ¿podría enumerar las afectaciones que estima se producirán?

tala de arboles, la FAUNA y Flora

11. ¿Estima usted que podría ser afectado personalmente por el proyecto? Si No No lo sé
En caso afirmativo, ¿podría explicar por qué se considera afectado?

21. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, inquietud o comentario, por favor utilice este espacio

Traigan de nuevo un proyecto que no Afecte tanto al medio ambiente

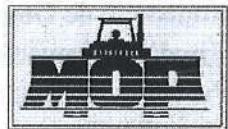
Nombre-Firma del Encuestado/a

Encuestador/a

Cédula

Fecha de aplicación de la encuesta

Si usted no desea firmar la encuesta, le agradecemos firmar en la hoja alternativa que porta el/la encuestador/a, que garantiza su privacidad y sirve de constancia de que se aplicaron las encuestas según lo programado.



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de una muestra de población que reside o realiza actividades económicas en el área de influencia del proyecto, se aplica esta encuesta, como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica el proyecto con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Encuesta No. 11 Localidad donde se aplicó la encuesta Villa del Rosario

I. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL/LA ENCUESTADO/A

1. Sexo <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M	2. Grupo etario <input checked="" type="checkbox"/> 18-27 <input type="checkbox"/> 28-37 <input type="checkbox"/> 38-47 <input type="checkbox"/> 48-57 <input type="checkbox"/> Más de 57	3. Ocupación o Profesión <u>Auxiliar de casa</u>
4. Nivel educativo más alto aprobado		
<input type="checkbox"/> Analfabeta <input type="checkbox"/> Algun grado de primaria <input checked="" type="checkbox"/> Primaria completa	<input type="checkbox"/> Algun grado de pre-media <input type="checkbox"/> Premedia completa <input type="checkbox"/> Algun grado de bachiller	<input type="checkbox"/> Bachiller completo <input type="checkbox"/> Técnico superior <input type="checkbox"/> Algun grado universitario
5. Condición laboral		6. En caso de trabajar, Categoría de Ocupación
<input type="checkbox"/> Trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Trabaja eventualmente <input type="checkbox"/> Cesante/no trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado	<input checked="" type="checkbox"/> ama de casa <input type="checkbox"/> Jubilado/pensionado <input type="checkbox"/> Discapacitado no trabaja	<input type="checkbox"/> Dueño/Patrono <input type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/> Del gobierno <input type="checkbox"/> De empresa privada <input type="checkbox"/> De organización sin fines de lucro <input type="checkbox"/> De servicio doméstico
		<input checked="" type="checkbox"/> Trabajador por cuenta propia <input type="checkbox"/> Trabajador familiar <input type="checkbox"/> Miembro de cooperativa de producción <input type="checkbox"/> De cooperativa

II. PERCEPCIÓN SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Ha escuchado de la intención del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, de ampliar la vía Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, conocido como "Corredor de las playas"?

Si No ¿Cómo se enteró del proyecto? TV Prensa Radio Redes Sociales Conocidos

8. La ejecución de este proyecto, requerirá que, en algunos tramos, tal y como se muestra en la pancarta, se lleven a cabo variantes a la ruta actual de la carretera Panamericana, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se implementen estas variantes en la ruta?

Estoy de acuerdo Estoy en desacuerdo Me es indiferente

En caso de estar en desacuerdo, ¿podría explicar sus razones?

9. ¿Qué beneficios considera usted aportará realizar estas variantes en los tramos explicados de la carretera Panamericana?

Más rápida & movilización de los autos

10. ¿Considera usted que este proyecto podría generar alguna afectación ambiental o social?

Si No Tal vez No sé

Ministerio de Obras Públicas

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Proyecto "Ampliación a seis carriles – Corredor de las Playas- Variante Tramo 1"

Consulta Ciudadana: Encuesta



En caso afirmativo, ¿podría enumerar las afectaciones que estima se producirán?

11. ¿Estima usted que podría ser afectado personalmente por el proyecto? Si No No lo sé
En caso afirmativo, ¿podría explicar por qué se considera afectado?

21. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, inquietud o comentario, por favor utilice este espacio

*Traer de que no haya más Afectaciones en los
ambientes*

Luisa L Jiménez
Nombre-Firma del Encuestado/a

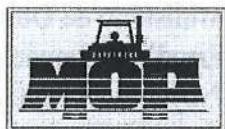
8.866-275

Cédula

Luisa L
Encuestador/a

3/10/2019
Fecha de aplicación de la encuesta

Si usted no desea firmar la encuesta, le agradecemos firmar en la hoja alternativa que porta el/la encuestador/a, que garantiza su privacidad y sirve de constancia de que se aplicaron las encuestas según lo programado.



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de una muestra de población que reside o realiza actividades económicas en el área de influencia del proyecto, se aplica esta encuesta, como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica el proyecto con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Encuesta No. 12

Localidad donde se aplicó la encuesta

Viña del Rosario

I. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL/LA ENCUESTADO/A

1. Sexo <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M	2. Grupo etario <input type="checkbox"/> 18-27 <input type="checkbox"/> 28-37 <input type="checkbox"/> 38-47 <input checked="" type="checkbox"/> 48-57 <input type="checkbox"/> Más de 57	3. Ocupación o Profesión <i>Jubilado</i>
4. Nivel educativo más alto aprobado		
<input type="checkbox"/> Analfabeto <input type="checkbox"/> Algun grado de primaria <input type="checkbox"/> Primaria completa	<input type="checkbox"/> Algún grado de pre-media <input type="checkbox"/> Premedia completa <input type="checkbox"/> Algún grado de bachiller	<input type="checkbox"/> Bachiller completo <input type="checkbox"/> Técnico superior <input checked="" type="checkbox"/> Algún grado universitario
		<input type="checkbox"/> Universidad completa <input type="checkbox"/> Postgrado
5. Condición laboral		6. En caso de trabajar, Categoría de Ocupación
<input type="checkbox"/> Trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Trabaja eventualmente <input type="checkbox"/> Cesante/no trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado	<input type="checkbox"/> Ama de casa <input checked="" type="checkbox"/> Jubilado/pensionado <input type="checkbox"/> Discapacitado no trabaja	<input type="checkbox"/> Dueño/Patrono <input type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/> Del gobierno <input type="checkbox"/> De empresa privada <input type="checkbox"/> De organización sin fines de lucro <input type="checkbox"/> De servicio doméstico
		<input type="checkbox"/> Trabajador por cuenta propia <input type="checkbox"/> Trabajador familiar <input type="checkbox"/> Miembro de cooperativa de producción <input type="checkbox"/> De cooperativa

II. PERCEPCIÓN SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Ha escuchado de la intención del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, de ampliar la vía Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, conocido como "Corredor de las playas"?

Si No ¿Cómo se enteró del proyecto? TV Prensa Radio Redes Sociales Conocidos

8. La ejecución de este proyecto, requerirá que, en algunos tramos, tal y como se muestra en la pancarta, se lleven a cabo variantes a la ruta actual de la carretera Panamericana, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se implementen estas variantes en la ruta?

Estoy de acuerdo Estoy en desacuerdo Me es indiferente

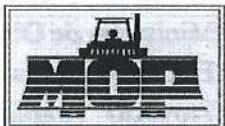
En caso de estar en desacuerdo, ¿podría explicar sus razones?

9. ¿Qué beneficios considera usted aportará realizar estas variantes en los tramos explicados de la carretera Panamericana?

Agilizará el tráfico y evita daños a la gente

10. ¿Considera usted que este proyecto podría generar alguna afectación ambiental o social?

Si No Tal vez No sé



En caso afirmativo, ¿podría enumerar las afectaciones que estima se producirán?

Tala de arboles, Afectaría la Flora

11. ¿Estima usted que podría ser afectado personalmente por el proyecto? Si _____ No _____ No lo sé
En caso afirmativo, ¿podría explicar por qué se considera afectado?

Por que no se me ha dado una explicación clara de que tanto afectaría mi terreno

21. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, inquietud o comentario, por favor utilice este espacio

Muy buena explicación en los modos publicos todo tipo de gente donde irá a buscar una intención más, es difícil encontrar mi terreno

Eduardo S
Nombre-Firma del Encuestado/a

9-177-359

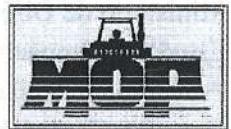
Cédula

Ricardo Long
Encuestador/a

3/01/2019

Fecha de aplicación de la encuesta

Si usted no desea firmar la encuesta, le agradecemos firmar en la hoja alternativa que porta el/la encuestador/a, que garantiza su privacidad y sirve de constancia de que se aplicaron las encuestas según lo programado.



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de una muestra de población que reside o realiza actividades económicas en el área de influencia del proyecto, se aplica esta encuesta, como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica el proyecto con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Encuesta No. 13 Localidad donde se aplicó la encuesta _____

I. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL/LA ENCUESTADO/A

1. Sexo <input checked="" type="checkbox"/> F <input checked="" type="checkbox"/> M	2. Grupo etario <input type="checkbox"/> 18-27 <input type="checkbox"/> 28-37 <input type="checkbox"/> 38-47 <input checked="" type="checkbox"/> 48-57 <input type="checkbox"/> Más de 57	3. Ocupación o Profesión <u>Independiente</u>	
4. Nivel educativo más alto aprobado <input type="checkbox"/> Analfabeta <input checked="" type="checkbox"/> Algún grado de pre-media <input type="checkbox"/> Algun grado de primaria <input type="checkbox"/> Premedia completa <input type="checkbox"/> Primaria completa <input type="checkbox"/> Algún grado de bachiller		<input type="checkbox"/> Bachiller completo <input type="checkbox"/> Técnico superior <input type="checkbox"/> Algún grado universitario	<input type="checkbox"/> Universidad completa <input type="checkbox"/> Postgrado
5. Condición laboral <input checked="" type="checkbox"/> Trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Trabaja eventualmente <input type="checkbox"/> Cesante/no trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado	<input type="checkbox"/> Ama de casa <input type="checkbox"/> Jubilado/pensionado <input type="checkbox"/> Discapacitado no trabaja	6. En caso de trabajar, Categoría de Ocupación <input type="checkbox"/> Dueño/Patrono <input type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/> Del gobierno <input type="checkbox"/> De empresa privada <input type="checkbox"/> De organización sin fines de lucro <input type="checkbox"/> De servicio doméstico	<input checked="" type="checkbox"/> Trabajador por cuenta propia <input type="checkbox"/> Trabajador familiar <input type="checkbox"/> Miembro de cooperativa de producción <input type="checkbox"/> De cooperativa

II. PERCEPCIÓN SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Ha escuchado de la intención del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, de ampliar la vía Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, conocido como "Corredor de las playas"?

Si No ¿Cómo se enteró del proyecto? TV Prensa Radio Redes Sociales Conocidos

8. La ejecución de este proyecto, requerirá que, en algunos tramos, tal y como se muestra en la pancarta, se lleven a cabo variantes a la ruta actual de la carretera Panamericana, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se implementen estas variantes en la ruta?

Estoy de acuerdo Estoy en desacuerdo Me es indiferente

En caso de estar en desacuerdo, ¿podría explicar sus razones?

9. ¿Qué beneficios considera usted aportará realizar estas variantes en los tramos explicados de la carretera Panamericana?

Mejor movilidad de los cascos viviendo

10. ¿Considera usted que este proyecto podría generar alguna afectación ambiental o social?

Si No Tal vez No sé

Ministerio de Obras Públicas

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Proyecto "Ampliación a seis carriles – Corredor de las Playas- Variante Tramo 1"

Consulta Ciudadana: Encuesta



En caso afirmativo, ¿podría enumerar las afectaciones que estima se producirán?

en lo ambiental ya la de Arbolos y los Animales
en lo Social tal vez alzando los

11. ¿Estima usted que podría ser afectado personalmente por el proyecto? Si No No lo sé
En caso afirmativo, ¿podría explicar por qué se considera afectado?

21. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, inquietud o comentario, por favor utilice este espacio

Pauhur Sancus

Nombre-Firma del Encuestado/a

9-114-2080

Cédula

Silvia T. Way

Fecha de aplicación de la encuesta

3/10/2019

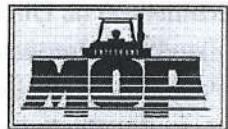
Si usted no desea firmar la encuesta, le agradecemos firmar en la hoja alternativa que porta el/la encuestador/a, que garantiza su privacidad y sirve de constancia de que se aplicaron las encuestas según lo programado.

Ministerio de Obras Públicas

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Proyecto "Ampliación a seis carriles – Corredor de las Playas- Variantes Tramo 1"

Consulta Ciudadana: Encuesta



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de una muestra de población que reside o realiza actividades económicas en el área de influencia del proyecto, se aplica esta encuesta, como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica el proyecto con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Encuesta No. 14 Localidad donde se aplicó la encuesta VILLA DEL ROSARIO

I. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL/LA ENCUESTADO/A

1. Sexo <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M	2. Grupo etario <input type="checkbox"/> 18-27 <input type="checkbox"/> 28-37 <input type="checkbox"/> 38-47 <input checked="" type="checkbox"/> 48-57 <input type="checkbox"/> Más de 57	3. Ocupación o Profesión <u>TRABAJADOR MANUAL</u>		
4. Nivel educativo más alto aprobado <input type="checkbox"/> Analfabeta <input type="checkbox"/> Algun grado de primaria <input type="checkbox"/> Primaria completa		<input checked="" type="checkbox"/> Algun grado de pre-media <input type="checkbox"/> Premedia completa <input type="checkbox"/> Algun grado de bachiller	<input type="checkbox"/> Bachiller completo <input type="checkbox"/> Técnico superior <input type="checkbox"/> Algun grado universitario	<input type="checkbox"/> Universidad completa <input type="checkbox"/> Postgrado
5. Condición laboral <input checked="" type="checkbox"/> Trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Trabaja eventualmente <input type="checkbox"/> Cesante/no trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado	<input type="checkbox"/> Ama de casa <input type="checkbox"/> Jubilado/pensionado <input type="checkbox"/> Discapacitado no trabaja	6. En caso de trabajar, Categoría de Ocupación <input type="checkbox"/> Dueño/Patrono <input checked="" type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/> Del gobierno <input type="checkbox"/> De empresa privada <input type="checkbox"/> De organización sin fines de lucro <input type="checkbox"/> De servicio doméstico <input type="checkbox"/> Trabajador por cuenta propia <input type="checkbox"/> Trabajador familiar <input type="checkbox"/> Miembro de cooperativa de producción <input type="checkbox"/> De cooperativa		

II. PERCEPCIÓN SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Ha escuchado de la intención del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, de ampliar la vía Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, conocido como "Corredor de las playas"?

Sí No ¿Cómo se enteró del proyecto? TV Prensa Radio Redes Sociales Conocidos

8. La ejecución de este proyecto, requerirá que, en algunos tramos, tal y como se muestra en la pancarta, se lleven a cabo variantes a la ruta actual de la carretera Panamericana, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se implementen estas variantes en la ruta?

Estoy de acuerdo Estoy en desacuerdo Me es indiferente

En caso de estar en desacuerdo, ¿podría explicar sus razones?

9. ¿Qué beneficios considera usted aportará realizar estas variantes en los tramos explicados de la carretera Panamericana?

QUE NO AFECTA A LA COMUNIDAD,

10. ¿Considera usted que este proyecto podría generar alguna afectación ambiental o social?

Si No Tal vez No sé



En caso afirmativo, ¿podría enumerar las afectaciones que estima se producirán?

Habrá

11. ¿Estima usted que podría ser afectado personalmente por el proyecto? Si No No lo sé

En caso afirmativo, ¿podría explicar por qué se considera afectado?

21. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, inquietud o comentario, por favor utilice este espacio

No tengo ninguna, siempre y cuando los beneficios sean para los ciudadanos

LINETH MARTINEZ
Nombre-Firma del Encuestado/a


Encuestador/a

8-516-1533 Lineth martinez.

Cédula

1 03-10-19

Fecha de aplicación de la encuesta

Si usted no desea firmar la encuesta, le agradecemos firmar en la hoja alternativa que porta el/la encuestador/a, que garantiza su privacidad y sirve de constancia de que se aplicaron las encuestas según lo programado.

Ministerio de Obras Públicas

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Proyecto "Ampliación a seis carriles – Corredor de las Playas- Variantes Tramo 1"

Consulta Ciudadana: Encuesta



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de una muestra de población que reside o realiza actividades económicas en el área de influencia del proyecto, se aplica esta encuesta, como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica el proyecto con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Encuesta No. 15 Localidad donde se aplicó la encuesta VILLA ROSARIO

I. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL/LA ENCUESTADO/A

1. Sexo <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M	2. Grupo etario <input type="checkbox"/> 18-27 <input type="checkbox"/> 28-37 <input checked="" type="checkbox"/> 38-47 <input type="checkbox"/> 48-57 <input type="checkbox"/> Más de 57	3. Ocupación o Profesión <u>ANA DE OSA</u>
4. Nivel educativo más alto aprobado		
<input type="checkbox"/> Analfabeta <input type="checkbox"/> Algún grado de primaria <input type="checkbox"/> Primaria completa	<input type="checkbox"/> Algún grado de pre-media <input type="checkbox"/> Premedia completa <input type="checkbox"/> Algún grado de bachiller	<input type="checkbox"/> Bachiller completo <input type="checkbox"/> Técnico superior <input type="checkbox"/> Algún grado universitario
<input type="checkbox"/> Universidad completa <input type="checkbox"/> Postgrado		
5. Condición laboral		
<input type="checkbox"/> Trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Trabaja eventualmente <input checked="" type="checkbox"/> Cesante/no trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado	<input checked="" type="checkbox"/> AMA de casa <input type="checkbox"/> Jubilado/pensionado <input type="checkbox"/> Discapacitado no trabaja	<input type="checkbox"/> Dueño/Patrono <input type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/> Del gobierno <input type="checkbox"/> De empresa privada <input type="checkbox"/> De organización sin fines de lucro <input type="checkbox"/> De servicio doméstico
6. En caso de trabajar, Categoría de Ocupación		
<input type="checkbox"/> Trabajador por cuenta propia <input checked="" type="checkbox"/> Trabajador familiar <input type="checkbox"/> Miembro de cooperativa de producción <input type="checkbox"/> De cooperativa		

II. PERCEPCIÓN SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Ha escuchado de la intención del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, de ampliar la vía Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, conocido como "Corredor de las playas"?

Si No ¿Cómo se enteró del proyecto? TV Prensa Radio Redes Sociales Conocidos

8. La ejecución de este proyecto, requerirá que, en algunos tramos, tal y como se muestra en la pancarta, se lleven a cabo variantes a la ruta actual de la carretera Panamericana, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se implementen estas variantes en la ruta?

Estoy de acuerdo Estoy en desacuerdo Me es indiferente

En caso de estar en desacuerdo, ¿podría explicar sus razones?

9. ¿Qué beneficios considera usted aportará realizar estas variantes en los tramos explicados de la carretera Panamericana?

MOVIMIENTO VEHICULAR DE TRANSITO MAS RAPIDO
EVITANDO LOS TRANQUES

10. ¿Considera usted que este proyecto podría generar alguna afectación ambiental o social?

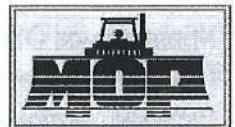
Si No Tal vez No sé

Ministerio de Obras Públicas

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Proyecto "Ampliación a seis carriles – Corredor de las Playas- Variante Tramo 1"

Consulta Ciudadana: Encuesta



En caso afirmativo, ¿podría enumerar las afectaciones que estima se producirán?

11. ¿Estima usted que podría ser afectado personalmente por el proyecto? Si No No lo sé

En caso afirmativo, ¿podría explicar por qué se considera afectado?

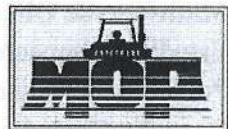
21. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, inquietud o comentario, por favor utilice este espacio

No Afectar tanto a la población que se respete lo mas posible la propiedad privada

MARIBEL CHOURIO P.E 093598990 VENEZUELA
Nombre-Firma del Encuestado/a Cédula

CHS. 03-10-19
Encuestador/a Fecha de aplicación de la encuesta

Si usted no desea firmar la encuesta, le agradecemos firmar en la hoja alternativa que porta el/la encuestador/a, que garantiza su privacidad y sirve de constancia de que se aplicaron las encuestas según lo programado.



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de una muestra de población que reside o realiza actividades económicas en el área de influencia del proyecto, se aplica esta encuesta, como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica el proyecto con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Encuesta No. 16 Localidad donde se aplicó la encuesta VILLA DEL ROSARIO

I. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL/LA ENCUESTADO/A

<u>✓</u> F M	<u>✓</u> 18-27 <u> </u> 28-37 <u> </u> 38-47 <u>✓</u> 48-57 <u> </u> Más de 57	<u> </u> Algun grado de pre-media <u> </u> Premedia completa <u> </u> Algun grado de bachiller	<u> </u> Bachiller completo <u> </u> Técnico superior <u> </u> Algun grado universitario	<u> </u> Universidad completa <u> </u> Postgrado
-----------------	---	--	--	---

4. Nivel educativo más alto aprobado

<u>✓</u> Analfabeto	<u> </u> Algun grado de pre-media	<u> </u> Bachiller completo	<u> </u> Universidad completa
<u>✓</u> Algún grado de primaria	<u> </u> Premedia completa	<u> </u> Técnico superior	<u> </u> Postgrado
<u> </u> Primaria completa	<u> </u> Algun grado de bachiller	<u> </u> Algun grado universitario	<u> </u>
<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>

5. Condición laboral

<u>✓</u> Trabaja actualmente	<u> </u> Ama de casa	<u> </u> Dueño/Patrono	<u> </u> Trabajador por cuenta propia
<u> </u> Trabaja eventualmente	<u> </u> Jubilado/pensionado	<u> </u> Empleado	<u> </u> Trabajador familiar
<u> </u> Cesante/no trabaja actualmente	<u> </u> Discapacitado no trabaja	<u>✓</u> Del gobierno	<u> </u> Miembro de cooperativa de producción
<u> </u> Nunca ha trabajado	<u> </u>	<u> </u> De empresa privada	<u> </u> De cooperativa
<u> </u>	<u> </u>	<u> </u> De organización sin fines de lucro	<u> </u> De servicio doméstico

6. En caso de trabajar, Categoría de Ocupación

<u> </u> Dueño/Patrono	<u> </u> Trabajador por cuenta propia
<u> </u> Empleado	<u> </u> Trabajador familiar
<u>✓</u> Del gobierno	<u> </u> Miembro de cooperativa de producción
<u> </u> De empresa privada	<u> </u> De cooperativa
<u> </u> De organización sin fines de lucro	<u> </u> De servicio doméstico
<u> </u>	<u> </u>

II. PERCEPCIÓN SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Ha escuchado de la intención del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, de ampliar la vía Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, conocido como "Corredor de las playas"?

✓ Si No ¿Cómo se enteró del proyecto? CTV Prensa Radio Redes Sociales Conocidos

8. La ejecución de este proyecto, requerirá que, en algunos tramos, tal y como se muestra en la pancarta, se lleven a cabo variantes a la ruta actual de la carretera Panamericana, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se implementen estas variantes en la ruta?

✓ Estoy de acuerdo Estoy en desacuerdo Me es indiferente

En caso de estar en desacuerdo, ¿podría explicar sus razones?

9. ¿Qué beneficios considera usted aportará realizar estas variantes en los tramos explicados de la carretera Panamericana?

QUE HABRA MAS MOVILIZACION DE AUTOS HACIA EL INTERIOR Y DESCONGESTION ALIENTO

10. ¿Considera usted que este proyecto podría generar alguna afectación ambiental o social?

Si ✓ No Tal vez No sé

Ministerio de Obras Públicas

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Proyecto "Ampliación a seis carriles – Corredor de las Playas- Variante Tramo 1"

Consulta Ciudadana: Encuesta



En caso afirmativo, ¿podría enumerar las afectaciones que estima se producirán?

11. ¿Estima usted que podría ser afectado personalmente por el proyecto? Si No No lo sé

En caso afirmativo, ¿podría explicar por qué se considera afectado?

21. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, inquietud o comentario, por favor utilice este espacio

QUE CONTRATEM PERSONAL DEL AREA PARA LOS TRABAJOS

LIDIA ROSA PIMENTEL

Nombre-Firma del Encuestado/a

8-369-669

Cédula

Lidia R Pimentel

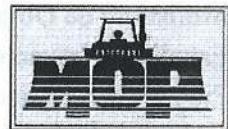
EJS

Encuestador/a

03-10-19

Fecha de aplicación de la encuesta

Si usted no desea firmar la encuesta, le agradecemos firmar en la hoja alternativa que porta el/la encuestador/a, que garantiza su privacidad y sirve de constancia de que se aplicaron las encuestas según lo programado.



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de una muestra de población que reside o realiza actividades económicas en el área de influencia del proyecto, se aplica esta encuesta, como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica el proyecto con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Encuesta No. 17 Localidad donde se aplicó la encuesta VILLA DEL ROSARIO

I. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL/LA ENCUESTADO/A

1. Sexo <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M	2. Grupo etario <input checked="" type="checkbox"/> 18-27 <input type="checkbox"/> 28-37 <input type="checkbox"/> 38-47 <input type="checkbox"/> 48-57 <input type="checkbox"/> Más de 57	3. Ocupación o Profesión <u>GUARDIA DE SEGURIDAD</u>
4. Nivel educativo más alto aprobado		
<input type="checkbox"/> Analfabeta <input type="checkbox"/> Algun grado de primaria <input type="checkbox"/> Primaria completa	<input type="checkbox"/> Algun grado de pre-media <input type="checkbox"/> Premedia completa <input type="checkbox"/> Algun grado de bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Bachiller completo <input type="checkbox"/> Técnico superior <input type="checkbox"/> Algun grado universitario
<input checked="" type="checkbox"/> Trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Trabaja eventualmente <input type="checkbox"/> Cesante/no trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado		
6. En caso de trabajar, Categoría de Ocupación		
<input checked="" type="checkbox"/> Dueño/Patrono <input checked="" type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/> Del gobierno <input checked="" type="checkbox"/> De empresa privada <input type="checkbox"/> De organización sin fines de lucro <input type="checkbox"/> De servicio doméstico		
<input type="checkbox"/> Trabajador por cuenta propia <input type="checkbox"/> Trabajador familiar <input type="checkbox"/> Miembro de cooperativa de producción <input type="checkbox"/> De cooperativa		

II. PERCEPCIÓN SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Ha escuchado de la intención del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, de ampliar la vía Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, conocido como "Corredor de las playas"?

Si No ¿Cómo se enteró del proyecto? CPTV Prensa Radio Redes Sociales Conocidos

8. La ejecución de este proyecto, requerirá que, en algunos tramos, tal y como se muestra en la pancarta, se lleven a cabo variantes a la ruta actual de la carretera Panamericana, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se implementen estas variantes en la ruta?

Estoy de acuerdo Estoy en desacuerdo Me es indiferente

En caso de estar en desacuerdo, ¿podría explicar sus razones?

/

9. ¿Qué beneficios considera usted aportará realizar estas variantes en los tramos explicados de la carretera Panamericana?

NO AFECTAR TANTO LOS COMERCIOS DE CADIRA

10. ¿Considera usted que este proyecto podría generar alguna afectación ambiental o social?

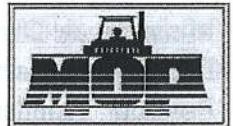
Si No Tal vez No sé

Ministerio de Obras Públicas

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Proyecto "Ampliación a seis carriles – Corredor de las Playas- Variante Tramo 1"

Consulta Ciudadana: Encuesta



En caso afirmativo, ¿podría enumerar las afectaciones que estima se producirán?

11. ¿Estima usted que podría ser afectado personalmente por el proyecto? Si No No lo sé
En caso afirmativo, ¿podría explicar por qué se considera afectado?

21. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, inquietud o comentario, por favor utilice este espacio

No

EUAS ASILA

Nombre-Firma del Encuestado/a

6-716-1250

Cédula

(Firma formal en la parte superior)

e/s

Encuestador/a

03-10-19

Fecha de aplicación de la encuesta

Si usted no desea firmar la encuesta, le agradecemos firmar en la hoja alternativa que porta el/la encuestador/a, que garantiza su privacidad y sirve de constancia de que se aplicaron las encuestas según lo programado.



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de una muestra de población que reside o realiza actividades económicas en el área de influencia del proyecto, se aplica esta encuesta, como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica el proyecto con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Encuesta No. 18 Localidad donde se aplicó la encuesta VILLA DEL ROSARIO

I. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL/LA ENCUESTADO/A

1. Sexo <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M	2. Grupo etario <input type="checkbox"/> 18-27 <input type="checkbox"/> 28-37 <input type="checkbox"/> 38-47 <input checked="" type="checkbox"/> 48-57 <input type="checkbox"/> Más de 57	3. Ocupación o Profesión <u>INDEPENDIENTE</u>		
4. Nivel educativo más alto aprobado <input type="checkbox"/> Analfabeta <input type="checkbox"/> Algun grado de primaria <input type="checkbox"/> Primaria completa		<input checked="" type="checkbox"/> Algun grado de pre-media <input type="checkbox"/> Premedia completa <input type="checkbox"/> Algun grado de bachiller	<input type="checkbox"/> Bachiller completo <input type="checkbox"/> Técnico superior <input type="checkbox"/> Algun grado universitario	<input type="checkbox"/> Universidad completa <input type="checkbox"/> Postgrado
5. Condición laboral <input checked="" type="checkbox"/> Trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Trabaja eventualmente <input type="checkbox"/> Cesante/no trabaja actualmente <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado		<input type="checkbox"/> Ama de casa <input type="checkbox"/> Jubilado/pensionado <input type="checkbox"/> Discapacitado no trabaja	6. En caso de trabajar, Categoría de Ocupación <input type="checkbox"/> Dueño/Patrono <input checked="" type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/> Del gobierno <input checked="" type="checkbox"/> De empresa privada <input type="checkbox"/> De organización sin fines de lucro <input type="checkbox"/> De servicio doméstico	<input type="checkbox"/> Trabajador por cuenta propia <input type="checkbox"/> Trabajador familiar <input type="checkbox"/> Miembro de cooperativa de producción <input type="checkbox"/> De cooperativa

II. PERCEPCIÓN SOBRE EL PROYECTO

7. ¿Ha escuchado de la intención del Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, de ampliar la vía Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, conocido como "Corredor de las playas"?

Si No ¿Cómo se enteró del proyecto? TV Prensa Radio Redes Sociales Conocidos

8. La ejecución de este proyecto, requerirá que, en algunos tramos, tal y como se muestra en la pancarta, se lleven a cabo variantes a la ruta actual de la carretera Panamericana, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se implementen estas variantes en la ruta?

Estoy de acuerdo Estoy en desacuerdo Me es indiferente

En caso de estar en desacuerdo, ¿podría explicar sus razones?

DAÑO ECOLÓGICO QUE CAUSA

9. ¿Qué beneficios considera usted aportará realizar estas variantes en los tramos explicados de la carretera Panamericana?

DESAHOGO DEL TRÁFICO

10. Considera usted que este proyecto podría generar alguna afectación ambiental o social?

Si No Tal vez No sé

Ministerio de Obras Públicas

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Proyecto "Ampliación a seis carriles – Corredor de las Playas- Variante Tramo 1"

Consulta Ciudadana: Encuesta



En caso afirmativo, ¿podría enumerar las afectaciones que estima se producirán?

Tus DB ~~árboles~~ y ANIMALES silvestres.

11. ¿Estima usted que podría ser afectado personalmente por el proyecto? Si No No lo sé
En caso afirmativo, ¿podría explicar por qué se considera afectado?

No

21. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, inquietud o comentario, por favor utilice este espacio

No

Luis Rosales
Nombre-Firma del Encuestado/a

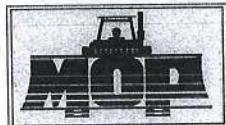
8-924-254
Cédula

Luis Rosales

LS
Encuestador/a

03-10-19
Fecha de aplicación de la encuesta

Si usted no desea firmar la encuesta, le agradecemos firmar en la hoja alternativa que porta el/la encuestador/a, que garantiza su privacidad y sirve de constancia de que se aplicaron las encuestas según lo programado.



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de diversos tipos de actores sociales ubicados en el área de influencia del proyecto, se aplica esta entrevista como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Nombre y Apellido del/la Entrevistado/a

Honorable Representante

Cargo/Ocupación

Cargos Montepenoy

Lugar donde se aplicó la entrevista

VILLA DEL ROSARIO

<u>Pregunta</u>	<u>Respuesta del/la entrevistado/a</u>
1. ¿Qué opina usted de que el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, amplíe la carretera Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, proyecto conocido como "Corredor de Las Playas"?	<i>Me Puede ser un Buen Proyecto</i>
2. Este proyecto requerirá realizar algunas variantes a la ruta original, en algunos tramos, como se indica en la Pancarta, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se ejecuten estas variantes?	<i>NO ESTOY DE ACUERDO CON LA NAVEGACIÓN POR QUE MORIRÍAMOS COMERCIALMENTE</i>
3. ¿Cuáles podrían ser algunos beneficios que usted considera aportaría la ejecución de estas variantes de la carretera Panamericana, en los tramos explicados?	<i>NINGUNO POR QUE NO AFECTA TÚ</i>
4. ¿Considera usted que este proyecto pudiera generar alguna afectación ambiental y/o social? De ser así, ¿cuáles serían los principales, desde su punto de vista?	<i>Afectaría el RÍO, Flora y Fauna</i>
5. Segundo su opinión, ¿Cuáles serían algunas medidas que podrían contribuir a reducir estas afectaciones?	<i>que el proyecto pase por el centro de capira sobre todo al oeste del proyecto</i>
6. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, comentario o inquietud adicional sobre el proyecto, por favor utilice este espacio	<i>NO ESTOY DE ACUERDO POR QUE MORIRÍAMOS COMERCIALMENTE YA AFECTA A NUESTRO MUNICIPIO</i>

Firma y cédula del/la entrevistado/a

8-715-1386

Firma del/la encuestador/a

Kelvin L. Ove

Fecha

3/10/2014

#SUGIERO QUE SEAN 1124 EN
una reunión pregonando esto lo
al congreso para escuchar nuestras
opiniones como autoridades →

Consultor: URS Holdings



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de diversos tipos de actores sociales ubicados en el área de influencia del proyecto, se aplica esta entrevista como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Nombre y Apellido del/la Entrevistado/a Dany Serrano

Cargo/Ocupación Sociólogo

Lugar donde se aplicó la entrevista Sociedad de propietarios de Transporte de Capira

Pregunta	Respuesta del/la entrevistado/a
1. ¿Qué opina usted de que el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, amplíe la carretera Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, proyecto conocido como "Corredor de Las Playas"?	Me parece bien para evitar el tráfico en la noche y en temporadas festivas.
2. Este proyecto requerirá realizar algunas variantes a la ruta original, en algunos tramos, como se indica en la Pancarta, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se ejecuten estas variantes?	Sí, es bueno para evitar el tráfico
3. ¿Cuáles podrían ser algunos beneficios que usted considera aportará la ejecución de estas variantes de la carretera Panamericana, en los tramos explicados?	Sería más rápido para llegar al destino de los personas en menor tiempo
4. ¿Considera usted que este proyecto pudiera generar alguna afectación ambiental y/o social? De ser así, ¿cuáles serían los principales, desde su punto de vista?	Ambiental por la tala de árboles
5. Segundo su opinión, ¿Cuáles serían algunas medidas que podrían contribuir a reducir estas afectaciones?	Realizar avance nocturno
6. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, comentario o inquietud adicional sobre el proyecto, por favor utilice este espacio	

Firma y cédula del/la entrevistado/a

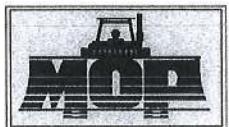
Dany Serrano 89081390

Firma del/la encuestador/a

Liliana Serrano

Fecha

3/10/2014



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de diversos tipos de actores sociales ubicados en el área de influencia del proyecto, se aplica esta entrevista como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Nombre y Apellido del/la Entrevistado/a

Cargo/Ocupación

Lugar donde se aplicó la entrevista

Botzy Codero

Propietaria

Fonda Botzy

Pregunta	Respuesta del/la entrevistado/a
1. ¿Qué opina usted de que el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, amplíe la carretera Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, proyecto conocido como "Corredor de Las Playas"?	<i>Por un lado estoy acuerdo por otro lado no porque afectaría a muchos conociendo disminuyendo los servicios</i>
2. Este proyecto requerirá realizar algunas variantes a la ruta original, en algunos tramos, como se indica en la Pancarta, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se ejecuten estas variantes?	<i>Estoy de acuerdo por la agilización vehicular</i>
3. ¿Cuáles podrían ser algunos beneficios que usted considera aportará la ejecución de estas variantes de la carretera Panamericana, en los tramos explicados?	<i>Esto puede traer beneficios positivos como negativos aun no sé</i>
4. Considera usted que este proyecto pudiera generar alguna afectación ambiental y/o social? De ser así, ¿cuáles serían los principales, desde su punto de vista?	<i>Ambiental los animales, la tala de árboles.</i>
5. Segundo su opinión, ¿Cuáles serían algunas medidas que podrían contribuir a reducir estas afectaciones?	<i>Deforestar, tratar de no afectar a los animales hacer cruce para los animales.</i>
6. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, comentario o inquietud adicional sobre el proyecto, por favor utilice este espacio	<i>Especialmente no en desarrollo boscos la tala de los árboles al medio ambiente</i>

Firma y cédula del/la entrevistado/a

Botzy XC 1701-773

Firma del/la encuestador/a

Juliette Lang

Fecha

3/10/2019



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de diversos tipos de actores sociales ubicados en el área de influencia del proyecto, se aplica esta entrevista como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

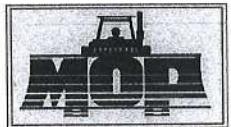
Nombre y Apellido del/la Entrevistado/a Eriberto Gómez
 Cargo/Ocupación Supervisor
 Lugar donde se aplicó la entrevista Plat. LA Hacienda

Pregunta	Respuesta del/la entrevistado/a
1. ¿Qué opina usted de que el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, amplíe la carretera Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, proyecto conocido como "Corredor de Las Playas"?	Me parece excelente y agrega más aldeas trabajando con 186 trabajos ya que para el área este la población a crecido mucho
2. Este proyecto requerirá realizar algunas variantes a la ruta original, en algunos tramos, como se indica en la Pancarta, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se ejecuten estas variantes?	Si crece que es necesario por que no afectaría a la población.
3. ¿Cuáles podrían ser algunos beneficios que usted considera aportará la ejecución de estas variantes de la carretera Panamericana, en los tramos explicados?	Nosotros conseguiremos una mejor vía y la más temprano a casa y beneficiaría a los comercios que vienen a un nuevo hogar y los otros negocios que surgen
4. ¿Considera usted que este proyecto pudiera generar alguna afectación ambiental y/o social? De ser así, ¿cuáles serían los principales, desde su punto de vista?	No crece que afectaría
5. Segundo su opinión, ¿Cuáles serían algunas medidas que podrían contribuir a reducir estas afectaciones?	
6. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, comentario o inquietud adicional sobre el proyecto, por favor utilice este espacio	Deben informar más a la población, teniendo una mayoría exhibidas reuniones informativas.

Eriberto Gómez 1.8.516-931
 Firma y cédula del/la entrevistado/a

Luisa A.
 Firma del/la encuestador/a

3/10/2014
 Fecha



Con el propósito de conocer la percepción, sugerencias e inquietudes de diversos tipos de actores sociales ubicados en el área de influencia del proyecto, se aplica esta entrevista como instrumento de consulta, que forma parte del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. Se explica con el apoyo de una pancarta informativa. Agradecemos su colaboración.

Nombre y Apellido del/la Entrevistado/a

Evidelis Dominguez

Cargo/Ocupación

Sob Secretaria

Lugar donde se aplicó la entrevista

*Estación de Combustible Texaco
(Trinidad)*

<u>Pregunta</u>	<u>Respuesta del/la entrevistado/a</u>
1. ¿Qué opina usted de que el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, amplíe la carretera Panamericana, en el tramo que va desde Chorrera hasta Capira, proyecto conocido como "Corredor de Las Playas"?	<i>No parece bueno el proyecto y no lo acuso</i>
2. Este proyecto requerirá realizar algunas variantes a la ruta original, en algunos tramos, como se indica en la Pancarta, para reducir riesgos y afectaciones. ¿Qué opina usted de que se ejecuten estas variantes?	<i>Es muy buena porque así no afecta</i>
3. ¿Cuáles podrían ser algunos beneficios que usted considera aportará la ejecución de estas variantes de la carretera Panamericana, en los tramos explicados?	<i>Mover más rápido al destino agilizaría más el tráfico evitando embalsamientos</i>
4. Considera usted que este proyecto pudiera generar alguna afectación ambiental y/o social? De ser así, ¿cuáles serían los principales, desde su punto de vista?	<i>Tala de árboles que no deben ser talados</i>
5. Segundo su opinión, ¿Cuáles serían algunas medidas que podrían contribuir a reducir estas afectaciones?	<i>que se calice la deforestación y que la publique para saber dónde se realizará</i>
6. Si desea expresar alguna recomendación, sugerencia, comentario o inquietud adicional sobre el proyecto, por favor utilice este espacio	<i>Tomar en cuenta que no afecte a los comentarios de área</i>

Luis D.R. 7-75591
Firma y cédula del/la entrevistado/a

Julio J. a
Firma del/la encuestador/a

3/10/2019
Fecha

Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

Proyecto "Ampliación a seis carriles – Corredor de las Playas- Variantes Tramo 1"

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de ampliación y rehabilitación de la carretera Panamericana entre La Chorrera y Santa Cruz, forma parte del programa del MOP para ampliar y modernizar la red vial de la República de Panamá hacia el interior del país. El proyecto busca aliviar el tráfico actual de esta vía, dotándola de capacidad suficiente para absorber la demanda vehicular de los próximos años y mejorando notablemente la seguridad vial.

El objetivo principal del proyecto consiste en la ampliación de la Vía Panamericana en el tramo comprendido entre La Chorrera y Santa Cruz. La longitud del proyecto es de aproximadamente 32 km y tiene su inicio en el área de La Espiga donde se unen la carretera Panamericana y la Autopista Arraiján-Chorrera y finaliza en Santa Cruz en el puente sobre el río Lagarto. Los trabajos incluyen la ampliación de la carretera a 3 carriles por sentido, retornos a lo largo del tramo y vías laterales. Se contempla la variante del área de Capira con una carretera de nuevo trazado con una longitud de aproximadamente 3.5 km y la variante de Campana, con una longitud de aproximadamente 4.5 km.

PRINCIPALES BENEFICIOS

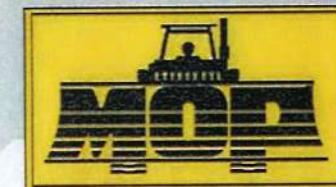
- Ampliar la red vial de la República de Panamá.
- Da respuesta a la demanda de tránsito.
- Mejora la circulación entre las poblaciones.
- Contribuye a la calidad de vida de la población, al mejorar las condiciones actuales de la infraestructura vial, disminuyendo tiempos de viaje y ofreciendo mayor seguridad para los usuarios.

PRINCIPALES INCONVENIENTES DURANTE CONSTRUCCIÓN:

- Reducción de la fluidez en la movilidad vial, en forma temporal.
- Molestias a la población.
- Reubicación de estructuras e infraestructura
- Afectación a biodiversidad en zonas puntuales de la ruta.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

AMPLIACIÓN A 6 CARRILES



Para cualquier consulta puede comunicarse en el siguiente contacto:
comunicacion@playaspan.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO

PROYECTO: Estudio de Impacto Ambiental Categoría II:
Ampliación a seis carriles-Corredor de las Playas-Variantes
Tramo 1

Ubicación:
Ruta del Proyecto

Foto No. 10-5-1	Fecha: Mayo- Junio 2018		
Lugar de la Foto: 1-4 Capira 5-8 Campana			
Descripción: Aplicación de Encuestas			
			

PROYECTO: Estudio de Impacto Ambiental Categoría II:
Ampliación a seis carriles-Corredor de las Playas-Variantes
Tramo 1

Ubicación:
Ruta del Proyecto

Foto No.
10-5-1

Fecha:
**Mayo-
Junio
2018**

Lugar de la Foto:
9-12 Villa Rosario



9 10

Descripción:
**Aplicación de
Encuestas**



11 12

REGISTRO FOTOGRÁFICO

PROYECTO: Estudio de Impacto Ambiental Categoría II:
Ampliación a seis carriles-Corredor de las Playas-Variantes Tramo 1 **Ubicación:**
Ruta del Proyecto

Foto No. 10-5-2	Fecha: Mayo-Junio, 2018	 1
Entrevistado: <ol style="list-style-type: none">1. Director IPT Capira2. Vendedor Biasco Agropecuario3. Gerente Supercentro Quenda		 2
Descripción: Aplicación de Entrevistas		 3

REGISTRO FOTOGRÁFICO

PROYECTO: Estudio de Impacto Ambiental Categoría II:
Ampliación a seis carriles-Corredor de las Playas-Variantes Tramo 1 **Ubicación:**
Ruta del Proyecto

Foto No. 10-5-3	Fecha: Mayo-Junio, 2018	 1
Entrevistado: <ol style="list-style-type: none">1. Administrador Clínica Buena Vista2. Gerente de Producción Quesos Chela3. Director Escuela Federico Boyd		 2
Descripción: Aplicación de Entrevistas		 3

REGISTRO FOTOGRÁFICO

PROYECTO: Estudio de Impacto Ambiental Categoría II:
Ampliación a seis carriles-Corredor de las Playas-Variantes Tramo 1 **Ubicación:**
Ruta del Proyecto

Foto No. **Fecha:**
10-5-4 **Septiembre, 2019**

Entrevistado:

- 1. Supervisor Restaurante
La Hacienda**
- 2. Dueña fonda Betsy**



Descripción:
Aplicación de Entrevistas



URS**REGISTRO FOTOGRÁFICO**

PROYECTO: Estudio de Impacto Ambiental Categoría II: Ampliación a seis carriles-Corredor de las Playas-Variantes Tramo 1		Ubicación: Ruta del Proyecto
Foto No. 10-5-5	Fecha: Mayo, 2018	 00/05/2018 1
Entrevistado: 1. Honorable Representante de Capira		
Descripción: Aplicación de Entrevistas		

URS**REGISTRO FOTOGRÁFICO**

PROYECTO: Estudio de Impacto Ambiental Categoría II: Ampliación a seis carriles-Corredor de las Playas-Variantes Tramo 1		Ubicación: Ruta del Proyecto
Foto No. 10-5-6	Fecha: Septiembre, 2019	 1
Entrevistado: 1. Honorable Representante de Villa Rosario		
Descripción: Aplicación de Entrevistas		

805

MEMORANDO-DEEIA-0801-1710-2019

PARA: MARISOL AYOLA
Directora Regional de Panamá Oeste

DE: DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



ASUNTO: Envío de Respuesta a la Primera Información Aclaratoria

FECHA: 17 de octubre de 2019

Le informamos que en la siguiente página <http://consulweb.miambiente.gob.pa/eia/listaeia.aspx> (Ingresar Número de Expediente en la parte superior de dicha página, seleccionar año y hacer click en Buscar), está disponible la respuesta a la Primera Información Aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, titulado: “VARIANTES DE LA AMPLIACIÓN A SEIS (6) CARRILES – CORREDOR DE LAS PLAYAS TRAMO 1: LA CHORRERA – SANTA CRUZ”, a desarrollarse en los corregimientos de Campana, Capira Villa Rosario, Cerdeño y Lidice, distrito de Capira, provincia de Panamá Oeste, presentado por MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICOS.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido.

Adjunto:

- Copia de la respuesta de la primera información aclaratoria.

Nº de expediente: IIF-049-19

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

DDE/ ACP /kc



MIAMBIENTE
Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por: Lidice

Fecha: 23-10-19

Hora: 10:05 pm

Albrook, Calle Grobeng, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

B06

MEMORANDO-DEEIA-0801-1710-2019

PARA: **DIMAS I. ARCIA**
Director de Áreas Protegidas y Biodiversidad

DE: **DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Envío de Respuesta a la Primera Información Aclaratoria

FECHA: 17 de octubre de 2019



Le informamos que en la siguiente página <http://consulweb.miambiente.gob.pa/eia/listaeia.aspx> (Ingresar Número de Expediente en la parte superior de dicha página, seleccionar año y hacer click en Buscar), está disponible la respuesta a la Primera Información Aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, titulado: "**VARIANTES DE LA AMPLIACIÓN A SEIS (6) CARRILES – CORREDOR DE LAS PLAYAS TRAMO 1: LA CHORRERA – SANTA CRUZ**", a desarrollarse en los corregimientos de Campana, Capira Villa Rosario, Cerdeño y Lidice, distrito de Capira, provincia de Panamá Oeste, presentado por **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICOS**.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido.

Nº de expediente: **IIF-049-19**

DDE/AOP/kc

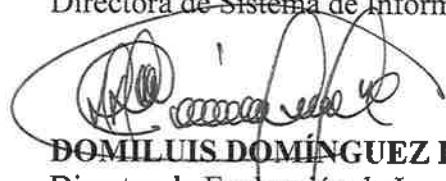
Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0256

www.miambiente.gob.pa

BOT

MEMORANDO-DEEIA-0801-1710-2019

PARA: DIANA LAGUNA
Directora de Sistema de Información Ambiental



DE: DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Solicitud de ubicación del proyecto

FECHA: 17 de octubre de 2019



Solicitamos generar una cartografía, que nos permita determinar la ubicación de las coordenadas aportadas en respuesta a la Primera Información Aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, denominado: "**VARIANTES DE LA AMPLIACIÓN A SEIS (6) CARRILES – CORREDOR DE LAS PLAYAS TRAMO 1: LA CHORRERA – SANTA CRUZ**", promovido por MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido.

Adjunto:

- Coordenadas impresas
- CD para remisión del Shapefile en formato kmz.

Nº de expediente: IIF-049-19

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

DDE/ACP/kc



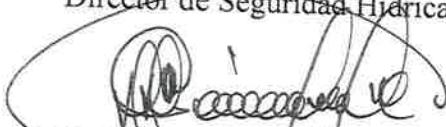
Albrook, Calle Broberg, Edificio 304
República de Panamá
Tel. (507) 500-0853

www.mambiente.gob.pa

BOB

MEMORANDO-DEEIA-0801-1710-2019

PARA: **JOSÉ VICTORIA**
Director de Seguridad Hídrica



DE: **DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



ASUNTO: Envío de Respuesta a la Primera Información Aclaratoria

FECHA: 17 de octubre de 2019

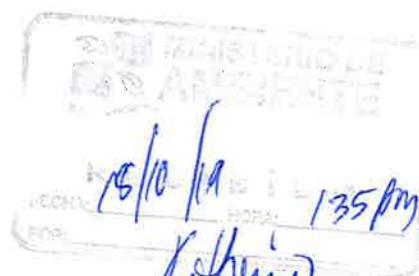
Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> y <http://prefasia.miambiente.gob.pa/unidades-ambientales/>, está disponible el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto categoría II, denominado "**VARIANTES DE LA AMPLIACIÓN A SEIS (6) CARRILES – CORREDOR DE LAS PLAYAS TRAMO 1: LA CHORRERA – SANTA CRUZ**", a desarrollarse en los corregimientos de Campana, Capira Villa Rosario, Cerdeño y Lidice, distrito de Capira, provincia de Panamá Oeste, presentado por **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICOS**.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido.

No. de expediente: **IIF-049-19**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

DDE/ACP/kc



Atención: Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0863

www.miambiente.gob.pa

809
31/OCT/2019 12:26PM
AMBIENTE
DEIA

Memorando DSH -0841-2019

Para : DOMILUIS DOMÍNGUEZ
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

De : JOSE VICTORIA
Director de Seguridad Hídrica

Asunto: Evaluación de información complementaria

Fecha : 28 de octubre de 2019



Para su atención, enviamos respuesta al MEMORANDO-DEIA-0801-1710-2019, sobre los comentarios a la primera nota aclaratoria al proyecto Categoría II “VARIANTES DE LA AMPLIACIÓN A SEIS CARRILES CORREDOR DE LAS PLAYAS, TRAMO 1: LA CHORRERA –SANTA CRUZ” presentado por el MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, donde las interrogantes al Estudio de Impacto Ambiental por parte de la Dirección de Seguridad Hídrica fueron aclaradas por medio de la información de respuesta presentada.

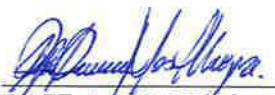
Atentamente;

JV/jv km
JV/GV/KM

Teléfono: 254-3048- Fax: 254-2848,
Ave. De Las Américas, Edificio 5E, frente al MOP, Planta Alta.

MEMORANDO-SEIA-304-19

PARA: **ING. DOMILUIS DOMINGUEZ**
Director de Evaluación.

DE: 
LICDA. MARISOL AYOLA
Directora Regional.

ASUNTO: Remisión de respuestas de EsIA Categoría II.

FECHA: 29 de octubre del 2019.



En atención al MEMORANDO-DEEIA-0801-1710-18, del proyecto Cat. II titulado “VARIANTES DE LA AMPLIACION A SEIS (6) CARRILES – CORREDOR DE LAS PLAYAS TRAMO 1: LA CHORRERA – SANTA CRUZ”, cuyo promotor es el MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS a desarrollarse en los corregimientos de Campana, Capira, Villa Rosario, Cermeño y Lidice distrito de Capira, provincia de Panamá Oeste, en virtud de lo anterior señalado y después de haberse cumplido con el debido proceso de evaluación de dichas aclaraciones la Dirección Regional de Panamá Oeste no tiene objeción con relación a las respuestas proporcionadas por el promotor del proyecto desde el punto de vista técnico, ni en los aspectos legales.

Adjuntamos Memo No. 247-2019; Asesoría Legal y MEMORANDO-0103-2019; SEIA

Sin más por el momento, nos suscribimos atentamente.

al
rds/jp
Copia: Expediente

Teléfono: 254-3048- Fax: 254-2848,
Ave. De Las Américas, Edificio 5E, frente al MOP, Planta Alta.

6/11
247

MEMORANDO-0103-19

PARA: LICDA. MAQUEIRA CHAVEZ
Encargada de Asesoria Legal.

DE: 
ING. RAUL DE SEDAS
Jefe de Sección de Evaluación.

ASUNTO: Revisión de documentación legal de EsIA Categoría II.

FECHA: 28 de octubre del 2019.

Mediante este conducto se remite respuestas aclaratorias del proyecto Cat. II titulado “VARIANTES DE LA AMPLIACION A SEIS (6) CARRILES – CORREDOR DE LAS PLAYAS TRAMO 1: LA CHORRERA – SANTA CRUZ”, cuyo promotor es el MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS a desarrollarse en los corregimientos de Campana, Capira, Villa Rosario, Cermeño y Lidice distrito de Capira, provincia de Panamá Oeste, para que se proceda con la debida revisión de la documentación aportada en los aspectos legales de relevancia.

Para las consideraciones pertinentes.

Yeray
29-10-19.
8:37 a.m.

Dirección Regional de Panamá Oeste
Asesoría Legal

Memo No 247-2019

Para: **ING. RAUL DE SEDAS**
Jefe de la Sección de Evaluación



De: **LCDA. MAQUEIRA CHÁVEZ**
Jefa Encargada de Asesoría Legal

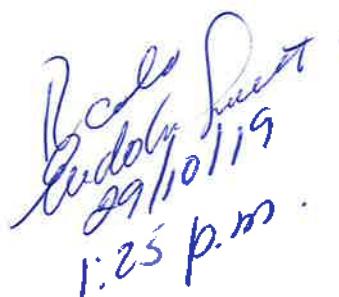
Asunto: Respuesta

Fecha: 29 de octubre de 2019

Por medio de la presente, damos respuesta a su Memorando-0103-19, fechado 28 de octubre, el cual remite las respuestas aclaratorias del proyecto Categoría II, denominado "VARIANTES DE LA AMPLIACIÓN A SEIS (6) CARRILES- CORREDOR DE LAS PLAYAS TRAMO 1: LA CHORRERA-SANTA CRUZ", cuyo promotor es el MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, luego de la revisión de la documentación presentada, le informamos que no tenemos ninguna observación a la misma.

Atentamente,

MCH/kom



29/10/19
1:25 p.m.

MEMORANDO
DAPB-0962-2019

Para: DOMILUIS DOMINGUEZ
Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental



De: DIMAS I. FARCIA
Director de Áreas Protegidas y Biodiversidad



Asunto: Informe Técnico a Información Aclaratoria a EsIA.

Fecha: Martes 29 de octubre de 2019.

Por este medio, y en repuesta al MEMORANDO DEEIA-0801-1710-2019, remitimos el respectivo informe técnico, en base a la evaluación del componente de Biodiversidad de la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II titulado: “**VARIANTES DE LA AMPLIACIÓN A SEIS (6) CARRILES – CORREDOR DE LAS PLAYAS TRAMO 1: LA CHORRERA – SANTA CRUZ**” a desarrollarse en los Corregimientos de Campana, Capira, Villa Rosario Cermeño y El Lídice, Distrito de Capira, Provincia de Panamá Oeste, promovido por el Ministerio de Obras Públicas.

DIA/EN / av


Adj. Informe Técnico DAPB-0962-2019

c.c. Lic. Marisol Ayola – Directora Regional MiAmbiente Panamá Oeste.
Ing. Kiria Corrales – Técnica de Evaluación de EsIA.

Proyecto: “**VARIANTES DE LA AMPLIACIÓN A SEIS (6) CARRILES – CORREDOR DE LAS PLAYAS TRAMO 1: LA CHORRERA – SANTA CRUZ**”.

Ubicación: Corregimientos de Campana, Capira, Villa Rosario Cermeño y El Lídice, Distrito de Capira, Provincia de Panamá Oeste.

No de expediente: **IIF-049-19**

Promotor: **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

Luego de la revisión y evaluación de la información aclaratoria Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto: “**VARIANTES DE LA AMPLIACIÓN A SEIS (6) CARRILES – CORREDOR DE LAS PLAYAS TRAMO 1: LA CHORRERA – SANTA CRUZ**”, a desarrollarse en los Corregimientos de Campana, Capira, Villa Rosario Cermeño y El Lídice, Distrito de Capira, Provincia de Panamá Oeste, cuyo promotor es el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**, le remitimos los siguientes comentarios y observaciones técnicas al respecto:

- Se respondió eficientemente las aclaraciones de acuerdo a las observaciones contenidas en el MEMORANDO-0577-2019.
- En cuanto a la fauna terrestre, se deberá presentar el respectivo plan de rescate y reubicación de fauna; documento que será aprobado por la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad, en función de lo que dispone la Resolución AG-0292-2008 “*Por la cual se establecen los requisitos para los Planes de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre*”.
- Se sugiere que de presentarse biota acuática en riesgo a perecer, en las obras relacionadas al cauce de ríos y quebradas, implementar las acciones de rescate correspondientes.



MINISTERIO DE
AMBIENTE

INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN (DAPB-0962-2019)

- La ubicación de los pasos de fauna previstos en tres (3) puntos a lo largo de los 4.53 km de la variante Capira y los cuatro (4) puntos a lo largo de los 4.21 km de la variante Campana, la consideramos acertada.

Técnico evaluador:

CIENCIAS SOCIALES
ESTADÍSTICA
C.T. 2011

Lic. Anthony Vega

República de Panamá
Dirección de Información Ambiental

Tel: (507) 500-0855 Ext. 6715/6047

Apartado 0843-00793, Albrook, Panamá

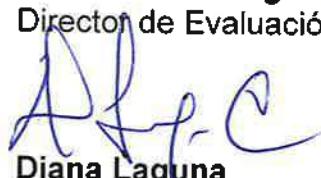
12/NOV/2019 11:11 AM

DEIA
AMBIENTE

MEMORANDO-DIAM-1125-2019

Para:

Domiluis Domínguez
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



De:

Diana Laguna
Directora

Asunto:

Seguimiento de proyecto.



Fecha:

Panamá, 06 de noviembre de 2019

En respuesta al memorando DEIA-0801-1710-19, donde solicita la incorporación de coordenadas referidas a información aclaratoria del Proyecto, "Variantes de la Ampliación a (6) Seis Carriles – Corredor de las Playas Tramo I: La Chorrera-Santa Cruz", le informamos que con los datos proporcionados se forman datos puntuales (puntos de muestreo acuático, terrestres e Infraestructuras) y 18 polígonos (Obras en Cauce, Variantes de la Ampliación). El proyecto se encuentra fuera del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP),

Adjuntamos mapa que contiene cuadro con la superficie de los polígonos y su relación con Cobertura Boscosa y Uso de la Tierra, 2012.

DL/cp/fg/pb

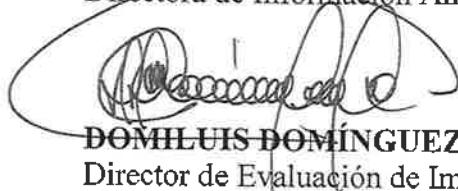
CC: Departamento de Geomática

MAPA ILUSTRATIVO

R

Q18

MEMORANDO-DEELA-0898-1911-2019

PARA: DIANA LAGUNA
Directora de Información Ambiental

DE: DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Solicitud de inclusión de información.
FECHA: 19 de noviembre de 2019



Se le solicita incluir al **MEMORANDO-DIAM-1125-2019-2019** la información emitida a través del **MEMORANDO-DIAM-0704-2019**, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría II, titulado: “**VARIANTES DE LA AMPLIACIÓN A SEIS (6) CARRILES – CORREDOR DE LAS PLAYAS TRAMO 1: LA CHORRERA – SANTA CRUZ**”, presentado por **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICOS**.

Adjunto:

- Remitir en el CD en blanco el shapefile del mapa en formato kmz, para el proceso de evaluación.

No. de expediente: **IIF-049-19**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

DDE/ACP/ke

REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL —	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL	
RECIBIDO <i>Paula</i>	
Por:	21-11-19
Fecha:	10'48'
Hora:	

Abricor, Calle Broberg, Edificio 304
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0865

www.mambiente.gob.pa

República de Panamá
Dirección de Información Ambiental

Tel: (507) 500-0855 Ext. 6715/6047

Apartado -0843-00793, Albrook, Ancón

24/10/2019
10:18 AMMEMORANDO
DEIA

MEMORANDO-DIAM-1169-2019

Para: **Domiluis Domínguez**
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental

De: **Diana Laguna**
Directora

Asunto: Seguimiento de proyecto.

Fecha: Panamá, 27 de noviembre de 2019



En respuesta al memorando DEIA-0898-1911-19, donde solicita la integración de información de los memorando DEIA-0453-0506-2019 y Memorando DEIA-0801-1710-2019, como parte del Proyecto, "Variantes de la Ampliación a Seis (6) Carriles – Corredor de las Playas Tramo I: La Chorrera-Santa Cruz", le adjuntamos cartografía con la información solicitada.

Adjuntamos mapa

DL/cp/fg/pb

CC: Departamento de Geomática

MAPA ILUSTRATIVO

SHAPEFILE

Panamá, 06 de diciembre de 2019
DEIA-DEEIA-AC-0210-0612-19.

Ingeniero
IBRAIN ENRIQUE VALDERRAMA ALVENDAS
Secretario General
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
E.S.D.

Ingeniero Valderrama:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo de 155 de agosto de 2011, le solicitamos la segunda información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II titulado "**VARIANTES DE LA AMPLIACIÓN A SEIS (6) CARRILES – CORREDOR DE LAS PLAYAS TRAMO 1: LA CHORRERA – SANTA CRUZ**", a desarrollarse en los corregimientos de Capira, Campana y Villa el Rosario, distrito de Capira, provincia de Panamá Oeste; en cuanto a lo siguiente:

MIAMBIENTE
Hoy 30 de diciembre de 2019
Siendo las 10:40 de la mañana
notifico personalmente a Iván Ruiz
Cedulas de la presente
documentación Nota Aclaratoria
Iván Ruiz Notificante Miguel Ruiz
Notificante

1. En respuesta a la pregunta 4 (a) de la primera Información Aclaratoria DEIA-DEEIA-AC-0158-1309-19, el promotor indica: "Se presenta copia del permiso de paso firmado por el propietario de la finca acompañado de la copia de cédula...". No obstante, se le solicita:
 - a) Presentar para la sociedad Hacienda Leones, S.A. (Finca No. 1303) la Anuencia (notariada) firmada por el Representante Legal o copia autenticada.
2. En respuesta a la pregunta 4 (e) de la primera Información Aclaratoria DEIA-DEEIA-AC-0158-1309-19, el promotor indica: "Se presentó en el EsIA la anuencia firmada por el Sr. Rogelio Henríquez, uno de los representantes legales de la sociedad...". No obstante, de acuerdo al Registro Público de la sociedad, Administración de Proyectos, S.A., la Representación Legal la ejerce El Presidente (Rogelio Rafael Henríquez) y El Secretario (Gioconda Henríquez Cinelli), por lo antes descrito, se le solicita:
 - a) Presentar para la sociedad Administración de Proyectos, S.A. (Finca No. 23435) la Anuencia firmada por ambos Representantes Legales (notariada), con sus respectivas cédulas.
3. En respuesta a la pregunta 4 (f) de la primera Información Aclaratoria DEIA-DEEIA-AC-0158-1309-19, el promotor indica: "Se ha contactado vía telefónica al Lic. Iván Ruiz Ochy... se entregaron las notas en la empresa para su revisión...". No obstante, no se visualiza en los adjuntos las anuencias debidamente firmadas, por lo antes descrito, se le solicita:
 - a) Presentar para la sociedad Grupo Chong, S.A. (Finca No. 23579, 28950, 40123, 48053, 48542, 272672, 272673 y 272674) la Anuencia (notariada)

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiiente.gob.pa

firmada por el Representante Legal conjuntamente con su cédula. Incluir dichos documentos para cada una de las Fincas señaladas.

4. En respuesta a la pregunta 4 (g) de la primera Información Aclaratoria DEIA-DEEIA-AC-0158-1309-19, el promotor indica: "*Se presenta copia del permiso de paso firmado por el propietario de la finca acompañado de la copia de cédula...*". No obstante, se le reitera lo solicitado:
 - a) Presentar para la sociedad Inversiones Grupo Oriental, S.A. (Finca No. 58748) la Anuencia (notariada) firmada por el Representante Legal o copia autenticada
5. En respuesta a la pregunta 4 (h) de la primera Información Aclaratoria DEIA-DEEIA-AC-0158-1309-19, el promotor indica: "*La propiedad ha sido visitada en reiteradas ocasiones, sin embargo, el propietario no firmó la anuencia...*". No obstante, se le reitera lo solicitado:
 - a) Presentar para la sociedad Bideford Overseas, S.A. (Finca No. 358263) la Anuencia (notariada) firmada por el Representante Legal u copia autenticada. Incluir Registro Público de Sociedad donde se indique el titular que ejerce el cargo de Representante Legal.
6. En respuesta a la pregunta 4 (j) de la primera Información Aclaratoria DEIA-DEEIA-AC-0158-1309-19, el promotor indica: "*Después de reiteradas visitas, no se logra contactar al propietario...*". No obstante, se le reitera lo solicitado:
 - a) Presentar del Titular Rafael Rodriguez Diaz (Finca No. 2924) la Anuencia (notariada) debidamente firmada o copia autenticada, conjuntamente con su cédula.
7. En respuesta a la pregunta 4 (m) de la primera Información Aclaratoria DEIA-DEEIA-AC-0158-1309-19, el promotor indica: "*Después de reiteradas visitas, no se logró contactar al propietario...*". No obstante, se le reitera lo solicitado:
 - a) Presentar de los Titulares Alberto Lokke, Aldy Lokke, Nidia Lokke, Mónica Lokke y Noris Lokke (Finca No. 143349) la Anuencia (notariada) debidamente firmada por cada uno de los titulares y copia de cédula para cada uno de los titulares.
8. En respuesta a la pregunta 4 (n) de la primera Información Aclaratoria DEIA-DEEIA-AC-0158-1309-19, el promotor indica: "*El estado del Sr. Giuseppe Stagnaro Grifo es finado. Se está gestionando el certificado de defunción de quien funge como copropietarios de las Fincas, junto a Fundación S&H. Se adjunta copia de acta donde consta que el Sr. Aldo Stagnoro, ejerce la representación legal de la Fundación...*", por lo antes descrito se le solicita:

- a) Presentar del Titular Giuseppe Stagnoro Grifo (q.e.p.d), el certificado de defunción y evidencia del trámite del traspaso del patrimonio (Juicio de Sucesión). En caso que la sección de la Finca procedente de señor Giuseppe Stagnoro Grifo (q.e.p.d), ya cuente con nuevo titular, se le solicita presentar anuencia (notariada) y cédula del mismo.
 - b) Presentar de la empresa Fundación S&H el certificado de Registro Público de la Sociedad donde se indique el titular que ejerce el cargo de Representante Legal.
 - c) Presentar la Anuencia notariada (Finca No. 126062 y 142534) debidamente firmada o copia autenticada. Incluir lo solicitado para cada una de las Fincas señaladas.
9. En respuesta a la pregunta 4 (o) de la primera Información Aclaratoria DEIA-DEEIA-AC-0158-1309-19, el promotor indica: "*Después de varias visitas, no se logra contactar al propietario...*". No obstante, se le reitera lo solicitado:
- a) Presentar de los Titulares Carlos Muños, Ana Solís, Jorge Quintero, Esperanza Solís, Edgardo Muños y Carlos Quintero (Finca No. 5053) la Anuencia (notariada) debidamente firmada por cada uno de los titulares, conjuntamente con sus cédulas.
10. En respuesta a la pregunta 4 (q) de la primera Información Aclaratoria DEIA-DEEIA-AC-0158-1309-19, el promotor indica: "*Se está gestionando la firma de la anuencia del Sr. Daniel Florencio, quien reside en el interior del país...*". Por lo antes descrito, no se evidencia la solicitado, por lo cual se reitere la pregunta:
- a) Presentar de los Titulares José Pérez y Daniel Florencio (Finca No. 49275) la Anuencia (notariada) debidamente firmada por ambos titulares, conjuntamente con sus cédulas.
11. En respuesta a la pregunta 4 (r) de la primera Información Aclaratoria DEIA-DEEIA-AC-0158-1309-19, el promotor indica: "*El banco Mundial de Servicios Fiduciarias, S.A., fue vendido al banco Global Bank con la personería jurídica "Global Financial Funds Corp, por lo que todas las propiedades cambian de representación legal, con la cual se está gestionando la firma de las anuencias...*". Por lo antes descrito, se le solicita:
- a) Presentar para la sociedad Global Financial Funds Corp., S.A. (Finca No. 13015, 12933, 12963 y 16833) la Anuencia (notariada) firmada por el Representante Legal conjuntamente con su cédula. Incluir lo solicitado para cada una de las Fincas señaladas.
12. En respuesta a la pregunta 4 (s) de la primera Información Aclaratoria DEIA-DEEIA-AC-0158-1309-19, el promotor indica: "*Se presenta copia del permiso de paso firmado por el propietario de la finca acompañado de la copia de cédula...*". No obstante, se le solicita:

Aibrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

- a) Presentar para la sociedad Metro Trust, S.A. (Finca No. 258506) la Anuencia (notariada) firmada por el Representante Legal conjuntamente con su cédula.
13. En respuesta a la pregunta 4 (t) de la primera Información Aclaratoria DEIA-DEEIA-AC-0158-1309-19, el promotor indica: "*Se presenta copia del permiso de paso firmado por el propietario de la finca acompañado de la copia de cédula...*". No obstante, se le solicita:
- Presentar para la sociedad Reigosa e Hijos, S.A. (Finca No. 29442) la Anuencia (notariada) firmada por el Representante Legal conjuntamente con su cédula.
14. En respuesta a la pregunta 4 (ff) de la primera Información Aclaratoria DEIA-DEEIA-AC-0158-1309-19, el promotor indica: "*En el Anexo 2, se presenta tablas de datos con las fincas afectadas por la huella del proyecto...*", visualizando que para las Finca No. 238120 y Finca No. 140475, no se incluye superficie a impactar. Por lo antes descrito, se le solicita:
- Aclarar si las Finca No. 238120 y Finca No. 140475 propiedad de Ferraco, S.A. y Raquel Noemi Migueleña, van a ser afectada por el desarrollo del proyecto.
 - En caso que el proyecto impacte las fincas indicadas, se le solicita:
 - Presentar para la sociedad Ferraco, S.A. (Finca No. 238120) la Anuencia (notariada) firmada por el Representante Legal.
 - Presentar del Titular Raquel Noemi Migueleña (Finca No. 140475) la Anuencia (notariada) debidamente firmada conjuntamente con su cédula
15. En respuesta a la pregunta 4 (w) de la primera Información Aclaratoria DEIA-DEEIA-AC-0158-1309-19, el promotor indica: "*Se actualizó el registro público acerca de los titulares de la propiedad, siendo únicamente el Sr Carlos Muñoz, el propietario de la misma...*". No obstante, el registro Público incluido menciona TITULAR(ES) REGISTRAL(ES) ACTIVO(S), a Carlos Evencio Muñoz Solis y a Carlos Quintero, como propietarios de la Finca 136063, por lo antes descrito se le solicita:
- Presentar de los Titulares Carlos Muñoz y Carlos Quintero (Finca No. 136063) la Anuencia (notariada) debidamente firmada por cada uno de los titulares, conjuntamente con sus cédulas.
16. En respuesta a la pregunta 4 (aa) de la primera Información Aclaratoria DEIA-DEEIA-AC-0158-1309-19, el promotor indica: "*Después de reiteradas visitas, no se logra contactar al propietario...*". No obstante, se le solicita:
- Presentar de los Titulares Francisca Barrios y Jaime Moreno (Finca No. 453163) la Anuencia (notariada) debidamente firmada por ambos titulares, conjuntamente con sus cédulas.

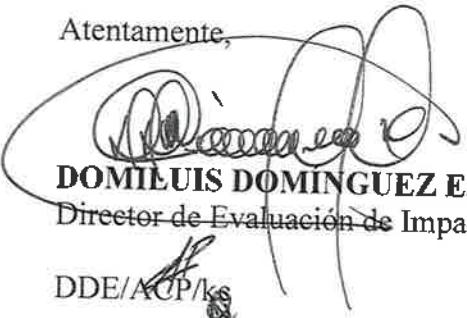
Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

17. En respuesta a la pregunta 4 (bb) de la primera Información Aclaratoria DEIA-DEEIA-AC-0158-1309-19, el promotor indica: "*Después de reiteradas visitas, no se logra contactar al propietario...*". No obstante, se le solicita:
- Presentar para la sociedad Inversiones Los Santos, S.A. (Finca No. 205780) la Anuencia (notariada) firmada por el Representante Legal conjuntamente con su cédula.
18. En respuesta a la pregunta 13 (bb) de la primera Información Aclaratoria DEIA-DEEIA-AC-0158-1309-19, el promotor incluye en el Anexo 5 la Ampliación de la Participación Ciudadano, donde se adjunta las encuestas y las entrevistas; sin embargo, las mismas son copias, por lo antes descrito se le solicita:
- Presentar los originales de las encuestas y entrevistas realizadas en la ampliación del Plan de Participación Ciudadano o copia autenticada.

Además, queremos informarle que transcurridos quince (15) días hábiles del recibo de la nota, sin que haya cumplido con lo solicitado, se aplicará lo dispuesto en el artículo 43 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo de 155 de agosto de 2011.

Atentamente,



DOMINGO LUIS DOMÍNGUEZ E.

Diretor de Evaluación de Impacto Ambiental.

DDE/AEP/kss

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

827
827

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS



RESOLUCIÓN No. 177
(De 11 de Diciembre de 2018)

Por la cual se autoriza a funcionarios para que se notifiquen y retiren Resoluciones de Estudios de Impacto Ambiental, Auditorías Ambientales (en cuanto al tema de Auditorías Ambientales voluntarias u obligatorias y los Programas de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA's) de esta institución ante el Ministerio de Ambiente, y actúen y se notifiquen en los procesos administrativos por incumplimiento de normas ambientales.

**El Ministro de Obras Públicas
en uso de sus facultades legales,**

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 4 de la Ley No.35 de 30 de junio de 1978, modificado por la Ley No. 11 de 27 de abril de 2006, establece que: Orgánicamente, el Ministerio de Obras Públicas estará integrado por el Ministro y Viceministro, y contará en su estructura organizativa y funcional con las unidades administrativas que sean necesarias para lograr los objetivos y fines institucionales. Esta estructura se determinará siguiendo el procedimiento legal establecido para ello;

Que el Artículo 7 de la Resolución No.187-05 de 6 de mayo de 2005, por medio de la cual se adopta el Reglamento Interno del Ministerio de Obras Públicas, establece que: El Ministro determinará la estructura organizativa y funcional, con las unidades administrativas que sean necesarias para lograr los objetivos y fines institucionales. Los cambios y modificaciones que se introduzcan a la estructura organizativa se formalizarán por resolución que emita la Autoridad Nominadora;

Que el Artículo 8 de la Resolución No.187-05 de 6 de mayo de 2005, en lo que respecta a la Autoridad Nominadora, señala que: El Ministro en su condición de autoridad nominadora es el responsable de la condición técnica y administrativa de la institución y delegará en las unidades administrativas de mando superior las funciones de dirección que correspondan a los objetivos institucionales de conformidad con la Ley;

Que la Ley No. 8 del 25 de marzo de 2015, crea el Ministerio de Ambiente y modifica disposiciones de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá y dicta otras disposiciones.

Que el Decreto Ejecutivo No. 57 de 10 de Agosto de 2004 "Por el cual se reglamentan los artículos 41 y 44 del Capítulo IV del Título IV de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá, reglamenta el Proceso de Evaluación de Auditorías Ambientales y Programas de Adecuación y Manejo Ambiental.

Que en el ejercicio de sus múltiples funciones, la Autoridad Nominadora, debe notificarse de documentación emitida por el Ministerio de Ambiente, cuando los proyectos que sean ejecutados por el Ministerio de Obras Públicas, deban ingresar al proceso de evaluación de estudio de impacto ambiental, así como la presentación de Auditorías Ambientales y Programas de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA's) en su calidad de Representante Legal de esta institución.

Que para el buen desempeño del Ministerio de Obras Públicas y el cumplimiento de los planes y programas de la institución es necesario delegar algunas funciones de la Autoridad Nominadora y dar nuevas atribuciones a algunos servidores públicos de esta institución.

Que el Literal B del Artículo 2 del Decreto Ejecutivo No. 35 de 4 de marzo de 2008, establece que la Representación legal del Ministerio de Obras Públicas la ejerce el Ministro;

Resolución N° 177

Por la cual se autoriza a funcionarios para que se notifiquen y retiren Resoluciones de Estudios de Impacto Ambiental, Auditorías Ambientales (en cuanto al tema de Auditorías Ambientales voluntarias u obligatorias y los Programas de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA's) de esta institución ante el Ministerio de Ambiente, y actúen y se notifiquen en los procesos administrativos por incumplimiento de normas ambientales.

Página 2 de 2

Que en virtud de las consideraciones anteriormente expuestas,

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar a los licenciados NIDIA E. TUÑÓN N. con cédula de identidad personal No. 9-725-323, ALFONSO FERNÁNDEZ, con cédula de identidad personal No. 8-304-130, JOANY SAMUDIO GUEVARA DE LÓPEZ con cédula de identidad personal No.8-715-1227, ALFREDO APARICIO PINZÓN, con cédula de identidad personal No. 9-216-935; MARCOS CEDEÑO VEGA con cédula de identidad personal No. 6-706-110 y a MADINMA YEELANIA GONZALEZ CHONG, con cédula de identidad personal No.9-721-1849.

- Para que en nombre y representación del Ministerio de Obras Públicas se notifiquen y retiren las Resoluciones que tengan que ver con la Auditorías Ambientales y Programas de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA's) del Ministerio de Obras Públicas ante el Ministerio de Ambiente.
- Para que en nombre y representación del Ministerio de Obras Públicas se notifiquen y retiren las resoluciones, notas que tengan que ver con los Estudios de Impacto Ambiental del Ministerio.
- Para que en nombre y representación del Ministerio de Obras Públicas realicen actuaciones y se notifiquen de los procesos administrativos por incumplimiento de las normas ambientales.

SEGUNDO: Remitir copia autenticada de la presente Resolución al Ministerio de Ambiente y a las Direcciones y/o Departamentos involucrados en estos trámites.

TERCERO: Esta Resolución deja sin efecto la Resolución No. 154 del 31 de agosto de 2017 y cualquier otra autorización dada con anterioridad para las mismas facultades, así como cualquier otra disposición que le sea contraria

CUARTO: Esta Resolución empieza a regir a partir de su firma.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley No. 35 de 30 de junio de 1978, reformada y adicionada por la Ley 11 de 27 de abril de 2006, Decreto Ejecutivo No.35 de 4 de marzo de 2008, Decreto Ejecutivo No. 57 de 10 de agosto de 2004.

Dada en la Ciudad de Panamá, a los Once (11) días del mes de Oriembre del año dos mil dieciocho (2018).

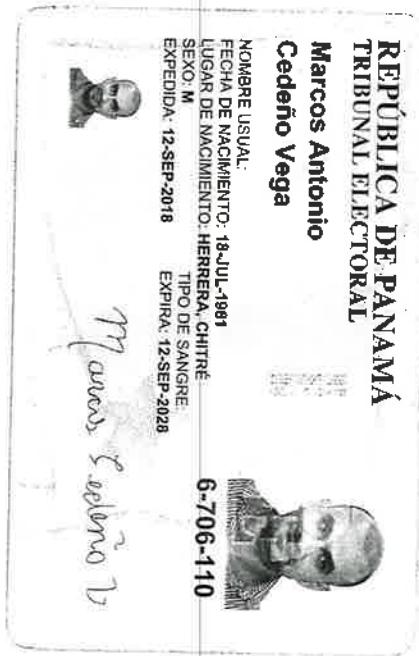
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Ramón Arosemena Crespo
Ministro



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
ES COPIA AUTÉNTICA
Panama, 25 de noviembre 2019

829



Fiel copia de su
original
hoy
201.3.19


15/ENE/2020 12:52PM
Tutor
AMBIENTE

830
830
DEIA

Panamá, 14 de enero de 2020

SG-OPE-029-2020

Ingeniero
Domiluis Domínguez
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
Ciudad

Ingeniero Domínguez:

En atención a la Nota DEIA-DEEIA-AC-0210-0612-19 relativo a la segunda solicitud de información aclaratoria emitida por el Ministerio de Ambiente, como parte del proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, titulado "VARIANTES DE LA AMPLIACIÓN A SEIS (6) CARRILES – CORREDOR DE LAS PLAYAS TRAMO I: LA CHORRERA – SANTA CRUZ", a desarrollarse en los corregimientos de Capira, Campana y Villa del Rosario, distrito de Capira, provincia de Panamá Oeste, tenemos a bien presentar en la siguiente tabla, los puntos solicitados y seguido, los documentos que atienden la dicha solicitud:

Referencia de la solicitud en la nota No. DEIA-DEEIA-AC-0210-0612-19	Atención y Respuesta de EL CONTRATISTA
<p>1. En respuesta a la pregunta 4 (a) de la primera Información Aclaratoria EIA-DEEIA-AC-0158-1309-19, el promotor indica: "Se presenta copia del permiso de paso firmado por el propietario de la finca acompañado de la cédula...". No obstante, se le solicita:</p> <p>a. Presentar para la Sociedad Hacienda Leones, S.A. (Finca Nº1303) la Anuencia (notariada) firmada por el Representante Legal o copia autenticada.</p>	<p>a. Se presenta la anuencia firmada y notariada por el Representante legal de la sociedad.</p>
<p>2. En respuesta a la pregunta 4 (e) de la primera Información Aclaratoria EIA-DEEIA-AC-0158-1309-19, el promotor indica: "Se presentó en el EsIA la anuencia firmada por el Sr. Rogelio Henríquez, uno de los representantes legales de la sociedad...". No obstante, de acuerdo al Registro Público de la sociedad Administración de Proyectos, S.A., la Representación Legal la ejerce El Presidente (Rogelio Rafael Henríquez) y El Secretario (Gioconda Henríquez Cinelli), por lo antes descrito, se le solicita:</p> <p>a. Presentar para la sociedad Administración de Proyectos, S.A. (Finca Nº23435) la anuencia firmada por ambos Representantes Legales (notariada), con sus respectivas cédulas.</p>	<p>a. Se presenta la anuencia firmada y notariada por el Representante Legal faltante (Gioconda Henríquez Cinelli).</p>
<p>3. En respuesta a la pregunta 4 (f) de la primera Información Aclaratoria EIA-DEEIA-AC-0158-1309-19, el promotor indica: "Se ha contactado vía telefónica al Lic. Iván Ruiz Ochy...se entregaron las notas en la empresa para su revisión...". No obstante, no se visualiza en los adjuntos las anuencias debidamente firmadas, por lo antes descrito, se le solicita:</p> <p>a. Presentar para la sociedad Grupo Chong, S.A. (Finca Nº23579, 28950, 40123, 48053, 48542, 272672, 272673 y 272674) la anuencia (notariada) firmada por el Representante Legal, con su cédula. Incluir dichos documentos para cada una de las fincas señaladas.</p>	<p>a. El Contratista adjunta a esta nota el resumen de las gestiones realizadas para la obtención de la Anuencia de Grupo Chong, S.A., de las cuales se incluyen evidencias de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 reunión cancelada -31 llamadas telefónicas -9 correos electrónicos -2 visitas -4 conversaciones vía aplicación telefónica (WhatsApp) <p>Cabe señalar que aún realizadas las acciones mencionadas, no se logra respuesta por parte del Grupo Chong, S.A.</p>
<p>4. En respuesta a la pregunta 4 (g) de la primera Información Aclaratoria EIA-DEEIA-AC-0158-1309-19, el promotor indica: "Se presenta copia del permiso de paso firmado</p>	<p>a. Se presenta la anuencia firmada y notariada por el Secretario de la sociedad el Sr.</p>

D.L.

Referencia de la solicitud en la nota No. DEIA-DEEIA-AC-0210-0612-19	Atención y Respuesta de EL CONTRATISTA
<p>por el propietario de la finca acompañado de la cédula...". No obstante, se le reitera lo solicitado:</p> <p>a. Presentar para la sociedad Inversiones Grupo Oriental, S.A. (Finca N°58748) la anuencia (notariada) firmada por el Representante Legal o copia autenticada.</p>	<p>Daniel Yau quien en la ausencia del presidente, ejerce la representación legal de la sociedad como lo indica el certificado Registro Público.</p>
<p>5. En respuesta a la pregunta 4 (h) de la primera Información Aclaratoria EIA-DEEIA-AC-0158-1309-19, el promotor indica: "La propiedad ha sido visitada en reiteradas ocasiones, sin embargo, el propietario no firmó la anuencia...". No obstante, se le reitera lo solicitado:</p> <p>a. Presentar para la sociedad Bideford Overseas, S.A. (Finca N°358263) la anuencia (notariada) firmada por el Representante Legal o copia autenticada. Incluir Registro Público de Sociedad donde se indique que el titular que ejerce el cargo de Representante Legal.</p>	<p>a. Se presenta la anuencia firmada y notariada por el Presidente de la sociedad. Se adjunta el certificado del Registro Público, el cual no indica quién es el titular que ejerce el cargo de Representante Legal, aun cuando fue solicitada dicha información. El Registro Público nos informa que no cuenta con esta información.</p>
<p>6. En respuesta a la pregunta 4 (j) de la primera Información Aclaratoria EIA-DEEIA-AC-0158-1309-19, el promotor indica: "Después de reiteradas visitas, no se logra contactar al propietario...". No obstante, se le reitera lo solicitado:</p> <p>a. Presentar del titular Rafael Rodriguez Díaz (Finca N°2924) la anuencia (notariada) firmada o copia autenticada, conjuntamente con su cédula.</p>	<p>a. Se presenta la anuencia firmada y notariada por el Titular Rafael Rodríguez Díaz.</p>
<p>7. En respuesta a la pregunta 4 (m) de la primera Información Aclaratoria EIA-DEEIA-AC-0158-1309-19, el promotor indica: "Después de reiteradas visitas, no se logra contactar al propietario...". No obstante, se le reitera lo solicitado:</p> <p>a. Presentar de los titulares Alberto Lokke, Aldy Lokke, Nidia Lokke, Mónica Lokke y Noris Lokke (Finca N°143349) la anuencia (notariada) firmada por cada uno de los titulares y copia de cédula de cada uno de los titulares.</p>	<p>a. Para el caso de la finca 143349, se presenta ficha técnica y planos que indican que la finca <u>no es afectada</u>.</p>
<p>8. En respuesta a la pregunta 4 (n) de la primera Información Aclaratoria EIA-DEEIA-AC-0158-1309-19, el promotor indica: "El estado del Sr. Giuseppe Stagnaro Grifo es fallecido. Se está gestionando el certificado de defunción de quien funge como copropietarios de las Fincas, junto a Fundación S&H. Se adjunta copia del acta donde consta que el Sr. Aldo Stagnaro, ejerce la representación legal de la Fundación...", por lo antes descrito, se le solicita:</p> <p>a. Presentar del titular Giuseppe Stagnaro Grifo (q.e.p.d.) el certificado de defunción y evidencia del trámite del traspaso del patrimonio (Juicio de Sucesión). En caso que la Sección de la Finca procedente del Señor Giuseppe Stagnaro Grifo (q.e.p.d.), ya cuente con nuevo titular, se le solicita presentar anuencia (notariada) y cédula del mismo.</p> <p>b. Presentar de la empresa Fundación S&H el certificado de Registro Público de la Sociedad donde indique el titular que ejerce el cargo de Representante Legal.</p>	<p>a. Se adjunta certificado de defunción del Sr. Giuseppe Stagnaro Grifo. No se ha proporcionado la información referente al traspaso del patrimonio, ya que el heredero no ha iniciado el Juicio de Sucesión.</p> <p>b. Se adjunta certificado de Registro Público de la Fundación S&H. Adicional se adjunta anuencia firmada y notariada por Giovanni Stagnaro, quien es el presidente y miembro del consejo que representa legalmente la sociedad junto al Sr. Aldo Stagnaro, quien firmó la anuencia y se aportó en la entrega inicial del estudio.</p> <p>c. En la aclaratoria anterior se presentó en original la anuencia firmada por el Sr. Aldo Stagnaro, representante legal de la fundación para ambas fincas. Se adjunta copia de la Anuencia.</p>

Referencia de la solicitud en la nota No. DEIA-DEEIA-AC-0210-0612-19	Atención y Respuesta de EL CONTRATISTA
<p>c. <i>Presentar la Anuencia notariada (Fincas N°126062 y 142534) debidamente firmada o copia autenticada, por cada uno de los titulares y copia de cédula de cada uno de los titulares. Incluir lo solicitado para cada una de las fincas señaladas.</i></p>	
<p>9. En respuesta a la pregunta 4 (o) de la primera Información Aclaratoria EIA-DEEIA-AC-0158-1309-19, el promotor indica: "Después de reiteradas visitas, no se logra contactar al propietario...". No obstante, se le reitera lo solicitado:</p> <p>a. <i>Presentar de los titulares Carlos Muños, Ana Solís, Jorge Quintero, Esperanza Solís, Edgardo Muños y Carlos Quintero (Finca N°5053) la anuencia (notariada) firmada por cada uno de los titulares, conjuntamente con sus cédulas.</i></p>	<p>a. La Anuencia se presenta firmada y notariada por la Sra. Imelva Mavis Torres Solís de Castillo. Así mismo, se aporta la carta aclaratoria notariada con respecto a la situación de la finca 5053, ya que la única Propietaria es la Sra. Esperanza Solís de Torres (Finada) quien heredó la propiedad a su única hija Imelva Mavis Torres Solís de Castillo. Esta última debe realizar un Juicio de Sucesión. De las demás referencias de Copropiedad que se evidencian en el Registro Público se adjuntan los certificados de defunción de los que en su caso son finados.</p>
<p>10. En respuesta a la pregunta 4 (q) de la primera Información Aclaratoria EIA-DEEIA-AC-0158-1309-19, el promotor indica: "Se está gestionando la firma de la anuencia del Sr. Daniel Florencio, quien reside en el interior del país...". Por lo antes descrito no se evidencia lo solicitado, por lo cual se le reitera la pregunta:</p> <p>a. <i>Presentar de los titulares José Pérez y Daniel Florencio (Finca N°49275) la anuencia (notariada) debidamente firmada por ambos titulares, conjuntamente con sus cédulas.</i></p>	<p>a. Se adjunta anuencia firmada y notariada por el titular faltante Daniel Florencio Pérez, propietario de la finca.</p>
<p>11. En respuesta a la pregunta 4 (r) de la primera Información Aclaratoria EIA-DEEIA-AC-0158-1309-19, el promotor indica: "El Banco Mundial de Servicios Fiduciarios, S.A. fue vendido al banco Global Bank con la personería jurídica "Global Financial Funds Corp", por lo que todas las propiedades cambian de representación legal, con la cual se está gestionando la firma de las anuencias...". Por lo antes descrito, se le solicita:</p> <p>a. <i>Presentar para la sociedad Global Financial Funds Corp, S.A. (Finca N°13015, 12933, 12963 y 16833) la anuencia (notariada) firmada por el Representante Legal conjuntamente con su cédula. Incluir lo solicitado para cada una de las fincas señaladas.</i></p>	<p>a. Se adjunta anuencia firmada y notariada por Dayana del Carmen Vega, Apoderada Legal de la Sociedad.</p>
<p>12. En respuesta a la pregunta 4 (s) de la primera Información Aclaratoria EIA-DEEIA-AC-0158-1309-19, el promotor indica: "Se presenta copia del permiso de paso firmado por el propietario de la finca acompañado de la cédula...". No obstante, se le solicita:</p> <p>a. <i>Presentar para la sociedad MetroTrust, S.A. (Finca N°258506) la anuencia (notariada) firmada por el Representante Legal conjuntamente con su cédula.</i></p>	<p>a. No se ha obtenido la anuencia notariada firmada por el Sr. Eric Cohen Solís, representante legal del banco. Se adjunta "Permiso de Paso" firmado dado que se encuentra fuera del país. Se adjunta correo que evidencia, tanto que el Sr. Eric Cohen está fuera del país como de que el banco tiene conocimiento del proyecto.</p>
<p>13. En respuesta a la pregunta 4 (t) de la primera Información Aclaratoria EIA-DEEIA-AC-0158-1309-19, el promotor indica: "Se presenta copia del permiso de paso firmado por el propietario de la finca acompañado de la cédula...". No obstante, se le solicita:</p> <p>a. <i>Presentar para la sociedad Reigosa e Hijos, S.A. (Finca N°29442) la anuencia (notariada) firmada por el Representante Legal conjuntamente con su cédula.</i></p>	<p>a. Se adjunta anuencia firmada y notariada por el Apoderado Legal de la finca el Sr. Florentino Reigosa Gonzalez, hijo del propietario. Se adjunta el Poder que lo acredita. ya que el propietario reside en España.</p>

Referencia de la solicitud en la nota No. DEIA-DEEIA-AC-0210-0612-19	Atención y Respuesta de EL CONTRATISTA
<p>14. En respuesta a la pregunta 4 (ff) de la primera Información Aclaratoria EIA-DEEIA-AC-0158-1309-19, el promotor indica: "En el Anexo 2, se presenta tabla de datos con las fincas afectadas por la huella del proyecto...", visualizando que para las Fincas Nº238120 y Finca Nº140475, no se incluye superficie a impactar. Por lo antes descrito se le solicita:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Aclarar si la Finca Nº238120 y la Finca Nº140475, propiedad de Ferraco, S.A. y Raquel Noemí Migueleña, van a ser afectadas por el desarrollo del proyecto. b. En caso de que el proyecto impacte las fincas indicadas, se le solicita: <ul style="list-style-type: none"> i. Presentar para la sociedad Ferraco, S.A. (Finca Nº238120) la anuencia (notariada) firmada por el Representante Legal. ii. Presentar del Titular Raquel Noemí Migueleña (Finca Nº140475) la anuencia (notariada) debidamente firmada conjuntamente con su cédula. 	<ul style="list-style-type: none"> a. Las Fincas No serán afectadas por la Huella del proyecto. b. NO APLICA, las fincas no son afectadas.
<p>15. En respuesta a la pregunta 4 (w) de la primera Información Aclaratoria EIA-DEEIA-AC-0158-1309-19, el promotor indica: "Se actualizó el Registro Público acerca de los titulares de la propiedad, siendo únicamente el Sr. Carlos Muñoz, el propietario de la misma...". No obstante, el Registro Público incluido menciona TITULAR(ES) REGISTRAL(ES) ACTIVO(S), a Carlos Evencio Muñoz Solis y a Carlos Quintero, como los propietarios de la finca 136063, por lo antes escrito se le solicita:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Presentar de los titulares Carlos Muñoz y a Carlos Quintero (Finca Nº136063) la anuencia (notariada) debidamente firmada por cada uno de los titulares, conjuntamente con sus cédulas. 	<ul style="list-style-type: none"> a. Se adjunta el certificado de registro público donde consta que el único propietario de la finca es el Sr. Carlos Muñoz, quien firmó la anuencia y se incluyó en la primera aclaratoria.
<p>16. En respuesta a la pregunta 4 (aa) de la primera Información Aclaratoria EIA-DEEIA-AC-0158-1309-19, el promotor indica: "Después de reiteradas visitas, no se logra contactar al propietario...". No obstante, se le solicita:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Presentar de los titulares Francisca Barrios y Jaime Moreno (Finca Nº453163) la anuencia (notariada) firmada por cada uno de los titulares, conjuntamente con sus cédulas. 	<ul style="list-style-type: none"> a. Se adjunta la anuencia notariada firmada por ambos propietarios Francisca Barrios y Jaime Moreno.
<p>17. En respuesta a la pregunta 4 (bb) de la primera Información Aclaratoria EIA-DEEIA-AC-0158-1309-19, el promotor indica: "Después de reiteradas visitas, no se logra contactar al propietario...". No obstante, se le solicita:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Presentar para la sociedad Inversiones Los Santos, S.A. (Finca Nº205780) la anuencia (notariada) firmada por el Representante Legal, conjuntamente con su cédula. 	<ul style="list-style-type: none"> a. No se ha obtenido la Anuencia Firmada debido a que la información relacionada a esta sociedad es incierta, en el sitio Web de Registro Público, dentro de "otras opciones de búsqueda" como Mercantil no se proporciona la información relacionada a la Sociedad. En consultas a otros sitios Web como en la Página Open Corporates se menciona a una firma Cohen, Vassilopoulos & Varela, de los cuales se obtienen los teléfonos 263-6622 Fax 263-4950, los cuales se encuentran fuera de servicio, la dirección está obsoleta. Se hizo una consulta en Panamá Emprende y el Sistema web del Órgano Judicial de la firma de abogados y no aparece ningún tipo de información de la misma. Adjuntamos evidencia de dichas consultas.
<p>18. En respuesta a la pregunta 13 (bb) de la primera Información Aclaratoria EIA-DEEIA-AC-0158-1309-19, el promotor incluye en el Anexo 5 la Ampliación de la Participación Ciudadana, donde se adjunta las encuestas y entrevistas; sin embargo, las mismas son copias, por lo antes descrito se le solicita:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Presentar los originales de las encuestas y entrevistas realizadas en la ampliación del Plan de Participación Ciudadana o copia autenticada. 	<ul style="list-style-type: none"> a. Se adjuntan los originales de 18 encuestas y 5 entrevistas complementarias realizadas para la ampliación del Plan de Participación Ciudadana. <ul style="list-style-type: none"> • Anexo 1: Documentos Legales. • Anexo 2: Documentos Originales (18 encuestas y 5 entrevistas) de la Consulta Pública.

Adicional, adjuntamos un resumen ilustrativo relativo al estado de Anuencias en la Variante de Capira y Campana, donde se puede observar el área y porcentaje representativo para los casos de anuencias firmadas, no firmadas, servidumbre y área total para su referencia actualizada.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional que requiera.

Atentamente,



Licdo. Ibrain Valderrama
Secretario General



IAT/gm

Adjunto: lo indicado.

c: Lic. Edgar Aguilera – Director de Administración de Contratos
Ing. Yovanna Torres – Asistente Técnico de Director / OPE
Lic. Vielka de Garzola – Jefa Nacional de la Sección Ambiental

DIGITAL DE LA RESPUESTA A
LA SEGUNDA INFORMACIÓN
ACLARATORIA